



TÍTULO:

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (ADE)

UNIVERSIDAD:

UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO DE MURCIA

**Memoria verificada favorablemente por la ANECA
el 6 de febrero de 2014**



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación: Título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) por la Universidad Católica San Antonio de Murcia.

Ciclo: Grado

1.2 Universidad Solicitante y centro, Departamento o Instituto responsable del programa:

- **Universidad solicitante:** Universidad Católica San Antonio de Murcia.
C.I.F. G30626303.
- **Centro donde se imparte el título:** Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Empresa.
- **Representante Legal de la universidad:**
Presidente de la Universidad Católica San Antonio.
Mendoza Pérez, José Luis.
NIF:
- **Responsable del título: Director de la Titulación:**
Vicedecano de ADE
Wandosell Fernández de Bobadilla, Gonzalo
NIF:
Dirección a efectos de notificación
 - Correo electrónico: gwandosell@pdi.ucam.edu
 - Dirección postal: Campus de los Jerónimos, s/n. 30107. Guadalupe (MURCIA)
 - FAX: 968277981
 - Teléfono: 967278656 / 968278653

1.3 Tipo de Enseñanza:

- **Modalidad:** Presencial y a distancia

1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:

El Consejo de Gobierno de la UCAM ha decidido ofertar las siguientes plazas para las modalidades presencial y a distancia del Grado en ADE respectivamente:

- **En el primer año de implantación: 120 y 60**



- **En el segundo año de implantación: 120 y 60**
- **En el tercer año de implantación: 120 y 60**
- **En el cuarto año de implantación: 120 y 60**

Para el Curso de Adaptación para Diplomados en Ciencias Empresariales que quieren acceder al título Oficial de Graduado en ADE, el Consejo de Gobierno de la UCAM ha decidido ofertar 120 plazas por año.

Por tanto, de cara al curso 2011/2012, y los tres cursos siguientes, se van a ofrecer 300 plazas (120 presenciales para el Grado en ADE, 60 para el Grado en ADE a distancia y 120 para el curso de Adaptación al Grado en ADE).

1.5 Número de créditos y requisitos de matriculación:

a) MATRICULACIÓN

Los alumnos que inician sus estudios de Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas en la modalidad presencial deberán matricularse de curso completo, correspondiente a 60 créditos ECTS, excepto en aquellos casos debidamente justificados (motivos laborales, personales, familiares...), que podrán matricularse de un mínimo de 30 créditos ECTS.

El Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas en la modalidad a distancia está diseñado para un estudiante que plantea unas necesidades muy particulares y heterogéneas motivadas por su vida laboral, familiar, etc. Por lo tanto, el estudiante en primer curso podrá matricularse como mínimo de 30 créditos ECTS, permitiendo de esta manera poder estudiar a tiempo parcial.

Para el resto de cursos académicos no se establece un número mínimo de créditos en la matrícula de los estudiantes. Sin embargo, se recomiendan planificaciones curriculares de 60 ECTS, para ambas modalidades, ya que en ellas se estima la carga de trabajo que un estudiante puede desarrollar en un curso académico (RD. 1393/2007).

El proceso de trasvase a la modalidad “a distancia” de los alumnos que hayan cursado 1º y 2º curso en modalidad semipresencial, en 2012/2013 y 2013/2014, será un proceso guiado por la dirección de ADE, que velará en todo momento para que los derechos del alumno no se vean perjudicados y para que la transición se produzca de la forma más sencilla posible.

Los estudiantes tendrán la posibilidad de transición desde la modalidad presencial (a distancia) a la modalidad a distancia (presencial). Dicha transición se llevará a cabo siempre en periodos académicos completos y atendiendo a la normativa de la universidad donde el estudiante deberá solicitar el cambio en el momento previo al proceso de matriculación y debidamente justificado.

Las Normas de Permanencia de la UCAM son de aplicación en las dos modalidades: presencial y a distancia.

b) NORMAS DE PERMANENCIA

El número total de convocatorias de la misma asignatura será de seis. Una vez agotadas las



mismas, para continuar los estudios en este título, deberá solicitar la “Convocatoria de Gracia” al Consejo de Gobierno, mediante solicitud formulada en Secretaría Central.

c) PÉRDIDA DEL RÉGIMEN DE PERMANENCIA

El alumno de la Universidad Católica San Antonio perderá el régimen de permanencia incurriendo en alguna/s de las siguientes causas:

- El alumno finaliza los estudios y lleva a cabo la solicitud del correspondiente título.
- El alumno, a petición expresa, realiza el traslado de expediente académico a otro Centro.
- El alumno agota el número máximo de convocatorias en alguna asignatura, 4 ordinarias y 2 extraordinarias, además de la “Convocatoria adicional de Gracia” sin haber superado la materia.
- El alumno, por solicitud expresa en Secretaría Central, indica su baja voluntaria, definitiva.
- A consecuencia de la aplicación de una sanción resultante de expediente disciplinario.
- El alumno que transcurridos dos cursos académicos continuados no hubiera formulado matrícula en la titulación. Una posterior reincorporación estaría condicionada a la disponibilidad de plazas por parte de la Universidad.

1.6 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento europeo al título de acuerdo con la normativa vigente:

- **Rama de conocimiento:** Ciencias Sociales y Jurídicas.
- **Naturaleza de la institución que concede el título:** Privado/De la Iglesia.
- **Naturaleza del centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios:** Propio
- **Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo:** Castellano e inglés.



2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

La propuesta del plan de estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Católica San Antonio, que presentamos en esta memoria, se ajusta a las normas legales vigentes y su futura existencia está justificada en razón de:

- a) **Los once años de experiencia en la impartición del título “Licenciado en Administración y Dirección de Empresas” con unos aportes que lo han diferenciado de otros programas semejantes.**
- b) **La demanda potencial del título y su interés para la sociedad.**
- c) **Las características socioeconómicas, necesidades e intereses de la zona de influencia del título.**

a) Los once años de experiencia en la impartición del título “Licenciado en Administración y Dirección de Empresas” con unos aportes que lo han diferenciado de de otros programas semejantes:

La “Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas (LADE)” imparte su docencia desde el inicio de la Universidad Católica San Antonio (UCAM) en 1997, con el objetivo de formar personas que han de participar en empresas y/o organizaciones de una sociedad global.

El plan de estudios de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, Plan 2000, fue homologado en el curso 2000-2001 y ha tenido una serie de modificaciones parciales que han dado lugar al actual Plan 2000 modificado 2004. Estas modificaciones han sido en la optatividad, en los itinerarios de especialización, en las incompatibilidades o prerequisites para configurar itinerario curricular, y en la introducción de la asignatura de Humanidades:

- En el curso 2001-2002 se amplió el número de optativas de 16 a 28.
- En el 2001-2002 se incluyeron dos itinerarios más: Derecho de Empresas (Técnico Jurídico de Empresas), y Dirección de Empresas Inmobiliarias.
- En el Plan 2000 modificado 2003, se contemplan cuatro 4 recorridos de especialización.
- En el Plan 2000 modificado 2004, se suprimen las incompatibilidades y se sustituyen por recomendaciones de matrícula.

Algunas de las peculiaridades del plan de estudios de ADE en la UCAM durante estos once años, que lo ha hecho especialmente valioso y lo ha diferenciado de otros programas semejantes dentro de nuestra zona de influencia, han consistido en:

- Asegurar, en forma de asignaturas obligatorias, una base en inglés de negocios como herramienta necesaria para el ejercicio profesional.
- Incluir las asignaturas obligatorias de Teología, Humanidades y Ética Empresarial, que



responden al compromiso de la UCAM de formación humanística en valores morales, de igualdad entre hombres y mujeres, éticos y cristianos, y posibilitaban la coherencia del plan de estudios de ADE con la misión y el proyecto institucional de la Universidad Católica San Antonio.

- Incorporar en el tercer curso 10 créditos correspondientes a la asignatura “Practicum” para trasladar el “mundo real” de la empresa al plan de estudios, a través de las prácticas obligatorias que los alumnos deben realizar.
- La realización de un Trabajo Fin de Carrera cuyo objetivo es fomentar la profundización en alguna de las áreas de conocimiento de la titulación, desde un espíritu crítico y técnico, trabajando las dotes de: exposición, argumentación y defensa de ideas frente a un tribunal.
- Introducir la figura del tutor del alumno, durante toda su estancia en la universidad, cuyas principales misiones son: favorecer la integración en la universidad, asesorar y orientar en la gestión de la carrera académica y en el estudio, ayudar a gestionar el tiempo del alumno, y asesorarle en su formación como persona íntegra y con valores morales y éticos definidos.

Estos factores distintivos, sumados a la apuesta definitiva que la UCAM ha hecho desde el principio por una docencia y formación de calidad, a la orientación clara de la licenciatura hacia el mercado laboral, y a la gran demanda de títulos de empresa en nuestro país, ha hecho posible que durante todos estos años la UCAM haya podido cubrir sin problemas sus objetivos en la titulación de ADE, a pesar de una considerable e importante competencia en nuestra zona de influencia a través de las titulaciones de ADE de universidades como: Murcia, Politécnica de Cartagena, Almería, Castilla la Mancha, Alicante, o Granada.

Una encuesta realizada por el observatorio ocupacional (dependiente del Vicerrectorado de alumnado) a egresados de nuestra titulación, licenciados en el año 2002, señala que de nuestros alumnos (54% mujeres), el 70% eligió la carrera por vocación y el 93% no hubiera preferido otra titulación. Al ser preguntados por las prácticas obligatorias que todos los alumnos deben hacer obligatoriamente en tercer curso (en la asignatura “Practicum”), el 97% afirma que el trabajo desarrollado en estas prácticas tiene relación directa con el contenido de la carrera.

Esa misma encuesta, realizada en abril de 2004, revela que el 100% de los alumnos egresados entre junio y diciembre de 2002 estaban trabajando en el momento de contestar a las preguntas de la encuesta, encontrándose el 75% muy o bastante satisfechos con su trabajo actual, y con una categoría profesional adecuada a su nivel de estudios. El 65% de los encuestados afirma que utiliza con mucha frecuencia en su trabajo los conocimientos y habilidades adquiridas durante sus estudios universitarios, destacando que las competencias adquiridas en la carrera que más utilizan son: capacidad de trabajar en equipo, capacidad de trabajar bajo presión, capacidad de organización y control, autoaprendizaje, y creatividad. Además, el 76% de estos alumnos egresados confirman en la encuesta que el sistema de trabajo de la Universidad Católica les ha facilitado mucho la incorporación de estas capacidades.

Con respecto a la ayuda que han supuesto sus estudios en ADE en la Universidad Católica,



en varias facetas de la vida de los encuestados:

- El 79% considera que sus estudios le han ayudado mucho a encontrar un trabajo satisfactorio al terminar sus estudios.
- El 75% en el desarrollo de su personalidad.
- El 81% en sus perspectivas profesionales a largo plazo.
- Por último, el 85% de los egresados encuestados afirma que si pudiera elegir libremente de nuevo, volvería a cursar la misma titulación, y el 82% no elegiría en ningún caso otra universidad.

En materia de investigación, durante estos años se impartió, en el seno de la Universidad, el programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas: Marketing y Organización (bienio 1999/2001), y se crearon los siguientes grupos de investigación actualmente activos:

- Cbmarketing: comportamiento del consumidor, marketing y sostenibilidad.
- Capital Humano, Eficiencia y Calidad.
- Innovación y organización de empresa.

En el primer trimestre del año 2.005 se realizó un proceso de autoevaluación de la titulación cuyos resultados fueron recogidos en un Informe de autoevaluación de Marzo de 2.005, poniendo de manifiesto las fortalezas y debilidades existentes y proponiendo una serie de mejoras.

A continuación, en el mes de abril de 2005, la titulación de ADE fue evaluada por la ANECA. En dicha evaluación externa se señala: “Una de las principales características de la UCAM es la preocupación y cuidado que presta a la atención personalizada al alumno, objetivo que está en el origen de su creación. La universidad ha establecido unos elementos diferenciadores como son las tutorías, el alto número de ordenadores por alumno, la enseñanza obligatoria de materias como el inglés, la obligatoriedad de las prácticas, los seminarios de ayuda en matemáticas, la evaluación continua generalizada, y la posibilidad de la doble titulación gracias al convenio con universidades británicas, que proporcionan a esta titulación una ventaja competitiva en el mercado.”

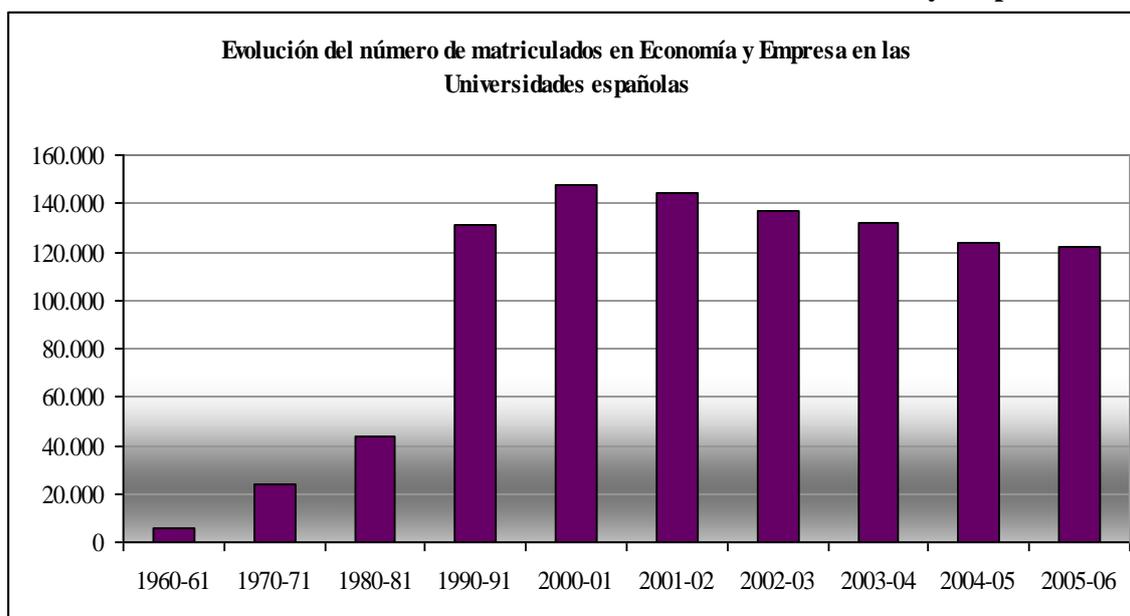
Por último, comentar que en este mismo curso, 2008/2009, se ha iniciado un MBA oficial, de 60 ECTS, que trata de enriquecer la propuesta educativa de este ámbito de conocimiento en la Región de Murcia para una adecuación real al mundo de la empresa, satisfaciendo las necesidades de la sociedad del conocimiento, y complementando las capacidades y habilidades obtenidas en las enseñanzas de grado.

b) La demanda potencial del título y su interés para la sociedad:

Puede considerarse que la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas es una titulación muy consolidada en el panorama universitario español, situándose en numerosos estudios entre las más demandadas desde hace varios años. De hecho, de acuerdo con la “Guía de Empresas que ofrecen Empleo 2007-2008”, editada por la Fundación Universidad-Empresa y presentada en Septiembre de 2007 en la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, la “licenciatura en Administración y Dirección de Empresas” es la

más demandada por el 60% de las empresas encuestadas que buscan empleo de forma continuada. Este hecho explica, entre otros factores, que la evolución de alumnos matriculados en Economía y Empresa en España ha sido muy positiva en los últimos años, tal y como podemos ver en el gráfico 1.

Gráfico 2.1- Evolución del número de matriculados en Economía y Empresa



Fuente: Ministerio de Ciencia e Innovación

A lo largo de estos años de andadura universitaria de la licenciatura de ADE en la UCAM, el número de alumnos matriculados ha mostrado una tendencia creciente, con una media en los últimos cinco cursos académicos (2002-2003 a 2006-2007) de 388 alumnos matriculados y una asistencia media a clase de un 65%. En estos últimos cinco cursos la titulación ha tenido una media de 60 nuevos alumnos matriculados en primer curso y 55 alumnos egresados anualmente, con una tasa de éxito media de un 83%, una tasa de eficiencia del 75% y una tasa de rendimiento del 64%. (La definición de estas tasas puede verse en el punto 8 de esta memoria).

Pero a pesar de la gran demanda de este tipo de estudios, nosotros no creemos que baste con acercar la oferta al alumno potencial, sino que hay que dotar a ésta de unas características determinadas que cubran las necesidades de la sociedad actual, faciliten la búsqueda de la excelencia por parte del futuro alumno, y aseguren un aumento continuo y creciente de la calidad de los estudios ofrecidos.

En este sentido, en el libro blanco del “Título de Grado en Economía y Empresa”, podemos leer en la página 76:

“El crecimiento extraordinario del número de estudiantes de Economía en España queda patente con el mero repaso de los datos, que confirman el éxito social de los estudios económicos en nuestro país. De los mil doscientos alumnos que iniciaban sus estudios universitarios de economía en España en el curso 1943-1944 se ha pasado a más de ciento cuarenta y cinco mil en el curso 2000-2001. (...)”



(...) sin embargo, “el crecimiento del número de estudiantes ha planteado, en algunos centros, problemas graves de masificación en sus cursos y en sus aulas; una masificación que ha perjudicado la calidad de la formación”.

Desde el primer momento de su existencia, con la reducción de las plazas ofrecidas anualmente a 60 por grupo, la tutorización individualizada del alumno, y algunas de las peculiaridades diferenciales del título que hemos comentado en el apartado anterior, la Universidad Católica San Antonio, ha pretendido dar solución a estos problemas de masificación y a la falta de atención al “proceso de esfuerzo, trabajo y aprendizaje personal del alumno”, que sin duda afectan gravemente a la calidad de la formación del alumno de LADE.

Por otro lado, la orientación hacia el mercado laboral, que la Universidad quiso darle desde el principio a la titulación de LADE, garantiza la subsanación de uno de los principales problemas que los economistas y licenciados en empresa de España señalan en una encuesta realizada por el Consejo General del Colegio de Economistas a sus asociados en el 2007: “la falta de formación práctica de los estudios de empresa en general, y su poca orientación hacia el mercado de trabajo”.

c) Las características socioeconómicas, necesidades e intereses de la zona de influencia del título:

La Región de Murcia tiene una superficie de 11. 317 Km. cuadrados, el 2,24% del total nacional, su población (1.391.147 habitantes en 2007, con una estimación de 2.500.000 en 2015) representa el 3,08% nacional, y el PIB un 2,54%; contando con una temperatura media anual en torno a los 18 grados centígrados y superando ampliamente las 2.800 horas de sol al año. Está enclavada en el arco mediterráneo español, uno de los ejes de desarrollo más importantes de España, que es una de las áreas de crecimiento de mayor potencialidad de toda la Unión Europea y está considerada como la segunda Gran Dorsal europea.

El arco mediterráneo español acoge el 49,85% de la población, emplea el 48,47%, produce el 49,52% del producto interior bruto nacional, y aporta el 49,76% al total exportador de España. Se trata, por tanto, de un eje de desarrollo económico, principalmente a través de las pequeñas y medianas empresas, de gran fortaleza, en su triple vertiente de: una agricultura tecnológicamente avanzada; una industria diversificada que evoluciona hacia producciones de mayor valor añadido; y los servicios, singularmente: el turismo, el comercio, y la logística, en los que cuenta con una gran capacidad de crecimiento.

A partir del segundo lustro de los 90, la Región de Murcia inició una etapa de desarrollo continuado y fuerte crecimiento, de forma que entre 1.997 y 2.000 llega a tasas en torno al 5%, por encima de la media nacional, produciéndose una importante expansión demográfica, que paralelamente a la modernización de su estructura productiva, impulsó un desarrollo en su economía que duplicó la población ocupada entre 1995 y 2006, pasando de 308.180 a 597.575 trabajadores, según datos de la EPA.

El informe de la Fundación de las cajas de ahorros (FUNCAS) sobre la evolución de la economía en el año 2006 confirmó el positivo crecimiento de la economía regional, indicando que el aumento de la población era del 3,06%, mientras que a nivel nacional era del 2,06%, y el número de empleos en la región continuaba creciendo con el 2%, mientras que a nivel nacional lo crecía un 1,62%, siendo el sector servicios el que más personas



empleaba (346.500 empleos) y el que más crecía. Estos datos son el resultado de la etapa alcista y expansiva que ha vivido la economía española hasta este año, que, como marcan las tasas de crecimiento, ha sido más intensa en Murcia.

La Región de Murcia se ha configurado en los últimos años como una de las áreas de mayor potencialidad turística y de ocio de toda la costa mediterránea, al coincidir aspectos tan fundamentales como el turismo de playa y sol, el rural, el cultural, y el de negocios y congresual, al que suma sus puertos y una de las áreas energéticas más importantes de España. A este hecho hay que añadir su potencialidad como base para la implantación y el desarrollo de los sectores industriales y de servicios avanzados a las empresas, como la informática y la logística, que pueden y deben hacer de esta área una de las de mayor expansión y desarrollo de todo el arco mediterráneo.

Está constatado que la capacidad de desarrollo social y económico de la Región de Murcia está en el tejido empresarial, que debe y necesita nutrirse, a través de las Universidades de su área de influencia, y con una clara apuesta por la formación, de profesionales comprometidos con la innovación, la mejora de la calidad y la productividad, que sean capaces de dirigir en un futuro a la región hacia una nueva estructura productiva, donde los principales motores del desarrollo económico sean los sectores de la industria y los servicios.

En este sentido, ha habido una evolución muy positiva del número de empresas creadas en la región, como de éstas en relación con el número de asalariados. Así, el número total de empresas en 1998 era de 63.457 y en 2006 de 90.698, lo que supuso un incremento de 27.241 empresas: el 42,9% de crecimiento. El número de empresas sin asalariados creció en ese mismo periodo en 8.029, lo que supone un incremento del 23,5%, mientras que el número de las que cuentan con asalariados creció en 19.212, el 65,4%, lo que evidencia el importante crecimiento de la actividad económica de la Región y su traslación al empleo.

Sin embargo, durante el año 2007 la economía murciana experimentó una disminución leve del crecimiento del PIB (3,8%), 0,3 puntos porcentuales menos con respecto al año anterior. Aunque el sector industrial mejoró su desempeño, los sectores de los servicios y de la construcción mostraron un crecimiento de su producción inferior a la del año 2006. En el primer trimestre de 2008 la economía regional sigue mostrando disminuciones paulatinas de su crecimiento (3,7%), al igual que todos sus sectores. Sin embargo, la variación es superior al incremento del PIB nacional (2,6%).

Para revertir esta situación, a corto plazo, las políticas económicas hechas por el Gobierno y por Banco Central Europeo jugarán un rol importante. A largo plazo, las políticas que aumenten la productividad de los trabajadores serán fundamentales para que la economía murciana sea menos vulnerable ante cambios en el ciclo. De ese modo, cualquier actividad destinada al fomento del capital humano, que cualifique la mano de obra, tendrá efectos positivos en los niveles de producción de la región.

Justificación del cambio de categoría de las competencias específicas del Libro Blanco del título de Grado en Filosofía y del título del Grado en Humanidades:

Los cambios planteados para el título no implican ningún aumento ni reducción de las competencias introducidas en la memoria verificada.



Sin embargo, sí planteamos un cambio de categoría en algunas de las competencias del módulo de “Educación Integral”. Más concretamente, de las 7 competencias específicas del libro Blanco del título de Grado en Filosofía (FE3, FE6, FE12, FE16, FE24, FE29, FE30) y las 9 competencias específicas del libro Blanco del título de Grado en Humanidades (HE1, HE2, HE3, HE4, HE10, HE11, HE14, HE16, HE43).

En la memoria verificada catalogábamos erróneamente a estas competencias como específicas del título, pero en realidad son competencias transversales a todas las titulaciones de la Universidad. Por esa razón, las hemos catalogado, sin modificarlas, como “Competencias Transversales del módulo Integral” (TMI): TM1, TM2, TM3, TM4, TM5, TM6, TM7, TM8, TM9, TM10, TM11, TM12, TM13, TM14, TM15 y TM16.

Por esta razón en el punto 3 de la aplicación aparecen, comparando con la memoria verificada, sin que hayamos añadido nada, 16 competencias específicas menos y 16 competencias transversales más.

El interés de la sociedad en la enseñanza semipresencial:

La Universidad Católica San Antonio cuenta con un Campus Virtual en cuya gestión y dinamización nos avalan ya más de 10 años de experiencia, por medio del llamado Sistema E-learning, un entorno global de aprendizaje que intenta flexibilizar la metodología universitaria únicamente presencial apoyándose en la utilización nuevas tecnologías. Este sistema contiene ideas claves desde la perspectiva de una educación abierta, flexible y cercana, basada en la potenciación de sistemas de autoaprendizaje y autorregulación del propio aprendizaje. La titulación propuesta se impartirá en la modalidad de enseñanza-aprendizaje semipresencial, por lo que se precisa de algunos medios que detallamos en el punto 7 de esta memoria.

El sistema de enseñanza virtual del Grado en Administración y Dirección de Empresas se basará en el entorno de enseñanza virtual de que dispone la Universidad Católica San Antonio de Murcia, y que se viene utilizando desde hace más de diez años para la impartición de titulaciones en modalidad blended learning. Este curso académico hemos implementado un nuevo campus virtual basado en la plataforma Sakai (<http://sakaiproject.org/>). Esta plataforma es un proyecto de código abierto para la gestión de cursos y el aprendizaje colaborativo, creada para dar soporte al mundo universitario y con amplio abanico de funciones, documentación y prestaciones para el mismo.

De igual modo, a lo largo de los más de diez años de experiencia hemos tenido un importante número de estudiantes que compaginaban sus estudios con su actividad profesional o sus circunstancias y responsabilidades personales. Ante estas circunstancias el estudiante ha visto en la formación semipresencial, y con ayuda de las plataformas virtuales, una forma de poder llevar a cabo sus aspiraciones formativas universitarias. Esta circunstancia ha hecho que el estudiante demandara cada vez más reformas en los procesos de aprendizaje de la universidad y en la propia metodología utilizada por el profesorado, que le ayudara en su proceso formativo fuera del aula. Para dar respuesta a esta demanda, la Universidad y la propia gestión de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, desde sus inicios, han desarrollado herramientas virtuales para ayudar a estos estudiantes. La importancia que la universidad ha dado a este sistema de enseñanza se manifiesta en los años de funcionamiento de esta herramienta, como hemos



indicado anteriormente, y en la formación impartida al profesorado para su utilización tutelada por el Director del Campus Virtual de la Universidad.

En el proceso de matrícula del curso 2009/2010, y a lo largo de todo el curso, hemos recibido numerosas peticiones de información por parte de alumnos de diferentes ámbitos geográficos que, habiendo decidido iniciar y/o reiniciar sus estudios en Administración de Empresas (ADE), dentro de un proceso personal de formación continua, querían saber si la UCAM iba a ofrecer una modalidad de impartición del Grado que les permitiese compaginar los estudios del Grado en ADE con sus actuales trabajos y/o ocupaciones.

Después de reflexionar sobre esta posibilidad, la dirección de ADE, con la autorización del Consejo de Gobierno de la Universidad, decidió ofertar el Grado en ADE en modalidad semipresencial, no on-line, con el fin de enfocar las clases presenciales hacia el desarrollo práctico de la teoría ofrecida a los alumnos a través del campus virtual, todo ello reforzado, además, a través de unas tutorías académicas presenciales debidamente planificadas. Esta necesidad del mercado, que pretendemos cubrir con la nueva modalidad del título, es la que justifica, a nuestro entender, la idoneidad de la modalidad semipresencial.

Por tanto, y a partir del curso 2011/2012, el grado en Administración y Dirección de Empresas de la UCAM se impartirá en dos modalidades distintas: presencial y semipresencial

Por tanto, las plazas ofertadas en grado de ADE, desde su implantación en el curso 2009/2010 y en los cuatro primeros años son:

- Curso 2009/2010: 120 (2 grupos de 60 del Grado en ADE en modalidad presencial de la Memoria verificada)
- Curso 2010/2011: 120 (2 grupos de 60 del Grado en ADE en modalidad presencial de la Memoria verificada)
- Curso 2011/2012: 180 (2 grupos de 60 del Grado en ADE en modalidad presencial de la Memoria verificada y 60 plazas del Grado en ADE de la modalidad semipresencial por verificar)
- Curso 2012/2013: 180 (2 grupos de 60 del Grado en ADE en modalidad presencial de la Memoria verificada y 60 plazas del Grado en ADE de la modalidad semipresencial por verificar)

Desde las propias características de nuestra universidad en su vertiente más social se pretende, además, que el estudiante pueda compatibilizar sus estudios con la vida familiar y laboral, y en circunstancias especiales, discapacitados, estudiantes en el extranjero o de otros países, etc. puedan acceder con mayor facilidad a la Universidad.

Por lo tanto, ofrecemos un modelo educativo que combina la enseñanza a distancia con el apoyo de los profesores-tutores a través de la plataforma virtual. Ante esta circunstancia de demanda, vemos relevante la importancia de dar respuesta a las necesidades de estos estudiantes donde la enseñanza semipresencial les resulta más idónea, atractiva y necesaria.



Punto 3 de la Memoria: Objetivos

Por todas las razones argumentadas en este apartado creemos conveniente ofertar un título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) con los siguientes objetivos (especificados también en el apartado 3.1 de la Memoria)

3.1 Objetivos

3.1.1 Definición y propuesta de objetivos

El plan formativo debe dotar al Graduado en Administración y Dirección de Empresas de una capacitación adecuada para el desarrollo de su actividad profesional atendiendo a las demandas y necesidades sociales, y desarrollándose siempre:

- a) Desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres. **(Ley 3/2007 de 22 de marzo).**
- b) Desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos (según la disposición final décima de la **Ley 51/2003, de 2 de diciembre**, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).
- c) De acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos **(Ley 27/2005 de 30 de noviembre).**

Los objetivos propuestos para el desarrollo del plan formativo incorporan, además, las particularidades de un centro universitario con vocación católica, y comprometido con ofrecer a los estudiantes una formación integral y personalizada, donde tengan especial relevancia los valores como la solidaridad, la paz y el compromiso con el desarrollo social entre otros. **El Grado en Administración y Dirección de Empresas de la UCAM** persigue, por tanto, *promover una Educación Integral (ver anexo I: Módulo de Educación Integral) que posibilite el desarrollo pleno de la persona y la excelencia profesional*, tomando como elementos básicos los fundamentos de la cultura europea y occidental: la Teología, la Ética y las Humanidades.

Los referentes empleados para la elaboración de los objetivos han sido:

- **El R. D. 1393/2007, de 29 de octubre.**
- **El Libro Blanco del Título de Grado en Economía y Empresa. (ANECA, 2005).**

El Libro Blanco, en su página 413, nos expone con claridad **el objetivo general y los objetivos específicos** del Título de Grado en Empresa:

Objetivo general

El objetivo central del título de grado en Empresa es formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas. Esas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad. El graduado debe conocer la articulación del normal desenvolvimiento de todas estas áreas funcionales con los objetivos generales de la unidad productiva, de éstos con el contexto global de la



economía y estar en condiciones de contribuir con su actividad al buen funcionamiento y a la mejora de resultados. En concreto, debe saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados.

Objetivos específicos de formación y aprendizaje de conocimientos teóricos

a) Naturaleza de la empresa y su relación con el entorno económico inmediato y mediato, nacional e internacional:

- La escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.
- Modelo de determinación de la renta en una economía abierta, dinero, inflación, paro, crecimiento e instrumentos de política económica.
- Fundamentos teóricos de la toma de decisiones.
- Teoría básica de la empresa. Organización y áreas funcionales.
- Elementos básicos de Contabilidad.
- Realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.
- Ordenamiento jurídico básico e instituciones de Derecho Civil, Mercantil, Fiscal y Laboral.

b) Métodos y técnicas de dirección y organización de empresas:

- Teoría de la organización. Dirección estratégica.
- Diagnóstico de la situación y los resultados de la empresa, de los flujos de fondos habidos en un período y de la determinación de los costes.
- Decisiones de política y estrategia comercial: "marketing mix", políticas de precios, distribución, promoción y política producto.
- Selección de proyectos de inversión, modelos de cartera, estructura de financiación en cuanto a medios y políticas, coste del capital y combinación riesgo-rentabilidad.
- Decisiones tácticas y estratégicas relacionadas con el área de producción/operaciones: planificación, programación y control de la producción, del producto, de los procesos y de las instalaciones.
- Fijación de objetivos, políticas y planificación de recursos humanos: análisis, valoración y planificación de los puestos de trabajo, selección de personal, formación de personal, desarrollo directivo, planificación de carreras, retribución y sistemas de incentivos.
- Sistemas de apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información.



c) Conocimientos instrumentales:

- Elementos básicos de álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, optimización matemática, matemáticas de las operaciones financieras, estadística descriptiva, probabilidad, inferencia estadística, modelos de regresión simple y de variables explicativas.

Todos estos objetivos permitirán al alumno conocer la orientación generalista, científica y profesional que pretende darse al título de Grado en ADE, ayudándole a comprender el alcance de las competencias generales y específicas, exigibles para otorgar el título, que debe adquirir durante los ocho semestres para poder alcanzar esos objetivos, y que definen lo que se espera que el estudiante sea capaz de conocer, hacer, realizar con otros, o incluso ser, en determinadas situaciones.

3.1.2 Perfil Profesional del título

El desarrollo del plan formativo de la Titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas, propuesto por la Universidad Católica San Antonio de Murcia, se establece en base a las recomendaciones recogidas en el **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa**, publicado por la ANECA en 2005, y atiende también a las directrices y principios generales recogidos en el **artículo 3, punto 5 del R.D. 1393/2007 de 29 de Octubre**.

Atendiendo a esta normativa, el perfil profesional deberá estar acorde con las competencias y objetivos de la formación básica, didáctica y práctica propias de su titulación, y ajustarse a las demandas sociales y laborales de la sociedad actual.

El egresado conocerá la orientación generalista que pretende darse al título de Grado en Administración y Dirección de Empresas, ayudándole a comprender el alcance de las competencias que debe adquirir para poder alcanzar los objetivos exigibles para otorgar el título, y que definen lo que se espera que el estudiante sea capaz de conocer, hacer, realizar con otros, o incluso ser, en determinadas situaciones.

Los conocimientos que se imparten a lo largo del plan de estudios del Grado son de un alto contenido aplicado, por lo que las prácticas de empresa y la proximidad al mundo empresarial son esenciales. La formación en conocimientos y técnicas de dirección de empresas se complementa con el desarrollo de un alto nivel de habilidades directivas y sociales.

En el **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa** (Pág. 415), se describe el **perfil del profesional del título** de la siguiente manera: “el graduado en empresa debe haber adquirido el carácter de un experto, una persona práctica, con habilidades claras, experimentada en su campo, que pueda abordar problemas de gestión con criterios profesionales y con el manejo de instrumentos técnicos”.

Los perfiles que proporciona el Grado en ADE cubren con bastante fidelidad los perfiles de la demanda privada, así como la demanda pública, existiendo un campo bastante amplio de cometidos profesionales o perfiles que pueden ser desarrollados por graduados en empresa. La formación que el alumno adquiere con el Grado en Administración y Dirección de Empresas de la UCAM lo capacita para ocupar puestos de dirección en el



ámbito profesional, pero también le permite preparar su propio proyecto de empresa como emprendedor.

Por tanto, los graduados en ADE por la UCAM podrían tener, entre otras, las siguientes salidas profesionales:

- a) Creación de su propia empresa.**
- b) Sector público nacional, regional y local, así como Organismos Internacionales, con acceso a través de oposiciones.**
- c) Docencia:**
 - Profesor en centros de educación secundaria y bachillerato.
 - Profesor en centros de formación profesional.
 - Profesor en centros universitarios.
- d) Acceso a estudios de master y doctorado.**
- e) Investigación.**
- f) Ejercicio libre:**
 - Auditoria de Cuentas.
 - Consultor fiscal, financiero, comercial, recursos humanos, administrativo, o laboral.
 - Consultor de organización y sistemas de información y gestión.
 - Asesoría Contable.
 - Asesoría y consultoría en otros temas: Urbanismo, Medio Ambiente, etc.
 - Administración de sociedades.
 - Gestión de Patrimonios.
- g) Empresa privada:**
 - Departamento de Producción.
 - Departamento de Recursos Humanos.
 - Departamento de Administración y Finanzas en la Empresa.
 - Departamento de Contabilidad.
 - Departamento de Marketing: Dirección comercial, Análisis de Mercados.
 - Áreas Emergentes: Economía digital, el desarrollo de la logística, la calidad, etc.
 - Dirección de PYMEs.
 - Internacionalización de la Empresa.



- Dirección Internacional.
- Dirección de empresas turísticas.
- Dirección de empresas de empresas agroalimentarias.
- Dirección de empresas de la construcción.
- Dirección de empresas de servicios.
- Dirección de empresas industriales.
- Empresa familiar.

Todas estas funciones podrán desarrollarlas en un amplio abanico de organizaciones: empresas del sector consumo, industrial o de servicios, empresas de carácter público o privado, empresas de dimensión local, nacional o internacional, consultorías estratégicas o especializadas, auditorías, sociedades gestoras de fondos de gestión y de pensiones, instituciones locales, entidades sin ánimo de lucro, etc.

Es también oportuna la referencia al *R.D. 1837/2008 de 8 de noviembre de 2008 por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, así como a determinados aspectos del ejercicio de la profesión de economistas, y a partir de un Título expedido por la autoridad competente de un Estado miembro que acredite que el titular ha cursado los estudios universitarios exigibles (cfr. Art. 19).*

En la página 122 del **Libro Blanco** se indican, además, los principales perfiles profesionales de los graduados en empresa, agrupados en cuatro grandes bloques:

1. Organización de empresas.
2. Contabilidad y auditoría.
3. Finanzas.
4. Dirección e investigación comercial.

La mención especial de “Derecho de Empresa” quedaría encuadrada dentro del primer bloque de perfiles profesionales: Organización de Empresas, y el alumno que obtenga esta mención podría, además de los perfiles señalados, especializarse en el ejercicio libre de:

- Actuaciones Judiciales y forenses.
- Constitución, disolución y administración de Sociedades.”

3.2 Competencias

Todas las acciones curriculares han sido programadas para que los estudiantes adquieran



las competencias transversales y específicas que se detallan a continuación. Todas estas competencias quedarán reflejadas en el **Trabajo fin de Grado**, que compendia la formación adquirida a lo largo de todos los módulos y materias del Grado, de manera que el egresado adquiriera una formación general en Administración y Dirección de Empresas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

Las competencias transversales han sido definidas teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (*Ley 3/2007 de 22 de marzo*), los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (*Ley 51/2003 de 2 de diciembre*), y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos (*Ley 27/2005 de 30 de noviembre*).

Las competencias específicas propuestas han sido descritas según lo propuesto en el **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa**, y atienden a las demandas sociales y laborales del perfil del título.

1. Competencias Transversales:

a) Se han recogido en el **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa** las **competencias transversales** que deben desarrollarse en el plan de estudios a través de los diversos módulos y materias:

1. Instrumentales

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
- **T3:** Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- **T4:** Conocimiento de lengua extranjera.
- **T5:** Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.
- **T6:** Capacidad de gestión de la información.
- **T7:** Resolución de problemas.
- **T8:** Toma de decisiones.

2. Personales

- **T9:** Trabajo en equipo.
- **T10:** Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- **T11:** Trabajo en un contexto internacional.
- **T12:** Habilidad en relaciones interpersonales.
- **T13:** Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- **T14:** Razonamiento crítico.
- **T15:** Compromiso ético.



3. Sistémicas

- **T16:** Aprendizaje autónomo.
- **T17:** Adaptación a nuevas situaciones.
- **T18:** Creatividad.
- **T19:** Liderazgo.
- **T20:** Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- **T21:** Iniciativa y espíritu emprendedor.
- **T22:** Motivación por la calidad.
- **T23:** Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- **T24:** Capacidad de reflexión.

b) **La Universidad Católica San Antonio** manifiesta que existen unos principios, valores y contenidos formativos, que emanan del cristianismo, con los que se siente especialmente reconocida y que han de constituir la seña de identidad de sus egresados, y un valor añadido que forma parte del compromiso que como institución adquiere ante la sociedad.

En el marco de este planteamiento, se definen una serie de **Competencias Transversales** que han de incorporarse en cualquier título de Grado, estableciendo, además, los mecanismos curriculares que garanticen la consecución de las citadas competencias.

Las competencias transversales establecidas por la Universidad Católica San Antonio de Murcia son:

- **UCAM1:** Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
- **UCAM2:** Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
- **UCAM3:** Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- **UCAM4:** Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
- **UCAM5:** Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- **UCAM6:** Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- **UCAM7:** Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

c) El **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa** (Pág. 424), nos dice: “se debe exigir a los alumnos que alcancen un nivel de inglés acreditado por las entidades capacitadas para ello (TOEFL, Cambridge, EOI, etc.), u otras equivalentes”.

Por ello, los egresados del Grado en ADE deben adquirir las siguientes competencias,



según el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas:**

Nivel B1 (Usuario Independiente):

- **MCER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- **MCER6:** Desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
- **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
- **MCER8:** Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

d) Las competencias básicas que se deben garantizar para el Grado según el **MECES** (Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior), son las siguientes:

- **MECES1:** Haber demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **MECES2:** Saber aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **MECES3:** Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **MECES4:** Poder transmitir información, ideas, problemas y solución de problemas a un público tanto especializado como no especializado.
- **MECES5:** Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. Competencias Específicas:

Tal y como aconseja el **Consejo General del Colegio de Economistas de España (CGCEE)**, en su informe del 28 de febrero de 2008, para la definición de las competencias específicas de la titulación hemos consultado el **“Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa (ANECA 2005)”**, y el **“Tuning educational structures in Europe. Informe final. (Universidad de Deusto 2003)”**.

a) El **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa** (Pág. 426), establece de manera sistemática las **competencias específicas** “básicas” y “para la



aplicabilidad” que debe adquirir el graduado en Empresa:

1. Competencias específicas Básicas

- **E1:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Contabilidad Financiera.
- **E2:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Contabilidad de Costes.
- **E3:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección Comercial.
- **E4:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Investigación Comercial.
- **E5:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección Financiera.
- **E6:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Análisis de inversiones Financieras.
- **E7:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía Financiera Internacional.
- **E8:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Organización y Administración de Empresas.
- **E9:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Microeconomía.
- **E10:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Macroeconomía.
- **E11:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía Española y Mundial.
- **E12:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Análisis Matemático.
- **E13:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Estadística.
- **E14:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Régimen Fiscal de la Empresa.
- **E15:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Derecho de la Empresa.
- **E16:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Historia Económica.
- **E17:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Econometría.
- **E18:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Matemáticas de las operaciones Financieras.

2. Competencias específicas para la aplicabilidad

- **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- **E20:** Habilidad en la búsqueda de información e investigación.
- **E21:** Diseño y gestión de proyectos.
- **E22:** Habilidad de transmisión de conocimientos.

b) El Informe Final del “**Tuning educational structures in Europe**” (Pág. 123), establece de manera sistemática las **competencias específicas** de Administración y Dirección de Empresas:

1. Competencias específicas de ampliación de Conocimientos Básicos: objetivo



aprendizaje:

- **E23:** Utilización de los instrumentos respectivos de análisis del entorno empresarial.
- **E24:** Identificar el impacto de los elementos macro- y micro-económicos en las organizaciones empresariales.
- **E25:** Identificar las características de la constitución de una organización.
- **E26:** Identificar las áreas funcionales de una organización.
- **E27:** Definir criterios según los cuales se define una empresa y relacionar los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.
- **E28:** Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.

2. Competencias específicas de Profundización de Conocimientos (vertical): objetivo aprendizaje:

- **E29:** Entender los detalles de las funciones empresariales, tipos de actividades empresariales, regiones geográficas, tamaño de las empresas, sectores empresariales y relacionarlos con conocimientos básicos.
- **E30:** Identificar aspectos relacionados y entender su impacto sobre las organizaciones empresariales.
- **E31:** Gestión de una compañía (herramientas y conceptos): Planificación y control.
- **E32:** Auditar una organización y diseñar planes de consultoría.

3. Competencias específicas de Profundización de Conocimientos (horizontal): objetivo aprendizaje:

- **E33:** Entender los principios del derecho y relacionarlos con los conocimientos sobre empresa/ gestión.
- **E34:** Entender los principios de la ingeniería y relacionarlos con los conocimientos sobre empresa/ gestión.

4. Competencias específicas de Profundización de Conocimientos (Diversificación):

- **E35:** Comprender los principios éticos, identificar las implicaciones para la empresa, diseñar escenarios.
- **E36:** Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la empresa, diseñar escenarios.

5. Competencias específicas de Apertura de Conocimientos (soporte): objetivo aprendizaje:

- **E37:** Identificar y utilizar herramientas matemáticas y estadísticas adecuadas.
- **E38:** Identificar y emplear software adecuado. Diseñar sistemas de información.



- **E39:** Comprender y utilizar los libros contables y los sistemas de financiación.
 - **E40:** Comprender la tecnología soporte y comprender su impacto en los mercados nuevos/ futuros.
- 6. Competencias específicas de Apertura de Conocimientos (Organización y Comunicación): objetivo aprendizaje:**
- **E41:** Aprender a aprender, por ejemplo: como, donde, cuando - gestión personal.
 - **E42:** Entender la estructura del idioma extranjero, aprender vocabulario. Comprender, leer, hablar, escribir en un idioma extranjero.
- 7. Competencias específicas de Transferencia de Conocimientos: objetivo aprendizaje:**
- **E43:** Analizar el problema de una empresa y diseñar una solución.
 - **E44:** Práctica de trabajo (en cualquier tipo de organización —dependiendo del objetivo del programa de estudios respectivo—).
 - **E45:** En base a los conocimientos adquiridos identificar el impacto de la cultura en la investigación de mercado.
- c) El **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa** (Pág. 415), establece de manera sistemática las **competencias específicas** que debe adquirir el graduado en Empresa:
- **E46:** Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
 - **E47:** Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
 - **E48:** Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
 - **E49:** Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
 - **E50:** Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
 - **E51:** Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido
 - **E52:** Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
 - **E53:** Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
 - **E54:** Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional



- **E55:** Leer y comunicarse en más de un idioma, en especial en inglés.
- **E56:** Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo instrumentos técnicos.
- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

d) Las competencias han sido seleccionadas de los **Libros Blancos** de Humanidades (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf) y de Filosofía (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_filosofia_def.pdf).

1. Competencias Específicas del Libro Blanco del Título de Grado en Filosofía (F):

- **FE3:** Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas.
- **FE6:** Capacidad de examinar problemas.
- **FE12:** Habilidad para construir argumentos.
- **FE16:** Habilidad para tomar en cuenta ideas y modos de pensar pocos familiares.
- **FE24:** Claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto.
- **FE29:** Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana.
- **FE30:** Sensibilidad a la diversidad de opiniones prácticas y modos de vida.

2. Competencias Específicas del Libro Blanco del Título de Grado en Humanidades (H):

- **HE1:** Conocimiento de las grandes corrientes artísticas de la humanidad.
- **HE2:** Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento.
- **HE3:** Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado.
- **HE4:** Conocimiento de las grandes producciones culturales de la humanidad.
- **HE10:** Conocimiento del comportamiento humano y social.
- **HE11:** Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales.
- **HE14:** Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales.
- **HE16:** Conocimiento básico de la realidad sociopolítica contemporánea.
- **HE43:** Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual.

Justificación de las Competencias MECES y MCER

Todas las acciones curriculares han sido programadas para que los estudiantes adquieran en las diferentes materias del título, entre otras, las competencias del Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior (MECES), y las del Marco Común Europeo de



Referencia para las Lenguas (MCER).

Las competencias MCER fueron incluidas por la necesidad de que los alumnos alcancen un nivel de inglés acreditado:

Nivel B1 (Usuario Independiente):

- **MCER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- **MCER6:** Desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
- **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
- **MCER8:** Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

Las MECES fueron introducidas porque son las competencias básicas que se deben garantizar para el Grado según el Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior:

- **MECES1:** Haber demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **MECES2:** Saber aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **MECES3:** Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **MECES4:** Poder transmitir información, ideas, problemas y solución de problemas a un público tanto especializado como no especializado.
- **MECES5:** Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



Justificación de la introducción de asignaturas en inglés

La absoluta necesidad e importancia del uso del inglés para un graduado en ADE, en su desarrollo profesional, ha motivado la inclusión progresiva en el grado de asignaturas impartidas en inglés hasta llegar a ofertar la posibilidad de cursarlo totalmente en inglés. El objetivo es fomentar una formación bilingüe en el campo económico-empresarial, y aumentar el atractivo de los estudios, no sólo para estudiantes nacionales sino también extranjeros.

El conocimiento, en el caso particular de los estudios de Administración de empresas, de la lengua inglesa, confiere al alumno una mayor capacitación laboral y un mayor nivel de competitividad y oportunidad en un mercado de trabajo cada vez más globalizado, además de ser un medio básico de comunicación intercomunitario. Por esa razón iniciamos un proceso en el grado de ADE dirigido a ofrecer un grupo en inglés del mayor número posible de asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas. Este hecho, además, facilitará a nuestros alumnos el acceso a estudios en universidades extranjeras acogiendo a becas Erasmus y Overseas, y a convenios internacionales, y hará más atractivos nuestros estudios para estudiantes internacionales.

Por ese motivo, en todas las materias se van a utilizar textos en inglés en las actividades formativas, siendo ésta la razón por la que hemos introducido la competencia MCER5 en todas las materias del título en las que no estaba ya.

A partir del curso 2011/2012 la titulación de ADE puso en marcha tres iniciativas en colaboración con su socia alemana, la Universidad “FOM University of Economics and Management (FOM Hochschule für Oeconomic & Management www.fom.de)”. Todas ellas van encaminadas a incrementar la experiencia y las capacidades del profesorado de la UCAM para alcanzar el objetivo de ofrecer el grado de ADE completo, de forma opcional, en castellano y en inglés:

1. La FOM ofrece, desde el curso 2011/2012, a sus alumnos de último año (3º) de su “Bachelor Programme International Management” la posibilidad de cursar en la UCAM, de forma presencial en inglés, durante marzo, abril y mayo, seis asignaturas de su plan de estudios. El programa se ha denominado “Study abroad Programme”.

Finalmente, 33 alumnos de la universidad alemana en el curso 2011/2012, y 70 en el curso 2012/2013, han cursado cuatro asignaturas impartidas por profesores de la UCAM y de FOM conjuntamente:

- Operative Marketing. 6 ECTS. Impartida por un profesor de la UCAM.
- International Project Management. 6 ECTS. Impartida por un profesor de la UCAM.
- General Studies. 7 ECTS. Impartida por un profesor de la UCAM.
- Turn around Management. 11 ECTS. Impartida por un profesor de la UCAM.
- International Accounting and Finance. 11 ECTS. Impartida por un profesor de la UCAM y otro de FOM.
- Tools & Methods of Business Consulting. 3 ECTS. Dada por un profesor de FOM.

2. Desde el curso 2011/2012 la UCAM ofrece la posibilidad de cursar en inglés su



“Programa Oficial de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas”. Además, se firmó un acuerdo con la FOM para que sus antiguos alumnos, que cumplieran los requisitos legales, pudieran inscribirse en el Programa.

Un total de 17 alumnos en el curso 2011/2012, y 15 en el 2012/2013, cursaron durante el mes de julio en la UCAM un módulo de investigación de 10 ECTS en inglés impartido por doctores de la UCAM. Actualmente esos alumnos están trabajando en su tesis doctoral en inglés con la codirección de un profesor de FOM y otro de la UCAM. Para el curso 2013/2014 se han matriculado 20 alumnos.

3. La FOM se ha presentado formalmente a una convocatoria abierta por la agencia oficial alemana de apoyo a la cooperación internacional “German Academic Exchange Service” para ofrecer a partir del curso 2012/2013, financiada por ese organismo, un programa de “Bachelor of Arts in International Management”, de cuatro años, que incluye la obligación para los alumnos de cursar el tercer año en una Universidad socia de la Unión Europea. La UCAM ha concurrido también a esta convocatoria oficial, junto con la FOM, para ser el “cooperation partner” donde se impartiría en inglés, con profesores de ambas instituciones, ese tercer año a partir del curso 2014 /2015.

El resultado de estas acciones, junto con una cada vez mayor demanda existente en la sociedad de un grado en ADE impartido en inglés, llevaron a la dirección de ADE de la UCAM a tomar la decisión de implantar en el curso 2012/2013 la posibilidad de que el alumno del grado en ADE, pudiera cursar, si lo deseara, todo el primer curso en inglés. Esta posibilidad fue verificada positivamente por la ANECA en su informe del 25 de julio de 2012, acelerando de esa forma un proceso que debía terminar con la oferta opcional de todo el grado de ADE en inglés en los años siguientes.

Con ese fin, reflejado en el punto 2 de justificación de la Memoria del grado verificada el 25 de julio de 2012, la dirección de ADE solicita ahora la posibilidad de ampliar la oferta opcional en inglés a todas las materias del grado a partir del curso 2014/2015.

La oferta de grupos en inglés, en las diferentes asignaturas de cada materia, será valorada en función de la demanda existente en el momento de la matrícula.

Todos los profesores de la titulación que van impartir estas asignaturas tienen las competencias en materia de lengua inglesa necesarias para dar las clases con normalidad.

De las plazas verificadas para el primer curso se reservan para la docencia en inglés:

- a) Modalidad presencial: 40 de las 120 verificadas.
- b) Modalidad semipresencial: 15 de las 60 verificadas.

Justificación de la modificación del porcentaje correspondiente a la “Participación del alumno en las actividades formativas” en el sistema de evaluación de siete materias del grado

Con esta acción pretendemos adaptar el sistema de evaluación de algunas materias del grado en ADE a la nueva normativa de evaluación de la Universidad que establece un mínimo de un 20% para los trabajos con los que el alumno participa en las actividades



formativas en todas las materias excepto en las Prácticas Externas y el TFG.

Las materias del grado en las que hemos tenido que hacer una modificación en el porcentaje de evaluación de “la participación del alumnos en las actividades formativas” son:

Matemáticas: Pasa de un 15% a un 20%.

Estadística: Pasa de un 15% a un 20%.

Econometría: Pasa de un 15% a un 20%.

Microeconomía: Pasa de un 15% a un 20%.

Macroeconomía: Pasa de un 15% a un 20%.

Economía de la Empresa: Pasa de un 15% a un 20%.

Entorno jurídico: Pasa de un 10% a un 20%.

Justificación del aumento los créditos de las tres asignaturas optativas ofertadas en el 2º cuatrimestre de cuarto curso (para la quinta optativa del grado) de 4,5 a 6 ECTS, reduciendo, al mismo tiempo, los créditos de la materia de prácticas externas de 7,5 a 6 ECTS.

Con esta acción pretendemos introducir la posibilidad de que el alumno pueda obtener un reconocimiento de al menos 6 créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, tal y como refleja el artículo 12.8 del Real Decreto 861/2010. Este reconocimiento debe hacerse por créditos de asignaturas optativas, tal y como establece la “Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la enseñanzas de grado y master” de la UCAM.

Con este cambio, la distribución de los 240 créditos ECTS del plan de estudios del grado en ADE de la UCAM, por tipo de materia para sería:

Créditos de materias de Formación Básica: 72 ECTS

Créditos de materias de Obligatorias: 132 ECTS

Créditos de materias Optativas: 24 ECTS

Créditos de Prácticas Externas: 6 ECTS

Créditos de Trabajo Fin de Grado: 6 ECTS

Este cambio también afecta a la descripción detallada de las materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios (Punto 5.3 de la memoria):

a) Aumento de 1,5 ECTS en la quinta optativa del grado, a cursar en el segundo cuatrimestre de cuarto curso entre tres optativas ofertadas:

En la quinta optativa del grado el alumno cursará una asignatura de 6 ECTS, en lugar de los 4,5 ECTS actuales, a elegir entre:



- Derecho Comunitario Europeo
- Comercio Internacional
- Creación de Empresas

Como consecuencia del aumento de 1,5 ECTS (37,5 horas) en la carga de estas tres asignaturas, sus respectivas materias “Gestión Comercial”, “Entorno Jurídico” y “Estrategia de Empresa” verán aumentada también su carga en 1,5 ECTS, pasando a tener 18 ECTS, 40,5 ECTS y 30 ECTS respectivamente. Lo mismo sucede con los módulos a los que pertenecen dichas materias.

Este aumento de créditos en las tres materias no afecta a sus competencias transversales y específicas, ni a su contenido, ni a su evaluación; y el aumento de horas de actividades formativas, debido al incremento de 1,5 ECTS, se repartirá de forma proporcional entre las diferentes actividades presenciales y no presenciales de cada materia.

El aumento de 1,5 ECTS en la asignatura de “Derecho Comunitario Europeo” afecta a la mención especial en “Derecho de Empresa”, que pasará a tener un total de 19,5 ECTS, en lugar de los 18 ECTS actuales:

- Derecho Financiero y Tributario II: 4,5 ECTS.
- Derecho del Trabajo II: 4,5 ECTS.
- Derecho Mercantil II: 4,5 ECTS.
- Derecho Comunitario Europeo: 6 ECTS.

b) Reducción de 1,5 ECTS de la materia de Prácticas Externas:

Este aumento de 1,5 ECTS en la carga de créditos optativos del segundo cuatrimestre de cuarto curso se compensa, para que la suma total de 240 ECTS del grado no varíe, con una reducción de 1,5 ECTS en la materia de Practicas Externas, que se desarrolla a lo largo del cuarto curso.

Los 1,5 ECTS reducidos en la materia de Prácticas Externas corresponden:

- a) 0,6 ECTS: a la participación del alumno en al menos ocho “conferencias de profesionales de empresa” que se desarrollaban lo largo del curso.
- b) 0,9 ECTS: a los “Informes-resumen de las conferencias de profesionales de empresa”. En esta actividad presencial el alumno debía entregar, de al menos siete conferencias, un informe-resumen con una síntesis de las ideas más importantes y un comentario personal con una extensión máxima de tres folios tamaño A4.

A partir del curso 2014/2015 estas conferencias podrán ofrecerse como “actividades universitarias” con carga de crédito, ajenas al plan de estudios, que podrían formar parte, previa autorización por el Consejo de Gobierno de la Universidad, de los créditos a reconocer por optatividad.

Esta reducción de créditos en la materia de Prácticas Externas no afecta a las competencias transversales y específicas de la misma.

Dentro de las actividades formativas y metodologías docentes de la materia, debemos



eliminar las actividades: "Conferencias de profesionales de empresa" e " Informes-resumen de las conferencias de profesionales de empresa."

A partir de ese curso la evaluación de las Prácticas Externas la realizarán los tutores internos de ADE en base a la memoria presentada por el alumno, y los informes escrito y oral de los tutores, interno y externo, del alumno. El porcentaje de la nota final de las mismas será el siguiente:

1. Informe del tutor interno de ADE: 35%
2. Informes del tutor externo de la empresa: 35%
3. Memoria de prácticas: 30%

De la breve descripción de contenidos de la materia eliminamos el párrafo que dice: "Las conferencias de profesionales de empresa, organizadas a lo largo del curso académico, permiten que el alumno adquiera una visión directa del mundo empresarial a través del testimonio directo de profesionales que son parte importante del entorno al que ellos se van a incorporar."

Justificación del trasvase, en el curso 2014/2015, de todo el plan de estudios del grado en ADE en modalidad "semipresencial al 10%" a la modalidad "a distancia"

En todos los procesos de matrícula desde el curso 2009/2010, en que se inició el grado, recibimos en la dirección de ADE numerosas peticiones de información por parte de potenciales alumnos, de diferentes ámbitos geográficos, que, habiendo decidido iniciar y/o reiniciar sus estudios en Administración de Empresas (ADE), dentro de un proceso personal de formación continua, querían saber si la UCAM iba a ofrecer el grado de ADE en una modalidad no presencial. Después de reflexionar sobre esta posibilidad, la dirección de ADE, con la autorización del Consejo de Gobierno de la Universidad, decidió ofertar el Grado en ADE en modalidad "semipresencial al 10%" a partir del curso 2012/2013 (verificada por ANECA en su informe del 2 de agosto de 2011).

De todas formas, a lo largo del curso pasado y en lo que llevamos de este 2013/2014, hemos seguido recibiendo, directamente y a través de las "encuestas sobre información solicitada por el alumno en el periodo de matriculación" realizadas por el Servicio de Información de la Universidad (SIE), peticiones para implantar el grado "a distancia", en lugar del "semipresencial al 10%".

Estas peticiones son hechas por alumnos actuales, o potenciales alumnos, que por diferentes motivos no pueden comprometerse a asistir a las clases presenciales obligatorias de la modalidad "semipresencial al 10%" todas las semanas, pero sí que podrían engancharse en cambio a una metodología de aprendizaje a distancia, con los mecanismos de tutorización pertinentes, que se adaptara mejor a sus circunstancias personales. Entre ellos destacamos a:

- Antiguos alumnos que habían abandonado los estudios y se encuentran trabajando o tienen responsabilidades familiares.
- Alumnos actuales, y potenciales de diversas áreas geográficas, que por circunstancias personales y familiares se tienen que incorporar al mundo laboral y quieren continuar sus estudios por lo que solicitan una modalidad del grado que les permita compaginar los



estudios del Grado en ADE con sus trabajos y/o ocupaciones.

- Alumnos actuales, y potenciales, de la Región de Murcia que por sus circunstancias personales tienen que optar por un modelo de enseñanza a distancia, pero que al mismo tiempo no quieren renunciar a tutorías presenciales, ofertadas dentro del horario de tutorías del profesor responsable de la materia.
- Alumnos actuales que deciden marcharse al extranjero para perfeccionar su nivel de idiomas pero quieren continuar sus estudios del grado de ADE en la UCAM.
- Potenciales alumnos que están trabajando actualmente y que viajan a otras ciudades españolas o a otros países, por motivos profesionales, con mucha frecuencia.
- Potenciales alumnos, profesionales del mundo empresarial, que no cuentan con estudios superiores y que tienen intención de continuar su formación compaginándola con su vida laboral.
- Potenciales alumnos con discapacidad física que no pueden atender las clases presenciales.

Para todos esos alumnos la modalidad a distancia es más idónea, atractiva y necesaria.

Por esa razón la dirección de ADE, con el visto bueno del Consejo de Gobierno de la UCAM, ha decidido realizar en el curso 2014/2015, un trasvase de todo el plan de estudios "semipresencial al 10%" del grado en ADE a la modalidad a distancia, con el fin de cubrir de la forma más eficiente posible esa necesidad detectada en el mercado y llegar a un mayor número de estudiantes. Para implantar esta nueva modalidad se precisará de algunos medios que detallamos en el punto 7 de esta memoria.

Por tanto, y a partir del curso 2014/2015, el grado en Administración y Dirección de Empresas de la UCAM se impartirá sólo en dos modalidades distintas: presencial y a distancia; y las plazas que se ofrecerán cada año a partir de ese curso serán 180: 2 grupos de 60 del Grado en ADE en modalidad presencial de la Memoria verificada y 60 plazas del Grado en ADE de la modalidad "a distancia" por verificar.

Esta nueva modalidad "a distancia" del grado en ADE va a dar continuidad a la modalidad "semipresencial al 10%", establecida desde hace dos cursos, en 2012/2013 en primer curso y en el actual 2013/2014 en primer y segundo curso, dando más peso al desarrollo práctico de la teoría ofrecida a los alumnos a través del campus virtual por el continuo apoyo de los profesores-tutores a través de la plataforma virtual, todo ello reforzado, además, a través de unas tutorías académicas virtuales, y también presenciales, y otros mecanismos de tutorización, debidamente planificados.

Con el fin de garantizar y respetar todos los derechos de los alumnos afectados por el trasvase propuesto de todo el plan de estudios en modalidad "semipresencial al 10%" a la modalidad a distancia, la dirección de ADE pondrá en marcha un plan de orientación específico, dirigido a esos alumnos, que está debidamente detallado en el punto 4.1.3 de esta memoria.

El trasvase de todo el plan de estudios del Grado en ADE de la modalidad "semipresencial al 10%" a la modalidad "a distancia" afecta a los puntos 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 de la Memoria, tal y como se explica detenidamente en cada uno de los archivos PDF anexados



en cada uno de ellos. Sólo reflejamos aquí una información adicional al Punto 1 que no hemos podido introducir en la aplicación.

Punto 1: Descripción del título

Las dos modalidades de enseñanza del Grado en ADE a partir del curso 2014/2015 serán: presencial y a distancia. Para la modalidad presencial se ofertarán 120 plazas, y para la modalidad a distancia 60.

El proceso de trasvase a la modalidad “a distancia” de los alumnos que hayan cursado 1º y 2º curso en modalidad “semipresencial al 10%”, en 2012/2013 y 2013/2014, será un proceso guiado por la dirección de ADE, que velará en todo momento para que los derechos del alumno no se vean perjudicados, y para que la transición a la nueva modalidad a distancia se produzca de la forma más sencilla posible.

Los estudiantes tendrán la posibilidad de transición desde la modalidad presencial (a distancia) a la modalidad a distancia (presencial). Dicha transición se llevará a cabo siempre en periodos académicos completos y atendiendo a la normativa de la universidad donde el estudiante deberá solicitar el cambio en el momento previo al proceso de matriculación, debidamente justificado.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

a) Planes de estudio de Universidades españolas, europeas, de otros países o internacionales de calidad o interés contrastado:

A la hora de elaborar la propuesta del plan de estudios del Grado de Administración y Dirección de Empresas que presentamos en esta memoria, hemos tomado como base de consulta y justificación de la necesidad de su existencia, algunos planes de estudios de ADE de universidades nacionales e internacionales, que por diferentes motivos hemos considerado un buen referente a la hora de plasmar en un plan de estudio las peculiaridades y características con las que queríamos dotar al plan de formación de nuestros alumnos.

De todos ellos hemos obtenido algunas ideas para la estructura general del nuevo título, pero en cada uno de ellos, nos hemos fijado en algunos detalles específicos que detallamos a continuación:

1. A nivel nacional:

- **Licenciatura de Administración y Dirección de empresas de la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE).** www.upcomillas.es/estudios/plan_E2.aspx

Con este título compartimos de forma específica:



- La importancia concedida a la educación integral del alumno.
- El hecho de introducir “Matemáticas Financieras”, “Derecho Mercantil” y “Mercados Financieros” como asignaturas obligatorias.

▪ **Licenciatura de Administración y Dirección de empresas más master de especialidad de la Universidad de Deusto (Campus de San Sebastián).** www.deusto.es/servlet/Satellite/Estudio/1107790292520/_cast/%231102609955027%231107453676908%231107453676954/plan/c0/UniversidadDeusto/Estudio/PlanEstudioTemplate?tipoColeccion=Page

Con este título compartimos de forma específica:

- La importancia concedida a la educación integral del alumno.
- El hecho de introducir “Comercio Internacional”, “Conducta del Consumidor” y “Creación de empresas” como asignaturas optativas.

▪ **Licenciatura de Administración y Dirección de empresas más Master en desarrollo directivo de la Universidad de Deusto (Campus de Bilbao).** www.deusto.es/servlet/Satellite/Estudio/1107790292393/_cast/%231102609955027%231107453676908%231107453676946/plan/c0/UniversidadDeusto/Estudio/ListadoPlanesEstudio?idColeccion=null&tipoColeccion=null&codCentro=104&codSeccion=1

Con este título compartimos de forma específica:

- La importancia concedida a la educación integral del alumno.
- El hecho de introducir una asignatura sobre Habilidades Directivas como obligatoria.
- Introducir “Conducta del Consumidor” y “Creación de empresas” como asignaturas optativas.

▪ **Licenciatura de Administración y Dirección de empresas de la Universidad de Navarra.** www.unav.es/econom/grado-lade

Con este título compartimos de forma específica:

- La importancia concedida a la educación integral del alumno.
- La idea de orientar el los dos últimos años a profundizar en las diversas áreas de actividad empresarial y a adquirir una mayor profundización en algunas de ellas, según las preferencias de cada alumno.

▪ **Licenciatura de Administración y Dirección de empresas de la Universidad CEU San Pablo.** www.economicas.uspceu.es/pages/oferta_academica/economicas-oferta-academica-licenciatura-administracion-direccion-empresas.html

Con este título compartimos de forma específica:

- La importancia concedida a la educación integral del alumno.
- Una visión de la titulación fundamentalmente práctica, completando la explicación teórica con la realización de casos prácticos.



- La puesta en marcha de seminarios para compensar las carencias de los alumnos en su perfil de ingreso.
- La introducción de la asignatura “Economía de la Empresa” en el primer semestre, con el objeto de que el alumno tenga una visión de la empresa desde el primer momento.
- La introducción de la asignatura “Derecho Mercantil” como obligatoria en el segundo semestre.

▪ **Licenciatura de Administración y Dirección de empresas de la Universidad Pompeu Fabra.** www.upf.edu/facecon/cast/general/ade/index.htm

Con este título compartimos específicamente la introducción de la “Mención especial de Derecho de la Empresa”, que ellos llaman “Perfil de Derecho Empresarial”.

▪ **Licenciatura de Administración y Dirección de empresas de la Universidad de Alicante.** <http://cv1.cpd.ua.es/ConsPlanesEstudio/cvAsignaturas.asp?wCodEst=B152&Lengua=C>

Con este título compartimos de forma específica el hecho de introducir “Gestión de la calidad” y “Conducta del Consumidor” como asignaturas optativas.

▪ **Grado de Administración de empresas de la Universidad Carlos III.** www.uc3m.es/portal/page/portal/titulaciones_grado/admon_emp/plan

Con este título compartimos de forma específica:

- El hecho de introducir “Comercio Internacional” y “Conducta del Consumidor” como asignaturas optativas.
- Las enseñanzas obligatorias de técnicas de expresión oral, que ellos establecen en una asignatura de formación básica y nosotros las hemos incluido dentro las actividades presenciales de las prácticas externas.

▪ **Grado de Administración y Dirección de empresas de la Universidad Camilo José Cela.** <http://sek-portal10.ucjc.edu/portal/page/portal/ucjc/Titulaciones%20de%20Grado%20-%20ADE%20Administraci%C3%B3n%20y%20Direcci%C3%B3n%20de3>

Con este título compartimos de forma específica:

- La denominación de “Dirección de Operaciones”, en lugar de “Dirección de Producción”, dándole un sentido más amplio al término.
- La introducción de la asignatura “Investigación Comercial”, que nosotros hemos llamado “Investigación de Mercados” como obligatoria.
- La introducción de la asignatura “Habilidades Directivas”, que nosotros hemos llamado “Dirección de Comunicación y Habilidades Directivas” como obligatoria.
- La introducción de contenidos (en una asignatura optativa) de Gestión de Conflictos en la empresa, que nosotros hemos introducido como parte de los contenidos de la asignatura obligatoria “Dirección de Comunicación y Habilidades Directivas”.



▪ **Grado de Administración y Dirección de empresas de la Mondragón Unibertsitatea.** www.mondragon.edu/estudios/estudios.pdf

Con este título compartimos de forma específica:

- La importancia que se da a lo largo del título a las habilidades directivas.
- La introducción de la “Gestión de la Innovación” como una asignatura optativa.
- La introducción de una asignatura de “Dirección de comunicación”.

▪ **Grado de Dirección de empresas de la Universitat Ramon LLull.**

www.esade.edu/carreras_universitarias/esp/bba/nuevo_plan

Con este título compartimos de forma específica:

- La denominación de “Dirección de Operaciones”, en lugar de “Dirección de Producción”, dándole un sentido más amplio al término.
- La introducción de la asignatura “Fundamento de Mercados Financieros”, que nosotros hemos llamado “Sistema Financiero” como obligatoria.

▪ **Grado de Administración y Dirección de empresas de la Universidad Católica de Valencia.** www.ucv.es/estudios_plan.asp?t=30&g=2

Con este título compartimos de forma específica:

- La separación de la asignatura “Economía Española y Mundial” en dos asignaturas: “Economía Mundial” y “Economía Española”.
- La introducción de la “Gestión de la calidad” como una asignatura optativa.

2. A nivel internacional:

▪ **The Business Administration programme (BA). University of Hertfordshire. UK.**
www.herts.ac.uk/courses/Business-Administration_structure.cfm

Con este título compartimos de forma específica:

- La importancia concedida a la educación integral del alumno que reflejan a través de algunas asignaturas como por ejemplo: “Global Marketing Ethics and Culture”.
- La relevancia concedida a la creación de empresas que reflejan a través de algunas asignaturas como por ejemplo: “Employability and Entrepreneurship”.
- La importancia concedida a las Habilidades Directivas que reflejan a través de algunas asignaturas como por ejemplo: “Personal and Professional Development”.

▪ **BA management studies. University of Leicester. UK.**
www.le.ac.uk/ulmc/pdf/babrochure.pdf

Con este título compartimos de forma específica:

- La importancia concedida a la educación integral del alumno que reflejan a través de



algunas asignaturas como por ejemplo: “Business Ethics”.

- La introducción de la asignatura optativa “Buyer Behaviour”.
- La introducción como obligatoria de la asignatura “Research Methods”.
- La importancia concedida a las Habilidades Directivas que reflejan a través de algunas asignaturas como por ejemplo: “Dissertation”.

▪ **BA management and Business Administration. University of Reading. UK.**

www.henley.reading.ac.uk/management/Undergraduate/mgmt-BAMgmtBusAdmin.asp

Con este título compartimos de forma específica:

- La importancia concedida a la educación integral del alumno que reflejan a través de algunas asignaturas como por ejemplo: “Business Ethics”.
- La relevancia concedida a la creación de empresas que reflejan a través de algunas asignaturas como por ejemplo: “Practice of Entrepreneurship”.
- La importancia concedida a las Habilidades Directivas que reflejan a través de algunas asignaturas como por ejemplo: “Development of Academics and Professional Skills”.

▪ **BA Business. Hull University. UK.** www.hull.ac.uk/hubs/courses/ug/busecon.html

Con este título compartimos de forma específica:

- La introducción como obligatoria de la asignatura “Research Methods”.
- La importancia concedida a las Habilidades Directivas que reflejan a través de algunas asignaturas como por ejemplo: “Academic and Professional Skills” y “Dissertation”.

▪ **Diplôme I.N.B.A. “International Network in Business Administration” del Groupe ESC Troyes. France.** www.groupe-esc-troyes.com/homesflash/inba/

Con este título compartimos de forma específica:

- Su preciso enfoque, a través de su actividad académica, hacia la actividad empresarial.
- Su decidido carácter de relación internacional.
- Tenemos firmado actualmente un convenio de doble titulación entre la “Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas” de la UCAM y el I.N.B.A.

b) Libros blancos:

- El “**Libro Blanco del Título de Grado en Economía y Empresa**”, publicado por la ANECA en junio de 2005.

De este documento sacamos las líneas generales para obtener la estructura central del título y las competencias que el alumno debe adquirir al graduarse.

c) Informes de Colegios profesionales o asociaciones nacionales, europeas, de otros



países o internacionales:

- **“Los economistas ante el espacio europeo de educación superior. Análisis desde la experiencia y determinación de las necesidades futuras”**. Consejo General de Colegios de economistas de España. Madrid. Febrero 2008. (Acceso por Internet exclusivo para colegiados).

Este documento fue consultado con el fin de conocer la opinión del Consejo General del Colegio de Economistas sobre las competencias que debe adquirir el alumno que obtiene el Grado en Empresa y ajustar de esa forma el perfil del egresado en el Grado de Administración en empresas de la UCAM a las demandas sociales y laborales.

- **“Tuning educational structures in Europe”**. Informe final. Fase uno. Editado por Julia González y Roger Wagenaar, editado por la Universidad de Deusto. 2003. www.relint.deusto.es/TUNINGProject/spanish/doc_fase1/Tuning%20Educational.pdf

De este documento sacamos algunas ideas para definir la estructura central del título y una parte de las competencias específicas que el alumno debe adquirir al graduarse.

- **“Reflexión ante la reforma de los estudios de dirección de empresas con motivo de la puesta en marcha del espacio europeo de educación superior”**. Asociación Científica de Economía y Dirección de la Empresa (ACEDE). www.acede.org/antweb/men5e.htm

Este documento fue consultado con el fin de conocer la opinión Asociación Científica de Economía y Dirección de la Empresa (ACEDE) sobre las competencias que debe adquirir el alumno que obtiene el Grado en Empresa y ajustar de esa forma el perfil del egresado en el Grado de Administración en empresas de la UCAM a las demandas sociales y laborales.

- **“Standards and guidelines for quality assurance in the European Higher Education Area”**. Published by the European association for quality assurance in higher education (ENQA). (March 2005). www.enqa.eu/files/ESG_v03.pdf

Este documento fue consultado con el fin de comprobar la coherencia de las competencias, objetivos y resultados de aprendizaje propuestos en el Grado en ADE de la UCAM con las directrices de la ENQA.

- **“Descriptorios de Dublin”** de Joint Quantitative Initiative. (JQI). Octubre 2004. www.jointquality.nl/content/Spanish%20Descriptorios_de_Dublin/Spanish_Descriptorios_de_Dublin.doc

Este documento fue consultado con el fin de comprobar la coherencia de las competencias, objetivos y resultados de aprendizaje propuestos en el Grado en ADE de la UCAM con los descriptorios de Dublin.

- **“Subject benchmark statements General business and management”**. QQA-Quality Assurance Agency for Higher Education. 2007. www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/statements/GeneralBusinessManage



[ment.asp](#)

Este documento fue consultado con el fin de comprobar la coherencia de las competencias, objetivos y resultados de aprendizaje propuestos en el Grado en ADE de la UCAM con las directrices de la QQA.

- **“Sharing quality higher education across borders: A checklist for good practice”**. Council for Higher Education Accreditation (CHEA). USA. 2005. www.aucc.ca/qa/pdf/crossborder_checklist_e.pdf

Este documento fue consultado con el fin de comprobar la coherencia de las competencias, objetivos y resultados de aprendizaje propuestos en el Grado en ADE de la UCAM con las directrices de la CHEA.

d) Otros, de calidad e interés académico:

- **“Informe 2006 sobre las características y competencias demandadas en el mercado laboral”**. Editado por la ANECA. Septiembre 2007. www.aneca.es/estudios/docs/estu_oil_fase2_informe06.pdf

Este documento fue consultado con el fin de obtener información que nos ayudara a ajustar el perfil del egresado en el Grado de Administración en empresas de la UCAM a las demandas sociales y laborales.

- **“Las demandas sociales y su influencia en la planificación de las titulaciones en España en el marco del proceso de convergencia europea de educación superior”**. Proyecto EA2004-2009. Programa de estudios y análisis de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid. Noviembre 2004. (No disponible en internet actualmente).

Este documento fue consultado con el fin de obtener información que nos ayudara a ajustar el perfil del egresado en el Grado de Administración en empresas de la UCAM a las demandas sociales y laborales.

e) Referentes externos para la enseñanza semipresencial:

- **Grado en Administración y Dirección de Empresas. Universidad a Distancia de Madrid**

<http://www.udima.es/grado-ADE-administracion-direccion-empresas.html>

Con este título compartimos de forma específica:

- El sistema metodológico de enseñanza a distancia.

- **Grado en Administración y Dirección de Empresas. Universidad Internacional de La Rioja**

<http://www.unir.net/grado-ade-administracion-direccion-empresas.aspx>

Con este título compartimos de forma específica:



- El sistema metodológico de enseñanza a distancia.

▪ **Grado en Administración y Dirección de Empresas. Universitat Oberta de Catalunya**

<http://www.uoc.edu/estudios/grados/ade/presentacion/index.html>

Con este título compartimos de forma específica:

- El sistema metodológico de enseñanza a distancia.

Referentes externos para la modalidad a distancia

En la actualidad existe en España una tendencia consolidada a ofrecer el grado de ADE en modalidad a distancia, tanto en universidades que ofrecen títulos oficiales en sus distintas modalidades (presencial, semipresencial y a distancia), como en Universidades de naturaleza no presencial, tal y como lo demuestran los datos de la UNED y la UOC en los últimos cuatro cursos de la tabla 2.1.

Tabla nº 2.1: Alumnos matriculados en la UNED y en la UOC en el Grado de ADE

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
UNED	11.650	12.763	15.078	15.210
Oberta de Catalunya	2.870	3.809	4.064	4.300

Fuente: Notas de prensa de ambas instituciones

También existe una posición consolidada de los estudios del grado de ADE a distancia en la Región de Murcia, tal y como podemos ver en los datos de los tres últimos cursos del centro regional de la UNED, situado en la ciudad de Cartagena en la Tabla 2.2.

Tabla nº 2.2: Alumnos matriculados en el Grado en ADE en la UNED en Cartagena

	2010/11	2011/12	2012/13
UNED en Cartagena	189	279	324

Fuente: UNED

A la hora de tomar la decisión de implantar el grado de ADE de la UCAM, en modalidad a distancia, la Dirección de ADE ha tomado como base de consulta y justificación de la necesidad de su existencia algunos planes de estudios de universidades, nacionales e internacionales, que por diferentes motivos hemos considerado un buen referente, en algún aspecto específico, a la hora de planificar el desarrollo de la nueva modalidad del grado:



a) A nivel nacional:

- Grado en ADE de la UNED

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25435710&_dad=portal&_schema=PORTAL&idGrado=6502

Con este título compartimos de forma específica:

- El sistema metodológico de enseñanza a distancia.

- Grado en ADE de la UOC

<http://estudios.uoc.edu/es/grados-2-ciclo/grado-administracion-direccion-empresas/presentacion>

Con este título compartimos de forma específica:

- El sistema metodológico de enseñanza a distancia.

- Grado en ADE de la Universidad Católica de Ávila

<http://online.ucavila.es/grado/ade>

Con este título compartimos de forma específica:

- El sistema metodológico de enseñanza a distancia.
- La importancia concedida a la educación integral del alumno.
- La importancia concedida a las habilidades de comunicación oral y escrita.

- Grado en ADE de la UDIMA

<http://www.udima.es/grado-ADE-administracion-direccion-empresas.html>

Con este título compartimos de forma específica:

- El sistema metodológico de enseñanza a distancia.

- Grado en ADE de la Universidad internacional de la Rioja

<http://www.unir.net/grado-ade-administracion-direccion-empresas.aspx>

Con este título compartimos de forma específica:

- El sistema metodológico de enseñanza a distancia.
- La puesta a disposición del alumno de un tutor personal que le acompaña durante todo su proceso de aprendizaje.
- Ofrecimiento de tutorías presenciales.
- El sistema de evaluación.

- Grado en ADE de la Universidad Nebrija

<http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/administracion-direccion-empresas/grado->



[ade.php](#)

Con este título compartimos de forma específica:

- El sistema metodológico de enseñanza a distancia.
- Especial atención a la emprendeduría
- Un enfoque muy inclinado hacia la formación práctica.

b) A nivel internacional:

- BSc Business Administration de la University of London

<http://www.londoninternational.ac.uk/courses/undergraduate/royal-holloway/bsc-business-administration>

Con este título compartimos de forma específica:

- El sistema metodológico de enseñanza a distancia.
- Un enfoque muy inclinado hacia la formación práctica.

- BSc Business Administration de Open Universities Australia

<http://www.open.edu.au/courses/business/swinburne-university-of-technology-bachelor-of-business--swi-bus-deg-2012>

Con este título compartimos de forma específica:

- El sistema metodológico de enseñanza a distancia.
- Especial atención a la emprendeduría

- BSc Business Administration de University of Massachusetts

<http://www.umassonline.net/degrees/online-degree-bachelor-business-administration>

Con este título compartimos de forma específica:

- El sistema metodológico de enseñanza a distancia.
- Un enfoque muy inclinado hacia la formación práctica.

- BSc Business Administration de University of Wisconsin

<http://ecampus.wisconsin.edu/online-bachelors-degree/business-administration-bachelor-of-business-administration-uw-whitewater.aspx>

Con este título compartimos de forma específica:

- El sistema metodológico de enseñanza a distancia.
- El ofrecimiento de tutorías presenciales complementarias.

- BSc Business Administration de University of Illinois



<http://www.online.uillinois.edu/catalog/ProgramDetail.asp?ProgramID=611>

Con este título compartimos de forma específica:

- El sistema metodológico de enseñanza a distancia.

También se han consultado algunos documentos de gran interés para la definición de la metodología del grado en ADE a distancia de la UCAM:

- "Buenas Prácticas en el uso Didáctico de Internet. La formación práctica en la Educación a Distancia". Juan Piarie. Universidad Politécnica de Madrid. ANECA, 27 de julio de 2006.
- "E-Tutors, un referente en la formulación de la formación a distancia en la era digital", Revista de formación y empleo. nº 93 2007. 15-21 p.
- Ruiz Mafé, C., Tronch, J. (2007): "La formación a distancia: caracterización y perspectivas de futuro". Revista para la integración y desarrollo de los recursos humanos, nº213 76-83p.
- Borges de Barros Pereira, H. (2002): "Análisis experimental de los criterios de evaluación de usabilidad de aplicaciones multimedia en entornos de educación y formación a distancia". Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña.



2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Cuadro 2.1- Planificación Temporal de los procedimientos de consulta internos

OCTUBRE 2007					NOVIEMBRE 2007				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5				1	2
8	9	10	11	12	5	6	7	8	9
15	16	17	18	19	12	13	14	15	16
22	23	24	25	26	19	20	21	22	23
29	30	31			26	27	28	29	30
DICIEMBRE 2007					ENERO 2008				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3	4	5	6	7		1	2	3	4
10	11	12	13	14	7	8	9	10	11
17	18	19	20	21	14	15	16	17	18
24	25	26	27	28	21	22	23	24	25
31					28	29	30	31	
FEBRERO 2008					MARZO 2008				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
			1		3	4	5	6	7
4	5	6	7	8	10	11	12	13	14
11	12	13	14	15	17	18	19	20	21
18	19	20	21	22	24	25	26	27	28
25	26	27	28	29	31				
ABRIL 2008					MAYO 2008				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1	2	3	4				1	2
7	8	9	10	11	5	6	7	8	9
14	15	16	17	18	12	13	14	15	16
21	22	23	24	25	19	20	21	22	23
28	29	30			26	27	28	29	30
		30							
JUNIO 2008					JULIO 2008				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
2	3	4	5	6		1	2	3	4
9	10	11	12	13	7	8	9	10	11
16	17	18	19	20	14	15	16	17	18
	17								
23	24	25	26	27	21	22	23	24	25
30					28	29	30	31	
AGOSTO 2008					SEPTIEMBRE 2008				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
4	5	6	7	8	1	2	3	4	5
11	12	13	14	15	8	9	10	11	12
18	19	20	21	22	15	16	17	18	19
25	26	27	28	29	22	23	24	25	26
					29	30			
OCTUBRE 2008					NOVIEMBRE 2008				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		1	2	3	3	4	5	6	7
6	7	8	9	10	10	11	12	13	14
13	14	15	16	17	17	18	19	20	21
20	21	22	23	24	24	25	26	27	28
27	28	29	30	31					



	Reunión de la comisión de trabajo de ADE
	Claustros sobre el nuevo Plan de estudios
	Reunión de la Comisión con los delegados de alumnos de ADE
	Reunión con el Personal de Administración y Servicios de ADE
	Reunión con el Director del Departamento de Ciencias Sociales, jurídicas y de la Empresa
	Reunión con los responsables de las materias del nuevo Plan de estudios
	Reuniones de la Comisión de ADE con la Comisión de Acreditación y Planificación de la UCAM
	Reunión con el Consejo de Gobierno de la Universidad Católica San Antonio

a) Reuniones de la Comisión de Trabajo de ADE:

En el Claustro celebrado el miércoles 24 de octubre de 2007, el vicedecano **invitó a todos los miembros del Claustro de ADE** (40 profesores) **a formar parte de la Comisión de Trabajo de ADE** para “la preparación del proyecto de plan de estudios del Grado en ADE que ha de ser verificado por la ANECA”.

El vicedecano informó que para conformar la composición de la Comisión se tendría en cuenta la intención manifestada por los miembros del claustro y, a la vez, se intentaría que hubiera un profesor que impartiera clase en cada curso académico, que estuvieran representadas las áreas básicas de ADE, y que hubiera profesores que llevaran en la universidad muchos años y otros con menos antigüedad.

Finalmente, en el Claustro del 14 de noviembre de 2007 se aprobó la creación de la Comisión de Trabajo de ADE con el siguiente perfil de sus 6 miembros:

1. Profesor de Dirección Estratégica y Vicedecano de la Titulación/ docencia en cuarto curso/ recién incorporado.
2. Profesora de Econometría y Subdirectora de la titulación/ docencia en tercer curso/ 9 años en la Universidad.
3. Profesora de Microeconomía/ Secretaria del Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Empresa/ docencia en primer curso/ 9 años en la Universidad.
4. Profesora de Economía española/ docencia en segundo curso/ 9 años en la Universidad.
5. Profesor de Dirección Financiera/ docencia en tercer curso/ recién incorporado.
6. Profesor asociado de Gestión de la calidad/docencia en cuarto curso/ 9 años en la Universidad.

Desde su constitución, el 19 de noviembre de 2007, la Comisión de trabajo empezó a organizar y poner en marcha el trabajo que ha culminado, después de **18** reuniones de trabajo presididas por el vicedecano de ADE en las que todas las decisiones han sido tomadas por consenso, con la elaboración de esta memoria para la solicitud de la verificación del título de grado en Administración y Dirección de Empresas de la UCAM.

De todas estas reuniones se levantó un acta que fue aprobada en la reunión siguiente.

Las reuniones de trabajo fueron:



1. I sesión de trabajo, celebrada el lunes 19 de noviembre de 2007.
 2. II sesión de trabajo, celebrada el miércoles 21 de noviembre de 2007.
 3. III sesión de trabajo, celebrada el lunes 26 de noviembre de 2007.
 4. IV sesión de trabajo, celebrada el lunes 3 de diciembre de 2007.
 5. V sesión de trabajo, celebrada el lunes 10 de diciembre de 2007.
 6. VI sesión de trabajo, celebrada el lunes 17 de diciembre de 2007.
 7. VII sesión de trabajo, celebrada el lunes 14 de enero de 2008.
 8. VIII sesión de trabajo, celebrada el lunes 21 de enero de 2008.
 9. IX sesión de trabajo, celebrada el 4 de febrero de 2008.
 10. X sesión de trabajo, celebrada el 8 de febrero de 2008.
 11. XI sesión de trabajo, celebrada el 29 de febrero de 2008.
 12. XII sesión de trabajo, celebrada el 13 de marzo de 2008.
 13. XIII sesión de trabajo, celebrada el 30 de abril de 2008.
 14. XIV sesión de trabajo, celebrada el 17 de junio de 2008.
 15. XV sesión de trabajo, celebrada el 9 de octubre de 2008.
 16. XVI sesión de trabajo, celebrada el 22 de octubre de 2008.
 17. XVII sesión de trabajo, celebrada el 30 de octubre de 2008.
 18. XVIII sesión de trabajo, celebrada el 24 de noviembre de 2008.
- b) Sesiones del Claustro de ADE en las que se incluyó en el orden del día algún punto sobre la elaboración de la propuesta del nuevo Plan de estudios:**
- Todos los profesores de la titulación han sido informados puntualmente sobre la marcha del proceso en los 9 claustros celebrados desde octubre de 2007 hasta noviembre de 2008, y consultados concretamente sobre los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 en esos mismos claustros, y a través de una correspondencia por correo electrónico, casi semanal, del Vicedecano de la titulación con todos los miembros del Claustro.
- En todos los claustros celebrados en este periodo se ha tratado algún aspecto sobre el trabajo realizado para la preparación de la propuesta del Plan de estudios del grado de ADE.
1. Claustro celebrado el miércoles 24 de octubre de 2007.
 2. Claustro celebrado el miércoles 14 de noviembre de 2007.
 3. Claustro celebrado el miércoles 16 de enero de 2008.
 4. Claustro celebrado el jueves 14 de febrero de 2008.
 5. Claustro celebrado el jueves 13 de marzo de 2008.
 6. Claustro celebrado el miércoles 30 de abril de 2008.



7. Claustro celebrado el martes 17 de junio de 2008.
 8. Claustro celebrado el viernes 12 de septiembre de 2008.
 9. Claustro celebrado el miércoles 12 de noviembre de 2008.
 10. Claustro celebrado el jueves 18 de noviembre de 2010.
 11. Claustro celebrado el lunes 20 de diciembre de 2010.
- c) Reunión de la Comisión de Trabajo de ADE con los 16 delegados y subdelegados de la titulación, celebrada el 30 de noviembre de 2007:**
- Revisión y puesta en común de los contenidos del Real Decreto 1397/2007 de 29 de octubre por el que se establece la Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
 - Explicación del primer borrador de la propuesta de plan de estudios presentada en la comisión de trabajo del día 21 de noviembre de 2007.
 - Informe del vicedecano sobre su reunión con el Jefe Técnico de ANECA, D. Raffaele Lavori di Micheo sobre las directrices de la ANECA para la elaboración de la memoria de verificación.
 - Recogida de las observaciones de los delegados y subdelegados de ADE sobre la propuesta del plan de estudios.
 - Establecimiento de un protocolo de comunicación, a través del correo electrónico, por el que los delegados han estado informados en todo momento, y han participado, en la discusión y elaboración del Grado en ADE.
- d) Reunión del Presidente de la Comisión de Trabajo de ADE con el Personal de Administración y Servicios (PAS) de ADE, celebrada el 12 de diciembre de 2007:**
- Revisión y puesta en común de los contenidos del Real Decreto 1397/2007 de 29 de octubre por el que se establece la Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
 - Explicación del primer borrador de la propuesta de plan de estudios presentada en la comisión de trabajo del día 21 de noviembre de 2007.
 - Recogida de las observaciones del Personal de Administración y servicios de ADE sobre la propuesta del plan de estudios.
 - Establecimiento de un protocolo de comunicación, a través del correo electrónico, por el que el PAS ha estado informado en todo momento, y ha participado en la discusión y elaboración del Grado en ADE.
- e) Reunión del Presidente de la Comisión de Trabajo de ADE con el Director del Departamento de Ciencias Sociales Jurídicas y de la Empresa, celebrada el 17 de enero de 2008:**
- Explicación del primer borrador de la propuesta de plan de estudios presentada en la comisión de trabajo del día 21 de noviembre de 2007.
 - Recogida de las observaciones del Director del Departamento sobre la propuesta del



plan de estudios.

- Establecimiento de un protocolo de comunicación, a través de la Secretaria del Departamento, que es profesora de la titulación, y miembro de la Comisión de Trabajo de ADE para “la preparación del proyecto de plan de estudios del Grado en ADE que ha de ser verificado por la ANECA”.

f) Reuniones con los responsables de las materias del nuevo plan de estudios:

Se realizaron reuniones periódicas, a lo largo de los meses de febrero, marzo y abril, con todos los profesores responsables de cada materia con el fin preparar la ficha descriptiva de cada una de las materias de las que consta el plan de estudios del Grado.

g) Comentarios sobre la propuesta del nuevo plan de estudios por parte de antiguos egresados de la licenciatura de Administración y Dirección de empresas:

A lo largo de estos meses hemos contactado por correo electrónico, de forma continuada, con al menos 15 antiguos egresados, de las últimas cinco promociones, que nos han ido transmitiendo aquellas observaciones y comentarios que han considerado oportunos para la elaboración y diseño del nuevo Plan de estudios.

h) Reuniones de la Comisión de ADE con la Comisión de Acreditación y Planificación (CAP) de la UCAM, para la verificación del Plan de estudios del Grado de ADE.

Se celebraron varias reuniones de la Comisión de Trabajo de ADE con la Comisión de Acreditación y Planificación (CAP) siguiendo “El protocolo para la elaboración de propuestas de título oficial y su presentación para aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad Católica San Antonio de Murcia”. Este protocolo fue elaborado por la CAP con el objetivo de asegurar la validez de las propuestas de título frente a evaluaciones externas.

- I Sesión de trabajo, celebrada el viernes 3 de octubre de 2008.
- II Sesión de trabajo, celebrada el lunes 20 de octubre de 2008.
- III Sesión de trabajo, celebrada el viernes 21 de noviembre de 2008.
- IV Sesión de trabajo, celebrada el viernes 19 de noviembre de 2010

i) Reunión de la Comisión de ADE con el Consejo de Gobierno de la UCAM para la aprobación definitiva de la estructura de plan de estudios del Grado en ADE.

- Sesión de trabajo celebrada el viernes 3 de noviembre de 2008
- Sesión de trabajo, celebrada el lunes 22 de noviembre de 2010

Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para el diseño de la modalidad a distancia

Por tanto, para tomar la decisión y diseñar el proceso de trasvase de todo el plan de estudios en modalidad “semipresencial al 10%” a la modalidad “a distancia”, la dirección de ADE ha seguido el siguiente proceso desde enero de 2013:

- 1.** Recogida y análisis de las diferentes demandas de los alumnos, antiguos, actuales y potenciales, sobre la modalidad a distancia.
- 2.** Revisión de documentación y bibliografía sobre formación a distancia, y análisis de los planes de estudio a distancia del grado en ADE de otras universidades españolas e internacionales.
- 3.** Convocatoria de dos claustros de profesorado para recabar opiniones, experiencias e información.
- 4.** Reunión de la dirección de ADE con la dirección de otros títulos de la UCAM, con la modalidad a distancia ya verificada y con experiencia en el desarrollo de la misma, como: el Grado en Informática, el Grado en Tecnología de los Alimentos, el Grado en Turismo, y el Grado en Psicología.
- 5.** Proceso de formación interna de todo el claustro de profesores de ADE, por parte de la Dirección del Campus Virtual de la UCAM y de profesores de otras titulaciones de la UCAM con experiencia en la modalidad a distancia.
- 6.** Reuniones del responsable TIC de ADE con cada uno de los profesores para transmitir las indicaciones necesarias sobre el proceso de elaboración de material en modalidad de enseñanza a distancia.
- 7.** Reuniones periódicas de la dirección de ADE con el Servicio de Informática, con la Dirección de Calidad, con el responsable del Campus Virtual, y con el grupo de investigación “Redes de Información Corporativas”, que ha liderado la implantación de la modalidad a distancia a nivel interno de la Universidad.
- 8.** Reuniones y contactos personales con los alumnos de baja asistencia en la modalidad presencial, con todos los alumnos de la “semipresencial al 10%”, y con todos aquellos que compaginan sus estudios con un trabajo, para determinar sus necesidades formativas.
- 9.** Varias reuniones del equipo directivo de ADE, para definir las herramientas metodológicas necesarias en el proceso de aprendizaje de la modalidad a distancia; y para diseñar el proceso de trasvase de todo el plan de estudios en modalidad “semipresencial al 10%” a la modalidad “a distancia”, salvaguardando en todo momento los derechos de los actuales alumnos de la modalidad “semipresencial al 10%”.

En una reunión con todos los profesores a finales de octubre se comunicó el alcance de la modificación a realizar en la Memoria del grado en ADE y se envió al Consejo de Gobierno de la UCAM para sus aprobaciones.



2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Cuadro 2.2- Planificación Temporal de los procedimientos de consulta externos

FEBRERO 2008					MARZO 2008				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
18	19	20	21	22	24	25	26	27	28
25	26	27	28	29	31				
ABRIL 2008					MAYO 2008				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14	15	16	17	18	12	13	14	15	16
JUNIO 2008					JULIO 2008				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16	17	18	19	20	14	15	16	17	18
OCTUBRE 2008					NOVIEMBRE 2008				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
6	7	8	9	10	10	11	12	13	14

	Reunión con el Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de la Región de Murcia
	Reunión con el Colegio de Economistas de la Región de Murcia
	Reuniones con la Confederación de Empresarios de la Región de Murcia
	Reunión de la CONFEDE, celebrada el 15 y 16 de mayo de 2008 en Tenerife

a) Reunión de la comisión de trabajo de ADE con el Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de la Región de Murcia, celebrada el 21 de febrero de 2008

En la reunión con el Decano del Colegio establecimos un protocolo de comunicación, a través del correo electrónico, por el que el Colegio ha estado informado en todo momento, y ha participado en la discusión y elaboración del Grado en ADE; concluyendo su colaboración con el envío de una carta aval sobre el título.

b) Reunión de la comisión de trabajo de ADE con el Colegio de Economistas de la Región de Murcia, celebrada el 25 de febrero de 2008

En la reunión con el Decano del Colegio nos entregó una en papel copia del documento “Los Economistas ante el Espacio Europeo del Educación Superior y establecimos un protocolo de comunicación, a través del correo electrónico, por el que el Colegio ha estado informado en todo momento, y ha participado en la discusión y elaboración del Grado en ADE; concluyendo su colaboración con el envío de una carta aval sobre el título.

c) Reunión de la comisión de trabajo de ADE con la Confederación de Empresarios de la Región de Murcia (CROEM).

- Reunión celebrada el viernes 18 de junio de 2008.

En la reunión con el Vicepresidente 1º de la CROEM acordamos establecer un protocolo de comunicación, a través del correo electrónico, por el que la Confederación ha estado informada en todo momento, y ha participado en la discusión y elaboración del Grado.

- Reunión celebrada el viernes 11 de noviembre de 2008.



Después de presentarle la propuesta de Plan de estudios definitiva, el Presidente de la CROEM nos transmitió personalmente su conformidad, y la de la Confederación que representa, con la propuesta de plan de estudios del nuevo grado, y las competencias a adquirir y se comprometió a gestionar el aval de la CROEM al Plan de estudios del Grado en ADE de la UCAM que finalmente llegó una semana más tarde.

d) Reunión de la Conferencia Española de Decanos de Economía y Empresa (CONFEDE), celebrada el 15 y 16 de mayo de 2008 en Tenerife

En el seno de esta reunión se organizaron varias reuniones de trabajo sobre “Títulos de Grado en ADE: Memoria para la solicitud de verificación” y fue una buena oportunidad para contrastar experiencias con otras Universidades sobre la elaboración de la memoria.

Como resultado de los procedimientos de consulta externos utilizados en el proceso de elaboración de la Memoria de Verificación del Grado en ADE de la UCAM, hemos conseguido finalmente tres avales:

1. El aval del Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de la Región de Murcia, fechado el 27 de junio de 2008.
2. El aval del Colegio de Economistas de la Región de Murcia, fechado el 25 de junio de 2008.
3. El aval de la Confederación de Empresarios de la Región de Murcia (CROEM), fechado el 12 de noviembre de 2008.

e) Reunión de la comisión de trabajo de ADE con el Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de la Región de Murcia, celebrada el 3 de septiembre de 2010

En esta reunión con el Decano del Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de la Región de Murcia, establecimos un calendario de trabajo para el diseño y elaboración de la propuesta de Plan de Estudios del curso de Adaptación al Grado en ADE que ahora presentamos al final de este punto. Este trabajo concluyó con la elaboración, por parte del Colegio, de una carta aval sobre el curso de Adaptación, que incluimos aquí.

Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para el diseño de la modalidad a distancia

Se llevaron a cabo varias reuniones con el Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de la Región de Murcia, con el Colegio de Economistas de la Región de Murcia, y con la Confederación de Empresarios de la Región de Murcia (CROEM). En esas reuniones se estableció un protocolo de comunicación, a través del correo electrónico, por el que las tres instituciones han estado informadas de la marcha del proceso, y nos han transmitido información muy valiosa, recogida de sus afiliados, sobre las necesidades de formación de estos colectivos a resolver con un buen diseño y una adecuada implantación de la modalidad a distancia del grado en ADE.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
TITULADOS MERCANTILES Y EMPRESARIALES
DE LA REGIÓN DE MURCIA



Murcia, 27 de junio de 2.008

Ilmo. Sr. D. Gonzalo Wandosell Fernández.
*Vicedecano Administración y Dirección de Empresas.
Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa de la
Universidad Católica San Antonio de Murcia.*

Ilmo. Sr.:

La Junta de Gobierno de este Colegio, en sesión celebrada el pasado día 23 de junio de 2.008, tras estudiar el Plan de Estudios remitido por esa Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM) para el **Grado de Administración y Dirección de Empresas, acordó manifestar el apoyo** a dicho plan por reunir los requisitos formativos necesarios para poder desarrollar las capacidades profesionales de dicho Grado.

A la vez, manifestamos que nuestras aportaciones y sugerencias, durante el proceso de confección de dicho Plan de Estudios, han sido recogidas, todo ello en beneficio de una mejor inserción laboral de los nuevos Grados.

También informamos que los alumnos que obtengan el Grado en Administración y Dirección de Empresas de esa Universidad, podrán colegiarse en nuestra Corporación, tal y como establecen nuestros Estatutos.

Reiteramos nuestro apoyo a dicho Plan de Estudios, obteniendo el visto bueno de esta Institución.

Reciba VI un cordial saludo.


José Vidal Martínez
Decano



D. Salvador Marín Hernández, Decano del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

CERTIFICA

Que el Colegio de Economistas de La Región de Murcia, teniendo en cuenta lo establecido, entre otros, en los artículos 4, 24, 25.4 y Punto 2.1. del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, publicado en el BOE 30 octubre 2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, a solicitud de la **Universidad Católica San Antonio** y siendo los Colegios de Economistas un referente externo de obligado cumplimiento en relación a los títulos de grado, master y postgrado que afecten a la profesión de Economista en España, al ser nuestra organización la única representativa de la profesión de Economista en el ámbito territorial de dicha Universidad, ha analizado una Comisión específica creada al efecto, el título propuesto por la Universidad Católica San Antonio "**Grado en Administración y Dirección de Empresas**".

Que dicho título reúne, a la vista de las anteriores referencias normativas, los requisitos establecidos por la normativa profesional vigente, tanto en contenido de materias, como estructura, habilidades y competencias a desarrollar.

Que por todo ello, los estudiantes que accedan a esta titulación dispondrán de los requisitos formativos mínimos establecidos en nuestro Estatuto Profesional para acceder, en su caso, cumpliendo con la normativa profesional y colegial correspondiente, a la profesión de Economista.

Y para que conste y surta los efectos legales oportunos, firmo la presente certificación, en Murcia a 25 de Junio de 2008.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN



CONFEDERACION REGIONAL DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES
DE MURCIA

PRESIDENCIA

CROEM Reg. Salida	Nº	Fecha	Referencia
	668/2008	14/11/2008	MTS/prn

Miguel del Toro Soto

Sr. D. GONZALO WANDOSELL FERNANDEZ
Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa
Vicedecano de Administración y Dirección de Empresas
Universidad Católica San Antonio
MURCIA

Murcia, 12 de Noviembre de 2008

Muy Sr. mío:

Examinadas y sometidas a valoración las denominaciones de las asignaturas que configuran el Plan de Estudios de Grado de Administración y Dirección de Empresas, remitido a esta Confederación Empresarial por el Decanato de ADE de la Universidad Católica San Antonio, le hacemos saber nuestra valoración positiva de las mismas, considerando que proporcionarán la formación integral de profesionales en la gestión y dirección en empresas, organizaciones públicas o privadas, creación de su propio negocio, y a la visión estratégica empresarial en el ámbito internacional.

Un cordial saludo de su buen amigo,



C/. Acisclo Díaz, 5 C-2º · 30005 MURCIA · Teléfono Centralita 968 29 38 00 · Fax 968 28 30 69
e-mail: croem@croem.es · <http://www.croem.es>



3. OBJETIVOS

3.1 Objetivos

3.1.1 Definición y propuesta de objetivos

El plan formativo debe dotar al Graduado en Administración y Dirección de Empresas de una capacitación adecuada para el desarrollo de su actividad profesional atendiendo a las demandas y necesidades sociales, y desarrollándose siempre:

- a) Desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres. (**Ley 3/2007 de 22 de marzo**).
- b) Desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos (según la disposición final décima de la **Ley 51/2003, de 2 de diciembre**, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).
- c) De acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos (**Ley 27/2005 de 30 de noviembre**).

Los objetivos propuestos para el desarrollo del plan formativo incorporan, además, las particularidades de un centro universitario con vocación católica, y comprometido con ofrecer a los estudiantes una formación integral y personalizada, donde tengan especial relevancia los valores como la solidaridad, la paz y el compromiso con el desarrollo social entre otros. **El Grado en Administración y Dirección de Empresas de la UCAM** persigue, por tanto, *promover una Educación Integral (ver anexo I: Módulo de Educación Integral) que posibilite el desarrollo pleno de la persona y la excelencia profesional*, tomando como elementos básicos los fundamentos de la cultura europea y occidental: la Teología, la Ética y las Humanidades.

Los referentes empleados para la elaboración de los objetivos han sido:

- **El R. D. 1393/2007, de 29 de octubre.**
- **El Libro Blanco del Título de Grado en Economía y Empresa. (ANECA, 2005).**

El Libro Blanco, en su página 413, nos expone con claridad **el objetivo general y los objetivos específicos** del Título de Grado en Empresa:

Objetivo general

El objetivo central del título de grado en Empresa es formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas. Esas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad. El graduado debe conocer la articulación del normal desenvolvimiento de todas estas áreas funcionales con los objetivos generales de la unidad productiva, de éstos con el contexto global de la



economía y estar en condiciones de contribuir con su actividad al buen funcionamiento y a la mejora de resultados. En concreto, debe saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados.

Objetivos específicos de formación y aprendizaje de conocimientos teóricos

a) Naturaleza de la empresa y su relación con el entorno económico inmediato y mediato, nacional e internacional:

- La escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.
- Modelo de determinación de la renta en una economía abierta, dinero, inflación, paro, crecimiento e instrumentos de política económica.
- Fundamentos teóricos de la toma de decisiones.
- Teoría básica de la empresa. Organización y áreas funcionales.
- Elementos básicos de Contabilidad.
- Realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.
- Ordenamiento jurídico básico e instituciones de Derecho Civil, Mercantil, Fiscal y Laboral.

b) Métodos y técnicas de dirección y organización de empresas:

- Teoría de la organización. Dirección estratégica.
- Diagnóstico de la situación y los resultados de la empresa, de los flujos de fondos habidos en un período y de la determinación de los costes.
- Decisiones de política y estrategia comercial: "marketing mix", políticas de precios, distribución, promoción y política producto.
- Selección de proyectos de inversión, modelos de cartera, estructura de financiación en cuanto a medios y políticas, coste del capital y combinación riesgo-rentabilidad.
- Decisiones tácticas y estratégicas relacionadas con el área de producción/operaciones: planificación, programación y control de la producción, del producto, de los procesos y de las instalaciones.
- Fijación de objetivos, políticas y planificación de recursos humanos: análisis, valoración y planificación de los puestos de trabajo, selección de personal, formación de personal, desarrollo directivo, planificación de carreras, retribución y sistemas de incentivos.
- Sistemas de apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información.



c) Conocimientos instrumentales:

- Elementos básicos de álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, optimización matemática, matemáticas de las operaciones financieras, estadística descriptiva, probabilidad, inferencia estadística, modelos de regresión simple y de variables explicativas.

Todos estos objetivos permitirán al alumno conocer la orientación generalista, científica y profesional que pretende darse al título de Grado en ADE, ayudándole a comprender el alcance de las competencias generales y específicas, exigibles para otorgar el título, que debe adquirir durante los ocho semestres para poder alcanzar esos objetivos, y que definen lo que se espera que el estudiante sea capaz de conocer, hacer, realizar con otros, o incluso ser, en determinadas situaciones.

3.1.2 Perfil Profesional del título

El desarrollo del plan formativo de la Titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas, propuesto por la Universidad Católica San Antonio de Murcia, se establece en base a las recomendaciones recogidas en el **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa**, publicado por la ANECA en 2005, y atiende también a las directrices y principios generales recogidos en el **artículo 3, punto 5 del R.D. 1393/2007 de 29 de Octubre**.

Atendiendo a esta normativa, el perfil profesional deberá estar acorde con las competencias y objetivos de la formación básica, didáctica y práctica propias de su titulación, y ajustarse a las demandas sociales y laborales de la sociedad actual.

El egresado conocerá la orientación generalista que pretende darse al título de Grado en Administración y Dirección de Empresas, ayudándole a comprender el alcance de las competencias que debe adquirir para poder alcanzar los objetivos exigibles para otorgar el título, y que definen lo que se espera que el estudiante sea capaz de conocer, hacer, realizar con otros, o incluso ser, en determinadas situaciones.

Los conocimientos que se imparten a lo largo del plan de estudios del Grado son de un alto contenido aplicado, por lo que las prácticas de empresa y la proximidad al mundo empresarial son esenciales. La formación en conocimientos y técnicas de dirección de empresas se complementa con el desarrollo de un alto nivel de habilidades directivas y sociales.

En el **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa** (Pág. 415), se describe el **perfil del profesional del título** de la siguiente manera: “el graduado en empresa debe haber adquirido el carácter de un experto, una persona práctica, con habilidades claras, experimentada en su campo, que pueda abordar problemas de gestión con criterios profesionales y con el manejo de instrumentos técnicos”.

Los perfiles que proporciona el Grado en ADE cubren con bastante fidelidad los perfiles de la demanda privada, así como la demanda pública, existiendo un campo bastante amplio de cometidos profesionales o perfiles que pueden ser desarrollados por graduados en empresa. La formación que el alumno adquiere con el Grado en Administración y Dirección de Empresas de la UCAM lo capacita para ocupar puestos de dirección en el



ámbito profesional, pero también le permite preparar su propio proyecto de empresa como emprendedor.

Por tanto, los graduados en ADE por la UCAM podrían tener, entre otras, las siguientes salidas profesionales:

- h)** Creación de su propia empresa.
- i)** Sector público nacional, regional y local, así como Organismos Internacionales, con acceso a través de oposiciones.
- j)** Docencia:
 - Profesor en centros de educación secundaria y bachillerato.
 - Profesor en centros de formación profesional.
 - Profesor en centros universitarios.
- k)** Acceso a estudios de master y doctorado.
- l)** Investigación.
- m)** Ejercicio libre:
 - Auditoria de Cuentas.
 - Consultor fiscal, financiero, comercial, recursos humanos, administrativo, o laboral.
 - Consultor de organización y sistemas de información y gestión.
 - Asesoría Contable.
 - Asesoría y consultoría en otros temas: Urbanismo, Medio Ambiente, etc.
 - Administración de sociedades.
 - Gestión de Patrimonios.
- n)** Empresa privada:
 - Departamento de Producción.
 - Departamento de Recursos Humanos.
 - Departamento de Administración y Finanzas en la Empresa.
 - Departamento de Contabilidad.
 - Departamento de Marketing: Dirección comercial, Análisis de Mercados.
 - Áreas Emergentes: Economía digital, el desarrollo de la logística, la calidad, etc.
 - Dirección de PYMEs.
 - Internacionalización de la Empresa.



- Dirección Internacional.
- Dirección de empresas turísticas.
- Dirección de empresas de empresas agroalimentarias.
- Dirección de empresas de la construcción.
- Dirección de empresas de servicios.
- Dirección de empresas industriales.
- Empresa familiar.

Todas estas funciones podrán desarrollarlas en un amplio abanico de organizaciones: empresas del sector consumo, industrial o de servicios, empresas de carácter público o privado, empresas de dimensión local, nacional o internacional, consultorías estratégicas o especializadas, auditorías, sociedades gestoras de fondos de gestión y de pensiones, instituciones locales, entidades sin ánimo de lucro, etc.

Es también oportuna la referencia al *R.D. 1837/2008 de 8 de noviembre de 2008 por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, así como a determinados aspectos del ejercicio de la profesión de economistas, y a partir de un Título expedido por la autoridad competente de un Estado miembro que acredite que el titular ha cursado los estudios universitarios exigibles (cfr. Art. 19).*

En la página 122 del **Libro Blanco** se indican, además, los principales perfiles profesionales de los graduados en empresa, agrupados en cuatro grandes bloques:

5. Organización de empresas.
6. Contabilidad y auditoría.
7. Finanzas.
8. Dirección e investigación comercial.

La mención especial de “Derecho de Empresa” quedaría encuadrada dentro del primer bloque de perfiles profesionales: Organización de Empresas, y el alumno que obtenga esta mención podría, además de los perfiles señalados, especializarse en el ejercicio libre de:

- Actuaciones Judiciales y forenses.
- Constitución, disolución y administración de Sociedades.



3.2. Competencias

Todas las acciones curriculares han sido programadas para que los estudiantes adquieran las competencias transversales y específicas que se detallan a continuación. Todas estas competencias quedarán reflejadas en el **Trabajo fin de Grado**, que compendia la formación adquirida a lo largo de todos los módulos y materias del Grado, de manera que el egresado adquiera una formación general en Administración y Dirección de Empresas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

Las competencias transversales han sido definidas teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (*Ley 3/2007 de 22 de marzo*), los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (*Ley 51/2003 de 2 de diciembre*), y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos (*Ley 27/2005 de 30 de noviembre*).

Las competencias específicas propuestas han sido descritas según lo propuesto en el **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa**, y atienden a las demandas sociales y laborales del perfil del título.

1. Competencias Transversales:

a) Se han recogido en el **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa** las **competencias transversales** que deben desarrollarse en el plan de estudios a través de los diversos módulos y materias:

1. Instrumentales

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
- **T3:** Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- **T4:** Conocimiento de lengua extranjera.
- **T5:** Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.
- **T6:** Capacidad de gestión de la información.
- **T7:** Resolución de problemas.
- **T8:** Toma de decisiones.

2. Personales

- **T9:** Trabajo en equipo.
- **T10:** Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- **T11:** Trabajo en un contexto internacional.
- **T12:** Habilidad en relaciones interpersonales.



- **T13:** Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- **T14:** Razonamiento crítico.
- **T15:** Compromiso ético.

3. Sistémicas

- **T16:** Aprendizaje autónomo.
- **T17:** Adaptación a nuevas situaciones.
- **T18:** Creatividad.
- **T19:** Liderazgo.
- **T20:** Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- **T21:** Iniciativa y espíritu emprendedor.
- **T22:** Motivación por la calidad.
- **T23:** Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- **T24:** Capacidad de reflexión.

b) La Universidad Católica San Antonio manifiesta que existen unos principios, valores y contenidos formativos, que emanan del cristianismo, con los que se siente especialmente reconocida y que han de constituir la seña de identidad de sus egresados, y un valor añadido que forma parte del compromiso que como institución adquiere ante la sociedad.

En el marco de este planteamiento, se definen una serie de **Competencias Transversales** que han de incorporarse en cualquier título de Grado, estableciendo, además, los mecanismos curriculares que garanticen la consecución de las citadas competencias.

Las competencias transversales establecidas por la Universidad Católica San Antonio de Murcia son:

- **UCAM1:** Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
- **UCAM2:** Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
- **UCAM3:** Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- **UCAM4:** Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
- **UCAM5:** Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- **UCAM6:** Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- **UCAM7:** Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.



c) El **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa** (Pág. 424), nos dice: “se debe exigir a los alumnos que alcancen un nivel de inglés acreditado por las entidades capacitadas para ello (TOEFL, Cambridge, EOI, etc.), u otras equivalentes”.

Por ello, los egresados del Grado en ADE deben adquirir las siguientes competencias, según el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**:

Nivel B1 (Usuario Independiente):

- **MCER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- **MCER6:** Desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
- **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
- **MCER8:** Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

d) Las competencias básicas que se deben garantizar para el Grado según el **MECES** (Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior), son las siguientes:

- **MECES1:** Haber demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **MECES2:** Saber aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **MECES3:** Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **MECES4:** Poder transmitir información, ideas, problemas y solución de problemas a un público tanto especializado como no especializado.
- **MECES5:** Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. Competencias Específicas:

Tal y como aconseja el **Consejo General del Colegio de Economistas de España (CGCEE)**, en su informe del 28 de febrero de 2008, para la definición de las competencias específicas de la titulación hemos consultado el **“Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa (ANECA 2005)”**, y el **“Tuning educational**

structures in Europe. Informe final. (Universidad de Deusto 2003)”.

a) El **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa** (Pág. 426), establece de manera sistemática las **competencias específicas** “básicas” y “para la aplicabilidad” que debe adquirir el graduado en Empresa:

1. Competencias específicas Básicas

- **E1:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Contabilidad Financiera.
- **E2:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Contabilidad de Costes.
- **E3:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección Comercial.
- **E4:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Investigación Comercial.
- **E5:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección Financiera.
- **E6:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Análisis de inversiones Financieras.
- **E7:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía Financiera Internacional.
- **E8:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Organización y Administración de Empresas.
- **E9:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Microeconomía.
- **E10:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Macroeconomía.
- **E11:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía Española y Mundial.
- **E12:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Análisis Matemático.
- **E13:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Estadística.
- **E14:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Régimen Fiscal de la Empresa.
- **E15:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Derecho de la Empresa.
- **E16:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Historia Económica.
- **E17:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Econometría.
- **E18:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Matemáticas de las operaciones Financieras.

2. Competencias específicas para la aplicabilidad

- **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- **E20:** Habilidad en la búsqueda de información e investigación.
- **E21:** Diseño y gestión de proyectos.
- **E22:** Habilidad de transmisión de conocimientos.

b) El Informe Final del “**Tuning educational structures in Europe**” (Pág. 123), establece de manera sistemática las **competencias específicas** de Administración y



Dirección de Empresas:

1. Competencias específicas de ampliación de Conocimientos Básicos: objetivo aprendizaje:

- **E23:** Utilización de los instrumentos respectivos de análisis del entorno empresarial.
- **E24:** Identificar el impacto de los elementos macro- y micro-económicos en las organizaciones empresariales.
- **E25:** Identificar las características de la constitución de una organización.
- **E26:** Identificar las áreas funcionales de una organización.
- **E27:** Definir criterios según los cuales se define una empresa y relacionar los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.
- **E28:** Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.

2. Competencias específicas de Profundización de Conocimientos (vertical): objetivo aprendizaje:

- **E29:** Entender los detalles de las funciones empresariales, tipos de actividades empresariales, regiones geográficas, tamaño de las empresas, sectores empresariales y relacionarlos con conocimientos básicos.
- **E30:** Identificar aspectos relacionados y entender su impacto sobre las organizaciones empresariales.
- **E31:** Gestión de una compañía (herramientas y conceptos): Planificación y control.
- **E32:** Auditar una organización y diseñar planes de consultoría.

3. Competencias específicas de Profundización de Conocimientos (horizontal): objetivo aprendizaje:

- **E33:** Entender los principios del derecho y relacionarlos con los conocimientos sobre empresa/ gestión.
- **E34:** Entender los principios de la ingeniería y relacionarlos con los conocimientos sobre empresa/ gestión.

4. Competencias específicas de Profundización de Conocimientos (Diversificación):

- **E35:** Comprender los principios éticos, identificar las implicaciones para la empresa, diseñar escenarios.
- **E36:** Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la empresa, diseñar escenarios.

5. Competencias específicas de Apertura de Conocimientos (soporte): objetivo aprendizaje:



- **E37:** Identificar y utilizar herramientas matemáticas y estadísticas adecuadas.
- **E38:** Identificar y emplear software adecuado. Diseñar sistemas de información.
- **E39:** Comprender y utilizar los libros contables y los sistemas de financiación.
- **E40:** Comprender la tecnología soporte y comprender su impacto en los mercados nuevos/ futuros.

6. Competencias específicas de Apertura de Conocimientos (Organización y Comunicación): objetivo aprendizaje:

- **E41:** Aprender a aprender, por ejemplo: como, donde, cuando - gestión personal.
- **E42:** Entender la estructura del idioma extranjero, aprender vocabulario. Comprender, leer, hablar, escribir en un idioma extranjero.

7. Competencias específicas de Transferencia de Conocimientos: objetivo aprendizaje:

- **E43:** Analizar el problema de una empresa y diseñar una solución.
- **E44:** Práctica de trabajo (en cualquier tipo de organización —dependiendo del objetivo del programa de estudios respectivo—).
- **E45:** En base a los conocimientos adquiridos identificar el impacto de la cultura en la investigación de mercado.

c) El **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa** (Pág. 415), establece de manera sistemática las **competencias específicas** que debe adquirir el graduado en Empresa:

- **E46:** Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
- **E47:** Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- **E48:** Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
- **E49:** Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- **E50:** Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
- **E51:** Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido
- **E52:** Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- **E53:** Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no



profesionales.

- **E54:** Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional
- **E55:** Leer y comunicarse en más de un idioma, en especial en inglés.
- **E56:** Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo instrumentos técnicos.
- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

d) Las competencias han sido seleccionadas de los **Libros Blancos** de Humanidades (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf) y de Filosofía (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_filosofia_def.pdf).

1. Competencias Específicas del Libro Blanco del Título de Grado en Filosofía (F):

- **FE3:** Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas.
- **FE6:** Capacidad de examinar problemas.
- **FE12:** Habilidad para construir argumentos.
- **FE16:** Habilidad para tomar en cuenta ideas y modos de pensar pocos familiares.
- **FE24:** Claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto.
- **FE29:** Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana.
- **FE30:** Sensibilidad a la diversidad de opiniones prácticas y modos de vida.

2. Competencias Específicas del Libro Blanco del Título de Grado en Humanidades (H):

- **HE1:** Conocimiento de las grandes corrientes artísticas de la humanidad.
- **HE2:** Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento.
- **HE3:** Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado.
- **HE4:** Conocimiento de las grandes producciones culturales de la humanidad.
- **HE10:** Conocimiento del comportamiento humano y social.
- **HE11:** Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales.
- **HE14:** Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales.
- **HE16:** Conocimiento básico de la realidad sociopolítica contemporánea.
- **HE43:** Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual.



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

A) A NIVEL DE LA UNIVERSIDAD:

El Servicio de Información al Estudiante (SIE) es la unidad encargada de publicitar y proporcionar la información y requisitos de acceso a los distintos estudios ofertados por la Universidad, previos a la matriculación de los futuros estudiantes. Dicha información se realiza a través de la publicación de la Guía de Información y Admisión, que se encuentra también disponible en la Web de la Universidad (www.ucam.edu). Asimismo, se ofrecerá al futuro estudiante, telefónicamente y por correo electrónico toda la información necesaria para llevar a cabo con éxito su proceso de matriculación.

Este Servicio presta información personalizada de los distintos servicios que ofrece la Universidad (Biblioteca, Cafetería, Comedor, Deportes, Actividades extraacadémicas, etc.).

El SIE, junto con los responsables académicos de los diferentes títulos, se encargan de la preparación de los procedimientos de acogida y orientación en sus planes de estudios, con el objeto de facilitar la rápida incorporación a nuestra Institución.

Dicho procedimiento consiste, para los alumnos en modalidad presencial, en la convocatoria de los alumnos de nuevo ingreso en el Salón de Actos de la Universidad, donde son acogidos por los responsables académicos del título, que exponen las directrices básicas de funcionamiento de la carrera y se entregan las Guías Docentes, que recogen las asignaturas, horarios de tutorías, calendario académico, etc., así como los servicios con los que cuenta la Institución a disposición de los alumnos. Finalmente, se distribuyen los distintos grupos y se dirigen a sus aulas correspondientes.

Para los alumnos en modalidad a distancia, el Equipo Directivo de la titulación grabará un video explicativo que se publicará en el campus virtual titulado: “Acogida al Estudiante”.

La promoción de la oferta de estudios de la Universidad se realiza de varias formas: la información que proporciona la Web de la Universidad (www.ucam.edu); la publicidad a través de distintos medios de comunicación, regionales y nacionales (prensa escrita, radio y televisión), por medio de visitas programadas a institutos o centros de educación secundaria; así como las llevadas a cabo por dichos centros en visita a las instalaciones de la propia Universidad. También la labor de promoción se lleva a cabo con una destacada presencia en distintas ferias educativas y salones formativos, que tienen lugar en la propia Región de Murcia y a lo largo de distintos puntos de la geografía española.

B) A NIVEL DEL TÍTULO DE GRADO EN ADE:

4.1.1. Perfil de ingreso del alumno del Grado en Administración y Dirección de



Empresas:

El Grado en Administración y Dirección de Empresas de la UCAM va dirigido a aquellos estudiantes, receptivos de una formación personal e integral, que muestren interés por aspectos económicos, organizativos y sociales de la empresa, a nivel internacional, por ser ésta generadora de cambio y progreso social.

El alumno interesado en cursar el Grado en ADE, por tanto, debe:

- Ser una persona con especial interés en:
 - Ampliar su cultura general y del entorno económico y social.
 - Optimizar su expresión oral y escrita en varios idiomas, al menos español e inglés.
 - Servir a la comunidad con un alto sentido ético en su ejercicio profesional.
 - Conocer la empresa y su problemática.
 - Relacionarse con personas y trabajar en equipo, integrándose con facilidad.
- Ser proactivo e independiente.
- Poseer una mentalidad abierta para la movilidad y la adquisición de nuevas experiencias.
- Tener la capacidad analítica que requiere la resolución de problemas sociales y económicos.

De acuerdo con las previsiones del Real Decreto 69/2000, de 21 de enero, por el que se regulan los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios de los estudiantes que reúnan los requisitos legales necesarios para el acceso a la Universidad, a partir del curso 2003-2004 quedó implantado el distrito abierto, por lo que los estudiantes que reúnan los requisitos específicos exigidos por la legislación vigente para el acceso a los mismos, que vayan a cursar primer ciclo de estudios universitarios, podrán solicitar plaza en cualquier Universidad con independencia de aquella en la que hayan superado la prueba de acceso. La ordenación y adjudicación de las plazas se realizará de acuerdo con las prioridades y los criterios de valoración establecidos con carácter general.

Podrán solicitar la admisión para el inicio del primer ciclo de estudios universitarios de acuerdo con estas instrucciones generales, quienes se encuentren en alguna de las circunstancias siguientes:

1. Haber superado la Prueba de Acceso a Estudios Universitarios (Selectividad).
2. No haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad, pero sí el Curso de Orientación Universitaria (COU) en el curso 1974/75 o posterior, o el Bachillerato R.E.M. (Experimental).
3. Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU) con anterioridad al curso académico 1974/75, el Curso Preuniversitario y las Pruebas de Madurez, o el Bachillerato de planes anteriores a 1953.
4. Haber superado un Ciclo Formativo de Formación Profesional Específica de Grado Superior, la Formación Profesional de Segundo Grado o Módulo Profesional de Nivel III.



5. Estar en posesión de un título universitario o equivalente, que habilite para el acceso a la Universidad.
6. Unos requisitos formativos previos en lengua inglesa que se corresponden con los adquiridos en el bachillerato, con un nivel mínimo de conocimientos de inglés exigible “A2” del Marco Común Europeo de Referencia para las Lengua.
7. Haber superado la prueba de acceso a que se refiere el artículo 53.5 de la Ley Orgánica 1/1990 (LOGSE) para estudiantes mayores de veinticinco años de edad, actualmente regulada por el Real Decreto 743/2003, de 20 de junio.
8. Cumplir los requisitos académicos exigidos en los respectivos sistemas educativos nacionales para acceder a la universidad, para los alumnos procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea y alumnos procedentes de sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea y que hayan suscrito Acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad. [Art. 38. 5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y artículo 17.3 Real Decreto 806/2006, de 30 de junio].
9. Estar en posesión del Título de Diplomado en Ciencias Empresariales para los estudiantes que deseen acceder al curso de Complementos formativos al Grado en Administración y Dirección de Empresas.
10. Los alumnos extranjeros accederán al Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas atendiendo lo expuesto en el R.D. 1393/2007 de 29 octubre.

Ante posibles deficiencias en el perfil de ingreso del alumno, la titulación de ADE ha programado una serie de **acciones compensadoras**, a lo largo de los primeros cursos, para que puedan ser subsanadas:

- Seminarios de refuerzo de matemáticas programados a lo largo de los dos primeros cursos.
- Cursos específicos de la Escuela Oficial de Idiomas de la UCAM.
- Seminario de refuerzo de “Economía Regional” en el cuarto semestre.
- Seminario de “Herramientas Informáticas aplicadas a la Gestión Empresarial”.
- Seminario de refuerzo de “Técnicas de Expresión Oral”.

4.1.2 Plan de orientación estudiantes potenciales de ADE:

El objetivo principal es proporcionar, de forma concisa y clara, la mayor información posible sobre la titulación a cualquier estudiante potencial, con el fin de planificar su proceso de aprendizaje. Se ejecutará mediante varios medios y actividades:

1. LA GUÍA ACADÉMICA DEL GRADO EN ADE:

En ella el futuro alumno encontrará toda la información necesaria relativa al funcionamiento administrativo y académico de la Universidad y de la titulación de ADE. Concretamente, el futuro alumno de ADE podrá encontrar en esa guía, en relación al curso académico siguiente: el plan de estudios, los horarios de clase, las fechas de



exámenes, las normas para la elaboración de los trabajos en ADE, la relación de profesores por asignatura y su email de contacto, los horarios de tutoría y los programas de cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

Para los alumnos en modalidad a distancia, otro aspecto que se unirá a la Guía Académica será la Guía del Alumno Campus Virtual, con el objetivo de que el estudiante cuente con un procedimiento que le permita conocer todas las herramientas y procesos adicionales como el material docente que van a disponer, los servicios y los puntos de atención o ayuda al estudiante. De este modo el estudiante podrá llevar a cabo con éxito su aprendizaje.

De igual modo, se desarrollará una Guía Académica digitalizada abreviada y el Manual de uso del Campus Virtual, para los alumnos del Curso de Complementos formativos al Grado en Administración y Dirección de Empresas, donde se desarrollará: el plan de estudios, los horarios de tutorías, las fechas de exámenes, la relación de profesores por asignatura y su email de contacto, los horarios de tutoría individual y los programas de cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

2. SESIONES DE ACOGIDA PARA ESTUDIANTES DE SEGUNDO, TERCER Y CUARTO CURSOS:

La Sesión será dirigida por el Vicedecano de la titulación, y su objetivo es proporcionar a todos los alumnos la información, general y específica, necesaria para el normal desarrollo del curso que van a realizar y para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

Para los alumnos en modalidad a distancia, la Sesión de acogida se desarrollará de forma virtual, quedando a disposición del estudiante en el Campus Virtual. Como hemos indicado anteriormente, el Equipo Directivo de la titulación grabará un video explicativo que se publicará en el campus virtual titulado: “Acogida al Estudiante”. Dicho proceso de acogida se dirigirá a los estudiantes de primero, segundo, tercero y cuarto.

Debemos igualmente añadir la sesión de acogida específica para los alumnos Diplomados en Ciencias Empresariales y matriculados en el Curso de Complementos formativos al Grado en Administración y Dirección de Empresas. Dicha sesión se llevará a cabo cumpliendo el objetivo de proporcionar información general y específica, para un mejor aprovechamiento de su actividad académica y teniendo en cuenta las características específicas de dicho curso.

3. ORIENTACIÓN DURANTE EL PROCESO DE MATRICULACIÓN:

Consiste en la prestación de apoyo, por parte de los profesores, en el proceso de elección de las asignaturas a cursar. El alumno podrá ponerse en contacto con el Equipo Directivo de la titulación mediante el correo electrónico (ade@pdi.ucam.edu) y telefónicamente, y se le ofrecerá toda la información académica necesaria para llevar a cabo con éxito su matriculación.

También se facilitan los procedimientos de matriculación mediante la web de la UCAM, siendo en este caso el Servicio de Admisiones y Matricula el que dará dicho apoyo, a todos los estudiantes de la UCAM, tanto de primer curso, como de cursos superiores, y a los alumnos del Curso de Complementos formativos al Grado en Administración y



Dirección de Empresas.

4.1.3 Plan de orientación específico sobre el trasvase en el curso 2014/2015 de todo el plan de estudios en modalidad “semipresencial al 10%” a la modalidad “a distancia”

Va dirigido a los estudiantes de 1º y 2º curso de grado en ADE en modalidad “semipresencial al 10%” en los curso 2012/2013 y 2013/2014; y el objetivo principal es proporcionar, de forma concisa y clara, la mayor información posible al futuro alumno del grado “a distancia” en 2º o 3º curso.

Este plan de orientación a los estudiantes cuenta con los siguientes medios y actividades:

1. La guía académica: En la guía académica del curso 2014/2015 se incluirá un apartado en el que se explicará a los alumnos de 1º y 2º curso “semipresencial al 10%” de las razones y consecuencias del trasvase de todo el plan de estudios en modalidad “semipresencial al 10%” a la modalidad “a distancia”, así como el procedimiento establecido y las medidas adoptadas para que no vean perjudicados ninguno de sus derechos.

2. Sesión de información: La Sesión será dirigida por el Vicedecano de la titulación, y su objetivo es proporcionar a todos los alumnos la información, general y específica, necesaria para el normal desarrollo del trasvase de todo el plan de estudios en modalidad “semipresencial al 10%” a la modalidad “a distancia”; y explicar los mecanismos establecidos para atender en todo momento las dudas de los alumnos, las incidencias del proceso y para garantizar los derechos de todos los alumnos afectados.

3. Orientación durante el proceso de matriculación: Consiste en la prestación de apoyo, por parte de los profesores, en el proceso de matriculación de las asignaturas de 2º y 3º en modalidad a distancia de las que deben matricularse los antiguos alumnos de 1º y 2º de la modalidad “semipresencial al 10%”. El alumno podrá ponerse en contacto con el Equipo Directivo de la titulación mediante el correo electrónico (ade@ucam.edu) y telefónicamente (968278656), y se le ofrecerá toda la información académica necesaria para llevar a cabo con éxito su proceso de cambio de una modalidad a otra.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

El SIE proporciona a través de la Guía de Admisión, información sobre las características del Título, así como las diversas vías y requisitos de acceso, reguladas en artículo 14, del R. D. 1393/2007, de 29 de octubre, sobre el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado, en el que se especifica que se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tales como Formación Profesional, mayores de 25 años, titulados universitarios, etc. También se informará, cuando la Universidad elabore la normativa al efecto, sobre los mecanismos de transferencia y reconocimiento de créditos, de conformidad con el R. D. 1393/2007, de 29 de octubre.



En este orden de cosas también se tienen en cuenta los requisitos de acceso exigidos en la legislación vigente, oportunamente actualizados conforme al R.D. 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas; con particular referencia a los principios rectores del acceso a la universidad española: igualdad, mérito, capacidad, accesibilidad universal y ajuste a los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior.

La UCAM realiza unas pruebas de acceso propias, consistente en un test de personalidad; esta herramienta nos permite ajustar el perfil de los demandantes al perfil ofertado por las diferentes títulos.

Los criterios y procedimientos de admisión son los mismos para las dos modalidades del grado en ADE: presencial y a distancia; y todo alumno tendrá la posibilidad de cambiarse desde la modalidad presencial a la modalidad semipresencial y/o viceversa. Dicha transición se podrá llevar a cabo para estudios de Grado en ADE, y siempre en periodos académicos completos y atendiendo a la normativa de la universidad, que especifica que el estudiante deberá solicitar el cambio en el momento previo al proceso de matriculación y debidamente justificado.

Además, y dado que se van a ofertar algunas asignaturas del Plan de estudios en inglés, se exigirá a los alumnos de esas asignaturas, unos requisitos formativos previos en lengua inglesa que se corresponden con los adquiridos en el bachillerato, con un nivel mínimo de conocimientos de inglés exigible A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, siendo recomendable el nivel intermedio B1. La UCAM ha creado ¿La escuela de Idiomas¿ como instrumento de apoyo a los estudiantes para adquirir los requisitos formativos en materia de lengua inglesa. A los estudiantes que accedan al grupo del primer curso completo en inglés se les exigirá unos requisitos formativos previos en lengua inglesa correspondientes al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

No se realizan pruebas de acceso especiales que requieran autorización de la administración competente.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Todos los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados, tanto a nivel de la universidad como a nivel del título del grado en ADE van dirigidas a los alumnos en modalidad presencial, a distancia (y semipresencial mientras esta modalidad continúe activa dentro de su proceso de extinción definitiva).

A) A NIVEL DE LA UNIVERSIDAD:

La UCAM crea desde el comienzo de su actividad el Servicio de Tutoría, formado por un Cuerpo de Tutores, integrado principalmente por psicólogos y pedagogos, encargado del seguimiento personal y académico del alumno de nuevo ingreso, desde el inicio de sus estudios hasta la finalización de los mismos, siendo su misión fundamental contribuir a la



formación integral del alumno, atendiendo a su dimensión como persona, centrando sus funciones en los valores y virtudes del humanismo cristiano.

Hay establecido un perfil de tutor que abarca la formación técnica y específica, siendo esta última objeto de actualización permanente a través de los planes de formación que se desarrollan cada curso académico. El trabajo se realiza en dos líneas, de forma personalizada y en grupos reducidos. Cada curso académico, se fijan los objetivos a conseguir en las diferentes titulaciones que se imparten.

Destacar también que están desplegados los procedimientos de desarrollo de las funciones del tutor, adjudicación de alumnos, presentación del Servicio, de forma personal o virtual, a los estudiantes de nuevo ingreso y procedimiento de presentación a sus padres basado en el documento “Educando para la excelencia” a requerimiento el alumno.

Más recientemente (curso académico 2005-2006) se crea el Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico (SEAP), que tiene como misión fundamental la evaluación y asesoramiento psicológico a los alumnos y personal de la Universidad. Además presta apoyo y orientación a los tutores para atender adecuadamente la problemática que presenten los estudiantes.

Actualmente medimos el grado de satisfacción de los alumnos y el de consecución de los objetivos fijados, mediante encuesta (recogida utilizando la plataforma virtual en el caso de los alumnos en modalidad a distancia), asegurando el seguimiento con la puesta en marcha de un software informático específico.

Los alumnos tienen a su disposición, para su conocimiento, la “normativa de permanencia en la Universidad” que es la misma para las dos modalidades: presencial y a distancia.

B) A NIVEL DEL TÍTULO DE GRADO EN ADE:

1) EN MODALIDAD PRESENCIAL

El plan de acogida de los alumnos matriculados en el Grado en ADE pretende facilitar que los estudiantes puedan abordar con éxito la superación de las diferentes materias que configuran el plan de estudios de la titulación, sin que los niveles de exigencia y calidad se vean perjudicados, buscando una mejor integración de los alumnos de ADE en la Universidad y la reducción de la tasa abandono de los estudios. Constará de:

1. SESIONES DE ACOGIDA PARA ESTUDIANTES DE PRIMER CURSO DE ADE:

La Sesión será dirigida por el Vicedecano de la Titulación, y su objetivo es proporcionar a todos los alumnos de la información específica de ADE, necesaria para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

Para ello se programa una sesión de acogida anual en el mes de octubre. Para los alumnos en modalidad presencial esta sesión tendrá los siguientes puntos fundamentales:

- a) Orientación académica.**
- b) Orientación sobre el funcionamiento y organización de la titulación.**



2. REUNIÓN MENSUAL CON LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DE ADE:

Todos los meses (una vez como mínimo) se celebran reuniones del Equipo Directivo de ADE con los representantes de alumnos (delegados y subdelegados) de los cuatro cursos de la titulación de grado en ADE, con el objetivo de informarles de los asuntos y decisiones del Equipo Directivo que sean de su interés y recoger sus sugerencias.

3. DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Toda la información ofrecida a los alumnos de ADE en todas las actividades anteriores, que forman parte del plan de acogida de la titulación, está disponible en todo momento a través de diferentes medios de forma simultánea: Web de la titulación, campus virtual de ADE, tabloneros de anuncios de la titulación, guía docente de la titulación digitalizada, guía académica/información de la Universidad digitalizada, etc.

2) EN MODALIDAD A DISTANCIA

El plan de acogida de los alumnos matriculados en el Grado en ADE en modalidad a distancia pretende facilitar que los estudiantes puedan abordar con éxito la superación de las diferentes materias que configuran el plan de estudios de la titulación, sin que los niveles de exigencia y calidad se vean perjudicados, por la menor presencialidad de los créditos impartidos y del alumno en la Universidad. Constará de:

1. SESIONES DE ACOGIDA PARA ESTUDIANTES DE PRIMER CURSO:

La Sesión será dirigida por el Vicedecano de la Titulación, y su objetivo es proporcionar a todos los alumnos de la información específica de ADE, necesaria para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

Para ello se programa una sesión de acogida anual en el mes de octubre que se presentará en formato digitalizado en el Campus Virtual para los alumnos. Esta sesión tendrán los siguientes puntos fundamentales:

- a) Orientación académica.**
- b) Orientación sobre el funcionamiento y organización de la titulación.**
- c) Orientación sobre el entorno de enseñanza virtual de que dispone la UCAM.**

2. ORIENTACIÓN ACADÉMICA CONTINUA:

El estudiante contará con tutorías de apoyo de forma periódica y colectiva, atendiendo a la planificación de la asignatura. Serán sesiones de 60 minutos donde se realizará una introducción de los contenidos que se van a exponer; a partir de los cuales se desarrollarán debates para asentar los conocimientos y poder desarrollar la formación práctica si así se requiere. Con este objetivo se utilizarán distintos medios: pizarras, transparencias, ordenadores con acceso a Internet y otros medios audiovisuales. Con esta metodología pretendemos que el alumno se sienta más involucrado en su proceso de aprendizaje y adquiera motivación para finalizar sus estudios.

3. COMUNICACIÓN CON LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS:



Cada cuatrimestre se celebrarán reuniones virtuales del Equipo Directivo de ADE con los representantes de alumnos (delegados y subdelegados) de los cuatro cursos de la titulación de grado en ADE, con el objetivo de informarles de los asuntos y decisiones del Equipo Directivo que sean de su interés y recoger sus sugerencias. Los delegados y subdelegados podrán comunicarse a través de correo electrónico o del campus virtual con el equipo directivo del título y con los docentes.

4. DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Toda la información ofrecida a los alumnos de ADE en todas las actividades anteriores, que forman parte del plan de acogida de la titulación, está disponible en todo momento a través de diferentes medios de forma simultánea: Web de la titulación, campus virtual de ADE, tableros de anuncios de la titulación, guía docente de la titulación digitalizada, guía académica/información de la Universidad digitalizada, etc.

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

La UCAM ha creado la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, integrada por responsables de la Jefatura de Estudios, Vicerrectorado de Alumnado, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Secretaría General y Dirección del Título, y ha elaborado la normativa al efecto, según se establece en el Art. 6 del R. D. 1393/2007, de 29 de octubre publicada en la página Web de la UCAM (<http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/comisiones-de-reconocimiento-y-transferencia-de-creditos>). Además de lo establecido en dicho artículo, se establecerán las siguientes reglas básicas, recogidas en el artículo 13 del referido R. D.:

- a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- c) El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

Miembros de esta Comisión han participado el 6 de noviembre de 2008, en el Taller sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos, organizado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y celebrado en la Universidad de Alicante, al objeto de contrastar experiencias con otras universidades sobre dicha normativa.

Los estudiantes que quieran solicitar reconocimiento de créditos (por venir de otra universidad, por ser Diplomados en Ciencias Empresariales que quieran acceder al Curso de Complementos formativos al Grado en Administración y Dirección de Empresas, etc.),



en el momento de la preinscripción, accederán mediante la web a los impresos correspondientes, según el procedimiento, fechas y criterios establecidos por la Secretaría de la UCAM, con el objetivo de llevar a cabo el procedimiento de reconocimiento de créditos según la normativa de la Universidad a tal caso y expuesta anteriormente.

En el momento de la matriculación en el Curso de Adaptación, el alumno Diplomado en Ciencias Empresariales solicitará el Reconocimiento de los créditos a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia del Título (CRT) que será la encargada, a la vista de la documentación aportada por el estudiante, de elevar la propuesta de resolución de Reconocimiento y Transferencia de créditos a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (CRC) de la UCAM.

La CRT del Grado de ADE está compuesta por:

- a) Vicedecano/Director.
- b) Tutor de movilidad.
- c) Profesor coordinador responsable de materias.
- d) Profesor coordinador de curso académico.
- e) Profesor responsable de Practicum.

La CRC de la UCAM está formada por:

- a) Vicerrector de Ordenación Académica, que la presidirá.
- b) Jefe de Estudios.
- c) Jefe de Secretaría Central, que actuará como Secretario de la Comisión.
- d) Director de Calidad.
- e) Miembros de la Comisión de Planificación y Acreditación (CPA) designados por el Consejo de Gobierno de la UCAM, siempre que la situación lo requiera.

4.5 Curso de adaptación al grado en ADE para los Diplomados en Ciencias Empresariales

1. Denominación del curso:

Curso de Adaptación para Diplomados en Ciencias Empresariales que acceden al título Oficial de Graduado en ADE.

2. Breve justificación del curso:

El Equipo Directivo de la titulación, con el fin de facilitar el acceso a los actuales Diplomados en Ciencias Empresariales al Grado en ADE, ha diseñado, en colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de la Región de Murcia, este curso de Adaptación que facilita, en un año académico, cursar una carga lectiva de 60 ECTS que permita al alumno adquirir las competencias pendientes y necesarias para obtener el Grado.



Con este curso de Adaptación al Grado en ADE se intenta dar respuesta a las exigencias formativas de muchos profesionales de la empresa. La posibilidad de romper el techo competencial y académico que tienen los Diplomados en Ciencias Empresariales, ha provocado que propongamos esta posibilidad de desarrollo profesional y personal, que se expone y oferta.

Este Curso de Adaptación se ofertará por un plazo máximo de 5 años.

En la reunión, celebrada el 3 de septiembre de 2010, con el Decano del Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de la Región de Murcia, establecimos un calendario de trabajo para el diseño y elaboración de la propuesta de Plan de Estudios del curso de Adaptación al Grado en ADE que ahora presentamos. Este trabajo concluyó con la elaboración, por parte del Colegio, de una carta aval sobre el curso de Adaptación, que incluimos en el punto 2 de la Memoria y al final de este apartado.

3. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Para el Curso de Adaptación para Diplomados en Ciencias Empresariales que quieren acceder al título Oficial de Graduado en ADE, el Consejo de Gobierno de la UCAM ha decidido ofertar 120 plazas por año.

Por tanto, de cara al curso 2011/2012, y los cuatro cursos siguientes (hasta el 2015/2016), se van a ofrecer 120 para el curso de Adaptación al Grado en ADE.

4. Acceso y admisión al curso:

La UCAM no ha impartido nunca el título de Diplomado en Ciencias Empresariales por lo que todos los alumnos potenciales del curso de Adaptación procederán de otras Universidades con programas distintos. Por esa razón, se ha desarrollado un procedimiento y unos criterios que garanticen que todos los alumnos del curso de Adaptación, una vez seleccionados en un proceso en el que se tendrá en cuenta la nota media del expediente académico, completan sus competencias hasta alcanzar las previstas para el Grado en ADE.

Los procedimientos y criterios a seguir con cada alumno que vaya a realizar el Curso de Adaptación al Grado en ADE serán los siguientes:

Una vez que el alumno ha sido admitido, iniciará el proceso de matriculación cumplimentado la “Solicitud de Reconocimiento de Créditos”, con el objetivo principal de valorar su currículum profesional y académico para reconocer las competencias adscritas al Grado en ADE adquiridas en su formación y experiencia profesional anterior, y identificar aquellas que debe adquirir en el Curso de Adaptación.

Para ello alumno entregará en Secretaría, a la hora de su preinscripción en el curso, el título y expediente de Diplomado en Ciencias Empresariales expedido por la Universidad de Origen y una copia de los programas estudiados en cada asignatura, los documentos preceptivos que acrediten su experiencia profesional, y los certificados de haber superado enseñanzas universitarias, oficiales y no oficiales, (acompañados de los programas) en las que haya podido adquirir competencias adscritas al Grado en ADE.



La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos (CRT) de ADE estudiará el caso de cada alumno de forma individual, señalando en cada caso las competencias que debería adquirir el nuevo estudiante del Curso de Adaptación y que no hubiera alcanzado en la Diplomatura cursada en otra Universidad.

De los 60 créditos que consta el Curso de Adaptación, la CRT podrá reconocer a un alumno créditos por las competencias adscritas al Grado de ADE adquiridas en sus estudios en la Universidad de origen, o en otros títulos oficiales universitarios, o en estudios no oficiales universitarios, o en el ejercicio de su experiencia profesional, **teniendo que cursar de forma obligatoria y como mínimo 30 créditos más el trabajo fin de grado.**

Este estudio individual de cada alumno se hará siempre según la Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las enseñanzas de Grado y Master en la UCAM de Murcia; y el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y su modificación según el R.D. 861/2010, de 2 de julio.

Una vez evaluado el caso de cada alumno, la CRT de ADE informará a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la UCAM (CRC), para que emita una resolución al respecto que será tramitada ante el Consejo de Gobierno de la UCAM cuando proceda.

El resto de los créditos no reconocidos deberán ser cursados y superados por cada alumno para alcanzar las competencias establecidas en los mismos.

Todas las restantes normativas académicas de la Universidad no distinguen entre estudiantes de las diferentes modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.

5. Matriculación:

El Curso de Adaptación al Grado en ADE está diseñado para proporcionar al titular del Diploma de Ciencias Empresariales las competencias complementarias a las obtenidas en esa titulación para obtener el Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE).

Se trata de un estudiante que plantea unas necesidades muy particulares y heterogéneas motivadas por su vida laboral, familiar, etc.; y por lo tanto, podrá matricularse como mínimo de 30 créditos ECTS, permitiendo de esta manera poder estudiar a tiempo parcial; y como máximo de los 60 créditos ECTS de los que consta el curso de Adaptación, que es la carga de trabajo que se estima que un estudiante puede desarrollar en un curso académico atendiendo al RD. 1393/2007.

6. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados:

El plan de acogida de los alumnos matriculados en el curso de Adaptación al Grado en ADE diseñado e implantado por la dirección de ADE, pretende facilitar que los estudiantes puedan alcanzar con éxito las competencias asociadas a las diferentes asignaturas que configuran el plan de estudios del curso de Adaptación, sin que los niveles de exigencia y



calidad se vean perjudicados, por la menor presencialidad de los créditos impartidos y del alumno en la Universidad.

Constará de:

1. SESIONES DE ACOGIDA PARA ESTUDIANTES DE NUEVA MATRÍCULA:

La Sesión será dirigida por el director de la Titulación, y su objetivo es proporcionar a todos los alumnos de la información específica de ADE, necesaria para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

Para ello se programa una sesión de acogida anual en el mes de octubre que se presentará en formato digitalizado en el Campus Virtual para los alumnos. Esta sesión tendrán los siguientes puntos fundamentales:

- a) **Orientación académica.**
- b) **Orientación sobre el funcionamiento y organización de la titulación.**
- c) **Orientación sobre el entorno de enseñanza virtual de que dispone la UCAM.**

2. ORIENTACIÓN ACADÉMICA CONTINUA:

El estudiante contará con tutorías de apoyo de forma periódica y colectiva, atendiendo a la planificación de la asignatura. Serán sesiones de 60 minutos donde se realizará una introducción de los contenidos que se van a exponer; a partir de los cuales se desarrollarán debates para asentar los conocimientos y poder desarrollar la formación práctica si así se requiere. Con este objetivo se utilizarán distintos medios: pizarras, transparencias, ordenadores con acceso a Internet y otros medios audiovisuales. Con esta metodología pretendemos que el alumno se sienta más involucrado en su proceso de aprendizaje y adquiera motivación para finalizar sus estudios.

3. REUNIONES CON LOS DELEGADOS:

Cada cuatrimestre se celebrarán reuniones periódicas del Equipo Directivo de ADE con los representantes de alumnos (delegados) de los dos grupos del curso de Adaptación al Grado en ADE, con el objetivo de informarles de los asuntos y decisiones del Equipo Directivo que sean de su interés y recoger sus sugerencias.

4. DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Toda la información ofrecida a los alumnos del curso de Adaptación al Grado en ADE en todas las actividades anteriores, que forman parte del plan de acogida de la titulación, está disponible en todo momento a través de diferentes medios de forma simultánea: Web de la titulación, campus virtual de ADE, tableros de anuncios de la titulación, guía docente de la titulación digitalizada, guía académica/información de la Universidad digitalizada, etc.

7. Transferencia y reconocimiento de créditos

Los estudiantes que quieran solicitar reconocimiento de créditos por estudios anteriores (diferentes del de Diplomados en Ciencias Empresariales), o por experiencia profesional, en el momento de la preinscripción, accederán mediante la web a los impresos correspondientes, según el procedimiento, fechas y criterios establecidos por la Secretaría



de la UCAM, con el objetivo de llevar a cabo el procedimiento de reconocimiento de créditos según la normativa de la Universidad a tal caso y expuesta anteriormente.

En el momento de la matriculación en el Curso de Adaptación, el alumno Diplomado en Ciencias Empresariales solicitará el Reconocimiento de los créditos a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia del Título (CRT) que será la encargada, a la vista de la documentación aportada por el estudiante, de elevar la propuesta de resolución de Reconocimiento y Transferencia de créditos a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (CRC) de la UCAM.

La CRT del Grado de ADE está compuesta por:

- a) Vicedecano/Director.
- b) Tutor de movilidad.
- c) Profesor coordinador responsable de materias.
- d) Profesor coordinador de curso académico.
- e) Profesor responsable de Practicum.

La CRC de la UCAM está formada por:

- a) Vicerrector de Ordenación Académica, que la presidirá.
- b) Jefe de Estudios.
- c) Jefe de Secretaría Central, que actuará como Secretario de la Comisión.
- d) Director de Calidad.
- e) Miembros de la Comisión de Planificación y Acreditación (CPA) designados por el Consejo de Gobierno de la UCAM, siempre que la situación lo requiera.

8. Descripción del curso de adaptación: materias o asignaturas, créditos ECTS, carácter de la materia o asignatura, curso y temporalidad):

Para llevar a cabo el diseño del Plan de estudios de este curso de Adaptación al Grado en ADE hemos realizado un estudio de las asignaturas obligatorias de los Planes de estudios de la Diplomatura en Ciencias Empresariales de la Universidad Politécnica de Cartagena y de la Universidad de Murcia (de donde van a proceder la mayoría de nuestros alumnos), por ser las asignaturas susceptibles de no aparecer en otros planes de estudios.

Para ello hemos creado una tabla comparativa en la que hemos detectado aquellas asignaturas del Grado en ADE de la UCAM cuyas competencias a alcanzar por los Graduados en ADE por la UCAM considerábamos cubiertas por las asignaturas incluidas en los planes de estudios de la Diplomatura en Ciencias empresariales de ambas universidades; y aquellas asignaturas del Grado cuyas competencias a alcanzar no considerábamos cubiertas por esos planes de estudios, y por tanto deberían formar parte del Curso de Adaptación al Grado en ADE.



**Tabla de equivalencia de las competencias asociadas
a las asignaturas del Grado en ADE de la UCAM**

Grado en ADE de la UCAM Nombre Asignatura	Créditos ECTS	Diplomatura en Ciencias Empresariales UPCT Plan 1999 Nombre Asignatura	Diplomatura en Ciencias Empresariales UMU Plan 2000 Nombre Asignatura
PRIMER CURSO			
Fundamentos de Economía de la Empresa	6	Introducción a la Administración	Administración de Empresas I
Matemáticas para la Empresa I	6	Matemáticas para la Empresa	Matemáticas para la Empresa
Fundamentos de Contabilidad Financiera	4,5	Contabilidad Financiera	Contabilidad Financiera
Microeconomía I	4,5	Economía Política	Economía Política
Matemáticas Financieras	4,5	Matemáticas de las operaciones financieras	Matemáticas de las operaciones financieras
Contabilidad Financiera	6	Contabilidad Financiera	Contabilidad Financiera
Microeconomía II	6	Economía Política	Economía Política
Matemáticas para la Empresa II	6	Matemáticas para la Empresa	Matemáticas para la Empresa
Derecho Civil	4,5	Introducción al Derecho Civil	Introducción al Derecho
Derecho Mercantil I	6	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil
SEGUNDO CURSO			
Fundamentos de Estadística	6	Introducción a la estadística	Introducción a la estadística para la empresa
Economía de la Empresa	6	Organización de Empresas	Administración de Empresas II
Macroeconomía I	4,5	Introducción a la Teoría Económica	Introducción a la Teoría Económica
Economía Mundial	4,5	Economía española y mundial	Economía española y mundial I
Contabilidad de Sociedades	4,5	Contabilidad de Sociedades	Contabilidad de Sociedades
Derecho del Trabajo I	4,5		Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Estadística aplicada a la Empresa	6	Ampliación de Estadística	Estadística para la Empresa
Macroeconomía II	6		
Derecho Financiero y Tributario I	6	Régimen Fiscal	Régimen Fiscal de la empresa
Contabilidad de Sociedades y Análisis de los Estados Contables	6	Análisis de Balances	Análisis de Estados Contables
TERCER CURSO			
Dirección Financiera I	6	Dirección Financiera	Dirección Financiera
Econometría	6		
Marketing	6	Dirección Comercial	Dirección Comercial
Contabilidad de Costes	4,5	Contabilidad de Costes	Contabilidad de Costes
Dirección de Recursos Humanos	4,5		
Dirección Financiera II	6	Dirección Financiera	Dirección Financiera
Dirección Comercial	6	Dirección Comercial	Dirección Comercial
Dirección de Operaciones	4,5		Dirección de la Producción
Economía Española	4,5	Economía española y mundial	Economía española y mundial II
CUARTO CURSO			



Dirección Estratégica y Política de Empresa I	6		
Sistema Financiero	6		
Investigación de Mercados	4,5	Dirección Comercial	Dirección Comercial
Dirección Estratégica y Política de Empresa II	4,5		
Dirección en Comunicación y Habilidades Directivas	4,5		
Optativas	24	Optativas + Libre Configuración	Optativas + Libre Configuración
Practicum	6		
TFG	6		

Las competencias asociadas a las optativas del Grado consideramos que habrán sido alcanzadas por los alumnos con las asignaturas optativas y los créditos de libre configuración superados en la Universidades de origen.

Por otra parte, consideramos que una persona con experiencia profesional previa ya ha alcanzado en el ejercicio de sus responsabilidades profesionales las competencias asociadas a las asignaturas obligatorias de la UCAM (Humanidades, teología, etc).

Finalmente, y después de estudiar los programas y las competencias asociadas a todas las asignaturas del Plan de estudios, determinamos que todos nuestros futuros alumnos de Curso de Adaptación al Grado en ADE, procedentes de estos planes de estudios de esas dos universidades, deberán superar un total de 58,5 créditos ECTS distribuidos en asignaturas de 2º, 3º y 4º curso del Grado en ADE de la UCAM, y detalladas en la siguiente tabla:

Plan de estudios del Curso de Adaptación por asignaturas

ASIGNATURAS	ECTS	CURSO	TIPO	CMT
Macroeconomía II	6	2º	FB	2º
Derecho del Trabajo I	4,5	2º	OB	1º
Econometría	6	3º	OB	1º
Dirección de Recursos Humanos	4,5	3º	OB	1º
Dirección de Operaciones	4,5	3º	OB	2ª
Dirección Estratégica y PE I	6	4º	OB	1º
Dirección Estratégica y PE II	4,5	4º	OB	2º
Sistema Financiero	6	4º	OB	1º
Dirección en Comunicación y HD	4,5	4º	OB	2º
Prácticum	6	4º	PE	Anual
TFG	6	4º	TFG	Anual
TOTAL	58,5			

En el caso de todos aquellos futuros alumnos que hayan seguido planes de estudios distintos a los dos estudiados, de esas mismas dos universidades, o de otras, la CRT de ADE seguirá el siguiente procedimiento y criterios:

1. La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos (CRT) de ADE estudiará el caso de cada alumno de forma individual, señalando en cada caso las competencias asociadas al Grado no alcanzadas por el alumno con sus estudios anteriores, y que, por



tanto, deberá adquirir en el curso de Adaptación ofertado y en asignaturas complementarias y/o sustitutivas de las incluidas en el mismo.

2. Aquellas asignaturas que deba cursar el alumno que coincidan con las incluidas en el curso de adaptación ofertado serán cursadas según la forma establecida de forma general para todos los alumnos.

El resto de las asignaturas que no formen parte del curso de Adaptación ofertado, y que el alumno necesita para alcanzar las competencias asociadas, deberán ser cursadas y superadas por cada alumno; ofreciéndole la dirección de ADE todas las facilidades necesarias para incorporarse en los grupos del grado en ADE.

3. Una vez evaluado el caso de cada alumno, la CRT de ADE informará a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la UCAM (CRC), para que emita una resolución al respecto que será tramitada ante el Consejo de Gobierno de la UCAM cuando proceda.

9. Modalidad de la Enseñanza:

A distancia

10. Curso, fecha de inicio y duración

1º cuatrimestre: octubre a enero.

2º cuatrimestre: febrero a mayo.

11. Recursos materiales y servicios empleados que no se han contemplado en la memoria de verificación:

Las plazas ofertadas para el curso de Adaptación al Grado en ADE serán de 120, por lo que la necesidad de recursos materiales queda establecida en 2 aulas de 60 alumnos totalmente equipadas con equipos multimedia y audiovisuales, es decir, ordenador, cañón retroproyector, televisión, video/DVD, proyector de transparencias y de diapositivas.

La disponibilidad de aulas de la UCAM permite cubrir las necesidades expuestas en el párrafo anterior.

La titulación tiene una normativa específica para el desarrollo de la asignatura Prácticum, que define el marco de actuación que clarifica, orienta y regula el programa de realización de prácticas externas en empresas, así como todas las actividades y procesos que tengan que ver con las mismas.

Todas las empresas en las que los alumnos realicen las prácticas deben tener, según la normativa de la Universidad, un convenio firmado y en vigor con la UCAM.

Convenios en vigor en ADE para el PRACTICUM a 11/2010

NOMBRE DE LA EMPRESA
AABALCREDIT AGENCIA FINANCIERA, S.L.



ACEROS INOXIDABLES MORENO, S.L.
ACTIVO HUMANO
ACTUAL TOURS S.L.
ADDECO
ADEYCO CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.
AES CARTAGENA OPERATION, S.L.
AGROTRAC, S.A.L.
AGUSTÍN NAVARRO NUÑEZ
ALBACETEÑA DE EXPLOSIVOS, S.L.
ALFONSO JIMÉNEZ GARCÍA, S.A.
ALIMINTER S.A.
ALQUILER DE PUNTUALES Y HERRAMIENTAS
ALUCOLOR LACADOS MURCIA S.L.
ÁLVAREZ Y LOZANO S.L.
AMAP CONTABILIDAD, S.L.
ANDRÉS MORA LÓPEZ
ANGEL CANO MARTÍNEZ ESPAÑA, S.A.
ANTONIO NAVARRO RAJA
ARENAMENOR, S.L.
ÁRIDOS Y HORMIGONES
ARTES GRÁFICAS NOVOGRAF, S.A.
ASESORIA ACOMUR
ASESORIA ANDREU
ASESORIA ESPEJO Y VALLES, S.L.
ASESORIAS TORRANO, S.L.
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS HORTOFRUTICOLAS DE MURCIA
ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MURCIA
ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DEL LIMÓN Y DEL POMELO
AUDIHIPANA ABOGADOS Y ASESORES, S.L.
AUTOMÁTICOS ORENES, S.A.
AUTOMOCIÓN RIBERSA, S.L
AUTONAVAL, S.L.
AVANSYS CONSULTORES, S.L.
AYUNTAMIENTO DE COX
AYUNTAMIENTO DE EL ELEJIDO



AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA
BAHÍA INFORMATION TECHNOLOGY, S.A.
BALANCE FISCAL, S.L.
BANCO DE VALENCIA (VALENCIA)
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
BANKINTER
BANKINTER, S.A. (ÁGUILAS)
BANKINTER, S.A. (CARTAGENA)
BASE S.A.L.
BBVA (MADRID)
BBVA (VALENCIA)
BSN BANIF
C.M.P. (CENTRO DE MEDICINA PSICOSOMÁTICA)
C.M.P. (CENTRO DE MEDICINA PSICOSOMÁTICA)
CAJA DE AHORROS DE MURCIA
CAJA RURAL CENTRAL, S.C.C.
CAJA RURAL DEL MEDITERRÁNEO, RURALCAJA, SOC.COOP.DE CRÉDITO
CAJAMAR
CAJASUR (CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA)
CALDERON Y CANTABELLA CONSULTORES, S.L.
CALIDONA RESORT SERVICE, S.L.
CAM - MURCIA
CÁMARA DE COMERCIO DE MURCIA
CARNICAS DEL SURESTE, S.A.
CÁRNICAS LA NORIA, S.L.
CARTHAGO INVERSIONES, S.L.
CASER GRUPO ASEGURADOR
CB AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.
CEMENTOS LA CRUZ
CENTRO ASESOR FISCAL DE MURCIA S.L. - AHORA SON GENTIONA 2, GESTIÓN Y FORMACIÓN DE EMPRESA, S.L.
CENTRO DE REHABILITACIÓN ENFISOL
CENTROS COMERCIALES CARREFOUR
CLEMENTE Y CAYUELA ASESORES, S.L.
CLERMANY MARKETING SOLUTIONS, S.L.



CLUB MAZARRON COSTA CALIDA
COFRUSA, S.A.
COFRUTOS, S.A.
COLEGIO OFICIAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
COMPAÑÍA GENERAL DE AUDITORÍA, S.L.
CONDUCCIONES HIDRÁULICAS Y CARRETERAS, S.A.
CONFILETAS
CONFRATO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L.
CONSEJEROS AUDITORES S.R.C.
CONSULTORES CSA. DENOMINACIÓN ESTATUTARIA: CENTRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE MURCIA S.L.
COPIMUR, S.L.
COSENTINO, S.A.
CREYF'S TRABAJO TEMPORAL LETTSA
CRÓNICA ALBACETE, S.L.
CUNA GESTIÓN INMOBILIARIA
CURLOMA, S.A.
CYREGA, S.L.
DESARROLLOS TRIBECA
DESARROLLOS Y CONTRATAS GOLF, S.L.
DEUTSCHE BANK SAE
DIFRUSA EXPORT, S.A.
DIMACO LEVANTE, S.A.
DISICO LA GUBIA, S.L.
EL CORTE INGLÉS
ELABORADOS CÁRNICOS DE LORCA, S.L.L.
EN-JE, S.A.
ENVASES JOSE MIGUEL S.A.
EROSMER IBÉRICA, S.A.
EROSMER IBÉRICA, S.A. (LORCA)
ESPAÑOLA DEL ZINC, S.A.
ESTRELLA DE LEVANTE, S.A.
ESTRUCTURAS DE TRUYOLS, S.L.
ESTRUCTURAS ESMERALDA, S.L.
ESTRUCTURAS Y REFORMAS IBERIA, S.L.



EXCAVO S.L.
FAMIPU, S.L.
FAVER UNION, S.L.
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.
FINCAS MURCIA XXI S.L.
FINSATER S.L.
FOMOBRA, S.A.
FORCA ELECTRODOMÉSTICOS, S.L.
FORCAPITAL
FORSEL GRUPO NORTE ETT, S.A.
FRASA CONSULTORES, S.L.
FRIGICOLL MURCIA, S.A.
FULGENCIO CABALLERO MARTÍNEZ
FYC AUDITORES, S.L.
GABINETE DE EMPRESAS JUYSA
GAUDI CONSULTORES, S.L.L.
GEFCO ESPAÑA, S.A.
GESACO, S.L.
GESTIÓN COMERCIO EXTERIOR Y COOPERACIÓN EMPRESARIAL S.L. (CEMASCE)
GESTIÓN Y PROMOCIÓN ESPAIVERD, S.L.
GESTIONA 21, S.L.
GESTIONA2 - GESTIÓN DE EMPRESAS FORMACIÓN Y SEGUROS S.L.
GINES GOMEZ ARNAU
GINÉS HUERTAS CERVANTES AUTOMOCIÓN, S.L.
GLOBOLANDIA, S.L.
GODIMA MOTORES, S.L.
GOLDEN FOODS, S.A.
GRANCA ASCYC, S.L.
GRANJA MARI PEPA, S.L.
GRUPO CAMPILLO PALMERA, S.A.
GRUPO DE ELECTRODOMÉSTICOS DE MURCIA, S.A.
GRUPO HEFAME
GRUPO INFORGES, S.L.
GRUPO PRIMAFLOR



GRUPO UPPER, SOCIEDAD COOPERATIVA
GUIMEN ASESORES
HALCÓN FOODS, S.A.
HARINERA MEDITERRÁNEA, S.A.
HERMANOS GAMBÍN GARRES
HERMANOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
HERRERO Y LÓPEZ, S.A. (CONCESIONARIO RENAULT)
HIJOS DE JUAN PUJANTE, S.A.
HIMOINSA, S.L.
HITEA INGENIERÍA, S.L.(SAN GINES)
HORNOS IBÉRICOS ALBA, S.A.
HOSPITAL SAN JAVIER, S.A.
HOTEL LA LAGUNA SPA Y GOLF
HUEVOS MARYPER, S.A.
HYATT REGENCY LA MANGA-INMOGOLF, S.A.
HYERSA ACEROS CORRUGADOS, S.A.
IBERCAJA
ICS (INGENIERÍA DE COMUNICACIONES Y SISTEMAS)
INDICE CONSULTORES DE EMPRESA, S.L.
INFORGES CONSULTORES, S.L.
INFORGES FORMACIÓN Y MULTIMEDIA, S.L.
INFORGES SELECCIÓN, S.L.
INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
INTERIORISMOS URBANOS (OS - OBRAS Y SERVICIOS)
ISE
IZAR
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.
J. MARTÍNEZ ARCE, S.A.
J.A. GARRIGUES, S.L.
JÁBORA DEL MEDITERRÁNEO, S.L.
JESÚS SÁNCHEZ ASESORÍA, S.L.
JOAQUÍN CERDÁ FERRERES
JOHN KEY, S.A.
JUAN A. GARCÍA - ASESORES S.L.
JUVER ALIMENTACIÓN, S.A.



LA HITA ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.
LA OPINIÓN DE MURCIA
LIMPIEZAS VENUS, S.L.
LOPEZ CARRIÓN ASESORES, S.L.
LUNA GESTIÓN INMOBILIARIA
MAKRO AUTOSERVICIO MAYORISTA, S.A.
MAQUICENTER MAQUINARÍA DE OCASIÓN S.L.
MATEOS RUÍZ ECONOMISTAS
MEJORA10, S.L.
MERCURY MARITIME ESMEX, S.L.
MOVILDATA INTERNACIONAL, S.L.
MUEBLES HERMÓGENES, S.L.
MUEBLES TAPIZADOS GRANFORT, S.A.
NEOSOLUTIONS Y CONSULTING, S.L.
NICOLAS Y VALERO, S.R.L.
OPEN HOTELS S.L.
ORBITAE CONSULTORES S.L.U.
ORENES CASINOS
PALACIOS ALIMENTACIÓN, S.A.
PICASENTOUR S.L. (ESTIVALTOUR)
POLARIS DESARROLLO, S.L.
PREVEMUR, PREVENCIÓN Y SALVD, S.L.
PUBLICIDAD LÍQUIDA DE MURCIA, S.L.
RADIO TELEVISIÓN JUMILLA "COPEJUMILLA ANTENA JOVEN"
RALSA GESTIUN
RAMÍREZ CONSULTING
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA
REDFLEXIÓN, S.L.
RIBES & LOZANO
RIVES ABOGADOS
RUÍZ MORATA, S.A.
SABIC, INNOVATIVE PLASTIC ESPAÑA, S.COP.POR.A.
SALZILLO CONSULTORÍA INTEGRAL, S.L.
SARMIENTO CÁCERES CGA, S.L.
SEOP, OBRAS Y PROYECTOS



SERVE Y CO, S.L.
SIKEM INMOBILIARIA, S.L.
SINAC, RIESGOS LABORALES, S.L.
SINERGIA TECNOLÓGICA, S.L.U.
SMART MARKET, S.L.U.
SUNSEA PROPERTIES, S.L.
T.S.I. LEVANTE, S.L.
TAKASAGO INTERNATIONAL CHEMICALS (EUROPE)
TASE,S.L.
TECNOCAP MET, S.L.
THINK PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, S.L.
TRIBULEX ASESORES, S.L.L.
VIAUDIT, S.L.
VICAMUGRA, S.L.
VIGAS ALEMAN, S.A.
VITROTECH BIOTECNOLOGÍA VEGETAL, S.L.
YECFLEX, S.A.
ZITRO GAMES S.L.
102 NOVADOC, S.L.
1959 ASESORES, S.L.

12. Recursos académicos no contemplados en la memoria de verificación

Será impartido con los recursos académicos contemplados en la Memoria de Verificación.

Profesores Agregados: 37,5 %. 100% doctores. 40% de las horas

Contratados Doctores: 25%. 100% doctores. 30% de las horas.

Profesores asociados: 37,5%. 33% doctores. 30% de las horas.

13. Calendario de implantación

El curso de adaptación al Grado en ADE se comenzará a impartir en el cursos 2011/2012 hasta el curso 2015/2016.

Se establecerá la excepción de perdurabilidad de hasta cuatro convocatorias para las asignaturas del curso de adaptación, entre los años académicos 2016/2017 y 2017/2018.



**Anexo- Informe del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles
sobre el curso de Adaptación al Grado en ADE**



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.**

Cuadro 5.1- Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	72
Obligatorias	132
Optativas	24
Prácticas externas	6
Trabajo fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

5.1.1 Explicación general de la planificación del Plan de estudios

a) Directrices de la Universidad:

La Universidad Católica San Antonio de Murcia ha establecido, de forma general, unas directrices generales para todos los planes de estudios de grado de la Universidad:

1. El curso académico tendrá una duración total de 38 semanas distribuidas de la siguiente manera:

- Clases del 1er semestre: 15 semanas.
- Exámenes de 1er semestre: 3 semanas.
- Clases del 2º semestre: 15 semanas.
- Exámenes de 2º semestre: 3 semanas.
- Exámenes septiembre: 2 semanas.

2. Todas las asignaturas deberán ser de carácter cuatrimestral y tener un número de créditos ECTS no distinto a 6, 4,5 ó 3 créditos ECTS, a excepción del Trabajo Fin de Grado y de las Prácticas en empresas (Prácticum), por sus especiales características.

3. En la organización de estos estudios se ha considerado que 1 crédito ECTS corresponde con 25 horas de trabajo del alumno. En la modalidad presencial el 40% (10 horas) del



tiempo de las materias corresponde a actividades presenciales, y el 60% (15 horas) se distribuye entre aquellas que son no presenciales.

4. Las asignaturas de 3 créditos serán exclusivamente las materias transversales de la UCAM, con contenidos de Humanidades, Teología y Ética.

5. Las asignaturas optativas tendrán un máximo de 6 créditos ECTS.

Los alumnos que inician sus estudios del Título de Grado en ADE, deberán matricularse de curso completo, correspondiente a 60 créditos ECTS, excepto en aquellos casos debidamente justificados (motivos laborales, personales, familiares...), que podrán matricularse de un mínimo de 30 créditos ECTS, permitiendo de esta manera poder estudiar a tiempo parcial.

El Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas en la modalidad a distancia está diseñado para un estudiante que plantea unas necesidades muy particulares y heterogéneas motivadas por su vida laboral, familiar, etc. Por lo tanto, el estudiante en primer curso podrá matricularse como mínimo de 30 créditos ECST.

Para el resto de cursos académicos no se establece un número mínimo de créditos en la matrícula de los estudiantes, permitiendo por tanto los estudios a tiempo parcial más allá del primer curso una matriculación que se ajuste a sus necesidades. Sin embargo, se recomiendan planificaciones curriculares de 60 ECTS, ya que en ellas se estima la carga de trabajo que un estudiante puede desarrollar en un curso académico (RD. 1393/2007).

b) Desarrollo de la estructura del plan de estudios:

El Plan de estudios del título de **Grado en Administración y Dirección de Empresas** ha sido diseñado de forma coordinada como un compromiso con la sociedad y se ha realizado en base a:

- El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Las directrices generales de la UCAM para los títulos de grado, y el protocolo para la elaboración de propuestas de título oficial y su presentación para aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- Varias referencias externas e internas (que se han detallado en apartados anteriores).

Los 240 créditos del Título de Grado de ADE de la Universidad Católica San Antonio de Murcia se distribuyen en:

▪ Créditos de Formación Básica:

El R. D. 1393/2007, de 29 de octubre establece que el plan de estudios deberá contener **un mínimo de 60 ECTS** de formación básica, de los que al menos 36 estarán vinculados a la rama de conocimiento que se adscribe el título, según el Anexo II de este Real Decreto. Estas materias deberán concretarse en asignaturas con un mínimo de 6 créditos cada una y serán ofertadas en la primera mitad del plan de estudios. El resto de los créditos pueden



estar configurados por materias básicas de la misma o de otras ramas.

El Plan de estudios del Grado en ADE de la UCAM contiene **72 créditos ECTS de Formación Básica**, de los que 36 (vinculados a las materias que figuran en el anexo II del Real Decreto 1393/2007 para la rama de conocimiento de “Ciencias Sociales y Jurídicas”), están concretados en 6 asignaturas de 6 créditos ECTS cada una, ofertadas en la primera mitad del plan de estudios, es decir, en los 4 primeros semestres del grado. Ver Cuadro 5.2

De los 36 créditos de Formación Básica restantes, 24 ECTS pertenecen también a la rama de conocimiento de “Ciencias Sociales y Jurídicas”, estructurados en 1 asignatura de 6 ECTS y 4 asignaturas de 4,5 ECTS; y 12 ECTS son de matemáticas, que pertenece a la rama de conocimiento de “Ingeniería y arquitectura”, pero son básicas para la formación inicial del estudiante y tienen un carácter de disciplina transversal para varias ramas. Ver Cuadro 5.3

Cuadro 5.2- 36 créditos ECTS vinculados a materias del Anexo II

CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA Asignaturas	RAMA DE CONOCIMIENTO	MATERIA ANEXO II 1393/2007	Nº ECTS	Semestre
Fundamentos de Economía de la Empresa	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa	6	1
Microeconomía II	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía	6	2
Economía de la Empresa	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa	6	3
Fundamentos de Estadística	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística	6	3
Estadística aplicada a la Empresa	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística	6	4
Macroeconomía II	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía	6	4
	TOTAL		36	

Cuadro 5.3- 36 créditos ECTS restantes de Formación Básica

CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA Asignaturas	RAMA DE CONOCIMIENTO	MATERIA ANEXO II 1393/2007	Nº ECTS	Semestre
Microeconomía I	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía	4,5	1
Fundamentos de Contabilidad Financiera	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa	4,5	1
Matemáticas para la Empresa I	Ingeniería y Arquitectura	Matemáticas	6	1
Contabilidad Financiera	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa	6	2
Derecho Civil	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho	4,5	2
Matemáticas para la Empresa II	Ingeniería y Arquitectura	Matemáticas	6	2
Macroeconomía I	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía	4,5	3
TOTAL			36	

La elección de las materias, dentro de las que figuran en las ramas de conocimiento del anexo II del Real Decreto 1393/2007, se ha hecho en base a los acuerdos adoptados por la Conferencia Española de Decanos de Economía y Empresa (CONFED E), en su reunión de 13 y 14 de diciembre de 2007 en Zaragoza (ver Cuadro 5.4):

Cuadro 5.4- Elección de materias de Formación Básica

MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA	MÍNIMO DE ECTS RECOMENDADOS POR LA CONFED E	Nº ECTS GRADO EN ADE
Economía	12 ECTS	21 ECTS
Empresa	12 ECTS	22,5 ECTS
Matemáticas	6 ECTS	12 ECTS
Estadística	6 ECTS	12 ECTS
Derecho, o Historia, o Sociología	6 ECTS	4,5 ECTS



▪ **Créditos de formación Obligatoria:**

El plan de estudios contiene 132 créditos de formación obligatoria, estructurados en 28 asignaturas obligatorias de ADE (10 de 6 ECTS y 12 de 4,5 ECTS), y en 6 asignaturas obligatorias de la Universidad Católica San Antonio de 3 créditos ECTS; todas ellas distribuidas entre los 8 semestres del grado.

▪ **Créditos de optatividad:**

El alumno debe cursar 24 créditos ECTS de materias optativas, estructurados en 4 asignaturas optativas de 4,5 créditos ECTS y una de 6 ECTS, ofertándose para ello 13 asignaturas en los semestres sexto, séptimo y octavo.

▪ **Prácticas externas:**

Las Prácticas Externas obligatorias tienen una extensión de 6 créditos ECTS y se ofrecen en los semestres séptimo y octavo, es decir, en la segunda mitad del plan de estudios.

▪ **Trabajo Fin de Grado:**

El Trabajo Fin de Grado tiene 6 créditos ECTS; se realiza en los semestres séptimo y octavo, es decir, en la fase final del plan de estudios, y está orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título.

c) **Estructura del Plan de estudios por módulos, materias y asignaturas:** El plan se estructura en 11 módulos:

1. Contabilidad.
2. Métodos Cuantitativos.
3. Teoría Económica.
4. Economía.
5. Economía Financiera.
6. Comercialización e Investigación de Mercados.
7. Organización de Empresas.
8. Entorno Jurídico.
9. Educación Integral.
10. Formación Multidisciplinar.
11. Trabajo Fin de Grado.

La estructura final del grado de ADE, por módulos y materias, es (cuadro 5.5):

Cuadro 5.5- Estructura del grado en ADE por módulos, materias y asignaturas

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	TIPO	CRÉDITOS	S
Contabilidad 30 ECTS	Contabilidad Financiera 10,5 ECTS	Fundamentos de Contabilidad Financiera	FB CSJ	4,5	1
		Contabilidad Financiera	FB CSJ	6	2
	Contabilidad de Gestión	Contabilidad de Sociedades	OB	4,5	3
		Contabilidad de Sociedades y Análisis de los Estados Contables	OB	6	4

	19,5 ECTS	Contabilidad de Costes	OB	4,5	5
		Auditoría	OP	4,5	6
Métodos Cuantitativos 30 ECTS	Matemáticas 12 ECTS	Matemáticas para la Empresa I	FB IGAR	6	1
		Matemáticas para la Empresa II	FB IGAR	6	2
	Estadística 12 ECTS	Fundamentos de Estadística	FB CSJ	6	3
		Estadística aplicada a la Empresa	FB CSJ	6	4
	Econometría 6 ECTS	Econometría	OB	6	5
Teoría Económica 21 ECTS	Microeconomía 10,5 ECTS	Microeconomía I	FB CCSJ	4,5	1
		Microeconomía II	FB CSJ	6	2
	Macroeconomía 10,5 ECTS	Macroeconomía I	FB CSJ	4,5	3
		Macroeconomía II	FB CSJ	6	4
Economía 13,5 ECTS	Economía 13,5 ECTS	Economía Mundial	OB	4,5	3
		Economía Española	OB	4,5	4
		Economía y Gestión Medioambiental	OP	4,5	6
Economía Financiera 27 ECTS	Dirección Financiera 16,5 ECTS	Matemáticas Financieras	OB	4,5	1
		Dirección Financiera I	OB	6	5
		Dirección Financiera II	OB	6	6
	Análisis Financiero 10,5 ECTS	Sistema financiero	OB	6	7
		Análisis financiero	OP	4,5	7
Comercialización e Investigación de Mercados 27 ECTS	Gestión Comercial 18 ECTS	Marketing	OB	6	5
		Dirección Comercial	OB	6	6
		Comercio Internacional	OP	6	8
	Investigación de Mercados 9 ECTS	Comportamiento del consumidor	OP	4,5	6
		Investigación de Mercados	OB	4,5	7
Organización de Empresas 51 ECTS	Economía de la Empresa 12 ECTS	Fundamentos de Economía de la Empresa	FB CSJ	6	1
		Economía de la Empresa	FB CSJ	6	3
	Gestión de Recursos Humanos 9 ECTS	Dirección de Recursos Humanos	OB	4,5	5
		Dirección de Comunicación y Habilidades Directivas	OB	4,5	6
	Estrategia y Empresa	Dirección de Operaciones	OB	4,5	6
		Dirección Estratégica y	OB	6	7



	30 ECTS	Política de Empresa I			
		Gestión de Calidad e Innovación	OP	4,5	7
		Dirección Estratégica y Política de Empresa II	OB	4,5	8
		Creación de Empresas	OP	6	8
		Business Information Systems	OP	4,5	6
Entorno Jurídico 40,5 ECTS	Entorno Jurídico 40,5 ECTS	Derecho Civil	FB CSJ	4,5	2
		Derecho Mercantil I	OB	6	2
		Derecho del Trabajo I	OB	4,5	3
		Derecho Financiero y Tributario I	OB	6	4
		Derecho Financiero y Tributario II	OP	4,5	6
		Derecho Mercantil II	OP	4,5	7
		Derecho del Trabajo II	OP	4,5	7
		Derecho Comunitario Europeo	OP	6	8
Educación Integral 18 ECTS	Teología 9 ECTS	Teología I	OB	3	1
		Teología II	OB	3	3 4
		Doctrina Social de la Iglesia	OB	3	5
	Ética 6 ECTS	Ética Fundamental	OB	3	2
		Ética Aplicada y Bioética	OB	3	4 8
	Humanidades 3 ECTS	Humanidades	OB	3	6 4
	Formación Multidisciplinar 10,5 ECTS	Business English 4,5 ECTS	Business English	OB	4,5
Prácticas Externas 6 ECTS		Prácticum	PE	6	7 y 8
TFG 6 ECTS	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	TFG	6	7 y 8

TOTAL ECTS OFERTADOS	274,5
TOTAL ECTS CURSADOS	240

FB SCJ: Formación básica de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

FB IGAR: Formación básica de la rama de Ingeniería y Arquitectura

d) Asignaturas optativas en el plan de estudios:

Nos parece interesante comentar que, dentro del plan de estudios, está previsto que el estudiante curse cinco asignaturas optativas:

1ª optativa y 2ª optativa: Elegir, en el sexto semestre, dos asignaturas de 4,5 ECTS entre:



- Comportamiento del Consumidor.
- Economía y Gestión Medioambiental.
- Auditoría.
- Derecho Financiero y Tributario II.
- Business Information Systems

3ª optativa y 4ª optativa: Elegir, en el séptimo semestre, dos asignaturas de 4,5 ECTS entre:

- Análisis Financiero.
- Gestión de Calidad e Innovación.
- Derecho del Trabajo II.
- Derecho Mercantil II.

5ª optativa: Elegir, en el octavo semestre, una asignatura de 6 ECTS entre:

- Derecho Comunitario Europeo.
- Comercio Internacional.
- Creación de Empresas.

e) Mención especial de “Derecho de Empresa”:

El alumno puede obtener una mención especial en “Derecho de Empresa” de 19,5 ECTS, cuyas salidas profesionales detallamos en el punto 3 de esta memoria, cursando las 4 asignaturas optativas pertenecientes a la materia de entorno jurídico:

- Derecho Financiero y Tributario II.
- Derecho del Trabajo II.
- Derecho Mercantil II.
- Derecho Comunitario Europeo.

f) Estructura del Plan de estudios en asignaturas:

La estructura final del Grado en ADE en unidades administrativas de matrícula (asignaturas) sería (ver cuadro 5.6_a):



Cuadro 5.6a- Estructura del grado en ADE por asignaturas

<p align="center">PLAN DE ESTUDIOS en castellano 240 ECTS</p> <p align="center">GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</p> <p align="center">UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO</p>							
ASIGNATURAS		Tipo	ECTS	ASIGNATURAS		Tipo	ECTS
PRIMER AÑO (Primer Cuatrimestre)				PRIMER AÑO (Segundo Cuatrimestre)			
Fundamentos de Economía de la Empresa	FB	6	Contabilidad Financiera	FB	6		
Matemáticas para la Empresa I	FB	6	Microeconomía II	FB	6		
Fundamentos de Contabilidad Financiera	FB	4,5	Matemáticas para la Empresa II	FB	6		
Microeconomía I	FB	4,5	Derecho Civil	FB	4,5		
Matemáticas Financieras	Ob	4,5	Derecho Mercantil I	Ob	6		
Teología I	Ob	3	Ética Fundamental	Ob	3		
28,5			31,5				
SEGUNDO AÑO (Tercer Cuatrimestre)				SEGUNDO AÑO (Cuarto Cuatrimestre)			
Fundamentos de Estadística	FB	6	Estadística aplicada a la Empresa	FB	6		
Economía de la Empresa	FB	6	Macroeconomía II	FB	6		
Macroeconomía I	FB	4,5	Derecho Financiero y Tributario I	Ob	6		
Economía Mundial	Ob	4,5	Contabilidad de Sociedades y Análisis de los Estados Contab	Ob	6		
Contabilidad de Sociedades	Ob	4,5	Teología II	Ob	3		
Derecho del Trabajo I	Ob	4,5	Humanidades	Ob	3		
30			30				
TERCER AÑO (Quinto Cuatrimestre)				TERCER AÑO (Sexto Cuatrimestre)			
Dirección Financiera I	Ob	6	Dirección Financiera II	Ob	6		
Econometría	Ob	6	Dirección Comercial	Ob	6		
Marketing	Ob	6	Dirección de Operaciones	Ob	4,5		
Contabilidad de Costes	Ob	4,5	Economía Española	Ob	4,5		
Dirección de Recursos Humanos	Ob	4,5	Optativa 1	Op	4,5		
Doctrina Social de la Iglesia	Ob	3	Optativa 2	Op	4,5		
30			Elegir 2 asignaturas entre:				
			Comportamiento del Consumidor				
			Economía y Gestión Medioambiental				
			Auditoría				
			Derecho Financiero y Tributario II				
			Business Information Systems				
			30				
CUARTO AÑO (Séptimo Cuatrimestre)				CUARTO AÑO (Octavo Cuatrimestre)			
			Prácticum		PE	6	
			Trabajo fin de Grado		TFG	6	
Dirección Estratégica y Política de Empresa I	Ob	6	Dirección Estratégica y Política de Empresa II	Ob	4,5		
Sistema Financiero	Ob	6	Business English	Ob	4,5		
Investigación de Mercados	Ob	4,5	Dirección en Comunicación y Habilidades Directivas	Ob	4,5		
Optativa 3	Op	4,5	Ética Aplicada y Bioética	Ob	3		
Optativa 4	Op	4,5	Optativa 5	Op	6		
Elegir 2 asignaturas entre:			Elegir 1 asignatura entre:				
Análisis Financiero			Creación de Empresas				
Gestión de Calidad e Innovación			Comercio Internacional				
Derecho Mercantil II			Derecho Comunitario Europeo				
Derecho del Trabajo II			12 +			22,5	
25,5			22,5				
240							



g) Introducción de asignaturas impartidas en inglés en el Plan de estudios:

La dirección de ADE introdujo la impartición en inglés, a partir del curso 2011/2012, de forma paulatina, algunas asignaturas del plan de estudios, con el objetivo final de llegar a ofertar la posibilidad de cursarlo totalmente en inglés, con el fin de fomentar una formación bilingüe en el campo económico-empresarial, facilitar los intercambios de estudiantes, y aumentar el atractivo de los estudios de la Facultad no sólo para estudiantes nacionales sino también extranjeros.

1. En el primer año de implantación de 3º curso en su totalidad, curso 2011/2012, se ofreció una asignatura optativa exclusivamente en inglés: Business Information Systems.

2. En el primer año de implantación de 4º en su totalidad, curso 2012/2013 se ofreció un mínimo de cuatro asignaturas en inglés:

- Investigación de mercados / Market Research
- Gestión de calidad e Innovación / Quality Management and innovation
- Comercio Internacional / International Trade
- Dirección en Comunicación y Habilidades Directivas / Management and Communication Skills.

3. En el curso 2012/2013 se ofreció la posibilidad de cursar todo el primer curso del Grado en ADE en inglés:

- Fundamentos de Economía de la Empresa / Introduction to Business economics
- Matemáticas para la empresa I / Mathematics I
- Fundamentos de Contabilidad Financiera / Introduction to financial accounting
- Microeconomía I / Microeconomics I
- Matemáticas Financieras / Financial Mathematics
- Teología I / Theology I
- Contabilidad Financiera / Financial accounting
- Microeconomía II / Microeconomics II
- Matemáticas para la empresa II / Mathematics II
- Derecho Mercantil I / Commercial Law I
- Derecho Civil / Civil Law
- Ética Fundamental / Ethics

4. A partir del curso 2014/2015 se ampliará la oferta opcional en inglés a todas las materias del grado de ADE de la UCAM. Con esta acción se cumple la intención de la dirección del grado en ADE, reflejada en el punto 2 de justificación de la Memoria del grado verificada el 25 de julio de 2012.

La matrícula en estas asignaturas en inglés será siempre opcional y para todas ellas se ofrecerán grupos en castellano.

Por tanto, podemos concretar que las lenguas en que se va a impartir cada materia son:

1. Contabilidad Financiera: castellano e inglés

2. Contabilidad de Gestión: castellano e inglés
3. Matemáticas: castellano e inglés
4. Estadística: castellano e inglés
5. Econometría: castellano e inglés
6. Microeconomía: castellano e inglés
7. Macroeconomía: castellano e inglés
8. Economía: castellano e inglés
9. Dirección Financiera: castellano e inglés
10. Análisis Financiero: castellano e inglés
11. Gestión Comercial: castellano e inglés
12. Investigación de Mercados: castellano e inglés
13. Economía de la Empresa: castellano e inglés
14. Gestión de Recursos Humanos: castellano e inglés
15. Estrategia y Empresa: castellano e inglés
16. Entorno Jurídico: castellano e inglés
17. Teología: castellano e inglés
18. Ética: castellano e inglés
19. Humanidades: castellano e inglés
20. Business English: inglés
21. Prácticas Externas: castellano e inglés
22. Trabajo Fin de Grado: castellano e inglés

3. La oferta de grupos en inglés, en las diferentes asignaturas de cada materia, será valorada en función de la demanda existente en el momento de la matrícula.

Además, en todas las materias se van a utilizar textos en inglés en las actividades formativas, siendo ésta la razón por la que hemos introducido la competencia MCER5 en todas las materias del título en las que no estaba ya.

Todos los profesores de la titulación que van a impartir estas asignaturas tienen las competencias en materia de lengua inglesa necesarias para dar las clases con normalidad.



Cuadro 5.6_b- Estructura del grado en ADE por asignaturas en inglés

Degree Syllabus 240 ECTS						
DEGREE IN BUSINESS ADMINISTRATION AND MANAGEMENT						
SAN ANTONIO CATHOLIC UNIVERSITY						
SUBJECTS		CH	ATC	ECTS		
FIRST YEAR (First Quarter)			FIRST YEAR (Second Quarter)			
Principles of Business Economy	FUND			6		
Mathematics for Business I	FUND			6		
Principles of Financial Accounting	FUND			4,5		
Microeconomics I	FUND			4,5		
Financial Mathematics	MAND			4,5		
Theology I	MAND			3		
				28,5		
			31,5			
SECOND YEAR (Third Quarter)			SECOND YEAR (Fourth Quarter)			
Principles of Statistics	FUND			6		
Business Economics	FUND			6		
Macroeconomics I	FUND			4,5		
World Economy	MAND			4,5		
Corporate Accounting	MAND			4,5		
Labour Law I	MAND			4,5		
				30		
			30			
THIRD YEAR (Fifth Quarter)			THIRD YEAR (Sixth Quarter)			
Financial Management I	MAND			6		
Econometrics	MAND			6		
Marketing	MAND			6		
Cost Accounting	MAND			4,5		
Human Resources Management	MAND			4,5		
Social Doctrine of the Church	MAND			3		
				30		
			30			
			30			
FOURTH YEAR (Seventh Quarter)			FOURTH YEAR (Eighth Quarter)			
Work Placement					WP	6
End of Degree Project					FYP	6
Strategic Management and Corporate Policies I	MAND			6		
Financial Systems	MAND			6		
Market Research	MAND			4,5		
Optional 3	OPT			4,5		
Optional 4	OPT			4,5		
Choose two subjects from:						
Financial Analysis						
Quality Management and Innovation						
Commercial Law II						
Labour Law II						
				12	+	
				22,5		
				25,5		
					240	



h) Actividades Formativas en ambas modalidades: presencial y a distancia

1. Actividades Formativas en cada una de las materias del plan de estudios en la modalidad presencial:

Todas las materias del plan de estudios, salvo las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado, incluyen las siguientes actividades formativas en la modalidad presencial:

a) Actividades presenciales (40%):

1. Lección magistral: Sesiones de 60 minutos donde se realizará una introducción de los contenidos, a partir de los cuales se establecerán debates para asentar los conocimientos y poder desarrollar las clases prácticas. Con este objetivo se utilizarán distintos medios: pizarra, transparencias, ordenadores con acceso a Internet y otros medios audiovisuales.

2. Clases prácticas: Sesiones de 60 minutos que consistirán en:

- La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos.
- La realización de seminarios y prácticas diversas.
- La exposición de algunos de los trabajos propuestos.

Todo ello servirá para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados de las clases magistrales.

3. Tutorización: A lo largo del curso se realizarán tutorías individualizadas, y en grupo, para:

- Aclarar dudas.
- Revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases.
- Afianzar conocimientos.
- Dirigir trabajos.
- Comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos.

4. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (60%):

1. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.



- Preparar exámenes.

2. Búsquedas bibliográficas: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas y periódicos de actualidad empresarial, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

3. Realización de trabajos: Resolución de ejercicios, problemas, trabajos y casos prácticos, tanto individuales como en grupo.

4. Preparación clases prácticas: Preparación de los trabajos a realizar en el aula, dentro de las clases prácticas, tanto individuales como en grupo.

Las materias de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado conllevan unas actividades presenciales y no presenciales específicas que se explican con detalle en el apartado 5.3.

2. Actividades Formativas en cada una de las materias del plan de estudios en la modalidad a distancia:

Todas las materias del plan de estudios, salvo las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado, incluyen las siguientes actividades formativas en la modalidad a distancia:

1. Participación en los mecanismos de tutorización: Cada asignatura está planificada entorno al desarrollo de actividades relacionadas con el seguimiento constante en el proceso de aprendizaje del estudiante, que denominamos “Mecanismos de Tutorización”.

De este modo, el profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual (ver punto 7.1.1 de la memoria) y con actividades programadas de tutorización presenciales.

El profesor, por tanto, supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

- **Foro:** esta herramienta está dirigida al seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y permite desarrollar un tema específico del programa. Los estudiantes realizan sus aportaciones y van nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realizan. Serán moderados por el profesor que los guiará y los reorientará hacia el propósito formativo.
- **Chat:** este espacio es estratégico en la enseñanza-aprendizaje, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- **Videoconferencia:** transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- **Actividades de seguimiento del aprendizaje:** desarrollo de ejercicios periódicos planteados por el profesor donde el alumno comprueba a través de los resultados de



aprendizaje su progreso en la adquisición de competencias.

- Tutorías de la asignatura: ayudan al alumno a aclarar dudas, organizar el estudio y planificar las pruebas de evaluación.

Éstas tutorías serán presenciales y/o mediante el chat, teléfono y correo electrónico, y serán debidamente planificadas por la dirección del título al inicio del curso académico.

Las tutorías del profesor son un recurso docente imprescindible en el sistema de enseñanza a distancia. Por eso hay que dotarlas de contenido como parte esencial de las actividades formativas; de manera que en la tutoría no sólo se resuelvan problemas relativos a la comprensión de las materias o contenidos, sino que permita conocer al profesor el ritmo de abordaje y resolución de la materia por parte del estudiante.

La tutoría de la asignatura en el sistema de enseñanza a distancia cumple cuatro funciones básicas:

- a) Diagnosticar: determinar los conocimientos previos, las habilidades y destrezas, y las actitudes del estudiante.
- b) Informar: supone informar a los estudiantes sobre los objetivos y contenidos de la asignatura, su vinculación con otras asignaturas y materias del plan de estudios, los resultados de aprendizaje previstos, los requisitos necesarios para abordar el estudio de los contenidos del programa, las competencias a alcanzar, así como los materiales y recursos didácticos con los que cuenta el estudiante, enseñándoles a emplearlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c) Servir de guía del aprendizaje: mostrar al estudiante las diversas metodologías de estudio y las estrategias para lograr el éxito académico; así como resolver todas las dudas de los alumnos sobre el contenido de la materia y reforzar el aprendizaje de aquellos aspectos que el profesor considere básicos dentro del contenido de la misma.
- d) Evaluar: asegurar, mediante la evaluación de los trabajos y de otras actividades formativas que se solicitan (resolución de problemas, búsquedas bibliográficas, investigaciones de campo, etc.), que se han alcanzado las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

2. Estudio personal: Consiste en:

- Asimilar el material impreso y audiovisual puesto a disposición del alumno.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Preparar y realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar ejercicios de auto-evaluación y exámenes.

3. Realización de trabajos: Consiste en la resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos.

Todo ello servirá para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.



4. Búsquedas bibliográficas: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el estudiante pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos; y para que el estudiante acceda a fuentes de información relevantes, en especial revistas y periódicos de actualidad empresarial, que le permitan familiarizarse con autores destacados y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

Para el desarrollo de todas estas actividades formativas el sistema de enseñanza a distancia del Grado en Administración y Dirección de Empresas se basará en el entorno de enseñanza virtual del que dispone la Universidad Católica San Antonio de Murcia. Este sistema parte de la consideración de que el diálogo didáctico que tiene como objetivo el aprendizaje del estudiante y la adquisición de las competencias del título en esta modalidad es: asincrónico en la mayoría de las ocasiones, aunque apoyado en iniciativas como la videoconferencia y las sesiones de chat; y simulado en el sentido de que la enseñanza a distancia se plantea con base en materiales didácticos, elaborados por equipos docentes, que son proporcionados al estudiante. A tal fin los equipos están configurados por expertos en cada una de las materias del plan de estudios.

Este sistema permite al estudiante una mayor flexibilidad en el aprendizaje, ya que puede decidir cuándo estudiar, el ritmo de su estudio y la forma en que empleará los materiales y recursos didácticos, entre otros aspectos. Los materiales didácticos incluyen en todos los casos una estructura similar. El programa de la materia se desarrolla en unidades didácticas cada una de las cuales incluye los siguientes apartados:

- a) introducción y orientaciones para el estudios
- b) objetivos
- c) esquema de contenidos
- d) exposición de contenidos
- e) resumen
- f) bibliografía
- g) actividades
- h) glosario
- i) ejercicios de auto comprobación
- j) soluciones
- k) anexos
- l) índice temático

Los equipos docentes de las distintas materias, elaborarán, de forma coordinada con los equipos directivos de los títulos, la Guía Académica (e-learning), un elemento principal para la orientación del estudiante, donde se encuentra recogida información actualizada acerca del plan de estudios, el calendario académico, los programas de las asignaturas con la descripción de sus objetivos y contenidos, competencias y resultados de aprendizaje y actividades formativas y sistemas de evaluación. La elaboración de la Guía Académica está incluida en el proceso de calidad

La plataforma en la que se apoya la enseñanza a distancia es el Campus Virtual. Esta vía de comunicación entre el profesor y el estudiante permite la trasmisión efectiva de la información y pone a disposición de los destinatarios los materiales, fuentes documentales



y recursos pedagógicos en diferentes soportes (video, audio, etc.) que posibilitan y aseguran la adquisición de las competencias.

La tutoría presencial, o a través de recursos telemáticos y virtuales como, el chat, el correo electrónico o la atención telefónica, adquiere en la modalidad a distancia un papel especialmente relevante, ya que está dirigida: a fomentar la participación activa de los estudiantes, y a promover la comunicación entre los profesores y los estudiantes, aumentando el número de contactos y el feedback entre los mismos.

b) Sistema de Evaluación en la modalidad a distancia

Se realizarán todas las actividades formativas necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el estudiante en cada materia.

En ella se tendrán en cuenta los exámenes escritos y la participación del alumno, con los porcentajes aplicados en cada materia.

1. Exámenes:

a) Primera prueba parcial: siguiendo el sistema general de evaluación de la Universidad, aproximadamente a mitad del cuatrimestre se realizará una prueba parcial. El alumno que la supere no volverá a examinarse de los contenidos específicos que se evalúen en la misma, y se guardará su nota para las siguientes convocatorias del curso académico.

Será puntuada entre 0 y 10 y se valorará:

- Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos.
- Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar.
- Resolución correcta del ejercicio.

b) Prueba final-segunda prueba parcial: estará formada por dos partes, una correspondiente al primer parcial y otra al segundo. Los alumnos que hayan superado el primero sólo tendrán que examinarse del segundo. Cada parte se puntuará entre 0 y 10.

En cada materia se asignará un porcentaje determinado de forma que la suma de ambos nunca será superior al 80%.

Tanto la primera prueba parcial, como la prueba final serán presenciales. Los alumnos deberán presentar su DNI para realizar ambas pruebas.

2. Participación del alumno en las actividades formativas:

Especialmente en la realización de trabajos y en los distintos mecanismos de tutorización: foro, chat, videoconferencias, actividades de seguimiento del aprendizaje y tutorías de la asignatura.

En cada materia se asignará un porcentaje determinado de forma que la suma de ambos nunca será inferior al 20%.

El control de identidad se realizará mediante el nombre de usuario y contraseña que se proporciona al estudiante al formalizar la matrícula. El nombre de usuario está activo durante toda su estancia en la Universidad y la contraseña se modifica cada curso académico de forma obligatoria, aunque el alumno puede modificar su contraseña en



cualquier momento. Todos los servicios que se proporcionan en la universidad hacen uso de ese nombre de usuario y contraseña. Nuestro objetivo para el próximo curso es poner en marcha el uso del certificado digital para llevar a cabo la validación de usuarios.

Para poder realizar la media pondera entre los exámenes y la participación del alumno se ha de superar la nota de corte establecida para cada una de ellas. En caso de suspender alguna de las dos, el alumno sólo tendrá que examinarse de la parte no superada, conservándose la nota de la parte superada durante el curso académico.

Las materias de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado conllevan unas actividades formativas y un sistema de evaluación específicos que se explican con detalle en el apartado 5.3.

5.1.2 Coordinación docente del plan de estudios del Grado en ADE para la adquisición de las competencias, y la consecución de los objetivos:

Esta estructura del plan de estudios se apoya en una “**coordinación docente en el Grado en ADE**” que permite garantizar la adquisición de competencias por el estudiante y la mejora continua, mediante la realización de pequeños ajustes y mejoras, una vez implantado el título.

a) Coordinación vertical

Cada uno de los módulos del plan de estudios tiene asignado un coordinador. La función de dicho profesor es coordinar la correcta impartición de las materias que componen el módulo de manera que se eviten: las repeticiones y solapamientos, y las lagunas conceptuales. También se verificará que se están cubriendo todas las competencias transversales y específicas asociadas a cada una de las materias del módulo.

El coordinador del Grado será el encargado de coordinar las acciones de todos los responsables de los diferentes módulos, a través de reuniones del Coordinador de Grado con los responsables de cada módulo.

Para ello el Coordinador de Grado procederá, al final de cada semestre a:

1. Celebrar una reunión con los profesores responsables de las asignaturas que componen cada materia, convocada por el coordinador de cada módulo.
2. Celebrar una reunión con los coordinadores de los diferentes módulos.

Al principio del curso académico se fijará un calendario de todas esas reuniones y, al celebrarse cada una de ellas, se redactará un acta de la que se guardará una copia en la Secretaría Técnica.

En esas reuniones se procederá a analizar cada uno de estos aspectos:

1. Comprobar el resultado de las mejoras introducidas en el programa.
2. Coordinación de la enseñanza y cumplimiento de los programas.
3. Las metodologías utilizadas.
4. Los resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.).
5. Propuesta de mejoras.



El Coordinador del Grado será el equipo directivo de ADE.

b) Coordinación horizontal

Se nombrará un **coordinador académico por semestre** que coordinará la realización de todos los mecanismos necesarios (informes, reuniones con los implicados, encuestas, etc.) para asegurar un reparto equitativo de la carga de trabajo del alumno en el tiempo y en el espacio. Con ese objetivo, coordinará la fijación de fechas de exámenes parciales, la entrega de prácticas, y participará en todas aquellas otras planificaciones lectivas, realizadas por la dirección de ADE, que son necesarias para el correcto funcionamiento de la titulación.

Para ello, a lo largo de los meses de junio y/o julio del curso académico anterior, cada profesor deberá entregar al coordinador académico del semestre donde imparte su asignatura, una planificación docente de su asignatura a lo largo del semestre con: la metodología a seguir, la carga de trabajo prevista para el alumno, y sus necesidades académicas y docentes, para poder realizar el correcto reparto de la carga de trabajo del alumnado. Dicha coordinación será actualizada periódicamente (en reuniones programadas por el coordinador semestral con los profesores), y cada vez que cualquier circunstancia lo haga necesario.

Al final de cada semestre, el coordinador del Grado organizará una reunión de evaluación con los coordinadores semestrales en la que se analizarán los fallos detectados, se determinarán áreas de mejora, y se fijará un plan de acción.

La información obtenida en todas estas actividades de coordinación, permitirá establecer, a su vez, las distintas necesidades de infraestructuras (aulas, laboratorios, recursos, servicios, etc.), que la Secretaría Técnica de ADE pondrá en conocimiento de los Servicios Generales de la UCAM, para poder realizar una optima utilización de los mismos entre las distintas titulaciones.

c) Participación del alumno

En todas las actividades de coordinación señaladas, tanto vertical como horizontalmente, tendrá una gran importancia la participación de los alumnos como principales implicados, potenciando así una involucración en su plan de formación que los dirija hacia la consecución de un aprendizaje significativo.

Esta participación puede articularse a través de la reunión mensual del Equipo Directivo de ADE con todos los delegados y subdelegados de la titulación, y/o con la realización periódica de encuestas específicas que serán analizadas por el Equipo Directivo de ADE, y por los diferentes coordinadores de las materias y los semestres.

d) Informe general del grado en ADE

Al final de cada reunión de coordinación se procederá a realizar un informe del resultado de la reunión y tras la celebración de todas las reuniones, el Equipo Directivo elaborará un informe general de toda la titulación, que se archivará en la Secretaría Técnica.

e) Información actualizada para grupos de interés



Al final de cada curso académico, o ante situaciones de cambio, el Equipo Directivo de ADE publicará, con los medios adecuados, una información actualizada sobre el Plan de estudios para el conocimiento de sus grupos de interés.

Se informará sobre:

- La oferta formativa.
- Las políticas de acceso y orientación de los estudiantes.
- Los objetivos y planificación del título.
- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
- Los resultados de la enseñanza.
- Las posibilidades de movilidad.
- Los mecanismos para realizar alegaciones, reclamaciones y sugerencias.

El Equipo Directivo celebrará una reunión, de la que redactará un acta y se guardará una copia en la Secretaría Técnica, en la que se fijará:

- Los contenidos de esa información.
- Los grupos de interés a quien va ir dirigida.
- El modo de hacerla pública.
- Las acciones de seguimiento del plan de comunicación.



5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

1. A nivel general de la Universidad

Organización de la movilidad de los estudiantes propios:

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) es el responsable del “Plan de internacionalización de la Universidad” y coordina con otros servicios el diseño de los programas, su oportunidad y puesta en marcha.

Información y seguimiento.

Los estudiantes pueden obtener información de todos los programas mediante los folletos distribuidos, la página Web, la atención personalizada (ORI y Tutor Erasmus) y las numerosas sesiones informativas. Una vez en destino se mantiene contacto mensual con los estudiantes enviados (ficha mensual de seguimiento) y se realizan visitas de monitorización a algunos destinos. Asimismo se mantienen reuniones periódicamente con las diferentes instancias implicadas en la gestión de los programas de intercambio – estudiantes, responsables, unidades administrativas, facultades, etc.

Actualmente la movilidad para este título es presencial tanto para alumnos de la modalidad presencial, como los alumnos de la modalidad no presencial. El procedimiento de movilidad de la Universidad Católica San Antonio se establece en el "PCL07 Movilidad de los estudiantes del SGIC", de la Universidad.

Principales criterios de selección aplicados.

La selección de los estudiantes se basa en: resultados académicos, conocimiento lingüístico, motivación y aptitud. Los resultados académicos cuentan un 45% en la selección. El conocimiento lingüístico es, naturalmente, el segundo factor, en igualdad de condiciones que el primero –puntuación un 45% del total-. Para valorar las habilidades lingüísticas se realiza un examen de francés, inglés o alemán –según destino-. Por último, la información recabada de los aspectos uno y dos, se remite al Tutor Erasmus de la titulación correspondiente, que procede a realizar una entrevista personal a los alumnos seleccionados para las plazas. El Tutor dispone de un 10% discrecional –basado en motivación, adecuación académico, perfil del alumno y futura orientación profesional etc-. Para proceder a la selección.

Preparación Lingüística:

Se organiza un curso en inglés de duración anual cuyas sesiones comienzan en noviembre, y que se suman a las asignaturas obligatorias de inglés, francés y alemán que reciben todos los estudiantes inscritos en el programa de movilidad internacional de la UCAM. La asistencia se computará como mérito en el proceso de selección de estudiantes.

Sistema general de adjudicación de ayudas

La Universidad Católica oferta a sus alumnos ocho programas de movilidad: el Programa Erasmus; el Programa Leonardo; el Programa UCAM-Iberoamérica; el Programa UCAM-Estados Unidos/Canadá/Overseas; el Programa UCAM-doble titulación; el Programa de



Movilidad de Postgrado (para doctorandos o estudiantes de Master), y los Programas intensivos de perfeccionamiento de lenguas en el extranjero (durante el periodo estival).

Los estudiantes que participan en el Programa Erasmus, el Programa UCAM-Iberoamérica, el Programa UCAM-Estados Unidos/Canadá/Overseas, o el Programa de Movilidad de Postgrado (para doctorandos o estudiantes de Master), reciben becas económicas que son financiadas por distintos Organismos y por la propia Universidad.

Los fondos del Programa Leonardo proceden de la Unión Europea pero no son gestionados por la Universidad Católica por lo que no se controlan los importes de las becas recibidas por nuestros estudiantes.

A continuación se especificarán tanto los fondos externos que recibió la Universidad Católica en los últimos tres años académicos, como los fondos propios que fueron destinados a los programas de intercambio.

1. Año académico 2005/2006:

Para el desarrollo del Programa Erasmus la Universidad Católica recibió durante el año académico 2005/2006 un total de 172.968,86 € de los cuales 69.591,41€ procedían de la Agencia Nacional Erasmus, 81.200 € de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y 22.177,45 del Ministerio de Educación y Ciencia. La Universidad Católica destinó además 20.730 € de fondos propios a este Programa.

2. Año académico 2006/2007:

Para el desarrollo del Programa Erasmus la Universidad Católica recibió durante el año académico 2006/2007 un total de 314.889 € de los cuales 96.564 € procedían de la Agencia Nacional Erasmus, 138.125 € de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y 80.200 € del Ministerio de Educación y Ciencia.

3. Año académico 2007/2008:

Para el desarrollo del Programa Erasmus la Universidad Católica recibió durante el año académico 2007/2008 un total de 373.313,62 € de los cuales 122.288,62 € procedían de la Agencia Nacional Erasmus, 157.625 € de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y 93.400 € del Ministerio de Educación y Ciencia.

El sistema de distribución de ayudas sigue los criterios determinados por la Agencia Nacional Erasmus. Las becas son proporcionales al número de meses reales disfrutados.

Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

El Tutor Erasmus planifica junto con el estudiante el programa de estudios que va a realizar en la universidad de destino. Cuando concluya el tiempo de estancia en el extranjero, la universidad de acogida debe entregar al estudiante un certificado que confirme que se ha seguido el programa acordado, donde constan las asignaturas, módulos o seminarios cursados y las calificaciones obtenidas. La Universidad Católica, reconocerá y/o transferirá los créditos cursados por el estudiante a su expediente. Dicho reconocimiento sólo se denegará si el estudiante no alcanza el nivel exigido en la universidad de acogida o no cumple, por otros motivos, las condiciones exigidas por las universidades socias para alcanzar el pleno reconocimiento. Asimismo, si un estudiante se



negase a cumplir las exigencias de su programa de estudios en el extranjero, la “Agencia Nacional Erasmus Española”, organismo que coordina, supervisa y controla las acciones del programa en nuestro país, podrá exigir el desembolso de la beca. Esta medida no se aplicará a los estudiantes que por fuerza mayor o por circunstancias atenuantes comunicadas a los Tutores y a la ORI y aprobadas por escrito por la Agencia Nacional no hayan podido completar el período de estudios previsto en el extranjero.

Organización de la movilidad de los estudiantes de acogida

Relación de acciones de acogida y orientación: las acciones de acogida a un estudiante internacional las llevan a cabo diversos organismos de nuestra Universidad.

- 1.- Antes de la llegada, la ORI remite a la Universidad socia paquetes informativos individualizados para los estudiantes de acogida.
- 2.- Cuando el estudiante llega a nuestro campus, visita la ORI, que le informa, orienta, ayuda a encontrar alojamiento y guía por el campus.
- 3.- El Estudiante internacional lleva a cabo una entrevista con el Tutor o Tutores Erasmus de su titulación de destino, donde recibe detalles sobre el programa de estudios, el profesorado y los contenidos.
- 4.- La Agrupación de Acogida al Estudiante Internacional, integrada por ex alumnos internacionales de la UCAM, por futuros alumnos internacionales o por alumnos interesados en colaborar en la integración del estudiante internacional, contribuye a la adaptación del alumno en el entorno universitario, a su desarrollo lingüístico a la vez que coordina durante todo el año un programa de actividades de ocio, deportivas y extracurriculares.
- 5.- Los alumnos internacionales son acogidos por el responsable de la Unidad de Español para Extranjeros, que los introduce a los cursos de español. Los estudiantes recibidos cuentan con:
 - a) Cursos intensivos en septiembre y en febrero.
 - b) Cursos regulares de castellano durante todo el año.
- 6.- El Servicio de Biblioteca realiza actividades de formación para mostrar a los alumnos internacionales los medios bibliográficos y hemerográficos a su disposición y como acceder a ellos.
- 7.- El Servicio de Informática edita la Tarjeta de Estudiante.
- 8.- Autoridades: de forma tradicional, el Presidente y Rector de la Universidad dan la bienvenida a los Estudiantes internacionales.

2. A nivel específico del grado de ADE

El Equipo Directivo de ADE está firmemente convencido de que las acciones de movilidad, aportarán un gran valor añadido al Grado en ADE, siendo de gran ayuda a la consecución del objetivo general y específicos del grado, concretamente: a conseguir que los alumnos egresados sean capaces de desarrollar una visión estratégica en el ámbito empresarial internacional.

Independientemente de los conocimientos y habilidades adquiridas en las Universidades de destino, el contacto con otros alumnos de un ámbito sociocultural distinto, con otras costumbres e incluso con otros idiomas, sin el apoyo de su familia y amigos, le ayudará a obtener capacidades como: la comunicación clara y efectiva, el trabajo en equipo, la adaptación a cambios, el aprendizaje autónomo, y potenciará la conciencia clara de su dimensión humana, económica, social, legal y ética, para un mejor ejercicio de su profesión. Todo ello, además, mejorará su formación de base para poder continuar estudios nacionales o internacionales de Master y Doctorado.

Con ese objetivo se firmarán convenios con universidades de reconocido prestigio y formación afín a la nuestra, como es el caso de los convenios actualmente en vigor, y se llevará a cabo una vigilancia especial para asegurar que la movilidad no sea en detrimento de la adquisición de las competencias transversales y específicas de los módulos/materias/asignaturas que el alumno curse en las universidades de destino.

Actualmente, la titulación de ADE tiene en vigor los siguientes convenios internacionales:

1) Movilidad con el Programa Erasmus:

Cuadro 5.7- Convenios en vigor en ADE para el Programa Erasmus

UNIVERSIDAD/PAIS	Nº BECAS	Nº MESES
Università degli studi del Sannio, Benevento / Italia (2007)	3 Alumnos	18 Meses
Università di Modena e Reggio Emilia / Italia (2010)	2 Alumnos	20 Meses
Libera Università Maria SS. Asunta di Roma / Italia (2011)	2 Alumnos	12 Meses
Université Charles de Gaulle Lille III/ Francia (2011)	2 Alumnos	18 Meses
Université d'Avignon / Francia (09)	2 Alumnos	20 Meses
Université de Picardie Jules Verne / Francia (2010)	4 Alumnos	24 Meses
Université de Liege (Lieja)/ Bélgica (2010)	2 Alumnos	14 Meses
Ecole Supérieure de Commerce de Troyes / Francia (2008) (fecha tope 15 de junio)	De 6 a 12 Alumnos	60 Meses
University of Birmingham / Reino Unido (2010) - (empresariales) - (marketing)	2 Alumnos 3 Alumnos	8 Meses 18 Meses
University of Gloucestershire / Reino Unido (2009)	2 Alumnos	12 Meses
TAS Leeds / Reino Unido	1 Alumno	10 Meses
Liverpool Hope University/ Reino Unido (2010)	1 Alumno	6 Meses
Letterkenny Institute / Irlanda (2009)	6 Alumnos	60 Meses
Karlstad University / Suecia (2007)	2 Alumnos	10 Meses
The Business School Ostrava/ República Checa (2009)	2 Alumnos	10 Meses
Fachhochschule S.t. Pölten/ Austria (2010)	2 Alumnos	20 Meses
University of National and World Economy. Bulgaria	2 Alumnos	10 Meses
Niels Brock Copenhagen Business College / Dinamarca (2009)	2 Alumnos	10 Meses
International School of Management Dortmund / Alemania (2011)	4 Alumnos	20 Meses



Università degli studi di Sassari (2013)	2 Alumnos	12 Meses
Universidade Lusiada de Lisboa / Portugal (2010)	4 Alumnos	40 Meses
21 Universidades	64 Alumnos	434 Meses

2) Movilidad con el Programa de intercambio UCAM-Ibero América:

Cuadro 5.8- Convenios en vigor en ADE para el Programa UCAM-Ibero América

UNIVERSIDAD / PAIS	Nº BECAS
Pontificia Universidad Católica Santa María de Buenos Aires, Argentina http://www.uca.edu.ar	2
Universidad Austral de Buenos Aires, Argentina http://www.austral.edu.ar	2
Universidad Católica de santo Domingo; República Dominicana http://www.ucsd.edu.do	2
Universidad de Montevideo, Uruguay http://www.um.edu.uy	2
Universidad Santiago de Chile http://www.usach.cl	2
Universidade Federal de Uberlandia, Brasil http://www.ufu.br	2
Universidad Santo Tomás de Chile http://www.ust.cl/ust	2
Universidad Panamérica de Méjico http://www.up.mx	2
Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Brasil http://www.pucrs.br	2
Universidad Pontificia de Ecuador http://www.puce.edu.ec/	2
Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador http://www.utpl.edu.ec/	2
Universidad Catolica Sedes Sapientiae, Perú http://www.ucss.edu.pe	2
12 Universidades	24

3) Movilidad con el Programa de intercambio de Norte América:

Cuadro 5.9- Convenios en vigor en ADE para el Programa de NORTE AMÉRICA

UNIVERSIDAD/PAIS	Nº BECAS
CAMBRIAN College – Canadá www.cambrianc.on.ca	2
Benedictine University. U.S.A. http://www.ben.edu	2
Berkeley. University of California. U.S.A. http://www.berkeley.edu	2
Collage of Charleston. U.S.A. http://www.cofc.edu/	2
4 Universidades	8



4) Movilidad con el Programa de intercambio Overseas:

Cuadro 5.10- Convenios en vigor en ADE para el Programa OVERSEAS

UNIVERSIDAD/PAIS	Nº BECAS
Perm State University. Rusia. http://www.psu.ru	1
Sogang University. Corea. http://www.sogang.ac.kr/english/	1
Providence University – Taiwán http://www.pu.edu.tw	1
3 Universidades	3

5) Dobles Titulaciones:

Cuadro 5.11- Convenios de Dobles Titulaciones

UNIVERSIDAD/PAIS
Staffordshire. Reino Unido. (En vigor).
Trinity and All Saints College. Leeds. Reino Unido. (En vigor).
Ecole Supérieure de Commerce de Troyes. Francia. (En vigor).



5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

El plan de estudios del Grado en ADE tiene 11 módulos:

1. Módulo I: Contabilidad

MÓDULO I	
Denominación:	CONTABILIDAD
Créditos ECTS:	30 ECTS
Carácter:	Asignado a las materias

Duración y ubicación temporal del módulo dentro del plan de estudios

Es un módulo que se impartirá durante los tres primeros cursos, y está compuesto por dos materias estructuradas en seis asignaturas de carácter cuatrimestral programadas en el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto semestres.

COMPETENCIAS DEL MÓDULO	T1, T2, T5, T6, T7, T9, T14, T16 y T24
	UCAM2, UCAM5 y UCAM6
	E1, E2, E19, E20, E31, E32, E38, E39, E43, E48, E49, E51, E53, E54, E56 y E57

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS DEL MÓDULO

Materia 1: Contabilidad Financiera

MATERIA 1	Contabilidad Financiera			
Créditos ECTS:	10,5 (262,5 horas)			
Carácter:	Formación Básica			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Fundamentos de Contabilidad Financiera	4,5	Formación Básica	1º	1º
Contabilidad Financiera	6	Formación Básica	1º	2º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 1

a) **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**



- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
 - **RA:** Comprender, analizar y sintetizar los diversos contenidos del ámbito de la Contabilidad Financiera.
- **T5:** Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.
 - **RA:** Conocer y utilizar las posibilidades que la informática, en sus diferentes aplicaciones, ofrece en el ámbito de la Contabilidad Financiera.
- **T7:** Resolución de problemas.
 - **RA:** Adquirir las habilidades necesarias para la resolución de los diversos problemas que se generan en la gestión contable.
- **T9:** Trabajo en equipo.
 - **RA:** Saber implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo en equipo en la resolución de los supuestos contables.
- **T16:** Aprendizaje autónomo.
 - **RA:** Gestionar de manera proactiva su proceso de aprendizaje de la utilidad y manejo de la Contabilidad Financiera.
 - **RA:** Generar habilidades de aprendizaje que le permitan aprender estudios posteriores en el área de Contabilidad Financiera con un alto grado de autonomía.
- **T24:** Capacidad de reflexión.
 - **RA:** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con el ámbito de la Contabilidad Financiera.
- **UCAM2:** Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional.
 - **RA:** Reconocer y valorar las aportaciones del cristianismo a una visión integral de la educación y de la persona, necesaria para una gestión adecuada en el ámbito contable.
- **UCAM5:** Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
 - **RA:** Conocer y usar adecuadamente en los procesos de Contabilidad Financiera, los recursos que posibilitan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- **UCAM6:** Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
 - **RA:** Colaborar con otros profesionales reconociendo las diferentes aportaciones que otros ámbitos de conocimiento realizan a la Contabilidad



Financiera.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **E1:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Contabilidad Financiera.
 - **RA:** Comprender y saber utilizar en cada situación los elementos básicos de Contabilidad Financiera.
 - **RA:** Poseer y comprender conocimientos de Contabilidad Financiera que se apoyan en libros de texto con algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
 - **RA:** Analizar los elementos patrimoniales clasificándolos por masas.
 - **RA:** Diagnosticar emitiendo juicios razonados sobre el proceso contable de un ciclo económico.
 - **RA:** Comprender las definiciones y relaciones contables establecidas en el Plan General Contable.
 - **RA:** Saber aplicar el marco conceptual y las normas de valoración establecidas en el Plan General Contable.
- **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 - **RA:** Resolver, con las técnicas e instrumentos adecuados, casos prácticos contables adaptados a la realidad.
 - **RA:** Comprender y aplicar conocimientos de Contabilidad Financiera a la práctica a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y contruidos.
 - **RA:** Confeccionar la cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa, en diferentes situaciones, aplicando criterios del Plan General Contable.
 - **RA:** Elaborar el Balance de Situación, en diferentes situaciones, aplicando criterios del Plan General Contable.
- **E38:** Identificar y emplear software adecuado. Diseñar sistemas de información.
 - **RA:** Manejar adecuadamente una aplicación informática de contabilidad.
 - **RA:** Realizar el proceso contable correspondiente a un ciclo económico en una aplicación informática.
 - **RA:** Conocer y comprender con precisión las ventajas e inconvenientes de la utilización de una aplicación informática de contabilidad.
- **E53:** Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
 - **RA:** Saber reconocer y procesar información contable fundamental.

- **RA:** Emitir un informe técnico contable derivado de los datos obtenidos.
- **RA:** Generar, con precisión, información contable necesaria para la toma de decisiones en otros ámbitos de la gestión empresarial.
- **RA:** Emitir juicios sobre aspectos de Contabilidad Financiera a través de reunir e interpretar información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- **E54:** Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
 - **RA:** Realizar consultas de carácter contable a los organismos competentes a través de las TIC.
 - **RA:** Buscar información contable mediante las TIC para la resolución de los supuestos contables prácticos.
- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
 - **RA:** Resolver supuestos prácticos contables en equipos de trabajo.
 - **RA:** Utilizar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.
 - **RA:** Utilizar terminología contable correcta en la realización de los trabajos.
 - **RA:** Comunicar adecuadamente y con efectividad información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Contabilidad Financiera.

Requisitos previos

Con el fin de maximizar los resultados del aprendizaje de esta materia, el alumno debería contar con conocimientos previos de álgebra y cálculo. En concreto, debe ser capaz de resolver ecuaciones de segundo grado y superiores.

Para la asignatura de “Contabilidad financiera”, específicamente, será necesario, además, que los alumnos tengan conocimientos elementales de matemáticas financieras, y por tanto, es recomendable que hayan aprobado y adquirido las competencias asignadas a la asignatura obligatoria del primer semestre “Matemáticas Financieras”.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son las siguientes:

a) Actividades presenciales (40%): 4,2 ECTS (105 horas)

- **Lección magistral (65%): 2,72 ECTS (68 horas)**



- Clases Prácticas: Talleres (8%): **0,34 ECTS** (8,5 horas)
- Tutorización (20%): **0,84 ECTS** (21 horas)
- Evaluación (7%): **0,3 ECTS** (7,5 horas)

Competencias adquiridas: T1, T2, T5, T7, T9, T24, E1, E19, E38, E53 y E57

b) Actividades no presenciales (60%): 6,3 ECTS (157,5 horas)

- Estudio personal (45%): **2,84 ECTS** (71 horas)
- Realización de trabajos (30%): **1,88 ECTS** (47 horas)
- Preparación clases prácticas (15%): **0,96 ECTS** (24 horas)
- Búsquedas bibliográficas (10%): **0,62 ECTS** (15,5 horas)

Competencias adquiridas: T1, T2, T5, T7, T9, T16, T24, UCAM5, UCAM6, E1, E19, E38, E53, E54 y E57

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 26,5 horas
- Estudio personal (55%): 144,5 horas
- Realización de trabajos (25%): 65,5 horas
- Búsquedas bibliográficas (5%): 13 horas
- Evaluación (5%): 13 horas

Competencias adquiridas: T1, T2, T5, T7, T9, T16, T24, UCAM5, UCAM6, E1, E19, E38, E53, E54 y E57

Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

En cada una de las asignaturas de la materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas de la materia.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:



▪ **Exámenes escritos: 80%**

Se harán dos exámenes que constarán de una serie de cuestiones teórico-prácticas y de la resolución de supuestos que recojan la problemática estudiada. El primer examen contará un 35% y el segundo un 45%.

▪ **Participación del alumno en las actividades formativas: 20%**

Se evaluará específicamente la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que siguiendo un esquema formal deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 1	CONTABILIDAD FINANCIERA
Marco Conceptual. Registro y elaboración de la información contable. Estructura y contenido del Plan General Contable. El ciclo contable. Activo corriente. Beneficio Contable. Contabilidad del IVA. Instrumentos Financieros. Moneda extranjera. Provisiones. Patrimonio Neto. Activo no corriente.	

Materia 2: Contabilidad de Gestión

MATERIA 2	Contabilidad de Gestión			
Créditos ECTS:	19,5 (487,5 horas)			
Carácter:	Asignado a las asignaturas			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Contabilidad de Sociedades	4,5	Obligatoria	2º	3º
Contabilidad de Sociedades y Análisis de los Estados Contables	6	Obligatoria	2º	4º



Contabilidad de Costes	4,5	Obligatoria	3º	5º
Auditoría	4,5	Optativa	3º	6º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 2

a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
 - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos del ámbito de la Contabilidad de Gestión.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
 - **RA:** Gestionar y organizar la información contable adquirida durante el proceso de aprendizaje.
- **T5:** Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.
 - **RA:** Conocer y utilizar las posibilidades que la informática, en sus diferentes aplicaciones, ofrece al ámbito de la Contabilidad de Gestión.
- **T6:** Capacidad de gestión de la información.
 - **RA:** Organizar y saber utilizar la información contable procedente de diferentes contextos.
- **T7:** Resolución de problemas.
 - **RA:** Adquirir las habilidades necesarias para la resolución de problemas en el ámbito de la Contabilidad de Gestión.
- **T9:** Trabajo en equipo.
 - **RA:** Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo en equipo en la resolución de problemas y en la toma de decisiones en el ámbito de la Contabilidad de Gestión.
- **T14:** Razonamiento crítico.
 - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad situaciones planteadas en la aplicación de la Contabilidad de Gestión.
- **T16:** Aprendizaje autónomo.
 - **RA:** Gestionar de manera proactiva el proceso de aprendizaje del alumno para aplicar correctamente las técnicas y las reglas de la Contabilidad de Gestión.
 - **RA:** Generar habilidades de aprendizaje que le permitan aprender estudios posteriores en el área de Contabilidad de Gestión con un alto grado de autonomía.
- **T24:** Capacidad de reflexión.
 - **RA:** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con

la Contabilidad de Gestión.

- **UCAM2:** Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional.
 - **RA:** Reconocer y valorar las aportaciones del cristianismo a una visión integral de la educación y de la persona, necesaria para la aplicación de la Contabilidad de Gestión.
- **UCAM5:** Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
 - **RA:** Conocer y usar adecuadamente los recursos que para la Contabilidad de Gestión, posibilitan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- **UCAM6:** Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
 - **RA:** Colaborar con otros profesionales reconociendo las diferentes aportaciones que otros ámbitos de conocimiento realizan al ejercicio profesional en el campo de la Contabilidad de Gestión.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **E2:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Contabilidad de Costes.
 - **RA:** Comprender y saber utilizar en cada situación los elementos básicos de Contabilidad de Costes.
 - **RA:** Poseer y comprender conocimientos de Contabilidad de Gestión que se apoyan en libros de texto con algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
 - **RA:** Dominar los diferentes sistemas de gestión.
 - **RA:** Diagnosticar la situación y los resultados de la empresa.
 - **RA:** Diagnosticar la situación de los flujos de fondo habidos en el periodo.
 - **RA:** Diagnosticar la situación de la determinación de los costes.
 - **RA:** Seleccionar el sistema de gestión más adecuado a la actividad económica de la empresa.
- **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 - **RA:** Resolver casos prácticos contables adaptados a la realidad.
 - **RA:** Comprender y aplicar conocimientos de Contabilidad de Gestión a la práctica a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y contruidos.
 - **RA:** Elaborar un informe del resultado de la auditoría.
 - **RA:** Analizar la información contenida en los Estados Financieros.

- **E20:** Habilidad en la búsqueda de información e investigación.
 - **RA:** Obtener en el Registro Mercantil las cuentas anuales de una empresa, y llevar a cabo su análisis.
 - **RA:** Buscar informes de auditoría realizados a empresas que le sirvan de referencia en su autoaprendizaje.
- **E31:** Gestión de una compañía (herramientas y conceptos): planificación y control.
 - **RA:** Establecer las herramientas de control interno necesarias en una compañía.
 - **RA:** Detectar posibles fallos de control interno y argumentar las consecuencias de los mismos.
- **E32:** Auditar una organización y diseñar planes de consultoría.
 - **RA:** Analizar adecuadamente el proceso de auditoría.
 - **RA:** Comprender y aplicar los procedimientos de auditoría interpretando y documentando el desarrollo del trabajo.
 - **RA:** Diseñar y desarrollar planes de consultoría.
- **E38:** Identificar y emplear software adecuado. Diseñar sistemas de información.
 - **RA:** Conocer y utilizar la aplicación informática de contabilidad más adecuada en cada situación.
 - **RA:** Llevar a cabo la contabilidad de gestión de una empresa, en un caso práctico, mediante una aplicación informática.
- **E39:** Comprender y utilizar los libros contables y los sistemas de financiación.
 - **RA:** Saber interpretar los distintos estados financieros de una empresa.
 - **RA:** Ser capaz de analizar la información contable interpretando correctamente la situación económico financiera que transmite.
- **E43:** Analizar el problema de una empresa y diseñar una solución.
 - **RA:** Detectar desviaciones del presupuesto establecido por la empresa.
 - **RA:** Diagnosticar problemas de solvencia, liquidez y endeudamiento.
 - **RA:** Poder establecer salvedades en el informe de auditoría.
 - **RA:** Saber plantear soluciones a los problemas detectados.
- **E48:** Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
 - **RA:** Relacionar la información relevante que se desprende de los estados financieros con la evolución económico financiera de la empresa.

- **RA:** Interpretar los resultados relacionando los diferentes elementos del análisis.
- **E49:** Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
 - **RA:** Explicar los diversos tipos de informes de auditoría en función de las incidencias.
 - **RA:** Elaborar un informe como resultado de la auditoría.
- **E51:** Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
 - **RA:** Relacionar la información relevante para el análisis con los estados contables que la proporcionan.
 - **RA:** Interpretar los resultados relacionando los diferentes elementos del análisis.
- **E53:** Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
 - **RA:** Saber reconocer información contable fundamental y su aplicación en la toma de decisiones.
 - **RA:** Emitir juicios sobre aspectos de Contabilidad de Gestión a través de reunir e interpretar información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- **E54:** Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
 - **RA:** Realizar consultas de carácter contable a los organismos competentes a través de las TIC.
 - **RA:** Buscar información contable para la resolución de los casos prácticos.
- **E56:** Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
 - **RA:** Conocer y utilizar los instrumentos técnicos contables más adecuados en cada situación.
 - **RA:** Resolver problemas utilizando criterios y técnicas profesionales.
- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
 - **RA:** Resolver casos prácticos contables en equipos de trabajo.
 - **RA:** Utilizar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.
 - **RA:** Comunicar adecuadamente y con efectividad información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Contabilidad de Gestión.



- o **RA:** Utilizar terminología contable correcta en la realización de los trabajos.

Requisitos previos

Con el fin de maximizar los resultados del aprendizaje de esta materia, el alumno debería contar con conocimientos previos de álgebra y cálculo. En concreto, debe ser capaz de resolver ecuaciones de segundo grado y superiores.

Para cursar esta materia, específicamente, será necesario, además, que los alumnos tengan:

- Conocimientos consolidados de contabilidad financiera, y por tanto, es recomendable que hayan aprobado y adquirido las competencias asignadas a la materia de primer curso “Contabilidad financiera”.
- Conocimientos elementales de matemáticas financieras, y por tanto, es recomendable que hayan aprobado y adquirido las competencias asignadas a la asignatura obligatoria del primer semestre (en el primer curso) “Matemáticas Financieras”.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son la siguientes:

a) Actividades presenciales (40%): 7,8 ECTS (195 horas)

- Lección magistral (65%): **5,06 ECTS (126,5 horas)**
- Clases Prácticas: Talleres (8%): **0,62 ECTS (15,5 horas)**
- Tutorización (20%): **1,57 ECTS (39 horas)**
- Evaluación (7%): **0,55 ECTS (14 horas)**

Competencias adquiridas: T1, T2, T5, T6, T7, T9, T14, T24, UCAM2, UCAM5, UCAM6, E1, E2, E19, E31, E32, E38, E39, E43, E48, E49, E51, E53, E56 y E57

b) Actividades no presenciales (60%): 11,7 ECTS (292,5 horas)

- Estudio personal (45%): **5,26 (131,5 horas)**
- Realización de trabajos (30%): **3,5 (87,5 horas)**
- Preparación clases prácticas (15%): **1,76 (44 horas)**
- Búsquedas bibliográficas (10%): **1,18 (29,5 horas)**

Competencias adquiridas: T1, T2, T5, T6, T7, T10, T14, T16, T24, UCAM5, UCAM6, E1, E2, E19, E20, E31, E32, E38, E39, E43, E48, E49, E51, E53, E54,



E56 y E57

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 49 horas
- Estudio personal (55%): 267,5 horas
- Realización de trabajos (25%): 122 horas
- Búsquedas bibliográficas (5%): 24,5 horas
- Evaluación (5%): 24,5 horas

Competencias adquiridas: T1, T2, T5, T6, T7, T10, T14, T16, T24, UCAM2, UCAM5, UCAM6, E1, E2, E19, E20, E31, E32, E38, E39, E43, E48, E49, E51, E53, E54, E56 y E57

Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

En cada una de las asignaturas de la materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas de la materia.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

▪ Exámenes escritos: 80%

Se harán dos exámenes que constarán de una serie de cuestiones teórico-prácticas y de la resolución de supuestos que recojan la problemática estudiada. El primer examen contará un 40% y el segundo un 40%.

▪ Participación del alumno en las actividades formativas: 20%

Se evaluará específicamente la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que siguiendo un esquema formal deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)



5,0-6,9 Aprobado (AP)
 7,0-8,9 Notable (NT)
 9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 2	CONTABILIDAD DE GESTIÓN
Fundación de las sociedades anónimas. Reducción de capital. Acciones Propias. Ampliación de capital. Derechos de suscripción. Distribución de Beneficios. Emisión y amortización de obligaciones. Análisis de los estados contables. Liquidación de sociedades. Fusión de sociedades. Consolidación. Escisión de sociedades. Marco y contenido de la contabilidad de gestión. Costes e informes internos. Sistema de acumulación de costes por órdenes de trabajo. Costes de subactividad e imputación racional. Full-cost u Direct-cost. Contabilidad por procesos. El sistema presupuestario en la empresa. Costes standard. El sistema de gestión y de costes basado en las actividades. Contabilidad por secciones.	

2. Módulo II: Métodos Cuantitativos

MÓDULO II	
Denominación:	MÉTODOS CUANTITATIVOS
Créditos ECTS:	30 ECTS
Carácter:	Asignado a las materias

Duración y ubicación temporal del módulo dentro del plan de estudios

Es un módulo que se impartirá durante los tres primeros cursos, y está compuesto por tres materias estructuradas en cinco asignaturas de carácter cuatrimestral programadas en el primero, segundo, tercero, cuarto y quinto semestres.

COMPETENCIAS	T1, T2, T3, T5, T6, T7, T8, T9, T14, T16, T22 y T24
DEL MÓDULO	UCAM1, UCAM5 y UCAM6
	E12, E13, E17, E19, E37, E38, E53 y E57



DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS DEL MÓDULO

Materia 1: Matemáticas

MATERIA 1	Matemáticas			
Créditos ECTS:	12 (300 horas)			
Carácter:	Formación Básica			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Matemáticas para la Empresa I	6	Formación Básica	1º	1º
Matemáticas para la Empresa II	6	Formación Básica	1º	2º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 1

a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis
 - **RA:** Comprender, razonar y sistematizar contenidos del ámbito de las matemáticas.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
 - **RA:** Gestionar y organizar la información matemática adquirida durante el proceso de aprendizaje.
- **T3:** Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
 - **RA:** Expresarse correctamente y con la terminología matemática adecuada, de forma oral y por escrito, en su lengua nativa.
- **T6:** Capacidad de gestión de la información.
 - **RA:** Organizar y saber utilizar la información procedente de diferentes contextos relacionada con el ámbito matemático.
 - **RA:** Generar habilidades de aprendizaje que le permitan aprender estudios posteriores en el área de las matemáticas con un alto grado de autonomía.
- **T7:** Resolución de problemas.
 - **RA:** Adquirir las habilidades necesarias para la resolución de problemas matemáticos.
- **T8:** Toma de decisiones.
 - **RA:** Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones en el ámbito del análisis matemático.



- **T14:** Razonamiento crítico.
 - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones que plantean los problemas matemáticos.
- **T16:** Aprendizaje autónomo.
 - **RA:** Gestionar de manera proactiva su proceso de aprendizaje en el ámbito de las matemáticas.
- **T22:** Motivación por la calidad.
 - **RA:** Valorar la importancia de la adecuada realización de su trabajo a la hora de resolver los retos matemáticos a los que se enfrenta.
- **T24:** Capacidad de reflexión.
 - **RA:** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con el ámbito del análisis matemático.
- **UCAM1:** Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
 - **RA:** Utilizar adecuadamente la terminología matemática apropiada, y las normas ortográficas y gramaticales en el lenguaje oral y escrito.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **E12:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de análisis matemático.
 - **RA:** Poseer y comprender conocimientos de matemáticas que se apoyan en libros de texto con algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
 - **RA:** Saber aplicar el lenguaje matricial y las operaciones con matrices a situaciones en las que se manejen datos estructurados en forma de tablas o gráficos.
 - **RA:** Interpretar cualitativa y cuantitativamente las propiedades locales de funciones que representen situaciones extraídas del mundo empresarial.
 - **RA:** Conocer y saber aplicar el cálculo diferencial en varias variables para su uso en problemas de optimización extraídos de situaciones reales de carácter económico.
 - **RA:** Aplicar técnicas elementales para el cálculo de primitivas y su posterior uso en el cálculo de áreas, volúmenes y distribuciones de probabilidad.
- **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 - **RA:** Comprender y aplicar conocimientos de matemáticas a la práctica a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y construidos.
 - **RA:** Utilizar adecuadamente el lenguaje algebraico y la elección de



herramientas algebraicas para resolver problemas.

- **RA:** Saber interpretar críticamente las soluciones obtenidas.
 - **RA:** Analizar, cualitativa y cuantitativamente las propiedades globales y locales de una función que describa una situación real, extraída de fenómenos habituales en la empresa.
 - **RA:** Dominar el cálculo de derivadas y aplicar las técnicas del cálculo diferencial para la obtención de valores óptimos en problemas relacionados con las ciencias económicas.
 - **RA:** Analizar e interpretar los resultados obtenidos en el contexto del problema formulado.
 - **RA:** Interpretar y calcular integrales definidas relacionándolas con: área bajo una curva, función de distribución, etc.
- **E37:** Identificar y utilizar herramientas matemáticas y estadísticas adecuadas.
 - **RA:** Aplicar adecuadamente los conceptos y procedimientos adquiridos del álgebra lineal.
 - **RA:** Aplicar adecuadamente los conceptos y procedimientos adquiridos del cálculo diferencial e integral.
 - **RA:** Comprender y aplicar adecuadamente los conceptos básicos de optimización matemática.
 - **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
 - **RA:** Resolver problemas matemáticos en equipos de trabajo.
 - **RA:** Comunicar adecuadamente, y con efectividad, información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de las matemáticas.
 - **RA:** Utilizar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.
 - **RA:** Utilizar terminología matemática correcta en la realización de los trabajos.

Requisitos previos

Con el fin de maximizar los resultados del aprendizaje de esta materia, el alumno debería contar con los conocimientos previos adquiridos en los cursos de bachillerato sobre álgebra lineal, sucesiones de números reales y cálculo en una variable, para introducir conceptos importantes en el álgebra y profundizar en el cálculo diferencial e integral.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son la

siguientes:

a) Actividades presenciales (40%): 4,8 ECTS (120 horas)

- Lección magistral (60%): **2,88 ECTS (72 horas)**
- Clases Prácticas: Talleres (13%): **0,62 ECTS (15,5 horas)**
- Tutorización (20%): **0,96 ECTS (24 horas)**
- Evaluación (7%): **0,34 ECTS (8,5 horas)**

Competencias adquiridas: T1, T2, T3, T6, T14, T24, UCAM1, E12, E19, E37 y E57

b) Actividades no presenciales (60%): 7,2 ECTS (180 horas)

- Estudio personal (45%): **3,24 ECTS (81 horas)**
- Realización de trabajos (30%): **2,16 ECTS (54 horas)**
- Preparación clases prácticas (15%): **1,08 ECTS (27 horas)**
- Búsquedas bibliográficas (10%): **0,72 ECTS (18 horas)**

Competencias adquiridas: T6, T7, T8, T14, T16, T22, T24, UCAM1, E12, E19, E37 y E57

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 30 horas
- Estudio personal (55%): 165 horas
- Realización de trabajos (25%): 75 horas
- Búsquedas bibliográficas (5%): 15 horas
- Evaluación (5%): 15 horas

Competencias adquiridas: T1, T2, T3, T6, T7, T8, T14, T16, T22, T24, UCAM1, E12, E19, E37 y E57

Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

En cada una de las asignaturas de la materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.



El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas de la materia.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

▪ **Exámenes escritos: 80%**

Se harán dos exámenes que constarán de cuestiones teóricas, teórico-prácticas y prácticas. El primer examen contará un 30 % y el segundo un 50 %.

▪ **Participación del alumno en las actividades formativas: 20%**

La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 1	MATEMÁTICAS
Funciones de varias variables. Límites y continuidad. Derivación de funciones escalares y vectoriales. Derivación de funciones implícitas. Derivación de funciones homogéneas Series numéricas. Introducción a la integración. Integrales impropias. Integrales dobles. Espacios vectoriales. Matrices. Cálculo matricial. Aplicaciones lineales. Diagonalización de matrices. Formas cuadráticas reales.	



Materia 2: Estadística

MATERIA 2	Estadística			
Créditos ECTS:	12 (300 horas)			
Carácter:	Formación Básica			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Fundamentos de Estadística	6	Formación Básica	2º	3º
Estadística aplicada a la empresa	6	Formación Básica	2º	4º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 2

a) Competencias Transversales:

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
 - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos del ámbito de la estadística.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación
 - **RA:** Gestionar y organizar la información estadística adquirida durante el proceso de aprendizaje.
- **T5:** Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio
 - **RA:** Conocer y utilizar las posibilidades que la informática, en sus diferentes aplicaciones, ofrece en el estudio de la estadística.
- **T6:** Capacidad de gestión de la información
 - **RA:** Organizar y saber utilizar la información procedente de diferentes contextos referente al ámbito de la estadística.
- **T7:** Resolución de problemas
 - **RA:** Adquirir las habilidades necesarias para la resolución de problemas estadísticos.
- **T8:** Toma de decisiones
 - **RA:** Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones en la resolución de un supuesto o problema estadístico necesario para tomar una decisión empresarial.
- **T9:** Trabajo en equipo
 - **RA:** Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que



favorezcan el trabajo en equipo en la resolución de problemas estadísticos.

- **T14: Razonamiento crítico**
 - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones que se suceden y que necesitan la aplicación de una técnica o instrumento estadístico para su resolución.
- **T16: Aprendizaje autónomo**
 - **RA:** Gestionar de manera proactiva su proceso de aprendizaje en el área estadística.
 - **RA:** Generar habilidades de aprendizaje que le permitan aprender estudios posteriores en el área de la estadística con un alto grado de autonomía.
- **T22: Motivación por la calidad**
 - **RA:** Valorar la importancia de la adecuada realización de su trabajo a la hora de resolver problemas o supuestos de ámbito estadístico.
- **T24: Capacidad de reflexión**
 - **RA:** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con el estudio en el ámbito de la estadística.
- **UCAM1: Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.**
 - **RA:** Utilizar adecuadamente la terminología estadística, y las normas ortográficas y gramaticales en el lenguaje oral y escrito.
- **UCAM5: Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.**
 - **RA:** Conocer y usar adecuadamente los recursos estadísticos que posibilitan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- **UCAM6: Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.**
 - **RA:** Colaborar con otros profesionales reconociendo las diferentes aportaciones que otros ámbitos de conocimiento realizan en el proceso de aplicación de la estadística al ejercicio profesional.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **E13: Conocer y aplicar los conceptos básicos de Estadística.**
 - **RA:** Poseer y comprender conocimientos de estadística que se apoyan en libros de texto con algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



- **RA:** Transcribir la realidad a un modelo matemático-estadístico para su mejor comprensión y análisis posterior.
- **RA:** Extraer información relevante de un conjunto de datos de carácter socioeconómico y empresarial.
- **RA:** Utilizar los diferentes estadísticos descriptivos e interpretar los resultados.
- **RA:** Dominar los elementos básicos de la teoría de la probabilidad.
- **RA:** Saber aplicar la inferencia estadística para extraer información relevante.
- **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 - **RA:** Comprender y aplicar conocimientos de estadística a la práctica a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y contruidos.
 - **RA:** Aplicar la metodología estadística más conveniente para la resolución de los problemas empresariales.
- **E37:** Identificar y utilizar herramientas matemáticas y estadísticas adecuadas.
 - **RA:** Ser capaz de distinguir entre los diferentes instrumentos estadísticos en función a criterios de aplicación efectiva a problemas concretos.
 - **RA:** Manejar los instrumentos estadísticos pertinentes y adecuados para resolver distintos problemas económicos.
- **E38:** Identificar y emplear software adecuado. Diseñar sistemas de información.
 - **RA:** Conocer y utilizar distintos paquetes informáticos especializados en las diferentes áreas de conocimiento de la materia estadística.
- **E53:** Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
 - **RA:** Emitir juicios sobre aspectos del área estadística a través de reunir e interpretar información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
 - **RA:** Obtener conclusiones generales a partir de la información aportada en los distintos problemas económicos.
 - **RA:** Aplicar los métodos de la estadística descriptiva pertinente a la información disponible para conocer la magnitud del problema.
 - **RA:** Estimar la validez de las posibles soluciones a un problema económico-social mediante la aplicación de la inferencia estadística.
- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
 - **RA:** Comunicar adecuadamente, y con efectividad información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la estadística.



- **RA:** Resolver problemas estadísticos en equipos de trabajo.
- **RA:** Utilizar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.
- **RA:** Usar la terminología correcta en la realización de los trabajos.

Requisitos previos

Con el fin de maximizar los resultados del aprendizaje de esta materia, el alumno debería contar con los conocimientos previos adquiridos en los cursos de bachillerato sobre álgebra lineal, sucesiones de números reales y cálculo en una variable, para introducir conceptos importantes en el álgebra y profundizar en el cálculo diferencial e integral.

Concretamente, para la asignatura “Estadística aplicada para la Empresa” sería conveniente que el alumno manejara con fluidez el álgebra lineal, el cálculo diferencial, la estadística descriptiva, la teoría de probabilidad y el modelo de variables aleatorias.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son las siguientes:

a) Actividades presenciales (40%): 4,8 ECTS (120 horas)

- Lección magistral (60%): **2,88 ECTS** (72 horas)
- Clases Prácticas: Talleres (13%): **0,62 ECTS** (15,5 horas)
- Tutorización (20%): **0,96 ECTS** (24 horas)
- Evaluación (7%): **0,34 ECTS** (8,5 horas)

Competencias adquiridas: T2, T5, T6, T7, T8, T9, T24, UCAM1 UCAM6, E13, E19, E37, E38, E53 y E57

b) Actividades no presenciales (60%): 7,2 ECTS (180 horas)

- Estudio personal (45%): **3,24 ECTS** (81 horas)
- Realización de trabajos (30%): **2,16 ECTS** (54 horas)
- Preparación clases prácticas (15%): **1,08 ECTS** (27 horas)
- Búsquedas bibliográficas (10%): **0,72 ECTS** (18 horas)

Competencias adquiridas: T1, T5, T6, T7, T8, T9, T14, T16, T22, T24, UCAM1,



UCAM5, UCAM6, E13, E19, E37, E38, E53 y E57

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 30 horas
- Estudio personal (55%): 165 horas
- Realización de trabajos (25%): 75 horas
- Búsquedas bibliográficas (5%): 15 horas
- Evaluación (5%): 15 horas

Competencias adquiridas: T1, T5, T6, T7, T8, T9, T14, T16, T22, T24, UCAM1, UCAM5, UCAM6, E13, E19, E37, E38, E53 y E57

Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

En cada una de las asignaturas de la materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas de la materia.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

▪ **Exámenes escritos: 80%**

Se harán dos exámenes que constarán de cuestiones teóricas, teórico-prácticas y prácticas. El primer examen contará un 30 % y el segundo un 50 %.

▪ **Participación del alumno en las actividades formativas: 20%**

La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)



7,0-8,9 Notable (NT)
 9,0-10 Sobresaliente (SB)
 La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 2	ESTADÍSTICA
Distribuciones de frecuencias. Teoría de regresión. Números índices. Análisis de series temporales. Teoría de la probabilidad. Variables aleatorias. Modelos de variables aleatorias. Teoría de muestras. Métodos de estimación. Contrastes	

Materia 3: Econometría

MATERIA 3	Econometría			
Créditos ECTS:	6 (150 horas)			
Carácter:	Obligatoria			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Econometría	6	Obligatoria	3º	5º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 3

- a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES**
- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
 - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos en el ámbito de la econometría.
 - **T2:** Capacidad de organización y planificación
 - **RA:** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje en el área de la econometría.
 - **T5:** Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio
 - **RA:** Conocer y utilizar las posibilidades que la informática, en sus diferentes aplicaciones, ofrece al estudio de la econometría.

- **T6:** Capacidad de gestión de la información
 - **RA:** Organizar y saber utilizar la información procedente de diferentes contextos para la aplicación de la econometría.
- **T7:** Resolución de problemas
 - **RA:** Adquirir las habilidades necesarias para la resolución de problemas en el ámbito de la econometría.
- **T8:** Toma de decisiones
 - **RA:** Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones en la resolución de problemas econométricos.
- **T9:** Trabajo en equipo
 - **RA:** Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo en equipo en el área de la econometría.
- **T14:** Razonamiento crítico
 - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones en la resolución de problemas econométricos.
- **T16:** Aprendizaje autónomo
 - **RA:** Gestionar de manera proactiva su proceso de aprendizaje en el área de la econometría.
 - **RA:** Generar habilidades de aprendizaje que le permitan aprender estudios posteriores en el área de econometría con un alto grado de autonomía.
- **T22:** Motivación por la calidad
 - **RA:** Valorar la importancia de la adecuada realización de su trabajo en la resolución de problemas y supuestos que requieran el uso de técnicas econométricas.
- **T24:** Capacidad de reflexión
 - **RA:** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con el estudio de la econometría.
- **UCAM1:** Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
 - **RA:** Utilizar adecuadamente la terminología econométrica, y las normas ortográficas y gramaticales en el lenguaje oral y escrito.
- **UCAM5:** Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.



- **RA:** Conocer y usar adecuadamente los recursos econométricos que posibilitan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- **UCAM6:** Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
 - **RA:** Colaborar con otros profesionales reconociendo las diferentes aportaciones que otros ámbitos de conocimiento realizan en el proceso de aplicación de la econometría al ejercicio profesional.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **E17:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Econometría.
 - **RA:** Poseer y comprender conocimientos de econometría que se apoyan en libros de texto con algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
 - **RA:** Conocer y aplicar los elementos básicos del análisis econométrico e interpretar los resultados.
 - **RA:** Realizar estudios econométricos aplicados, desde la recogida de datos, su tratamiento e interpretación de los resultados.
- **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 - **RA:** Comprender y aplicar conocimientos de econometría a la práctica a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y construidos.
 - **RA:** Aplicar el criterio más conveniente para la resolución de los problemas econométricos referentes a cuestiones socioeconómicas.
- **E37:** Identificar y utilizar herramientas matemáticas y estadísticas adecuadas.
 - **RA:** Seleccionar los métodos y criterios matemáticos y estadísticos necesarios para realizar el análisis econométrico.
 - **RA:** Utilizar los modelos de regresión simple y de variables explicativas.
- **E38:** Identificar y emplear software adecuado. Diseñar sistemas de información.
 - **RA:** Manejar distintos paquetes informáticos especializados en las diferentes áreas de conocimiento de la materia econométrica.
- **E53:** Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
 - **RA:** Emitir juicios sobre aspectos de econometría a través de reunir e interpretar información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
 - **RA:** Aplicar los métodos econométricos para generar conclusiones.
 - **RA:** Estimar la validez de las posibles soluciones a un problema económico-



social mediante la aplicación de la herramienta econométrica adecuada.

- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
 - **RA:** Comunicar adecuadamente, y con efectividad, información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la econometría.
 - **RA:** Resolver problemas econométricos en equipos de trabajo.
 - **RA:** Utilizar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.
 - **RA:** Usar la terminología correcta en la realización de los trabajos.

Requisitos previos

Con el fin de maximizar los resultados del aprendizaje de esta materia, el alumno debería contar con los conocimientos previos adquiridos en los cursos de bachillerato sobre álgebra lineal, sucesiones de números reales y cálculo en una variable, para introducir conceptos importantes en el álgebra y profundizar en el cálculo diferencial e integral.

Concretamente, sería conveniente que el alumno manejara con fluidez el álgebra lineal, el cálculo diferencial, la estadística descriptiva, la teoría de probabilidad y el modelo de variables aleatorias.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son las siguientes:

a) Actividades presenciales (40%): 2,4 ECTS (60 horas)

- Lección magistral (60%): **1,44 ECTS** (36 horas)
- Clases Prácticas: Talleres (13%): **0,32 ECTS** (8 horas)
- Tutorización (20%): **0,48 ECTS** (12 horas)
- Evaluación (7%): **0,16 ECTS** (4 horas)

Competencias adquiridas: T2, T5, T6, T7, T8, T9, T24, UCAM1 UCAM6, E13, E17, E37, E38, E53 y E57

b) Actividades no presenciales (60%): 3,6 ECTS (90 horas)

- Estudio personal (45%): **1,62 ECTS** (40,5 horas)



- Realización de trabajos (30%): **1,08 ECTS** (27 horas)
- Preparación clases prácticas (15%): **0,54 ECTS** (13,5 horas)
- Búsquedas bibliográficas (10%): **0,36 ECTS** (9 horas)

Competencias adquiridas: T1, T5, T6, T7, T8, T9, T14, T16, T22, T24, UCAM1, UCAM5, UCAM6, E17, E19, E37, E38, E53 y E57

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 15 horas
- Estudio personal (55%): 82,5 horas
- Realización de trabajos (25%): 37,5 horas
- Búsquedas bibliográficas (5%): 7,5 horas
- Evaluación (5%): 7,5 horas

Competencias adquiridas: T1, T5, T6, T7, T8, T9, T14, T16, T22, T24, UCAM1, UCAM5, UCAM6, E13, E17, E19, E37, E38, E53 y E57

Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

En cada una de las asignaturas de la materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas de la materia.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

▪ **Exámenes escritos: 80%**

Se harán dos exámenes que constarán de cuestiones teóricas, teórico-prácticas y prácticas. El primer examen contará un 30 % y el segundo un 50 %.

▪ **Participación del alumno en las actividades formativas: 20%**

La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de



algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 3	ECONOMETRÍA
Naturaleza de los datos de corte transversal. Modelo de regresión lineal básico para datos transversales. Extensiones del modelo lineal básico. Multicolinealidad. Heteroscedasticidad. Variables ficticias. Naturaleza de los datos de serie temporal. Modelo de regresión básico para datos de serie temporal. Análisis de no estacionariedad y problema de regresión espuria.	

3. Módulo III: Teoría Económica

MÓDULO III	
Denominación:	TEORÍA ECONÓMICA
Créditos ECTS:	21 ECTS
Carácter:	Formación Básica

Duración y ubicación temporal del módulo dentro del plan de estudios

Es un módulo que se impartirá durante el primer y segundo cursos, y está compuesto por dos materias estructuradas en cuatro asignaturas de carácter cuatrimestral programadas en el primero, segundo, tercero y cuarto semestres.



COMPETENCIAS DEL MÓDULO	T1, T2, T3, T5, T6, T7, T8, T10, T14, T16, T22 y T24
	UCAM1, UCAM3 y UCAM6
	E9, E10, E19, E20, E22, E24, E37, E51 y E57

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS DEL MÓDULO

Materia 1: Microeconomía

MATERIA 1	Microeconomía			
Créditos ECTS:	10,5 (262,5 horas)			
Carácter:	Formación Básica			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Microeconomía I	4,5	Formación Básica	1º	1º
Microeconomía II	6	Formación Básica	1º	2º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 1

a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
 - **RA:** Comprender, razonar y sistematizar contenidos del ámbito de la microeconomía.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
 - **RA:** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje en el área de la microeconomía.
- **T3:** Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
 - **RA:** Expresarse correctamente de forma oral y por escrito en su lengua nativa.
- **T6:** Capacidad de gestión de la información.
 - **RA:** Organizar y saber utilizar la información procedente de diferentes contextos necesaria para una comprensión adecuada de la microeconomía.
- **T7:** Resolución de problemas.
 - **RA:** Adquirir las habilidades necesarias para la resolución de problemas en el ámbito de las decisiones empresariales en el ámbito microeconómico.



- **T8:** Toma de decisiones.
 - **RA:** Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones en la toma de decisiones en el área de la microeconomía.

- **T14:** Razonamiento crítico.
 - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones que se presentan en la resolución de problemas microeconómicos.

- **T16:** Aprendizaje autónomo.
 - **RA:** Gestionar de manera proactiva su proceso de aprendizaje en el área de la microeconomía.
 - **RA:** Generar habilidades de aprendizaje que le permitan aprender estudios posteriores en el área de la microeconomía con un alto grado de autonomía.

- **T22:** Motivación por la calidad.
 - **RA:** Valorar la importancia de la adecuada realización de su trabajo en la resolución de problemas y supuestos en el ámbito de la microeconomía.

- **T24:** Capacidad de reflexión.
 - **RA:** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con su estudio en el ámbito de la microeconomía.

- **UCAM1:** Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
 - **RA:** Utilizar adecuadamente terminología correcta, y las normas ortográficas y gramaticales en el lenguaje oral y escrito.

- **UCAM3:** Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
 - **RA:** Adquirir un compromiso ético en la construcción de una sociedad democrática y plural comprendiendo los aspectos más comprometidos socialmente del ámbito de la microeconomía.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **E9:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Microeconomía.
 - **RA:** Poseer y comprender conocimientos de microeconomía que se apoyan en libros de texto con algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- **RA:** Analizar las decisiones del consumidor.
- **RA:** Conocer el comportamiento óptimo del empresario.
- **RA:** Identificar los distintos modelos de mercado.
- **RA:** Conocer y comprender el concepto del equilibrio competitivo, y los mercados no competitivos.
- **RA:** Conocer y comprender el concepto de la eficiencia económica, y de la teoría del bienestar.
- **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 - **RA:** Comprender y aplicar conocimientos de microeconomía a la práctica a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y contruidos.
 - **RA:** Resolver problemas de optimización relacionados con la conducta del consumidor.
 - **RA:** Analizar las funciones de producción y de costes de la empresa.
 - **RA:** Conocer y aplicar cómo maximizar el beneficio de la empresa.
 - **RA:** Analizar estrategias del comportamiento empresarial en distintos modelos de mercado.
- **E24:** Identificar el impacto de los elementos macro- y micro-económicos en las organizaciones empresariales.
 - **RA:** Conocer el impacto de la escasez y la asignación de recursos.
 - **RA:** Comprender el impacto del sistema de precios.
 - **RA:** Conocer el impacto de la teoría del consumo y de la producción.
 - **RA:** Analizar las principales variables económicas.
 - **RA:** Saber elaborar y analizar modelos económicos.
- **E37:** Identificar y utilizar herramientas matemáticas y estadísticas adecuadas.
 - **RA:** Aplicar adecuadamente los procedimientos de optimización de funciones.
 - **RA:** Saber representar gráficamente las funciones económicas.
- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
 - **RA:** Comunicar adecuadamente, y con efectividad, información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la microeconomía.
 - **RA:** Resolver problemas y ejercicios en equipos de trabajo.
 - **RA:** Utilizar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.

- **RA:** Utilizar la terminología correcta en la realización de los trabajos.

Requisitos previos

Con el fin de maximizar los resultados del aprendizaje de esta materia, el alumno debería contar con conocimientos suficientes de álgebra, cálculo y geometría analítica.

En concreto, debe ser capaz de resolver ecuaciones y sistemas, calcular límites y derivadas y tener una cierta destreza en la representación e interpretación de funciones.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son la siguientes:

a) Actividades presenciales (40%): 4,2 ECTS (105 horas)

- Lección magistral (65%): **2,72 ECTS** (68 horas)
- Clases Prácticas: Talleres (8%): **0,34 ECTS** (8,5 horas)
- Tutorización (20%): **0,84 ECTS** (21 horas)
- Evaluación (7%): **0,3 ECTS** (7,5 horas)

Competencias adquiridas: T1, T2, T3, T6, T14 ,T24, UCAM1, E9, E19, E24, E37 y E57

b) Actividades no presenciales (60%): 6,3 ECTS (157,5 horas)

- Estudio personal (45%): **2,84 ECTS** (71 horas)
- Realización de trabajos (30%): **1,88 ECTS** (47 horas)
- Preparación clases prácticas (15%): **0,96 ECTS** (24 horas)
- Búsquedas bibliográficas (10%): **0,62 ECTS** (15,5 horas)

Competencias adquiridas: T6, T7, T8, T14, T16, T22, T24, UCAM1, UCAM3, E9, E19, E37 y E57

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 26,5 horas
- Estudio personal (55%): 144,5 horas



- Realización de trabajos (25%): 65,5 horas
- Búsquedas bibliográficas (5%): 13 horas
- Evaluación (5%): 13 horas

Competencias adquiridas: T1, T2, T3, T6, T7, T8, T14, T16, T22, T24, UCAM1, UCAM3, E9, E19, E24, E37 y E57

Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

En cada una de las asignaturas de la materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas de la materia.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

- **Exámenes escritos: 80%**

Se harán dos exámenes que constarán de una serie de preguntas tipo test, varias cuestiones teóricas y unos ejercicios numéricos. El primer examen contará un 30% y el segundo un 50%.

- **Participación del alumno en las actividades formativas: 20%**

La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

Al finalizar cada unidad didáctica se les entregará un cuadernillo con supuestos prácticos que deberán resolver individualmente para su posterior corrección, discusión y puesta en común en clase.

La asimilación de los conceptos expuestos en las clases magistrales se evaluará a través de una actividad por parte del alumno que consistirá en:

a) Al inicio de cada bloque temático se pedirá a los alumnos, de forma individual o en grupo, que expresen por escrito sus conocimientos sobre la materia, por muy básicos que sean.

b) Al terminar el bloque se pedirá lo mismo para compararlo con lo expresado al inicio.

Además, y como complemento, el profesor abrirá, esporádicamente, un debate en clase, sobre problemas económicos de la actualidad, con referencias a noticias de



prensa o televisión, foros económicos, etc.

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 1	MICROECONOMÍA
Los fundamentos de la economía. La teoría elemental del mercado. Elementos básicos de la oferta y la demanda. La conducta de los consumidores. Información y fallos de mercado. La competencia monopolística y el oligopolio. El monopolio. Competencia perfecta. Los costes de producción. La producción y la empresa.	

2. Materia 2: Macroeconomía

MATERIA 2	Macroeconomía			
Créditos ECTS:	10,5 (262,5 horas)			
Carácter:	Formación Básica			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Macroeconomía I	4,5	Formación Básica	2º	3º
Macroeconomía II	6	Formación Básica	2º	4º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 2

a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
 - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos en el ámbito de la

macroeconomía.

- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
 - **RA:** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje en el área de la macroeconomía.
- **T3:** Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
 - **RA:** Expresarse correctamente de forma oral y por escrito en su lengua nativa.
- **T5:** Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.
 - **RA:** Conocer y utilizar las posibilidades que la informática, en sus diferentes aplicaciones, ofrece en el estudio de la macroeconomía.
- **T7:** Resolución de problemas.
 - **RA:** Adquirir las habilidades necesarias para la resolución de problemas en el ámbito de las decisiones empresariales en el ámbito macroeconómico.
- **T8:** Toma de decisiones.
 - **RA:** Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones en la toma de decisiones en el área de la macroeconomía.
- **T10:** Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
 - **RA:** Reconocer y promover las aportaciones de otros ámbitos del saber como factor enriquecedor en la toma de decisiones en el ámbito macroeconómico en el ejercicio profesional.
- **T14:** Razonamiento crítico.
 - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones que se presentan en la resolución de problemas macroeconómicos.
- **T16:** Aprendizaje autónomo.
 - **RA:** Gestionar de manera pro-activa su proceso de aprendizaje en el ámbito de la macroeconomía.
 - **RA:** Generar habilidades de aprendizaje que le permitan aprender estudios posteriores en el área de macroeconomía con un alto grado de autonomía.
- **T24:** Capacidad de reflexión.
 - **RA:** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con su estudio en el área de la macroeconomía.
- **UCAM1:** Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito



disciplinar.

○ **RA:** Utilizar adecuadamente una terminología correcta, y las normas ortográficas y gramaticales en el lenguaje oral y escrito.

● **UCAM3:** Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

○ **RA:** Adquirir un compromiso ético en la construcción de una sociedad democrática y plural comprendiendo los aspectos más comprometidos socialmente del ámbito de la macroeconomía.

● **UCAM6:** Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

○ **RA:** Colaborar con otros profesionales reconociendo las diferentes aportaciones que otros ámbitos de conocimiento realizan al ejercicio profesional.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

● **E10:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Macroeconomía.

○ **RA:** Poseer y comprender conocimientos de macroeconomía que se apoyan en libros de texto con algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

○ **RA:** Conocer y comprender los conceptos de las variables macroeconómicas tales como el crecimiento, el paro y la inflación.

○ **RA:** Conocer y saber manejar los modelos macroeconómicos que explican el funcionamiento de la economía a nivel agregado: modelo clásico y modelo keynesiano.

○ **RA:** Estudiar los efectos de la política económica (fiscal y monetaria) sobre el desempeño de la economía y su relación con los ciclos económicos.

○ **RA:** Estudiar las causas del crecimiento de la economía en el largo plazo.

● **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

○ **RA:** Comprender y aplicar conocimientos de macroeconomía a la práctica a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y contruidos.

○ **RA:** Aplicar los conocimientos a situaciones reales del comportamiento de la economía española y mundial: etapas de desaceleración, recesión o etapas de recalentamiento de la economía.

○ **RA:** Aplicar los conocimientos para analizar los efectos de la política económica sobre el comportamiento económico de las unidades empresariales.



- **E20:** Habilidad en la búsqueda de información e investigación.
 - **RA:** Formar hábitos de investigación a través de la búsqueda de datos macroeconómicos.
 - **RA:** Formar habilidades de investigación a través de la aplicación de métodos básicos de investigación.
- **E22:** Habilidad de transmisión de conocimientos.
 - **RA:** Realizar exposiciones orales efectivas sobre los temas macroeconómicos de actualidad.
- **E24:** Identificar el impacto de los elementos macro- y micro-económicos en las organizaciones empresariales.
 - **RA:** Identificar a la empresa como una parte importante de la estructura económica.
 - **RA:** Conocer el impacto del modelo de determinación de la renta en una economía abierta.
 - **RA:** Conocer y entender el impacto del dinero.
 - **RA:** Comprender el impacto de la inflación, del paro.
 - **RA:** Conocer el impacto del crecimiento e instrumentos de política económica.
 - **RA:** Identificar los efectos de la política económica o de una perturbación exógena sobre la organización empresarial.
- **E51:** Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
 - **RA:** Lectura y revisión de informes relevantes de coyuntura macroeconómica: memorias anuales, informes estadísticos. etc.
- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
 - **RA:** Comunicar adecuadamente, y con efectividad, información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la macroeconomía.
 - **RA:** Resolver problemas y ejercicios en equipos de trabajo.
 - **RA:** Utilizar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.
 - **RA:** Usar la terminología correcta en la realización de los trabajos.

Requisitos previos

Con el fin de maximizar los resultados del aprendizaje de esta materia, el alumno debería contar con conocimientos suficientes de álgebra, cálculo y geometría analítica.

En concreto, debe ser capaz de resolver ecuaciones y sistemas, calcular límites y

derivadas y tener una cierta destreza en la representación e interpretación de funciones.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son la siguientes:

a) Actividades presenciales (40%): 4,2 ECTS (105 horas)

- Lección magistral (65%): **2,72 ECTS** (68 horas)
- Clases Prácticas: Talleres (8%): **0,34 ECTS** (8,5 horas)
- Tutorización (20%): **0,84 ECTS** (21 horas)
- Evaluación (7%): **0,3 ECTS** (7,5 horas)

Competencias adquiridas: T1, T2, T3, T5, T7, T8, T10, T14, T24, UCAM1, UCAM 3, E10, E19, E22, E24, E51 y E57

b) Actividades no presenciales (60%): 6,3 ECTS (157,5 horas)

- Estudio personal (45%): **2,84 ECTS** (71 horas)
- Realización de trabajos (30%): **1,88 ECTS** (47 horas)
- Preparación clases prácticas (15%): **0,96 ECTS** (24 horas)
- Búsquedas bibliográficas (10%): **0,62 ECTS** (15,5 horas)

Competencias adquiridas: T2, T5, T7, T8, T10, T14, T16, T24, UCAM3, UCAM6, E10, E19, E20, E51 y E57

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 26,5 horas
- Estudio personal (55%): 144,5 horas
- Realización de trabajos (25%): 65,5 horas
- Búsquedas bibliográficas (5%): 13 horas
- Evaluación (5%): 13 horas

Competencias adquiridas: T1, T2, T3, T5, T7, T8, T10, T14, T16, T24, UCAM1, UCAM3, UCAM6, E10, E19, E20, E22, E24, E51 y E57



Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

En cada una de las asignaturas de la materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas de la materia.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

▪ **Exámenes escritos: 80%**

Se harán dos exámenes que constarán de una serie de preguntas tipo test, varias cuestiones teóricas y unos ejercicios numéricos. El primer examen contará un 30% y el segundo un 50%.

▪ **Participación del alumno en las actividades formativas: 20%**

La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 2	MACROECONOMÍA
<p>Datos macroeconómicos. Modelo clásico de la economía. Dinero e inflación. Mercado de trabajo. Fluctuaciones económicas. Modelo IS-LM y la demanda agregada. La inversión. Consumo. El crecimiento económico. Las políticas de estabilización.</p>	

Introducción a las fluctuaciones económicas. La oferta agregada. La demanda agregada II. La economía abierta. La demanda agregada I. La economía cerrada.

4. Módulo IV: Economía

MÓDULO IV	
Denominación	ECONOMÍA
Créditos ECTS	13,5 ECTS
Carácter	Asignado a las asignaturas
Idioma:	Castellano

Duración y ubicación temporal del módulo dentro del plan de estudios

Es un módulo que se impartirá durante el segundo y tercer cursos, y está compuesto por una materia estructurada en tres asignaturas de carácter cuatrimestral programadas en el tercer y sexto semestres.

COMPETENCIAS DEL MÓDULO	T1, T2, T5, T11, T14, T16, T17, T23 y T24
	UCAM3, UCAM5 y UCAM7
	E11, E16, E20, E23, E30, E37, E50, E51, E52, E53, E56 y E57

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS DEL MÓDULO

Materia 1: Economía

MATERIA 1	Economía			
Créditos ECTS:	13,5 (337,5 horas)			
Carácter:	Asignado a las asignaturas			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Economía Mundial	4,5	Obligatoria	2º	3º
Economía Española	4,5	Obligatoria	3º	6º
Economía y Gestión Medioambiental	4,5	Optativa	3º	6º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 1

a) **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**



- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
 - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos en el ámbito de la economía.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
 - **RA:** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje en el ámbito de la economía.
- **T5:** Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
 - **RA:** Conocer y utilizar las posibilidades que la informática, en sus diferentes aplicaciones, ofrece al estudio en el ámbito de la economía
- **T11:** Trabajo en un contexto internacional.
 - **RA:** Desarrollar su propia labor profesional en un entorno globalizado
- **T14:** Razonamiento crítico.
 - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones que se pueden dar en el ámbito de la economía.
- **T16:** Aprendizaje autónomo.
 - **RA:** Gestionar de manera reactiva su proceso de aprendizaje en el área de la economía.
 - **RA:** Generar habilidades de aprendizaje que le permitan aprender estudios posteriores en el ámbito de la economía con un alto grado de autonomía.
- **T17:** Adaptación a nuevas situaciones.
 - **RA:** Ajustar su comportamiento a los cambios y exigencias que plantean nuevas situaciones en el ámbito de la economía.
- **T23:** Sensibilidad hacia temas medioambientales.
 - **RA:** Comprender el valor del respeto y cuidado del medio ambiente y, por consiguiente, desarrollar acciones de protección y defensa del mismo.
- **T24:** Capacidad de reflexión.
 - **RA:** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con su estudio en el ámbito de la economía.
- **UCAM3:** Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
 - **RA:** Adquirir un compromiso ético en la construcción de una sociedad justa en

la asignación de los recursos económicos.

- **UCAM5:** Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
 - **RA:** Conocer y usar adecuadamente los recursos para el estudio de la economía que posibilitan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- **UCAM7:** Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
 - **RA:** Empezar acciones que fomenten el interés y la motivación por la investigación en el área económica.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **E11:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía Española y Mundial.
 - **RA:** Poseer y comprender conocimientos de Economía que se apoyan en libros de texto con algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
 - **RA:** Conocer y comprender la realidad económica nacional e internacional. sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.
 - **RA:** Conocer los sectores productivos, el sector público, las instituciones económicas y su evolución.
 - **RA:** Capacidad para conocer y comprender las interdependencias que caracterizan la economía mundial actual, particularmente en los ámbitos comercial y financiero.
 - **RA:** Comprender la situación actual de los procesos de integración de la economía mundial.
 - **RA:** Capacidad para comprender y valorar la importancia que para nuestro país supone la pertenencia a la Unión Europea.
 - **RA:** Conocer y aplicar la normativa ambiental a nivel nacional e internacional.
- **E16:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Historia Económica.
 - **RA:** Conocer y comprender el origen y la historia de la realidad económica nacional e internacional.
- **E20:** Habilidad en la búsqueda de información e investigación.
 - **RA:** Ser capaz de manejar con cierta destreza las fuentes estadísticas y documentales existentes relacionadas con la economía española con el fin de obtener información relevante sobre la misma.
 - **RA:** Interpretar la información relevante presentada como tablas de datos, gráficos y textos sobre la coyuntura y estructura de la Economía Española.

- **E23:** Utilización de los instrumentos respectivos de análisis del entorno empresarial.
 - **RA:** Analizar la interrelación existente entre las diferentes variables macroeconómicas, para valorar el papel que desempeña cada una de ellas en la determinación del nivel de producción de un país.
 - **RA:** Saber describir la realidad socioeconómica de su entorno más próximo.
- **E30:** Identificar aspectos relacionados y entender su impacto sobre las organizaciones empresariales.
 - **RA:** Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
 - **RA:** Comprender las bases estructurales de la economía española y mundial y el funcionamiento general de la economía.
 - **RA:** Comprender las funciones de las principales instituciones internacionales y de la Unión Europea.
- **E37:** Identificar y utilizar herramientas matemáticas y estadísticas adecuadas.
 - **RA:** Interpretar la información relevante presentada, como tablas de datos, gráficos y textos sobre la coyuntura y estructura de la Economía Española.
 - **RA:** Reflexionar sobre problemas macroeconómicos actuales como la inflación y el desempleo, para analizar e interpretar la información económica disponible y elaborar informes sobre la efectividad de las políticas económicas.
- **E50:** Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
 - **RA:** Identificar, anticipar y resolver problemas económicos relevantes relacionados con la asignación de recursos escasos, tanto en el ámbito privado como público.
 - **RA:** Realizar análisis de costes-beneficios de medidas que afectan al medioambiente.
- **E51:** Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido
 - **RA:** Identificar las fuentes de información económica, estadística y bibliográfica relevantes para la Economía Española (tanto en prensa generalista y económica como en revistas especializadas, libros especializados o Internet.).
- **E52:** Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
 - **RA:** Estudiar las principales instituciones monetarias internacionales.
 - **RA:** Saber hacer un análisis detallado del proceso y resultado de la integración monetaria europea.
 - **RA:** Justificar el papel del estado en la regulación de los temas



medioambientales.

- **E53:** Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
 - **RA:** Emitir juicios sobre aspectos de economía a través de reunir e interpretar información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
 - **RA:** Ser capaz de conocer los principales rasgos que caracterizan la evolución reciente y, particularmente, la situación actual de la economía española, así como algunos de los retos que tendrá que afrontar en un futuro próximo.
 - **RA:** Identificar las grandes áreas económicas mundiales y las tendencias actuales.
 - **RA:** Comprender los principales problemas de la economía mundial y analizar sus repercusiones socioeconómicas.
 - **RA:** Saber analizar de las causas y efectos del comercio internacional sobre el bienestar de los países.
- **E56:** Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo instrumentos técnicos.
 - **RA:** Comprender las tendencias sectoriales y su repercusión sobre las empresas españolas.
 - **RA:** Analizar las situaciones de óptimo social en la explotación de recursos renovables.
- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
 - **RA:** Comunicar adecuadamente, y con efectividad, información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la economía.
 - **RA:** Ser capaz de criticar un artículo de prensa relacionado con la economía española, mundial o del medioambiente e intercambiar opiniones con sus compañeros.
 - **RA:** Utilizar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.
 - **RA:** Usar la terminología correcta en la realización de los trabajos.

Requisitos previos

Con el fin de maximizar los resultados del aprendizaje de esta materia, el alumno debería contar con conocimientos previos de:

- Cálculo, para poder utilizar esta herramienta en las deducciones lógicas.
- Conocimientos sobre el problema del consumidor (maximización de la utilidad), problema del productor (maximización del beneficio), organización del mercado

(competencia perfecta, oligopolio, monopolio); todos ellos vistos en las asignaturas de “Microeconomía I y II”.

Para la asignatura de “Economía y Gestión Medioambiental” se considera deseable, aunque no preceptivo, haber aprobado las asignaturas de “Economía Mundial” y “Economía Española”.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son la siguientes:

a) Actividades presenciales (40%): 5,4 ECTS (135 horas)

- Lección magistral (65%): **3,52 ECTS** (88 horas)
- Clases Prácticas: Talleres (8%): **0,44 ECTS** (11 horas)
- Tutorización (20%): **1,08 ECTS** (27 horas)
- Evaluación (7%): **0,36 ECTS** (9 horas)

Competencias adquiridas: T1, T2, T5, T11, T14, T17, T23, UCAM3, UCAM5, E11, E16, E23, E30, E37, E51, E52, E56 y E57

b) Actividades no presenciales (60%): 8,1 ECTS (202,5 horas)

- Estudio personal (45%): **3,64 ECTS** (91 horas)
- Realización de trabajos (30%): **2,44 ECTS** (61 horas)
- Preparación clases prácticas (15%): **1,22 ECTS** (30,5 horas)
- Búsquedas bibliográficas (10%): **0,80 ECTS** (20 horas)

Competencias adquiridas: T1, T2, T5, T11, T16, T17, T23, T24, UCAM3, UCAM5, UCAM7, E11, E16, E20, E23, E30, E37, E50, E51, E52, E53, E56 y E57

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 34 horas
- Estudio personal (55%): 185,5 horas
- Realización de trabajos (25%): 84 horas
- Búsquedas bibliográficas (5%): 17 horas



- Evaluación (5%): 17 horas

Competencias adquiridas: T1, T2, T5, T11, T14, T16, T17, T23, T24, UCAM3, UCAM5, UCAM7, E11, E16, E20, E23, E30, E37, E50, E51, E52, E53, E56 y E57

Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

En cada una de las asignaturas de la materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

- **Exámenes escritos: 70%**

Se harán dos exámenes que constarán de una parte teórica con varias preguntas teóricas (tipo test, preguntas cortas o de desarrollo, otra práctica (comentario de datos o resolución de problemas). El primer examen contará un 30 % y el segundo un 40%.

- **Participación del alumno en las actividades formativas: 30%**

La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.



Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 1	ECONOMÍA
Análisis estructural de la economía española, su evolución general, sectorial y territorial. Crecimiento económico. Comercio y sistemas financiero internacional. Economía ambiental de la empresa. Instrumentos económicos y legislación medioambiental. Política económica ambiental y valoración económico-ambiental.	

5. Módulo V: Economía Financiera

MÓDULO V	
Denominación:	ECONOMÍA FINANCIERA
Créditos ECTS:	27 ECTS
Carácter:	Asignado a las materias
Idioma:	Castellano e inglés

Duración y ubicación temporal del módulo dentro del plan de estudios

Es un módulo que se impartirá durante el primero, tercero y cuarto cursos, y está compuesto por dos materias estructuradas en cinco asignaturas de carácter cuatrimestral programadas en el primero, quinto, sexto y séptimo semestres.

COMPETENCIAS	T1, T2, T6, T8, T9, T10, T14, T16 y T24
DEL MÓDULO	UCAM1, UCAM2, UCAM4, UCAM5, UCAM6 y UCAM7
	MCER5
	E5, E6, E7, E18, E19, E20, E38, E39, E46 y E57

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS DEL MÓDULO

Materia 1: Dirección Financiera

MATERIA 1	Dirección Financiera
Créditos ECTS:	16,5 (412,5 horas)
Carácter:	Obligatoria
Idioma:	Castellano e inglés



Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Matemáticas Financieras	4,5	Obligatoria	1º	1º
Dirección Financiera I	6	Obligatoria	3º	5º
Dirección Financiera II	6	Obligatoria	3º	6º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 1

a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
 - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos del ámbito de la Dirección Financiera.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
 - **RA:** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje en el área de la Dirección Financiera.
- **T6:** Capacidad de gestión de la información.
 - **RA:** Organizar y saber utilizar la información procedente de diferentes contextos para la organización del trabajo en el área de la Dirección Financiera.
- **T8:** Toma de decisiones.
 - **RA:** Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones a la hora de tomar decisiones en el área de la Dirección Financiera.
- **T9:** Trabajo en equipo.
 - **RA:** Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo en equipo en el área de la Dirección Financiera.
- **T10:** Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
 - **RA:** Reconocer y promover las aportaciones de otros ámbitos del saber como factor enriquecedor del ejercicio profesional en el área de la Dirección Financiera.
- **T14:** Razonamiento crítico.
 - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones que pueden darse en el ejercicio profesional en el área financiera.
- **T16:** Aprendizaje autónomo.
 - **RA:** Gestionar de manera proactiva su proceso de aprendizaje en el ámbito de



<p>la Dirección Financiera.</p> <ul style="list-style-type: none">○ RA: Generar habilidades de aprendizaje que le permitan aprender estudios posteriores en el área financiera con un alto grado de autonomía. <ul style="list-style-type: none">● T24: Capacidad de reflexión.<ul style="list-style-type: none">○ RA: Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con su estudio en el ámbito de la Dirección Financiera.● UCAM1: Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.<ul style="list-style-type: none">○ RA: Utilizar adecuadamente las normas ortográficas y gramaticales en el lenguaje oral y escrito.● UCAM2: Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional.<ul style="list-style-type: none">○ RA: Reconocer y valorar las aportaciones del cristianismo a una visión integral de la gestión empresarial.● UCAM4: Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.<ul style="list-style-type: none">○ RA: Comunicarse de manera oral y por escrito en una lengua extranjera en su ámbito disciplinar.● UCAM5: Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.<ul style="list-style-type: none">○ RA: Conocer y usar adecuadamente los recursos que posibilitan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el área de la Dirección Financiera.● UCAM6: Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.<ul style="list-style-type: none">○ RA: Colaborar con otros profesionales reconociendo las diferentes aportaciones que otros ámbitos de conocimiento realizan al ejercicio profesional en el ámbito de la Dirección Financiera.● UCAM7: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.<ul style="list-style-type: none">○ RA: Empezar acciones que fomenten el interés y la motivación por la investigación en el área financiera.● MECER5: Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.<ul style="list-style-type: none">○ RA: Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con el

ámbito de la Dirección Financiera.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **E5:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección Financiera.
 - **RA:** Poseer y comprender conocimientos de Dirección Financiera que se apoyan en libros de texto con algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
 - **RA:** Establecer los efectos de las distintas estructuras financieras sobre los niveles de rentabilidad y riesgo de la empresa.
 - **RA:** Analizar la política de dividendos de la empresa, así como determinar las necesidades de financiación en cada momento.
 - **RA:** Elaborar un informe financiero de la empresa.
 - **RA:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de rentabilidad y riesgo, así como los distintos enfoques para su determinación.
 - **RA:** Evaluar la performance de los activos o carteras.
- **E6:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Análisis de inversiones Financieras.
 - **RA:** Valorar y comparar distintos proyectos de inversión, así como conocer la distinta metodología para su desarrollo.
 - **RA:** Saber diversificar una cartera de inversión.
- **E18:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Matemáticas de las operaciones Financieras.
 - **RA:** Aplicar adecuadamente los conceptos básicos de matemáticas de las operaciones financieras.
 - **RA:** Resolver operaciones complejas relativas a la amortización y su metodología.
 - **RA:** Plantear y resolver distintos problemas extraídos de la realidad financiera.
 - **RA:** Conocer y manejar con soltura los conceptos de capitalización simple y capitalización compuesta.
 - **RA:** Utilizar los instrumentos de actualización de capitales.
- **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 - **RA:** Comprender y aplicar conocimientos de Dirección Financiera a la práctica a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y construidos.
 - **RA:** Resolver casos prácticos referentes a cuestiones financieras.



- **E38:** Identificar y emplear software adecuado. Diseñar sistemas de información.
 - **RA:** Utilizar distintos paquetes informáticos especializados en las diferentes áreas de conocimiento de la materia financiera.
- **E39:** Comprender y utilizar los libros contables y los sistemas de financiación.
 - **RA:** Analizar y extraer la información pertinente para la elaboración de informes de tipo financiero.
- **E46:** Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
 - **RA:** Aplicar los conocimientos correspondientes a la dirección financiera para analizar la situación actual y futura de la empresa, estableciendo planes de mejora.
- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
 - **RA:** Comunicar adecuadamente, y con efectividad, información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Dirección Financiera.
 - **RA:** Resolver problemas y ejercicios en equipos de trabajo.
 - **RA:** Utilizar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.
 - **RA:** Utilizar terminología financiera correcta en la realización de los trabajos.

Requisitos previos

Con el fin de maximizar los resultados del aprendizaje de esta materia, el alumno debería contar con conocimientos previos de estadística, matemáticas, contabilidad financiera y economía española y mundial.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son las siguientes:

a) Actividades presenciales (40%): 6,6 ECTS (165 horas)

- Lección magistral (60%): **3,98 ECTS (99,5 horas)**
- Clases Prácticas: Talleres (13%): **0,82 ECTS (20,5 horas)**
- Tutorización (20%): **1,32 ECTS (33 horas)**



- Evaluación (7%): **0,48 ECTS** (12 horas)

Competencias adquiridas: T1, T2, T6, T8, T9, T10, T14, T15, T16, T17, T24, UCAM1, UCAM2, UCAM3, UCAM4, UCAM5, UCAM6, UCAM7, E5, E6, E18, E19, E38, E39, E46 y E57

b) Actividades no presenciales (60%): 9,9 ECTS (247,5 horas)

- Estudio personal (45%): **4,5 ECTS** (112,5 horas)
- Realización de trabajos (30%): **2,96 ECTS** (74 horas)
- Preparación clases prácticas (15%): **1,48 ECTS** (37 horas)
- Búsquedas bibliográficas (10%): **0,96 ECTS** (24 horas)

Competencias adquiridas: T1, T2, T6, T8, T9, T10, T14, T15, T16, T17, T24, UCAM1, UCAM2, UCAM3, UCAM4, UCAM5, UCAM6, UCAM7, E5, E6, E18, E19, E38, E39, E46 y E57

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 41 horas
- Estudio personal (55%): 227 horas
- Realización de trabajos (25%): 103,5 horas
- Búsquedas bibliográficas (5%): 20,5 horas
- Evaluación (5%): 20,5 horas

Competencias adquiridas: T1, T2, T6, T8, T9, T10, T14, T15, T16, T17, T24, UCAM1, UCAM2, UCAM3, UCAM4, UCAM5, UCAM6, UCAM7, E5, E6, E18, E19, E38, E39, E46 y E57

Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

En cada una de las asignaturas de la materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas de la materia.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones



a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

▪ **Exámenes escritos: 80%**

Se harán dos exámenes con preguntas de desarrollo. El primer examen contará un 40 % y el segundo un 40 %.

▪ **Participación del alumno en las actividades formativas: 20%**

La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 1	DIRECCIÓN FINANCIERA
Objetivo financiero de la empresa. Problemática de los costes de agencia. Fundamentos teóricos de la decisión de inversión. Inversión en la empresa. Criterios de selección y valoración de inversiones. Riesgo en la decisión de inversión. Fundamentos teóricos de la decisión de financiación. Valoración de activos financieros. Gestión del riesgo en carteras de inversión. Modelización de la rentabilidad y riesgo de activos financieros. Técnicas de análisis y gestión bursátil. Leyes financieras. Operaciones financieras a corto y largo plazo sobre tipos de interés .Operativa de rentas y amortización	

Materia 2: Análisis Financiero

MATERIA 2	Análisis Financiero
Créditos ECTS:	10,5 (262,5 horas)



Carácter:	Asignado a las asignaturas			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Sistema Financiero	6	Obligatoria	4º	7º
Análisis Financiero	4,5	Optativa	4º	7º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 2

a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
 - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos en el ámbito del análisis financiero.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
 - **RA:** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje en la materia de análisis financiero.
- **T6:** Capacidad de gestión de la información.
 - **RA:** Organizar y saber utilizar la información procedente de diferentes contextos para la realización de trabajos de análisis financiero.
- **T8:** Toma de decisiones.
 - **RA:** Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones para la toma de decisiones en el área del análisis financiero.
- **T9:** Trabajo en equipo.
 - **RA:** Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo en equipo a la hora de resolver problemas en el ámbito del análisis financiero.
- **T10:** Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
 - **RA:** Reconocer y promover las aportaciones de otros ámbitos del saber como factor enriquecedor del ejercicio profesional en el ámbito financiero.
- **T14:** Razonamiento crítico.
 - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones que se plantean a la hora de resolver problemas en el ámbito del análisis financiero.
- **T16:** Aprendizaje autónomo.



- **RA:** Gestionar de manera proactiva su proceso de aprendizaje en el ámbito del análisis financiero.
- **RA:** Generar habilidades de aprendizaje que le permitan aprender estudios posteriores en el área del análisis financiero con un alto grado de autonomía.
- **T24:** Capacidad de reflexión.
 - **RA:** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con su estudio en el ámbito del análisis financiero.
- **UCAM1:** Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
 - **RA:** Utilizar adecuadamente las normas ortográficas y gramaticales en el lenguaje oral y escrito.
- **UCAM2:** Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional.
 - **RA:** Reconocer y valorar las aportaciones del cristianismo a una visión integral de la gestión empresarial.
- **UCAM4:** Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
 - **RA:** Comunicarse de manera oral y por escrito en una lengua extranjera en su ámbito disciplinar.
- **UCAM5:** Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
 - **RA:** Conocer y usar adecuadamente los recursos que posibilitan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- **UCAM6:** Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
 - **RA:** Colaborar con otros profesionales reconociendo las diferentes aportaciones que otros ámbitos de conocimiento realizan al ejercicio profesional.
- **UCAM7:** Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
 - **RA:** Emprender acciones que fomenten el interés y la motivación por la investigación.
- **MECER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
 - **RA:** Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con el ámbito del análisis financiero.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **E6:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Análisis de inversiones Financieras.
 - **RA:** Poseer y comprender conocimientos de análisis financiero que se apoyan en libros de texto con algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
 - **RA:** Identificar los distintos mercados financieros de inversión, así como los productos que en ellos se integran.
 - **RA:** Comprender la estructura de financiación en cuanto a medios y políticas y los modelos de cartera.
 - **RA:** Operar con fluidez en la generación de beneficios y aumento de valor de carteras financieras mediante la operativa de productos derivados.
 - **RA:** Ser capaz de seleccionar los proyectos de inversión más adecuados en cada momento.
 - **RA:** Conocer y comprender el concepto de coste de capital y combinación riesgo-rentabilidad.
 - **RA:** Operar con instrumentos derivados para la generación de cobertura, especulación, y arbitraje en los distintos mercados de inversión.

- **E7:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía Financiera Internacional.
 - **RA:** Conocer el proceso básico de la generación de ahorro y su canalización hacia la inversión productiva en un entorno internacional.
 - **RA:** Entender el esquema y funcionamiento del Sistema Financiero global y su relación con la economía real.
 - **RA:** Valorar el papel de las instituciones y su apoyo para la elaboración de una estabilidad económico-financiera, así como manejar con fluidez la información estadística y financiera relacionada con el sistema financiero.

- **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 - **RA:** Comprender y aplicar conocimientos de análisis financiero a la práctica a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y contruidos.
 - **RA:** Resolver casos prácticos referentes a cuestiones financieras en el ámbito de la operativa de carteras de inversión.

- **E20:** Habilidad en la búsqueda de información e investigación.
 - **RA:** Elaborar informes financieros extrayendo la información relevante de los distintos mercados de inversión.
 - **RA:** Manejar las principales fuentes de información estadística financiera y monetaria.



- **E38:** Identificar y emplear software adecuado. Diseñar sistemas de información.
 - **RA:** Utilizar distintos paquetes informáticos especializados en el área del análisis financiero.

- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
 - **RA:** Comunicar adecuadamente, y con efectividad, información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito del análisis financiero.
 - **RA:** Resolver problemas y ejercicios en equipos de trabajo.
 - **RA:** Utilizar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.
 - **RA:** Usar terminología financiera correcta en la realización de los trabajos.

Requisitos previos

Con el fin de maximizar los resultados del aprendizaje de esta materia, el alumno debería contar con conocimientos suficientes de álgebra, cálculo y geometría analítica. En concreto, debe ser capaz de resolver ecuaciones y sistemas, calcular límites y derivadas y tener una cierta destreza en la representación e interpretación de funciones.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son la siguientes:

a) Actividades presenciales (40%): 4,2 ECTS (105 horas)

- Lección magistral (60%): **2,52 ECTS (63 horas)**
- Clases Prácticas: Talleres (13%): **0,54 ECTS (13,5 horas)**
- Tutorización (20%): **0,84 ECTS (21 horas)**
- Evaluación (7%): **0,30 ECTS (7,5 horas)**

Competencias adquiridas: T1, T2, T6, T8, T9, T10, T14, T15, T16, T17, T24, UCAM1, UCAM2, UCAM4, UCAM5, UCAM6, UCAM7, E6, E7, E19, E20, E38 y E57

b) Actividades no presenciales (60%): 6,3 ECTS (157,5 horas)

- Estudio personal (45%): **2,84 ECTS (71 horas)**



- Realización de trabajos (30%): **1,88 ECTS** (47 horas)
- Preparación clases prácticas (15%): **0,96 ECTS** (24 horas)
- Búsquedas bibliográficas (10%): **0,62 ECTS** (15,5 horas)

Competencias adquiridas: T1, T2, T6, T8, T9, T10, T14, T15, T16, T17, T24, UCAM1, UCAM2, UCAM4, UCAM5, UCAM6, UCAM7, E6, E7, E19, E20, E38 y E57

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 26,5 horas
- Estudio personal (55%): 144,5 horas
- Realización de trabajos (25%): 65,5 horas
- Búsquedas bibliográficas (5%): 13 horas
- Evaluación (5%): 13 horas

Competencias adquiridas: T1, T2, T6, T8, T9, T10, T14, T15, T16, T17, T24, UCAM1, UCAM2, UCAM4, UCAM5, UCAM6, UCAM7, E6, E7, E19, E20, E38 y E57

Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

En cada una de las asignaturas de la materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas de la materia.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

- **Exámenes escritos: 80%**

Se harán dos exámenes con preguntas de desarrollo. El primer examen contará un 40 % y el segundo un 40 %.

- **Participación del alumno en las actividades formativas: 20%**

La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos



prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 2	ANÁLISIS FINANCIERO
Activos y mercados financieros. Intermediarios financieros. Instituciones reguladoras a nivel nacional e internacional. Inversores institucionales y política monetaria. Mercados financieros. Derivados financieros. Políticas de rentabilidad y gestión del riesgo con distintos activos financieros. Análisis bursátil nacional e internacional.	

6. Módulo VI: Comercialización e Investigación de Mercados

MÓDULO VI	
Denominación:	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
Créditos ECTS:	27 ECTS
Carácter:	Asignado a las asignaturas
Lenguas en que se imparte:	Castellano e inglés

Duración y ubicación temporal del módulo dentro del plan de estudios



Es un módulo que se impartirá durante el tercer y cuarto cursos, y está compuesto por dos materias estructuradas en cinco asignaturas de carácter cuatrimestral programadas en el quinto, sexto, séptimo y octavo semestres.

COMPETENCIAS DEL MÓDULO	T1, T2, T3, T5, T6, T9, T13, T14, T16, T18, T20 y T24
	UCAM1, UCAM5, UCAM6 y UCAM7
	MCER5, MCER7
	E3, E4, E13, E19, E20, E21, E22, E28, E36, E38, E45, E46, E47, E50, E54 y E57

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS DEL MÓDULO

Materia 1: Gestión Comercial

MATERIA 1	Gestión Comercial			
Créditos ECTS:	18 (450 horas)			
Carácter:	Asignado a las asignaturas			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Marketing	6	Obligatoria	3º	5º
Dirección Comercial	6	Obligatoria	3º	6º
Comercio Internacional	6	Optativa	4º	8º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 1

a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
 - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos en el ámbito de la gestión comercial.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
 - **RA:** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje en el área de la gestión comercial.

- **T3:** Comunicación oral y escrita en lengua nativa
 - **RA:** Expresarse correctamente de forma oral y por escrito en su lengua nativa.
- **T5:** Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.
 - **RA:** Conocer y utilizar las posibilidades que la informática, en sus diferentes aplicaciones, ofrece a su estudio en el ámbito de la gestión comercial.
- **T6:** Capacidad de gestión de la información.
 - **RA:** Organizar y saber utilizar la información procedente de diferentes contextos para el ejercicio profesional en el ámbito de la gestión comercial.
 - **RA:** Generar habilidades de aprendizaje que le permitan aprender estudios posteriores en el área de la gestión comercial con un alto grado de autonomía.
- **T9:** Trabajo en equipo.
 - **RA:** Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo en equipo en la gestión comercial.
- **T13:** Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
 - **RA:** Valorar la pluralidad y el enriquecimiento que supone el contacto con otras culturas en el correcto desempeño de la gestión comercial.
- **T14:** Razonamiento crítico.
 - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones que tienen lugar en el ejercicio profesional en el área de la gestión comercial.
- **T16:** Aprendizaje autónomo.
 - **RA:** Gestionar de manera proactiva su proceso de aprendizaje en el ámbito de la gestión comercial.
- **T18:** Creatividad
 - **RA:** Planificar y desarrollar acciones innovadoras en el ejercicio profesional en el ámbito de la gestión comercial.
- **T20:** Conocimiento de otras culturas y costumbres.
 - **RA:** Reconocer y valorar las aportaciones de las diferentes culturas a la construcción de políticas comerciales efectivas en un entorno internacional.
- **T24:** Capacidad de reflexión.
 - **RA:** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con

la gestión comercial.

- **UCAM1:** Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
 - **RA:** Utilizar adecuadamente las normas ortográficas y gramaticales en el lenguaje oral y escrito.
- **UCAM5:** Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
 - **RA:** Conocer y usar adecuadamente los recursos que posibilitan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la gestión comercial.
- **UCAM6:** Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
 - **RA:** Colaborar con otros profesionales reconociendo las diferentes aportaciones que otros ámbitos de conocimiento realizan a un adecuado ejercicio profesional en el ámbito de la gestión comercial.
- **MECER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
 - **RA:** Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con el ámbito de la gestión comercial.
- **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
 - **RA:** Analizar y sintetizar cuestiones relacionadas con la materia en textos redactados por el alumno.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **E3:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección Comercial.
 - **RA:** Poseer y comprender conocimientos de Dirección Comercial que se apoyan en libros de texto con algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
 - **RA:** Diferenciar la función comercial en la empresa.
 - **RA:** Conocer y utilizar diferentes estrategias de marketing.
 - **RA:** Conocer las técnicas y estrategias de fijación de precios.
 - **RA:** Tomar decisiones sobre productos.
 - **RA:** Tomar decisiones sobre distribución.
 - **RA:** Tomar decisiones sobre comunicación.

- **RA:** Tomar decisiones sobre internacionalización.
- **E13:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Estadística.
 - **RA:** Saber manejar la distribución de frecuencias.
 - **RA:** Conocer y comprender la utilidad de los estadísticos descriptivos en la gestión comercial.
- **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 - **RA:** Comprender y aplicar conocimientos de gestión comercial a la práctica a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y construidos.
 - **RA:** Resolver casos prácticos comerciales aplicados a la realidad empresarial.
 - **RA:** Extraer decisiones comerciales óptimas de textos especializados.
- **E20:** Habilidad en la búsqueda de información e investigación.
 - **RA:** Ser capaz de buscar información comercial en revistas especializadas y no especializadas.
 - **RA:** Ser capaz de buscar información comercial en bases de datos especializadas.
- **E22:** Habilidad de transmisión de conocimientos.
 - **RA:** Defender y exponer con efectividad trabajos en el área de la gestión comercial.
- **E28:** Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.
 - **RA:** Diseñar estrategias de expansión internacional ante cambios en el entorno.
 - **RA:** Tomar decisiones sobre secuencia de entrada en mercados internacionales.
- **E45:** En base a los conocimientos adquiridos, identificar el impacto de la cultura en la investigación del mercado.
 - **RA:** Saber realizar el análisis de la influencia de la cultura en la expansión internacional de la empresa.
 - **RA:** Analizar comparativamente diferentes culturas para determinar la influencia en las actividades de comercialización empresarial.
- **E46:** Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.



- **RA:** Saber realizar adecuadamente un análisis DAFO.
- **RA:** Hacer propuestas de estrategias comerciales basadas en el análisis interno y externo de la empresa.
- **E47:** Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
 - **RA:** Conocer y comprender las tareas asignadas a la dirección comercial.
 - **RA:** Conocer y saber aplicar las diferentes técnicas de ventas en la situación más apropiada.
- **E50:** Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
 - **RA:** Saber elaborar un plan de marketing.
 - **RA:** Ser capaz de realizar un estudio de mercado exterior.
- **E54:** Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
 - **RA:** Realizar búsquedas en Internet para la realización de trabajos y casos prácticos.
 - **RA:** Conocer y aplicar las Web de entidades e instituciones que afectan al desempeño comercial.
- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
 - **RA:** Comunicar adecuadamente, y con efectividad, información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la gestión comercial.
 - **RA:** Resolución de casos prácticos comerciales en equipos de trabajo
 - **RA:** Utilizar terminología comercial correcta en la realización y presentación de trabajos y proyectos.
 - **RA:** Usar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.

Requisitos previos

Con el fin de maximizar los resultados del aprendizaje de esta materia, el alumno debería contar con conocimientos previos de: estadísticos descriptivos, distribuciones de frecuencias, características demográficas y socioeconómicas, áreas funcionales de la empresa, así como conocimientos básicos de Business English.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son la



siguientes:

a) Actividades presenciales (40%): 7,2 ECTS (180 horas)

- Lección magistral (60%):
- Clases Prácticas: Talleres (13%):
- Tutorización (20%):
- Evaluación (7%):

Competencias adquiridas: T1, T2, T3, T5, T6, T7, T8, T9, T13, T14, T18, T20, T22, T24, UCAM1, UCAM2, UCAM5, UCAM6, MECER5, MCER7, E3, E19, E22, E28, E45, E46, E47, E50, E54 y E57

b) Actividades no presenciales (60%): 10,8 ECTS (270 horas)

- Estudio personal (45%):
- Realización de trabajos (30%):
- Preparación clases prácticas (15%):
- Búsquedas bibliográficas (10%):

Competencias adquiridas: T1, T2, T3, T5, T6, T7, T8, T9, T13, T14, T16, T18, T20, T22, T24, UCAM1, UCAM5, UCAM6, MECER5, MCER7, E3, E13, E19, E20, E28, E45, E46, E47, E50, E54 y E57

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 45 horas
- Estudio personal (55%): 247,5 horas
- Realización de trabajos (25%): 112,5 horas
- Búsquedas bibliográficas (5%): 22,5 horas
- Evaluación (5%): 22,5 horas

Competencias adquiridas: T1, T2, T3, T5, T6, T7, T8, T9, T13, T14, T16, T18, T20, T22, T24, UCAM1, UCAM2, UCAM5, UCAM6, MCER5, MCER7, E3, E13, E19, E20, E22, E28, E45, E46, E47, E50, E54 y E57

Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia



En cada una de las asignaturas de la materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas de la materia.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

- **Exámenes escritos: 60%**

Se harán dos exámenes que constarán de preguntas tipo test, teoría y práctica. El primer examen contará un 30% y el segundo un 30%.

- **Participación del alumno en las actividades formativas: 40%**

La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

La asimilación de los conceptos expuestos en las clases magistrales se evaluará a través de una actividad por parte del alumno que consistirá en:

a) Al inicio de cada bloque temático se pedirá a los alumnos, de forma individual o en grupo, que expresen por escrito sus conocimientos sobre la materia, por muy básicos que sean.

b) Al terminar el bloque se pedirá lo mismo para compararlo con lo expresado al inicio.

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 1

GESTIÓN COMERCIAL



Fundamentos de marketing. El mercado. Segmentación y posicionamiento. La competencia. El producto. El precio. La distribución. La comunicación. El plan de marketing. La organización del departamento comercial. Selección de mercados exteriores. Forma y secuencia de entrada en mercados internacionales.

Materia 2: Investigación de Mercados

MATERIA 2	Investigación de Mercados			
Créditos ECTS:	9 (225 horas)			
Carácter:	Asignado a las asignaturas			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Comportamiento del Consumidor	4,5	Optativa	3º	6º
Investigación de Mercados	4,5	Obligatoria	4º	7º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 2

a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
 - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos en el ámbito de la investigación de mercados.
- **T3:** Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
 - **RA:** Expresarse correctamente de forma oral y por escrito en su lengua nativa.
- **T5:** Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.
 - **RA:** Conocer y utilizar las posibilidades que la informática, en sus diferentes aplicaciones, ofrece al ámbito de la investigación de mercados.
- **T6:** Capacidad de gestión de la información.
 - **RA:** Organizar y saber utilizar la información procedente de diferentes contextos para la gestión profesional en la materia de investigación de mercados.
- **T9:** Trabajo en equipo.
 - **RA:** Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo en equipo en la realización de tareas profesionales de investigación de mercados.

- **T14:** Razonamiento crítico.
 - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones que se plantean en el desarrollo de la actividad profesional en el área de la investigación de mercados.

- **T16:** Aprendizaje autónomo.
 - **RA:** Gestionar de manera proactiva su proceso de aprendizaje en el ámbito de la investigación de mercados.
 - **RA:** Generar habilidades de aprendizaje que le permitan aprender estudios posteriores en el área de investigación de mercados con un alto grado de autonomía.

- **T24:** Capacidad de reflexión.
 - **RA:** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con el ámbito de la investigación de mercados.

- **UCAM1:** Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
 - **RA:** Utilizar adecuadamente las normas ortográficas y gramaticales en el lenguaje oral y escrito.

- **UCAM5:** Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
 - **RA:** Conocer y usar adecuadamente los recursos que posibilitan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el área de la investigación de mercados.

- **UCAM6:** Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
 - **RA:** Colaborar con otros profesionales reconociendo las diferentes aportaciones que otros ámbitos de conocimiento realizan al ejercicio profesional en el área de la investigación de mercados.

- **UCAM7:** Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
 - **RA:** Empezar acciones que fomenten el interés y la motivación por la investigación de mercados.

- **MECER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
 - **RA:** Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con la investigación de mercados.

- **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.

- **RA:** Analizar y sintetizar cuestiones relacionadas con la materia en textos redactados por el alumno.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **E4:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Investigación Comercial.

- **RA:** Poseer y comprender conocimientos de investigación de mercados que se apoyan en libros de texto con algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- **RA:** Conocer y saber manejar el sistema de información de marketing.

- **RA:** Realizar el diseño de la investigación.

- **RA:** Conocer y aplicar métodos y técnicas cuantitativas de investigación comercial.

- **RA:** Saber llevar a cabo la recopilación, análisis, tratamiento de la información.

- **RA:** Conocer el alcance del informe de investigación.

- **E13:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Estadística.

- **RA:** Conocer y aplicar los Estadísticos descriptivos.

- **RA:** Conocer y aplicar el contraste de hipótesis.

- **RA:** Conocer y aplicar las Técnicas de muestreo.

- **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

- **RA:** Comprender y aplicar conocimientos de investigación de mercados a la práctica a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y contruidos.

- **RA:** Saber cómo construir un cuestionario que cumpla efectivamente con su objetivo.

- **RA:** Realizar trabajo de campo adecuadamente.

- **E20:** Habilidad en la búsqueda de información e investigación.

- **RA:** Saber seleccionar fuentes de información primaria.

- **RA:** Saber seleccionar fuentes de información secundaria.

- **E21:** Diseño y gestión de proyectos.

- **RA:** Ser capaz de diseñar una investigación completa.



- **RA:** Realizar un informe de investigación.
- **E22:** Habilidad de transmisión de conocimientos.
 - **RA:** Exponer casos prácticos de investigación comercial.
 - **RA:** Ser capaz de presentar informes de investigación.
- **E36:** Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la empresa, diseñar escenarios.
 - **RA:** Conocer y saber utilizar las motivaciones y necesidades del consumidor.
 - **RA:** Conocer los factores psicográficos que afectan a la conducta del consumidor.
 - **RA:** Conocer y aplicar los diferentes criterios de segmentación.
- **E38:** Identificar y emplear software adecuado. Diseñar sistemas de información.
 - **RA:** Crear bases de datos para la investigación de mercados.
 - **RA:** Analizar datos mediante software especializado.
- **E45:** En base a los conocimientos adquiridos, identificar el impacto de la cultura en la investigación del mercado.
 - **RA:** Analizar el impacto de la cultura en el comportamiento del consumidor.
 - **RA:** Analizar e interpretar los resultados de una investigación cross cultural.
- **E54:** Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
 - **RA:** Realizar búsquedas en Internet para la realización de trabajos y casos prácticos.
 - **RA:** Conocer y aplicar las Web de entidades e instituciones que afectan al desempeño comercial.
- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
 - **RA:** Comunicar adecuadamente, y con efectividad, información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la investigación de mercados.
 - **RA:** Realización de trabajos en grupos de trabajo.
 - **RA:** Utilizar terminología específica de la investigación comercial correcta en la realización y presentación de trabajos.
 - **RA:** Usar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.

Requisitos previos

Con el fin de maximizar los resultados del aprendizaje de esta materia, el alumno debería contar con conocimientos previos de: estadísticos descriptivos, distribuciones de frecuencias, contraste de hipótesis, técnicas de muestreo, características demográficas y socioeconómicas, áreas funcionales de la empresa, así como conocimientos básicos de Business English.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son la siguientes:

a) Actividades presenciales (40%): 3,6 ECTS (90 horas)

- Lección magistral (60%): **2,16 ECTS** (54 horas)
- Clases Prácticas: Talleres (13%): **0,48 ECTS** (12 horas)
- Tutorización (20%): **0,72 ECTS** (18 horas)
- Evaluación (7%): **0,24 ECTS** (6 horas)

Competencias adquiridas: T1, T2, T3, T5, T6, T8, T9, T13, T14, T15, T17, T20, T24, UCAM1, UCAM2, UCAM5, UCAM6, UCAM7, MCER5, MCER7, E4, E13, E19, E20, E21, E22, E36, E38, E45, E54 y E57

b) Actividades no presenciales (60%): 5,4 ECTS (135 horas)

- Estudio personal (45%): **2,44 ECTS** (61 horas)
- Realización de trabajos (30%): **1,62 ECTS** (40,5 horas)
- Preparación clases prácticas (15%): **0,8 ECTS** (20 horas)
- Búsquedas bibliográficas (10%): **0,54 ECTS** (13,5 horas)

Competencias adquiridas: T1, T2, T3, T5, T6, T8, T9, T14, T16, T17, T20, T24, UCAM1, UCAM5, UCAM6, UCAM7, MCER5, MCER7, E4, E13, E19, E20, E21, E36, E38, E45, E54 y E57

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 22,5 horas
- Estudio personal (55%): 124 horas
- Realización de trabajos (25%): 56,5 horas



- Búsquedas bibliográficas (5%): 11 horas
- Evaluación (5%): 11 horas

Competencias adquiridas: T1, T2, T3, T5, T6, T8, T9, T13, T14, T15, T16, T17, T20, T24, UCAM1, UCAM2, UCAM5, UCAM6, UCAM7, MCER5, MCER7, E4, E13, E19, E20, E21, E22, E36, E38, E45, E54 y E57

Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

En cada una de las asignaturas de la materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas de la materia.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

- **Exámenes escritos: 60%**

Se harán dos exámenes que constarán de preguntas tipo test, teoría y práctica. El primer examen contará un 30% y el segundo un 30%.

- **Participación del alumno en las actividades formativas: 40%**

La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder



una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 2	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
Las fuentes de información. Métodos de investigación en marketing. La investigación cualitativa. La investigación cuantitativa. La encuesta y el cuestionario. El informe de investigación. Análisis de datos en investigación de mercados. Software específico de análisis de datos. Comportamiento del consumidor.	

7. Módulo VII: Organización de Empresas

MÓDULO VII	
Denominación:	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Créditos ECTS:	51 ECTS
Carácter:	Asignado a las materias
Lenguas en que se imparte:	Castellano e inglés

Duración y ubicación temporal del módulo dentro del plan de estudios

Es un módulo que se impartirá durante los cuatro cursos, y está compuesto por tres materias estructuradas en nueve asignaturas de carácter cuatrimestral programadas en el primero, tercero, quinto, sexto, séptimo y octavo semestres.

COMPETENCIAS	T1, T2, T6, T7, T8, T9, T10, T12, T14, T15, T16, T17, T18, T19 y T22
DEL MÓDULO	UCAM2, UCAM3, UCAM5 y UCAM6
	MCER5, MCER7
	E8, E19, E20, E21, E25, E26, E27, E28, E30, E34, E35, E36, E40, E43, E48, E49, E54, E56 y E57

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS DEL MÓDULO

Materia 1: Economía de la Empresa



MATERIA 1	Economía de la Empresa			
Créditos ECTS:	12 (300 horas)			
Carácter:	Formación Básica			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Fundamentos de Economía de la Empresa	6	Formación Básica	1º	1º
Economía de la Empresa	6	Formación Básica	2º	3º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 1

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
 - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos en el ámbito de economía de la empresa.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
 - **RA:** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje en el ámbito de la economía de la empresa.
- **T6:** Capacidad de gestión de la información.
 - **RA:** Organizar y saber utilizar la información procedente de diferentes contextos para la realización de trabajos en el ámbito de la economía de la empresa.
- **T7:** Resolución de problemas.
 - **RA:** Adquirir las habilidades necesarias para la resolución de problemas relacionados con la empresa.
- **T8:** Toma de decisiones.
 - **RA:** Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones a la hora de tomar decisiones relativas a la economía de la empresa.
- **T9:** Trabajo en equipo.
 - **RA:** Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo en equipo en el ámbito de la empresa.
- **T14:** Razonamiento crítico.
 - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones planteadas en el estudio en el ámbito de economía de la empresa.
- **T16:** Aprendizaje autónomo.



- **RA:** Gestionar de manera proactiva su proceso de aprendizaje en este ámbito.
- **RA:** Generar habilidades de aprendizaje que le permitan aprender estudios posteriores en el área de empresas con un alto grado de autonomía.
- **T17:** Adaptación a nuevas situaciones.
 - **RA:** Ajustar su comportamiento a los cambios y exigencias que plantean nuevas situaciones en el área de la economía de la empresa.
- **T18:** Creatividad .
 - **RA:** Planificar y desarrollar acciones innovadoras en su ámbito de conocimiento.
- **T19:** Liderazgo.
 - **RA:** Adquirir las habilidades y competencias necesarias para asumir responsabilidades relacionadas con la gestión y organización de grupos de trabajo en el ámbito de la economía de la empresa.
- **T22:** Motivación por la calidad.
 - **RA:** Valorar la importancia de la adecuada realización de su trabajo en este ámbito.
- **UCAM5:** Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
 - **RA:** Conocer y usar adecuadamente los recursos que posibilitan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el ejercicio de la actividad profesional en la empresa.
- **UCAM6:** Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
 - **RA:** Colaborar con otros profesionales reconociendo las diferentes aportaciones que otros ámbitos de conocimiento realizan al ejercicio profesional en la empresa.
- **MECER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
 - **RA:** Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con el ámbito de la gestión comercial.
- **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
 - **RA:** Analizar y sintetizar cuestiones relacionadas con la materia en textos

redactados por el alumno.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **E8:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Organización y Administración de Empresas.

- **RA:** Poseer y comprender conocimientos de economía de la empresa que se apoyan en libros de texto con algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- **RA:** Conocer y aplicar los fundamentos teóricos de la toma de decisiones.

- **RA:** Comprender los principios de la Teoría de la organización y la Dirección Estratégica.

- **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

- **RA:** Comprender y aplicar conocimientos de economía de la empresa a la práctica a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y contruidos.

- **RA:** Resolver casos prácticos de toma de decisiones en la empresa en materias de inversión-financiación, producción y comercial.

- **RA:** Analizar las distintas clases de inversiones aplicando las teorías de inversión.

- **RA:** Analizar las distintas fuentes de financiación de la empresa para adecuar la elección al caso.

- **RA:** Tomar decisiones sobre tiempos y costes de producción en la empresa.

- **RA:** Tomar decisiones sobre aprovisionamientos en la empresa.

- **E20:** Habilidad en la búsqueda de información e investigación.

- **RA:** Localizar información a través de distintas fuentes para la correcta definición del problema de la empresa y elección del método de decisión a aplicar.

- **RA:** Localizar y reconocer casos reales, en distintos medios de comunicación, que hagan referencia a las decisiones y los métodos utilizados en las mismas.

- **E25:** Identificar las características de la constitución de una organización.

- **RA:** Identificar las ventajas y desventajas de las distintas formas jurídicas que pueden adoptar las empresas.

- **RA:** Comprender los principios generales que rigen los distintos sistemas de organización.

- **RA:** Comprender los principios de la administración en la empresa.

- **RA:** Comprender el proyecto empresarial en su globalidad.
- **RA:** Conocer y aplicar los sistemas de apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información.
- **E26:** Identificar las áreas funcionales de una organización.
 - **RA:** Conocer y aplicar las diversas teorías de la organización empresarial.
 - **RA:** Conocer y comprender las funciones de la dirección en la planificación y el control.
 - **RA:** Reconocer las distintas decisiones a tomar en los subsistemas de la empresa y las metodologías en la toma de decisión a aplicar en su caso.
- **E27:** Definir criterios según los cuales se define una empresa y relacionar los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.
 - **RA:** Comprender la teoría básica de la empresa.
 - **RA:** Conocer y comprender la organización y áreas funcionales de una empresa y su relación con el entorno.
- **E28:** Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.
 - **RA:** Reconocer las distintas variables que influyen en la gestión y localización de la empresa.
 - **RA:** Identificar la importancia de las externalidades ambientales de la empresa y su influencia en las decisiones, así como de la necesidad del control de calidad.
- **E43:** Analizar el problema de una empresa y diseñar una solución.
 - **RA:** Saber identificar las variables del entorno general y específico necesarias para el diagnóstico de los problemas de la empresa y la búsqueda de alternativas.
 - **RA:** Identificar y saber aplicar los criterios para seleccionar inversiones.
 - **RA:** Utilizar las distintas técnicas de toma de decisión en la empresa en función del nivel de información obtenido.
 - **RA:** Elaborar informes de decisión.
- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
 - **RA:** Comunicar adecuadamente, y con efectividad, información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la economía de la empresa.
 - **RA:** Resolver casos prácticos en equipos de trabajo.
 - **RA:** Criticar y debatir los resultados obtenidos.
 - **RA:** Utilizar terminología correcta en la realización y presentación de trabajos



y proyectos.

- **RA:** Utilizar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.

Requisitos previos

Con el fin de maximizar los resultados del aprendizaje de esta materia, el alumno debería contar (sobre todo para la asignatura “Economía de la Empresa”) con conocimientos previos y básicos de: álgebra y cálculo; matemáticas financieras; y resolución, interpretación y representación de ecuaciones.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son las siguientes:

a) Actividades presenciales (40%): 4,8 ECTS (120 horas)

- Lección magistral (65%): **3,12 ECTS (78 horas)**
- Clases Prácticas: Talleres (8%): **0,38 ECTS (9,5 horas)**
- Tutorización (20%): **0,96 ECTS (24 horas)**
- Evaluación (7%): **0,34 ECTS (8,5 horas)**

Competencias adquiridas: T1, T7, T8, T14, T17, T18, T19, T22, UCAM5, MCER5, MCER7, E8, E25, E26, E27, E28, E43 y E57.

b) Actividades no presenciales (60%): 7,2 ECTS (180 horas)

- Estudio personal (45%): **3,24 ECTS (81 horas)**
- Realización de trabajos (30%): **2,16 ECTS (54 horas)**
- Preparación clases prácticas (15%): **1,08 ECTS (27 horas)**
- Búsquedas bibliográficas (10%): **0,72 ECTS (18 horas)**

Competencias adquiridas: T1, T2, T6, T7, T8, T9, T14, T16, T17, T18, T19, T22, MCER5, MCER7, UCAM5, UCAM6, E8, E19, E20, E27, E28, E43 y E57.

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 30 horas
- Estudio personal (55%): 165 horas



- Realización de trabajos (25%): 75 horas
- Búsquedas bibliográficas (5%): 15 horas
- Evaluación (5%): 15 horas

Competencias adquiridas: T1, T2, T6, T7, T8, T9, T14, T16, T17, T18, T19, T22, UCAM5, UCAM6, MCER5, MCER7, E8, E19, E20, E25, E27, E28, E43 y E57

Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

En cada una de las asignaturas de la materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas de la materia.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

▪ Exámenes escritos: 80%

Se harán dos exámenes que constarán de una serie de cuestiones teóricas cortas y ejercicios numéricos o casos prácticos. El primer examen contará un 40% y el segundo un 40%.

▪ Participación del alumno en las actividades formativas: 20%

La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

La asimilación de los conceptos expuestos en las clases magistrales se evaluará a través de una actividad por parte del alumno que consistirá en:

a) Al inicio de cada bloque temático se pedirá a los alumnos, de forma individual o en grupo, que expresen por escrito sus conocimientos sobre la materia, por muy básicos que sean.

b) Al terminar el bloque se pedirá lo mismo para compararlo con lo expresado al inicio.

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)



5,0-6,9 Aprobado (AP)
 7,0-8,9 Notable (NT)
 9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 1	ECONOMÍA DE LA EMPRESA
Fundamentos de Economía de la Empresa: Concepto de Empresa y Empresario, Entorno general y específico de la empresa, Subsistemas funcionales de la empresa, Métodos de toma de decisión. Economía de la Empresa: Decisiones de inversión-financiación, decisiones de producción y aprovisionamiento y decisiones comerciales en distintos ambientes de incertidumbre.	

Materia 2: Gestión de Recursos Humanos

MATERIA 2	Gestión de Recursos Humanos			
Créditos ECTS:	9 (225 horas)			
Carácter:	Obligatoria			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Dirección de Recursos Humanos	4,5	Obligatoria	3º	5º
Dirección en Comunicación y Habilidades Directivas	4,5	Obligatoria	4º	8º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 2

- a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES**
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
 - **RA:** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje en el área de los recursos humanos.
 - **T6:** Capacidad de gestión de la información.
 - **RA:** Organizar y saber utilizar la información procedente de diferentes contextos para el desarrollo de la actividad profesional en el ámbito de los



recursos humanos.

- **T7:** Resolución de problemas.
 - **RA:** Adquirir las habilidades necesarias para la resolución de los diferentes que puedan surgir en la gestión de recursos humanos.
- **T10:** Trabajar en equipo de carácter interdisciplinar.
 - **RA:** Reconocer y promover las aportaciones de otros ámbitos del saber como factor enriquecedor del ejercicio profesional en el área de los recursos humanos.
- **T12:** Habilidad en las relaciones interpersonales.
 - **RA:** Adquirir y poner en práctica habilidades sociales y comunicativas que favorezcan la interacción con las personas relacionadas con su actividad profesional.
- **T15:** Compromiso ético.
 - **RA:** Reconocer y defender los derechos fundamentales de cualquier individuo.
- **T22:** Motivación por la calidad.
 - **RA:** Valorar la importancia de la adecuada realización de su trabajo en el ámbito de los recursos humanos.
- **UCAM3:** Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
 - **RA:** Adquirir un compromiso ético en la construcción de una sociedad justa, democrática y plural.
- **UCAM 6:** Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
 - **RA:** Colaborar con otros profesionales reconociendo las diferentes aportaciones que otros ámbitos de conocimiento realizan al ejercicio profesional en el ámbito de los recursos humanos.
- **MECER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
 - **RA:** Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con el ámbito de la gestión comercial.
- **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.



- **RA:** Analizar y sintetizar cuestiones relacionadas con la materia en textos redactados por el alumno.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

▪ E21: Diseño y gestión de proyectos.

- **RA:** Elaborar objetivos, políticas y planificaciones en el área de recursos humanos.
- **RA:** Realizar procesos de reclutamiento y selección de personal.
- **RA:** Saber determinar las necesidades de formación de una empresa.
- **RA:** Realizar evaluaciones del rendimiento.
- **RA:** Elaborar un sistema de retribución e incentivos.
- **RA:** Gestionar la auditoria de recursos Humanos.

▪ E28: Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.

- **RA:** Conocer y comprender las diferentes interdependencias a nivel organizacional y grupal.
- **RA:** Identificar y comprender los procesos de la organización de la sociedad actual.
- **RA:** Implementar diferentes estrategias de dirección.
- **RA:** Planificar programas de desarrollo directivo.
- **RA:** Establecer sistemas de planificación de carreras.

▪ E30: Identificar aspectos relacionados y entender su impacto sobre las organizaciones.

- **RA:** Poseer y comprender conocimientos de recursos humanos que se apoyan en libros de texto con algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **RA:** Identificar modelos organizativos y de dirección de recursos humanos.
- **RA:** Observar y reflexionar sobre la actividad profesional en el ámbito de los recursos humanos.

• E35: Comprender los principios éticos, identificar las implicaciones para la empresa, diseñar escenarios.

- **RA:** Analizar las implicaciones éticas de la gestión de los recursos humanos de la empresa.

▪ E36: Comprender los principios de psicología, identificar las implicaciones para la



empresa, diseñar escenarios.

- **RA:** Identificar y saber aplicar los principios de psicología que inciden en la motivación.
- **RA:** Manejar de manera eficaz las habilidades comunicativas.
- **RA:** Conocer y utilizar las diversas técnicas de resolución de conflictos en la empresa.

▪ **E43:** Analizar el problema de una empresa y diseñar una solución.

- **RA:** Utilizar las técnicas más avanzadas para la resolución de problemas en la gestión de recursos humanos.
- **RA:** Conocer y aplicar las diferentes técnicas grupales.

● **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

- **RA:** Comunicar adecuadamente, y con efectividad, información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de los recursos humanos.
- **RA:** Resolver casos prácticos en equipos de trabajo.
- **RA:** Realizar una presentación de forma eficaz.
- **RA:** Criticar y debatir los resultados obtenidos.
- **RA:** Utilizar terminología correcta en la realización y presentación de trabajos y proyectos en el ámbito de los recursos humanos.
- **RA:** Utilizar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.

Requisitos previos

Ninguno específico.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son la siguientes:

a) Actividades presenciales (40%): 3,6 ECTS (90 horas)

- Lección magistral (65%): **2,34 ECTS** (58,5 horas)
- Clases Prácticas: Talleres (8%): **0,28 ECTS** (7 horas)
- Tutorización (20%): **0,72 ECTS** (18 horas)
- Evaluación (7%): **0,26 ECTS** (6,5 horas)

Competencias adquiridas: T7, T10, T12, T15, T22, UCAM3, MCER5, MCER7,



E21, E28, E30, E35 y E57

b) Actividades no presenciales (60%): 5,4 ECTS (135 horas)

- Estudio personal (45%): **2,44 ECTS** (61 horas)
- Realización de trabajos (30%): **1,62 ECTS** (40,5 horas)
- Preparación clases prácticas (15%): **0,8 ECTS** (20 horas)
- Búsquedas bibliográficas (10%): **0,54 ECTS** (13,5 horas)

Competencias adquiridas: T2, T6, T10, T12, T22, UCAM6, MCER5, MCER7, E21, E36, E43 y E57

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 22,5 horas
- Estudio personal (55%): 124 horas
- Realización de trabajos (25%): 56,5 horas
- Búsquedas bibliográficas (5%): 11 horas
- Evaluación (5%): 11 horas

Competencias adquiridas: T2, T6, T7, T10, T12, T15, T22, MCER5, MCER7, UCAM3, UCAM6, E21, E28, E30, E35, E36, E43 y E57

Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

En cada una de las asignaturas de la materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas de la materia.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

- **Exámenes escritos: 80%**

Se harán dos exámenes. El primer examen contará un 30% y el segundo un 50%.

- **Participación del alumno en las actividades formativas: 20%**

La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la



materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 2	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Gestión de RRHH. Análisis de puestos de trabajo. Reclutamiento y selección de personal. Sistema de retribución. Auditoria de la gestión de RRHH. Técnicas eficaces de comunicación en la empresa. Liderazgo y trabajo en equipo. Gestión y resolución de conflictos. Coaching.	

Materia 3: Estrategia y Empresa

MATERIA 3	Estrategia y Empresa			
Créditos ECTS:	30 (750 horas)			
Carácter:	Asignado a las asignaturas			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Dirección de Operaciones	4,5	Obligatoria	3º	6
Dirección Estratégica y Política de Empresa I	6	Obligatoria	4º	7
Dirección Estratégica y Política de Empresa II	4,5	Obligatoria	4º	8
Gestión de Calidad e Innovación	4,5	Optativa	4º	7
Creación de Empresas	6	Optativa	4º	8
Business Information systems	4,5	Optativa	3º	6

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 3

a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
 - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos de diversos ámbitos de conocimiento.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
 - **RA:** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje en el ámbito de la estrategia y la empresa.
- **T6:** Capacidad de gestión de la información.
 - **RA:** Organizar y saber utilizar la información procedente de diferentes contextos.
- **T7:** Resolución de problemas.
 - **RA:** Adquirir las habilidades necesarias para la resolución de problemas en las áreas relacionadas con esta materia.
- **T8:** Toma de decisiones
 - **RA:** Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones a la hora de tomar decisiones relacionadas con las estrategias empresariales.
- **T9:** Trabajo en equipo.
 - **RA:** Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo en equipo en las áreas relacionadas con esta materia.
- **T14:** Razonamiento crítico.
 - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones planteadas a la hora de tomar decisiones en las áreas relacionadas con estas materia.
- **T16:** Aprendizaje autónomo.
 - **RA:** Gestionar de manera proactiva su proceso de aprendizaje.
 - **RA:** Generar habilidades de aprendizaje que le permitan aprender estudios posteriores en el ámbito de la estrategia y la empresa con un alto grado de autonomía.
- **T17:** Adaptación a nuevas situaciones.



- **RA:** Ajustar su comportamiento a los cambios y exigencias que plantean nuevas situaciones con el fin de ser capaz de realizar una eficaz gestión del cambio.
 - **T18:** Creatividad.
 - **RA:** Planificar y desarrollar acciones innovadoras en el ejercicio de su actividad profesional.
 - **T19:** Liderazgo.
 - **RA:** Adquirir las habilidades y competencias necesarias para asumir responsabilidades relacionadas con la gestión y organización de grupos.
 - **T22:** Motivación por la calidad.
 - **RA:** Valorar la importancia de la adecuada realización de su trabajo.
 - **UCAM5:** Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
 - **RA:** Conocer y usar adecuadamente los recursos que posibilitan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la gestión profesional en el ámbito de esta materia.
 - **UCAM6:** Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
 - **RA:** Colaborar con otros profesionales reconociendo las diferentes aportaciones que otros ámbitos de conocimiento realizan al ejercicio profesional en las áreas relacionadas con esta materia.
 - **MECER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
 - **RA:** Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con el ámbito de estudio de esta materia.
 - **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
 - **RA:** Analizar y sintetizar cuestiones relacionadas con la materia en textos redactados por el alumno.
- b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**
- **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 - **RA:** Comprender y aplicar conocimientos de estrategia y empresa a la práctica a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y contruados.

- **RA:** Saber implantar Modelos de Sistemas de Dirección y Gestión adaptados a la realidad.
- **RA:** Elegir e implantar la estrategia empresarial adecuada a la empresa.
- **RA:** Ser capaz de crear diversas estructuras de empresas.
- **E20:** Habilidad en la búsqueda de información e investigación.
 - **RA:** Obtener información relevante de estudios de mercado, informes de empresa, información de sectores, económica, etc.
 - **RA:** Buscar adecuada información relevante acerca del sector, industria, etc. para definir el entorno general y específico de una empresa.
- **E21:** Diseño y gestión de proyectos.
 - **RA:** Definir, planificar, elaborar y documentar proyectos de gestión para la empresa.
 - **RA:** Desarrollar el proceso completo de creación de una nueva empresa.
 - **RA:** Gestionar la planificación estratégica de una empresa.
- **E25:** Identificar las características de la constitución de una organización.
 - **RA:** Establecer y saber implementar los elementos y pasos necesarios para constituir una organización.
 - **RA:** Conocer y aplicar los fundamentos teóricos de la toma de decisiones.
 - **RA:** Analizar los requerimientos básicos de recursos para la constitución de una organización.
- **E26:** Identificar las áreas funcionales de una organización.
 - **RA:** Estructurar una organización en las áreas precisas y necesarias en función de su propósito.
 - **RA:** Asignar las funciones, responsabilidades y autoridad a cada área de una organización.
- **E28:** Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.
 - **RA:** Detectar cómo afectan los distintos factores cambiantes del entorno de la empresa (económicos, sociales, tecnológicos,...) al éxito/fracaso de ésta.
 - **RA:** Adaptar la política de la empresa al nuevo entorno emergente.
 - **RA:** Dotar a la empresa de los mecanismos suficientes y necesarios para adaptarse a las situaciones de cada momento.
 - **RA:** Elegir la estructura más adecuada para una empresa de nueva creación.

- **E34:** Entender los principios de la ingeniería y relacionarlos con los conocimientos sobre empresa/ gestión.
 - **RA:** Detectar, mediante la supervisión, puntos de mejora (problemas, objetivos no alcanzados, ineficiencias,..) en los procesos claves de una organización.
 - **RA:** Identificar y comprender las decisiones tácticas y estratégicas relacionadas con el área de producción/operaciones: planificación, programación y control de la producción, del producto, de los procesos y de las instalaciones.
- **E40:** Comprender la tecnología soporte y comprender su impacto en los mercados nuevos/ futuros.
 - **RA:** Entender el papel de la tecnología como papel de cambio en las organizaciones.
- **E43:** Analizar el problema de una empresa y diseñar una solución.
 - **RA:** Establecer puntos e indicadores de supervisión en los procesos de una organización.
 - **RA:** Redactar informes sobre las incidencias encontradas.
 - **RA:** Plantear soluciones a los problemas detectados y realizar su seguimiento.
 - **RA:** Elaborar el plan de creación de una empresa evitando los problemas de supervivencia de los primeros años.
- **E48:** Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
 - **RA:** Relacionar la información relevante que dispone la dirección responsable de la empresa para inferir la evolución de la empresa.
 - **RA:** Interpretar los resultados relacionando los diferentes elementos del análisis.
- **E49:** Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
 - **RA:** Explicar los diversos tipos de informes de gestión estratégica y auditorías de calidad en función de las incidencias.
 - **RA:** Elaborar un informe del estado del Sistema de Gestión de Calidad de una organización.
 - **RA:** Elaborar un Proyecto de Viabilidad de Empresa y un Plan de Negocio.
- **E54:** Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
 - **RA:** Utilizar los recursos TIC como soporte de sistemas de documentación, control y registro.



- **RA:** Buscar información pertinente y necesaria en la red para el análisis y diagnóstico de empresas.
- **E56:** Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
 - **RA:** Resolver problemas utilizando criterios profesionales.
- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
 - **RA:** Comunicar adecuadamente, y con efectividad, información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la estrategia y la empresa.
 - **RA:** Dirigir y coordinar reuniones y actividades de equipos de personas.
 - **RA:** Resolver casos prácticos en equipos de trabajo.
 - **RA:** Criticar y debatir los resultados obtenidos.
 - **RA:** Utilizar terminología correcta en la realización y presentación de trabajos y proyectos.
 - **RA:** Utilizar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.

Requisitos previos

Con el fin de maximizar los resultados del aprendizaje de esta materia, el alumno debería contar con conocimientos previos de álgebra, cálculo y organización empresarial, es decir, conocer la estructura y funciones internas de una empresa, y tener un conocimiento adecuado del manejo de Internet.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son la siguientes:

a) Actividades presenciales (40%): 12 ECTS (300 horas)

- Lección magistral (65%):
- Clases Prácticas: Talleres
- Tutorización (20%):
- Evaluación (7%):

Competencias adquiridas: T1, T7, T8, T14, T17, T18, T19, T22, UCAM5, E25,



E26, E28, E34, E40, E43, E48, E49, E54, E56 y E57.

b) Actividades no presenciales (60%): 18 ECTS (450 horas)

- Estudio personal (45%):
- Realización de trabajos (30%):
- Preparación clases prácticas (15%):
- Búsquedas bibliográficas (10%):

Competencias adquiridas: T1, T2, T6, T7, T8, T9, T14, T16, T17, T18, T19, T22, UCAM5, UCAM6, MCER5, MCER7, E19, E20, E21, E25, E26, E28, E43, E48, E49, E56 y E57.

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 75 horas
- Estudio personal (55%): 412,5 horas
- Realización de trabajos (25%): 187,5 horas
- Búsquedas bibliográficas (5%): 37,5 horas
- Evaluación (5%): 37,5 horas

Competencias adquiridas: T1, T2, T6, T7, T8, T9, T14, T16, T17, T18, T19, T22, UCAM5, UCAM6, MCER5, MCER7, E19, E20, E21, E25, E26, E28, E34, E40, E43, E48, E49, E54, E56 y E57.

Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

En cada una de las asignaturas de la materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas de la materia.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:



▪ **Exámenes escritos: 60%**

Se harán dos exámenes. El primer examen contará un 25% y el segundo un 35%.

▪ **Participación del alumno en las actividades formativas: 40%**

La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 3	ESTRATEGIA Y EMPRESA
Gestión de la Calidad: Fundamentos, Normas Aplicables, Habilidades y herramientas para su gestión. Dirección de la Producción: Estrategias de operaciones, procesos, planificación, previsión, diseño, localización y recursos humanos para la obtención de bienes y servicios. Dirección Estratégica y Política de Empresa: Búsqueda de posibilidades estratégicas. La planificación y el control estratégico. El Emprendedor y la idea de negocio. Creación de Empresa: Plan de Negocio: Estudio técnico-económico de viabilidad. Constitución de la Empresa. Managing information resources in the global knowledge society. Fundamental systems and technology. Information policies and strategies.	

8. Módulo VIII: Entorno Jurídico

MÓDULO VIII



Denominación:	ENTORNO JURÍDICO
Créditos ECTS:	40,5 ECTS
Carácter:	Asignado a las asignaturas
Idioma:	Castellano e inglés

Duración y ubicación temporal del módulo dentro del plan de estudios

Es un módulo que se impartirá durante los cuatro cursos, y está compuesto por una materia estructurada en ocho asignaturas de carácter cuatrimestral programadas en el segundo, tercero, cuarto, sexto, séptimo y octavo semestres.

COMPETENCIAS DEL MÓDULO	T1, T3, T6, T7, T9, T10, T11, T13, T14, T15, T16, T17, T20 y T24
	UCAM3
	E14, E15, E19, E33, E49 y E57

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS DEL MÓDULO

1. Materia 1: Entorno Jurídico

MATERIA 1	Entorno Jurídico			
Créditos ECTS:	40,5 (1012,5 horas)			
Carácter:	-			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Derecho Civil	4,5	Formación Básica	1º	2º
Derecho Mercantil I	6	Obligatoria	1º	2º
Derecho del Trabajo I	4,5	Obligatoria	2º	3º
Derecho Financiero y Tributario I	6	Obligatoria	2º	4º
Derecho Financiero y Tributario II	4,5	Optativa	3º	6º
Derecho Mercantil II	4,5	Optativa	4º	7º
Derecho del Trabajo II	4,5	Optativa	4º	7º
Derecho Comunitario Europeo	6	Optativa	4º	8º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 1

a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
 - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos de las diversas áreas que componen el entorno jurídico.
- **T3:** Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
 - **RA:** Expresarse correctamente de forma oral y por escrito en su lengua nativa.
- **T6** Capacidad de gestión de la información.
 - **RA** Organizar y saber utilizar la información procedente de diferentes contextos para valorar los efectos del entorno jurídico en la gestión empresarial.
- **T7:** Resolución de problemas.
 - **RA:** Adquirir habilidades necesarias para la resolución de problemas teniendo en cuenta el entorno jurídico.
- **T9:** Trabajo en equipo.
 - **RA** Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo en equipo.
- **T10:** Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
 - **RA** Reconocer y promover las aportaciones de otros ámbitos del saber como factor enriquecedor del ejercicio profesional teniendo en cuenta el entorno jurídico.
- **T11:** Trabajo en un contexto internacional.
 - **RA** Desarrollar su propia labor profesional en un entorno globalizado teniendo en cuenta los diversos entornos jurídicos.
- **T13:** Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
 - **RA** Valorar la pluralidad y el enriquecimiento que supone el contacto con otras culturas y entornos jurídicos.
- **T14:** Razonamiento crítico
 - RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones a los que el entorno jurídico da lugar en la gestión empresarial.
- **T15:** Compromiso ético.
 - **RA** Reconocer y defender los derechos fundamentales de cualquier individuo.



- **T16:** Aprendizaje autónomo.
 - **RA** Gestionar de manera proactiva su proceso de aprendizaje en el ámbito jurídico.
 - **RA:** Generar habilidades de aprendizaje que le permitan aprender estudios posteriores en el área jurídica con un alto grado de autonomía.
- **T17:** Adaptación a nuevas situaciones.
 - **RA** Ajustar su comportamiento a los cambios y exigencias que plantean nuevas situaciones en el entorno jurídico.
- **T20:** Conocimiento de otras culturas y costumbres.
 - **RA** Reconocer y valorar las aportaciones de las diferentes culturas y entornos jurídicos a la construcción de una sociedad plural.
- **T24:** Capacidad de reflexión.
 - **RA** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con su estudio en el ámbito jurídico.
- **UCAM3:** Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
 - **RA:** Adquirir un compromiso ético en la construcción de una sociedad justa, democrática y plural.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **E14:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Régimen Fiscal de la Empresa.
 - **RA:** Poseer y comprender conocimientos de derecho fiscal que se apoyan en libros de texto con algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
 - **RA:** Adquirir conocimientos básicos sobre el Sistema Tributario Español y su aplicación a la Empresa.
 - **RA:** Conocer el ordenamiento jurídico básico e instituciones del Derecho Fiscal.
- **E15:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Derecho de la Empresa.
 - **RA:** Poseer y comprender conocimientos de derecho de la empresa que se apoyan en libros de texto con algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
 - **RA:** Adquirir y aplicar conocimientos básicos sobre el Estatuto jurídico del comerciante.

- **RA:** Adquirir y aplicar conocimientos básicos sobre el Derecho Societario.
- **RA:** Adquirir y aplicar conocimientos básicos sobre el Derecho de la Competencia.
- **RA:** Adquirir y aplicar conocimientos básicos sobre el Derecho de Consumo.
- **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 - **RA:** Comprender y aplicar conocimientos jurídicos a la práctica a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y construidos.
 - **RA:** Resolver supuestos prácticos vinculados a las distintas áreas del Derecho vinculadas con la Empresa.
 - **RA:** Conocer la liquidación práctica de los principales impuestos aplicables al ámbito empresarial.
- **E33:** Entender los principios de Derecho y relacionarlos con los conocimientos sobre empresa/gestión.
 - **RA:** Saber aplicar los principios generales del Ordenamiento jurídico Comunitario al ámbito civil, mercantil, laboral y fiscal.
 - **RA:** Ser capaz de aplicar los principios generales del Ordenamiento jurídico Español, en especial los emanados de la Constitución Española, al ámbito civil, mercantil, laboral y fiscal.
 - **RA:** Conocer y comprender el ordenamiento jurídico básico e instituciones del Derecho Civil.
 - **RA:** Conocer y comprender el ordenamiento jurídico básico e instituciones del Derecho Mercantil.
 - **RA:** Conocer y comprender el ordenamiento jurídico básico e instituciones del Derecho Laboral.
- **E49:** Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
 - **RA:** Adquirir la capacidad necesaria para emitir informes jurídicos sobre situaciones planteadas en el seno de la empresa.
 - **RA:** Saber emitir informes jurídicos sobre situaciones planteadas en el seno del mercado.
- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
 - **RA:** Comunicar adecuadamente, y con efectividad, información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito del entorno jurídico de la empresa.
 - **RA:** Resolver casos prácticos en equipos de trabajo.
 - **RA:** Criticar y debatir los resultados obtenidos.

- **RA:** Utilizar terminología correcta en la realización y presentación de trabajos.
- **RA:** Usar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.

Requisitos previos

Los aspectos jurídicos de la empresa tienen sus raíces en el mundo social y, por ello, el alumno de esta materia debe ser capaz de tomar posición frente a los fenómenos sociales, políticos y económicos que la definen, no presuponiéndose conocimientos previos especiales más allá de los que son propios de la formación preuniversitaria.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son la siguientes:

a) Actividades presenciales (40%): 16,2 ECTS (405 horas)

- Lección magistral (65%):
- Clases Prácticas: Talleres (8%):
- Tutorización (20%):
- Evaluación (7%):

Competencias adquiridas: T3, T7, T9, T10, T11, T13, T15, T14, T17, T20, T24 UCAM3, E14, E15, E19, E33 y E57

b) Actividades no presenciales (60%): 24,3 ECTS (607,5 horas)

- Estudio personal (45%): **10,52 ECTS** (263 horas)
- Realización de trabajos (30%): **7,02 ECTS** (175,5 horas)
- Preparación clases prácticas (15%): **3,52 ECTS** (88 horas)
- Búsquedas bibliográficas (10%): **2,34 ECTS** (58,5 horas)

Competencias adquiridas: T1, T6, T7, T9, T10, T14, T16, T24, UCAM3, E14, E15, E19, E49 y E57

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 101 horas



- Estudio personal (55%): 557 horas
 - Realización de trabajos (25%): 253,5 horas
 - Búsquedas bibliográficas (5%): 50,5 horas
 - Evaluación (5%): 50,5 horas
- Competencias adquiridas: T1, T3, T6, T7, T9, T10, T11, T13, T14, T15, T16, T17, T20, T24, UCAM3, E14, E15, E19, E33, E49 y E57**

Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

En cada una de las asignaturas de la materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas de la materia.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

- a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:**
- **Exámenes escritos: 80%**
Se harán dos exámenes que constarán de una serie de preguntas de desarrollo conceptual y de algún supuesto práctico. El primer examen contará un 35 % y el segundo un 45 %.
 - **Participación del alumno en las actividades formativas: 20%**
La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.
- b) Sistema de calificaciones:**
- El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:
- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)
- La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder



una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 1	ENTORNO JURÍDICO
Derecho de la Persona. Teoría del Negocio Jurídico. Derecho de Obligaciones y Contratos. Estatuto Jurídico del Comerciante. Derecho de Sociedades. Derecho de Competencia. Derecho de Consumo. Sistema Impositivo Español. Principales impuestos aplicables en el marco de la empresa. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Normativa e instituciones de Derecho Comunitario.	

9. Módulo IX: Educación Integral

MÓDULO IX	
Denominación:	EDUCACIÓN INTEGRAL
Créditos ECTS:	18 ECTS
Carácter:	Obligatorio

Duración y ubicación temporal del módulo dentro del plan de estudios

Es un módulo que se impartirá durante los tres primeros cursos, y está compuesto por tres materias estructuradas en seis asignaturas de carácter cuatrimestral programadas en el primero, segundo, cuarto, quinto y octavo semestres.

COMPETENCIAS DEL MÓDULO	T8, T13, T14, T15 y T24
	UCAM2
	FE3, FE6, FE12, FE16, FE24, FE29 y FE30
	HE1, HE2, HE3, HE4, HE10, HE11, HE14, HE16 y HE43
	E35

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS DEL MÓDULO

Materia 1: Teología

MATERIA 1	Teología
Créditos ECTS:	9 (225 horas)



Carácter:	Obligatoria			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Teología I	3	Obligatoria	1º	1º
Teología II	3	Obligatoria	2º	4º
Doctrina Social de la Iglesia	3	Obligatoria	3º	5º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 1

a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T8:** Toma de decisiones.
 - **RA:** Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones.
- **T13:** Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
 - **RA:** Valorar la pluralidad y el enriquecimiento que supone el contacto con otras culturas.
- **T14:** Razonamiento crítico.
 - **RA** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de situaciones de la vida cotidiana.
- **T15:** Compromiso ético.
 - **RA** Reconocer y defender los derechos fundamentales de cualquier individuo.
- **T24:** Capacidad de reflexión.
 - **RA** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con su ámbito de estudio.
- **UCAM2:** Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional.
 - **RA** Reconocer y valorar las aportaciones del cristianismo a una visión integral de la educación y de la persona.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **HE2:** Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento.
 - **RA** Conocer las grandes corrientes del pensamiento que han configurado la



sociedad actual.

- **HE10:** Conocimiento del comportamiento humano y social.
 - **RA** Conocer los criterios que configuran el comportamiento del hombre en la sociedad.
- **FE16:** Habilidad para tomar en cuenta ideas y modos de pensar pocos familiares.
 - **RA** Analizar las ideas y llegar a una conclusión razonada.
- **FE24:** Claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto.
 - **RA** Mostrar la habilidad de construir argumentos de manera razonada.
- **FE29:** Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana.
 - **RA** Demostrar que el alumno conoce la problemática social actual y muestra interés en la resolución de la misma.
- **FE30:** Sensibilidad a la diversidad de opiniones prácticas y modos de vida.
 - **RA** Analizar las diferentes variables de un problema y proponer soluciones razonadas.

Requisitos previos

No existen requisitos previos.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son las siguientes:

a) Actividades presenciales (47%) 4,2 ECTS

- Clases magistrales (67%).
- Clases con metodología práctica (grupos, seminarios, talleres) (3%).
- Tutorías ECTS (20%).
- Evaluación (teórico-práctica) (10%).

Competencias: T8, T13, T14, T15, T24, UCAM2, HE2, HE10, FE 6, FE16, FE24, FE29, FE30.

b) Actividades no presenciales (53%) 4,8 ECTs

- Estudio personal.
- Búsqueda de documentación.
- Preparación de trabajos.

Competencias: T8, T13, T14, T15, T24, UCAM2, HE2, HE10, FE24, FE16.

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 22,5 horas
- Estudio personal (55%): 124 horas
- Realización de trabajos (25%): 56,5 horas
- Búsquedas bibliográficas (5%): 11 horas
- Evaluación (5%): 11 horas

Competencias: T8, T13, T14, T15, T24, UCAM2, HE2, HE10, FE6, FE24, FE16.

Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

En cada una de las asignaturas de cada materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas de la materia.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

La evaluación de la materia se realizará en cada una de las tres asignaturas que la componen de forma similar, sin que haya incompatibilidad entre ellas.

El porcentaje de la nota final en cada asignatura será el siguiente:

- El 70% será el resultado obtenido en pruebas presenciales escritas: Se realizarán dos exámenes parciales eliminatorios con un porcentaje del 35% cada uno.
- El 30 % restante será el resultado de la evaluación de los trabajos individuales o en grupo

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:



0-4,9 Suspenso (SS)
 5,0-6,9 Aprobado (AP)
 7,0-8,9 Notable (NT)
 9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 1	TEOLOGÍA
I. Revelación de Dios y respuesta del hombre Elementos de antropología teológica Fe y razón La revelación de Dios La Sagrada Escritura La profesión de fe II. Lo que la Iglesia celebra y vive La Iglesia Liturgia y sacramentos La vocación del hombre y la vida moral La oración cristiana III. Doctrina Social de la Iglesia Concepto e historia de la Doctrina Social de la Iglesia. Persona y sociedad: el carácter comunitario de la vocación humana Principales documentos del Magisterio La participación en la vida social: La autoridad; el bien común La justicia social: El respeto de la persona. Igualdades y diferencias entre los hombres. Solidaridad humana. La responsabilidad ante la naturaleza	

Materia 2: Ética

MATERIA 2	Ética			
Créditos ECTS:	6 (150 horas)			
Carácter:	Obligatoria			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM



Ética Fundamental	3	Obligatoria	1º	2º
Ética Aplicada y Bioética	3	Obligatoria	4º	8º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 2

a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T8:** Toma de decisiones.
 - **RA:** Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones.
- **T13:** Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
 - **RA:** Valorar la pluralidad y el enriquecimiento que supone el contacto con otras culturas.
- **T14:** Razonamiento crítico.
 - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de situaciones de la vida cotidiana.
- **T15:** Compromiso ético.
 - **RA** Reconocer y defender los derechos fundamentales de cualquier individuo.
- **T24:** Capacidad de reflexión.
 - **RA:** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con su ámbito de estudio.
- **UCAM2:** Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional.
 - **RA:** Reconocer y valorar las aportaciones del cristianismo a una visión integral de la educación y de la persona.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **FE3:** Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas.
 - **RA:** Analizar de manera reflexiva la información obtenida.
- **FE6:** Capacidad para examinar problemas
 - **RA** Identificar las diferentes problemáticas relacionadas con el ámbito de conocimiento.
- **FE12:** Habilidad para construir argumentos
 - **RA:** Argumentar razonadamente la información y extraer conclusiones.



- **FE16:** Habilidad para tomar en cuenta ideas y modos de pensar poco familiares
 - **RA:** Analizar las ideas y llegar a una conclusión razonada.
- **FE24:** Claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto.
 - **RA:** Expresarse de manera correcta realizando un análisis crítico y reflexivo.
- **HE10:** Conocimiento del comportamiento humano y social
 - **RA:** Conocer los criterios que configuran el comportamiento del hombre en la sociedad.

Requisitos previos

No existen requisitos previos.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son las siguientes:

a) Actividades presenciales (47%): 2,8 ECTS:

- Clases magistrales (67%).
- Clases con metodología práctica (grupos, seminarios, talleres) (3%).
- Tutorías ECTS (20%).
- Evaluación (teórico-práctica) (10%).

Competencias: T8, T13, T14, T15, T24, FE3, FE6, FE12, FE16, FE24, FE29, FE30, UCAM2, HE2, HE10.

b) Actividades no presenciales (53%): 3,2 ECTS

- Estudio personal
- Búsqueda de documentación
- Preparación de trabajos

Competencias: T8, T13, T14, T15, T24, UCAM2, HE2, HE10, FE 24, FE16.

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:



- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 15 horas
- Estudio personal (55%): 82,5 horas
- Realización de trabajos (25%): 37,5 horas
- Búsquedas bibliográficas (5%): 7,5 horas
- Evaluación (5%): 7,5 horas

Competencias: T8, T13, T14, T15, T24, FE3, FE6, FE12, FE16, FE24, FE29, FE30, UCAM2, HE2, HE10

Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

En cada una de las asignaturas de cada materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas de la materia.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

La evaluación de la materia se realizará en cada una de las tres asignaturas que la componen de forma similar, sin que haya incompatibilidad entre ellas.

El porcentaje de la nota final en cada asignatura será el siguiente:

- El 70% será el resultado obtenido en pruebas presenciales escritas: Se realizarán dos exámenes parciales eliminatorios con un porcentaje del 35% cada uno.
- El 30 % restante será el resultado de la evaluación de los trabajos individuales o en grupo

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que



el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 2	ÉTICA
I. Teorías éticas contemporáneas Aproximación a la ética filosófica Historia y clarificación conceptual de la ética Teorías éticas contemporáneas II. Fundamentación antropológica de la ética La persona humana y la ley natural La persona humana y la dignidad III. Cuestiones éticas actuales Familia, política, profesión, ecología IV. Bioética Fundamental y específica Concepto e historia de la bioética Corrientes actuales de bioética y su repercusión en la sociedad Temas actuales de Bioética	

Materia 3: Humanidades

MATERIA 3	Humanidades			
Créditos ECTS:	3 (75 horas)			
Carácter:	Obligatoria			
Idioma:	Castellano			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Humanidades	3	Obligatoria	2º	4º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 3

a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T8:** Toma de decisiones.
 - **RA:** Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones.
- **T13:** Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
 - **RA:** Valorar la pluralidad y el enriquecimiento que supone el contacto con otras culturas.



- **T14:** Razonamiento crítico.
 - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de situaciones de la vida cotidiana.
- **T15:** Compromiso ético.
 - **RA:** Reconocer y defender los derechos fundamentales de cualquier individuo.
- **T24:** Capacidad de reflexión.
 - **RA:** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con su ámbito de estudio.
- **UCAM2:** Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional.
 - **RA:** Reconocer y valorar las aportaciones del cristianismo a una visión integral de la educación y de la persona.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **HE1:** Conocimiento de las grandes corrientes artísticas de la humanidad
 - **RA:** Conocer y distinguir las grandes corrientes artísticas de la humanidad.
- **HE2:** Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento
 - **RA:** Conocer las grandes corrientes del pensamiento que han configurado la sociedad actual.
- **HE3:** Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado
 - **RA:** Conocer y distinguir los antecedentes y consecuentes.
- **HE4:** Conocimiento de las grandes producciones culturales de la humanidad.
 - **RA:** Conocer y distinguir las grandes producciones culturales de la humanidad.
- **HE10:** Conocimiento del comportamiento humano y social.
 - **RA:** Conocer los criterios que configuran el comportamiento del hombre en la sociedad.
- **HE11:** Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales.
 - **RA:** Utilizar las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias sociales y humanas.
- **HE14:** Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales
 - **RA:** Conocer y distinguir las diferentes realidades culturales de la sociedad



actual.

- **HE16:** Conocimiento básico de la realidad sociopolítica contemporánea
 - **RA:** Conocer y distinguir la realidad sociopolítica actual.
- **HE43:** Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual
 - **RA:** Analizar y valorar la situación sociocultural actual.

Requisitos previos

No existen requisitos previos.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son las siguientes:

a) Actividades presenciales (47%): 1,4 ECTS:

- Clases magistrales (67%).
- Clases con metodología práctica (grupos, seminarios, talleres) (3%).
- Tutorías ECTS (20%).
- Evaluación (teórico-práctica) (10%).

Competencias: T8, T13, T14, T15, T24, FE3, FE6, FE12, FE16, FE24, FE29, FE30, UCAM2, HE2, HE10.

b) Actividades no presenciales (53%): 1,6 ECTS

- Estudio personal
- Búsqueda de documentación
- Preparación de trabajos

Competencias: T8, T13, T14, T15, T24, UCAM2, HE2, HE10, FE 24, FE16.

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 7,5 horas
- Estudio personal (55%): 41 horas



- Realización de trabajos (25%): 18,5 horas
- Búsquedas bibliográficas (5%): 4 horas
- Evaluación (5%): 4 horas

Competencias: T8, T13, T14, T15, T24, UCAM2, HE2, HE10, FE3, FE6, FE12, FE24, FE16, FE29, FE30, UCAM2, HE2, HE10.

Actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistema de evaluación en la materia

En cada una de las asignaturas de cada materia, y en los diferentes grupos que en ellas se puedan formar, se realizarán las mismas actividades formativas para trabajar las competencias transversales y específicas, pero adaptándolas en cada caso.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las asignaturas de la materia.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

La evaluación de la materia se realizará en cada una de las tres asignaturas que la componen de forma similar, sin que haya incompatibilidad entre ellas.

El porcentaje de la nota final en cada asignatura será el siguiente:

- El 70% será el resultado obtenido en pruebas presenciales escritas: Se realizarán dos exámenes parciales eliminatorios con un porcentaje del 35% cada uno.
- El 30 % restante será el resultado de la evaluación de los trabajos individuales o en grupo

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder



una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 3	HUMANIDADES
Historia e identidad. Historia y cultura. El conocimiento humano y sus límites. Sociedad y política. El carácter finito del ser humano. La apertura a la trascendencia. El ser humano como ser simbólico. Arte y creatividad.	

10. Módulo X: Formación Multidisciplinar

MÓDULO X	
Denominación:	FORMACIÓN MULTIDISCIPLINAR
Créditos ECTS:	10,5 ECTS
Carácter:	Asignado a las materias

Duración y ubicación temporal del módulo dentro del plan de estudios

Es un módulo que se impartirá durante el cuarto curso, y está compuesto por dos materias estructuradas en dos asignaturas de carácter cuatrimestral programadas en el séptimo y octavo semestres.

COMPETENCIAS	T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T8, T9, T10, T11, T12, T13, T14, T15, T16, T17, T18, T19, T20, T21, T22, T23 y T24
DEL MÓDULO	UCAM4, UCAM5, UCAM6 y UCAM7
	MECES1, MECES2, MECES3, MECES4 y MECES5
	MECER5, MCER6, MCER7 y MCER8
	E19, E20, E29, E30, E41, E42, E44, E47, E54, E55 y E57

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS DEL MÓDULO

Materia 1: Business English

MATERIA 1	Business English
Créditos ECTS:	4,5 (112,5 horas)
Carácter:	Obligatoria
Idioma:	Inglés



Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Business English	4,5	Obligatoria	4º	8º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 1

a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
 - **RA:** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje.
- **T4:** Conocimiento de lengua extranjera.
 - **RA:** Capacidad de comprensión y expresión de forma correcta y eficaz tanto en la comunicación oral como la escrita en lengua inglesa en contextos relacionados con el entorno profesional.
- **T7:** Resolución de problemas.
 - **RA:** Adquirir las habilidades necesarias en lengua inglesa para comprender, analizar y proponer soluciones ante situaciones que lo exijan.
- **T9:** Trabajo en equipo.
 - **RA:** Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo en equipo.
- **T11:** Trabajo en un contexto internacional.
 - **RA:** Capacidad de comprensión y comunicación en situaciones pertenecientes a su propia labor profesional en contextos que requieran el uso de la lengua inglesa.
- **T12:** Habilidad en relaciones interpersonales.
 - **RA:** Adquisición y capacidad de poner en práctica habilidades sociales y comunicativas que favorezcan la interacción en lengua inglesa.
- **T13:** Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
 - **RA:** Valorar la pluralidad y el enriquecimiento que supone el contacto con otras culturas.
- **T14:** Razonamiento crítico.
 - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones planteadas en la gestión empresarial.
- **UCAM4:** Comprender y expresarse en lengua inglesa en el ámbito profesional.



- **RA:** Capacidad de comprensión y expresión de forma correcta y eficaz tanto en la comunicación oral como la escrita en lengua inglesa en contextos relacionados con el entorno profesional.
- **UCAM5:** Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
 - **RA:** Conocimiento y adecuada utilización de los recursos que posibilitan para el aprendizaje y uso de la lengua inglesa las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- **UCAM6:** Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
 - **RA:** Capacidad para colaborar con otros profesionales reconociendo las diferentes aportaciones que otros ámbitos de conocimiento realizan al ejercicio profesional.
- **MCER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
 - **RA:** Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con la vida ordinaria o con su ámbito de estudio.
- **MCER6:** Desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje de trabajo por zonas donde se utiliza la lengua.
 - **RA:** Adquirir las habilidades de comunicación necesarias para poder desenvolverse en diferentes contextos geográficos.
- **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
 - **RA:** Escribir con corrección acerca de cuestiones profesionales.
- **MCER8:** Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.
 - **RA:** Transmitir oral y por escrito situaciones en las que se reflejen sus opiniones, la dimensión afectiva y propósitos en el ámbito de su actividad profesional.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 - **RA:** Comprender y aplicar conocimientos de business english a la práctica a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y contruidos.
 - **RA:** Adquisición de vocabulario específico propio del ámbito de inglés



empresarial.

- **E20:** Habilidad en la búsqueda de información e investigación.
 - **RA:** Capacidad de encontrar, seleccionar y trabajar con documentos auténticos relacionados con su ámbito profesional.
- **E41:** Aprender a aprender, p.ej. como, donde, cuando - gestión personal.
 - **RA:** Capacidad para actuar como aprendiz autónomo involucrándose de forma activa en el proceso de aprendizaje: conocerse como aprendiz y tomar ciertas decisiones relacionadas con dicho proceso: objetivos, materiales, evaluación, etc.
- **E42:** Entender la estructura del idioma extranjero, aprender vocabulario. Comprender, leer, hablar, escribir en un idioma extranjero.
 - **RA:** Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con la vida ordinaria o con su ámbito de estudio.
- **E54:** Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
 - **RA:** Capacidad para la utilización de herramientas TIC en lengua inglesa tales como diccionarios, glosarios y enciclopedias Web, que puedan ser de utilidad tanto en el proceso de aprendizaje de lengua inglesa, como en la práctica profesional.
- **E55:** Leer y comunicarse en más de un idioma, en especial en inglés.
 - **RA:** Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
 - **RA:** Comunicar adecuadamente, y con efectividad, información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito del business english.
 - **RA:** Resolver casos prácticos en equipos de trabajo.
 - **RA:** Criticar y debatir los resultados obtenidos.
 - **RA:** Utilizar un lenguaje correcto en la realización y presentación de trabajos.
 - **RA:** Usar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.

Requisitos previos

Esta asignatura podrá superarse sin docencia si el alumno supera al inicio del cuarto curso una prueba de nivel técnico, realizada por el servicio de idiomas, que podrá convalidarse con títulos oficiales específicos.



El nivel exigido para superar la materia será de B1; según el documento de “marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación” (www.mec.es/programas-europeos/jsp/plantilla.jsp?id=ce4).

Con el fin de orientar al alumno, en el primer semestre del grado, la Unidad de idiomas realizará a todos los alumnos una prueba de nivel de inglés, entregando a los alumnos los resultados con una serie de recomendaciones necesarias para alcanzar el nivel deseado para poder cursar la materia “Business English” con aprovechamiento en el octavo semestre.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad presencial son la siguientes:

a) Actividades presenciales (40%): 1,8 ECTS (45 horas)

- Lección magistral (50%): **0,9 ECTS** (22,5 horas)
- Clases Prácticas: Talleres (23%): **0,42 ECTS** (10,5 horas)
- Tutorización (20%): **0,36 ECTS** (9 horas)
- Evaluación (7%): **0,12 ECTS** (3 horas)

Competencias adquiridas: T2, T4, T7, T9, T11, T12, T13, T14, UCAM4, UCAM5, UCAM6, MCER5, MCER6, E19, E41, E42, E54, E55 y E57.

b) Actividades no presenciales (60%): 2,7 ECTS (67,5 horas)

- Estudio personal (45%): **1,22 ECTS** (30,5 horas)
- Realización de trabajos (30%): **0,80 ECTS** (20 horas)
- Preparación clases prácticas (15%): **0,4 ECTS** (10 horas)
- Búsquedas bibliográficas (10%): **0,28 ECTS** (7 horas)

Competencias adquiridas: T2, T4, T7, T9, T11, T12, T13, T14, UCAM4, UCAM5, UCAM6, MCER7, MCER8, E19, E20, E41, E54, E55 y E57.

2. Las actividades formativas que se realizarán en la modalidad a distancia son las mismas repartidas de la siguiente forma:

- Participación en los mecanismos de tutorización (10%): 11 horas
- Estudio personal (55%): 62 horas
- Realización de trabajos (25%): 28,5 horas
- Búsquedas bibliográficas (5%): 5,5 horas



- Evaluación (5%): 5,5 horas

Competencias adquiridas: T2, T4, T7, T9, T11, T12, T13, T14, UCAM4, UCAM5, UCAM6, MCER5, MCER6, MCER7, MCER8, E19, E20, E41, E42, E54, E55 y E57.

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje:

- **Exámenes escritos: 50%**

Se harán dos exámenes. El primer examen contará un 25% y el segundo un 25%.

- **Participación del alumno en las actividades formativas: 50%**

La participación del alumno en las diversas actividades formativas que conforman la materia se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, realizados individualmente y en grupo; la defensa pública de algunos de estos trabajos, y la participación en foros de debate.

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 1	BUSINESS ENGLISH
Company organisation: departments and responsibilities; discussing figures; employment; Marketing & Sales: Company and Brand image; Selling products; Analysing the competition. Company Trade: Globalisation Quality and Ethics	

Materia 2: Prácticas Externas

El procedimiento referente a las prácticas externas será el mismo para ambas modalidades: presencial y a distancia.



MATERIA 2	Prácticas Externas			
Créditos ECTS:	6 (150 horas)			
Carácter:	PE			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Prácticum	6	PE	4º	7º y 8º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 2

a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
 - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos de diversos ámbitos de conocimiento.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
 - **RA:** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje a lo largo de su plan de formación.
- **T3:** Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
 - **RA:** Expresarse correctamente de forma oral y por escrito en su lengua nativa.
- **T5:** Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.
 - **RA:** Conocer y utilizar las posibilidades que la informática, en sus diferentes aplicaciones, ofrece a su actividad en el ámbito empresarial.
- **T6:** Capacidad de gestión de la información.
 - **RA:** Organizar y saber utilizar la información procedente de diferentes contextos necesarios o relacionados con la actividad empresarial.
- **T7:** Resolución de problemas.
 - **RA:** Adquirir las habilidades necesarias para la resolución de problemas.
- **T8:** Toma de decisiones.
 - **RA:** Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones posibles en la toma de decisiones en la actividad empresarial.
- **T9:** Trabajo en equipo.
 - **RA:** Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo en equipo.

- **T10:** Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
 - **RA:** Reconocer y promover las aportaciones de otros ámbitos del saber como factor enriquecedor del ejercicio profesional.
- **T11:** Trabajo en un contexto internacional.
 - **RA:** Desarrollar su propia labor profesional en un entorno globalizado y muy interrelacionado.
- **T12:** Habilidad en relaciones interpersonales.
 - **RA:** Adquirir y poner en práctica habilidades sociales y comunicativas que favorezcan la interacción.
- **T13:** Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
 - **RA:** Valorar la pluralidad y el enriquecimiento que supone el contacto con otras culturas.
- **T14:** Razonamiento crítico.
 - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones.
- **T15:** Compromiso ético.
 - **RA:** Reconocer y defender los derechos fundamentales de cualquier individuo.
- **T16:** Aprendizaje autónomo.
 - **RA:** Gestionar de manera proactiva su proceso de aprendizaje necesario para un correcto desarrollo de su actividad profesional.
- **T17:** Adaptación a nuevas situaciones.
 - **RA:** Ajustar su comportamiento a los cambios y exigencias que plantean las nuevas situaciones posibles en su actividad profesional.
- **T18:** Creatividad.
 - **RA:** Planificar y desarrollar acciones innovadoras tanto en su ámbito de conocimiento como en la vida cotidiana.
- **T19:** Liderazgo.
 - **RA:** Adquirir las habilidades y competencias necesarias para asumir responsabilidades relacionadas con la gestión y organización de grupos.
- **T20:** Conocimiento de otras culturas y costumbres.
 - **RA:** Reconocer y valorar las aportaciones de las diferentes culturas a la

construcción de una sociedad plural.

- **T21:** Iniciativa y espíritu emprendedor.
 - **RA:** Impulsar acciones relacionadas con la innovación y propuestas de mejora en el ámbito de conocimiento en el que desarrolla su actividad profesional.
- **T22:** Motivación por la calidad.
 - **RA:** Valorar la importancia de la adecuada realización de su trabajo.
- **T23:** Sensibilidad hacia temas medioambientales.
 - **RA:** Comprender el valor del respeto y cuidado del medio ambiente y, por consiguiente, desarrollar acciones de protección y defensa del mismo.
- **T24:** Capacidad de reflexión.
 - **RA:** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con su ámbito de estudio.
- **UCAM5:** Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
 - **RA:** Conocer y usar adecuadamente los recursos que posibilitan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- **UCAM6:** Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
 - **RA:** Colaborar con otros profesionales reconociendo las diferentes aportaciones que otros ámbitos de conocimiento realizan al ejercicio profesional.
- **UCAM7:** Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
 - **RA:** Emprender acciones que fomenten el interés y la motivación por la investigación.
- **MECES1:** Haber demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
 - **RA:** Situarse en un marco de conocimiento básico y específico relacionando conceptos dentro de su área de estudio y trabajo.
- **MECES2:** Saber aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.



○ **RA:** Trasladar los conocimientos adquiridos al ejercicio profesional.

● **MECES3:** Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

○ **RA:** Adquirir información, gestionarla y posicionarse críticamente ante situaciones que afecten a los ámbitos social, personal y profesional.

● **MECES4.** Poder transmitir información, ideas, problemas y solución de problemas a un público tanto especializado como no especializado.

○ **RA:** Utilizar pedagógicamente los conocimientos propios de su ámbito de estudio para difundirlos en los diferentes ámbitos sociales y profesionales.

● **MECES5.** Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

○ **RA:** Planificar y desarrollar iniciativas formativas que posibiliten el acceso a nuevos conocimientos en su ámbito de estudio y trabajo.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

■ **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

○ **RA:** Comprender y aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del plan de estudios a la práctica a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y construidos.

○ **RA:** Saber aplicar los conocimientos básicos adquiridos en el desempeño de las prácticas externas.

■ **E20:** Habilidad en la búsqueda de información e investigación.

○ **RA:** Buscar información en revistas especializadas y no especializadas.

○ **RA:** Buscar información en los registros de la empresa.

■ **E29:** Entender los detalles de las funciones empresariales, tipos de actividades empresariales, regiones geográficas, tamaño de las empresas, sectores empresariales y relacionarlos con conocimientos básicos.

○ **RA:** Conocer y comprender las diferentes actividades empresariales.

○ **RA:** Conocer las características de las regiones geográficas, nacionales e internacionales en las que se ubican las empresas con centros de trabajo en el territorio nacional.

■ **E30:** Identificar aspectos relacionados y entender su impacto sobre las organizaciones empresariales.

○ **RA:** Saber relacionar la coyuntura económica actual con la actividad



empresarial.

- **E44:** Práctica de trabajo (en cualquier tipo de organización –dependiendo del objetivo del programa de estudios respectivo–).
 - **RA:** Realizar prácticas externas en cualquier área funcional de la empresa.
 - **RA:** Realizar prácticas externas en empresas de diferentes sectores de actividad empresarial.
- **E47:** Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
 - **RA:** Conocer y comprender las tareas asignadas a las distintas áreas funcionales de la empresa.
 - **RA:** Realizar tareas de gestión en cualquier área funcional de la empresa.
- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
 - **RA:** Comunicar adecuadamente, y con efectividad, información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la gestión empresarial.
 - **RA:** Expresarse correctamente empleando la terminología propia de la gestión empresarial.
 - **RA:** Integrarse con facilidad en grupos de trabajo.
 - **RA:** Utilizar un lenguaje correcto en la realización y presentación de trabajos.
 - **RA:** Usar una estructura lógica y escribir con corrección ortográfica.

Requisitos previos

Para cursar las Prácticas externas, se recomienda que el alumno haya aprobado todas las asignaturas de formación básica y obligatoria de los seis primeros semestres del plan de estudios, con el fin de que el estudiante pueda integrar en las prácticas en empresas la mayor parte de los conocimientos y competencias adquiridas durante el desarrollo de los tres primeros cursos (6 primeros semestres) de su plan de formación.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades que se realizarán son las mismas en la modalidad presencial que en la modalidad a distancia:

1. Clases Prácticas:

- **Total Créditos ECTS: 0,04** (1 hora)
- **Descripción:** 1 sesión de 60 minutos donde se expondrá: la normativa que regula la materia, las técnicas adecuadas de comunicación oral y escrita, unas normas básicas para facilitar su integración en la empresa; y se realizarán debates, resolución de



dudas y ejemplificaciones.

2. Tutorías:

- **Total Créditos ECTS: 0,12** (3 horas)
- **Descripción:** Se realizarán tutorías entre el alumno y el tutor o tutores para evaluar el progreso de las prácticas en empresas.
- **Competencias adquiridas: T1, T19, T20, T21, T23, UCAM7, MECES1, MECES2, MECES3, MECES4, MECES5, E29 y E30.**

3. Realización de las prácticas en empresas:

- **Total Créditos ECTS: 5,6** (140 horas)
- **Descripción:** Realización de las prácticas externas.

4. Elaboración de la memoria final de prácticas:

- **Total Créditos ECTS (6%): 0,24** (6,1 horas)
- **Descripción:** Realización de la memoria a presentar por parte del alumno a los tutores internos de ADE.
- **Competencias adquiridas: T1, T2, T3, T5, T6, T7, T8, T9, T10, T11, T12, T13, T14, T15, T16, T17, T18, T19, T20, T21, T22, T23, T24, UCA5, UCAM6, MECES1, MECES2, MECES3, MECES4, MECES5, E19, E20, E44, E47 y E57**

Sistemas de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de la adquisición de competencias:

La evaluación del estudiante es igual para ambas modalidades y la realizarán los tutores internos de ADE en base a la memoria presentada por el alumno, los informes escrito y oral de los tutores, interno y externo, del alumno, y los resúmenes de los alumnos sobre las conferencias.

El porcentaje de la nota final de las mismas será el siguiente:

1. Informe del tutor interno de ADE: 35%
2. Informes del tutor externo de la empresa: 35%
3. Memoria de prácticas: 30%

b) Sistema de calificaciones:

Sistema de calificación:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS).
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP).
- 7,0 - 8,9: Notable (NT).



9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» será otorgada por la Comisión de prácticas en empresas de ADE, en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso concederá una sola «Matrícula de Honor».

Respecto a las Practicas en Empresa en la modalidad a distancia

Las Practicas Profesionales Tuteladas en la modalidad a distancia, al igual que en la modalidad presencial, son presenciales del alumno en la empresa, y todas las empresas en las que los alumnos realicen las prácticas deben tener, según la normativa de la Universidad, un convenio firmado y en vigor con la UCAM.

Dichas prácticas se desarrollarán siempre respetando el proceso de tutorización de las Prácticas Externas por parte del tutor de la empresa y del tutor académico. Éste último es el encargado de hacer el seguimiento, evaluar y coordinar las prácticas externas en cada caso, con el objetivo de que el alumno adquiera las competencias de la materia.

El Servicio de Orientación e Información Laboral, SOIL, es el servicio competente, dentro de la Universidad, para firmar convenios con empresas donde los alumnos del grado puedan desarrollar sus Prácticas Externas. La UCAM cuenta actualmente con 1.394 convenios con empresas en la Región de Murcia en los que los alumnos del grado pueden desarrollar sus prácticas en empresa.

Para aquellos alumnos que residen fuera de la Región de Murcia, la Universidad Católica San Antonio de Murcia tiene firmados convenios con empresas en los que los alumnos del Grado en ADE pueden desarrollar sus prácticas en empresa. También disponemos de convenios con algunas empresas de trabajo a distancia. El SOIL se encargará de ampliar el número de estos convenios en la medida que sea necesario.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 2	PRÁCTICAS EN EMPRESAS
Las prácticas curriculares en empresas tienen por objetivo permitir a los alumnos complementar su formación multidisciplinar mediante la aplicación práctica de los conocimientos y competencias adquiridas en el Plan de estudios de ADE y facilitar su incorporación al mercado laboral.	

11. Módulo XI: Trabajo Fin de Grado

MÓDULO XI	
Denominación:	TRABAJO FIN DE GRADO
Créditos ECTS:	6 ECTS
Carácter:	TFG



Duración y ubicación temporal del módulo dentro del plan de estudios

Es una materia que se desarrollará durante los semestres séptimo y octavo.

COMPETENCIAS DEL MÓDULO	T1, T2, T3, T4, T5, T6, T14, T16, T18, T21, T22 y T24
	UCAM7
	MECES1, MECES2, MECES3, MECES4 y MECES5
	MCER5
	E19, E20, E21, E22, E23 y E45

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS DEL MÓDULO

Materia 1: Trabajo Fin de Grado

MATERIA 1	Trabajo Fin de Grado			
Créditos ECTS:	6 (150 horas)			
Carácter:	TFG			
Idioma:	Castellano e inglés			
Asignaturas:	ECTS	Carácter	Curso	SM
Trabajo Fin de Grado	6	TFG	4º	7º y 8º

Competencias y resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con la materia 1

a) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
 - **RA:** Comprender, razonar y sintetizar contenidos de diversos ámbitos de conocimiento.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
 - **RA:** Gestionar y organizar la información adquirida durante el proceso de aprendizaje.
- **T3:** Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
 - **RA:** Expresarse correctamente de forma oral y por escrito en su lengua nativa.

- **T4:** Conocimiento de lengua extranjera.
 - **RA:** Capacidad de comprensión y expresión de forma correcta y eficaz tanto en la comunicación oral como la escrita en lengua inglesa en contextos relacionados con el entorno profesional.
- **T5:** Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.
 - **RA:** Conocer y utilizar las posibilidades que la informática, en sus diferentes aplicaciones, ofrece a su ámbito de estudio y trabajo.
- **T6:** Capacidad de gestión de la información.
 - **RA:** Organizar y saber utilizar la información procedente de diferentes contextos.
- **T14:** Razonamiento crítico.
 - **RA:** Emitir juicios y posicionarse críticamente ante la diversidad de las diferentes situaciones que pueden darse en la gestión empresarial.
- **T16:** Aprendizaje autónomo.
 - **RA:** Gestionar de manera proactiva su proceso de aprendizaje.
- **T18:** Creatividad.
 - **RA:** Planificar y desarrollar acciones innovadoras tanto en su ámbito de conocimiento como en su carrera profesional.
- **T21:** Iniciativa y espíritu emprendedor.
 - **RA:** Impulsar acciones relacionadas con la innovación y propuestas de mejora en cada uno de los ámbitos de conocimiento estudiados y trabajados.
- **T22:** Motivación por la calidad.
 - **RA:** Valorar la importancia de la adecuada realización de su trabajo.
- **T24:** Capacidad de reflexión.
 - **RA:** Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con su ámbito de trabajo y estudio.
- **UCAM7:** Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
 - **RA:** Empezar acciones que fomenten el interés y la motivación por la investigación en las áreas de conocimiento estudiadas y trabajadas.
- **MCER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de



estudio o de ocio.

○ **RA:** Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con la actividad profesional o con su ámbito de estudio.

● **MECES1:** Haber demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

○ **RA:** Situarse en un marco de conocimiento básico y específico relacionando conceptos dentro de su área de estudio y trabajo.

● **MECES2:** Saber aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

○ **RA:** Trasladar los conocimientos adquiridos al ejercicio profesional.

● **MECES3:** Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

○ **RA:** Adquirir información, gestionarla y posicionarse críticamente ante situaciones que afecten a los ámbitos social, personal y profesional.

● **MECES4:** Poder transmitir información, ideas, problemas y solución de problemas a un público tanto especializado como no especializado.

○ **RA:** Utilizar pedagógicamente los conocimientos propios de su ámbito de estudio para difundirlos en los diferentes ámbitos sociales y profesionales.

● **MECES5:** Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

○ **RA:** Planificar y desarrollar iniciativas formativas que posibiliten el acceso a nuevos conocimientos en su ámbito de estudio y trabajo.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

■ **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

○ **RA:** Comprender y aplicar conocimientos adquiridos a lo largo del plan de estudios a la práctica a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y construidos.

○ **RA:** Aplicación de los conocimientos adquiridos en la elaboración del Trabajo Fin de Grado.

○ **RA:** Extraer, analizar y sintetizar información relevante de textos



especializados.

- **E20:** Habilidad en la búsqueda de información e investigación.
 - **RA:** Buscar información en revistas y prensa especializada.
 - **RA:** Buscar de información en bases de datos especializadas.
- **E21:** Diseño y gestión de proyectos.
 - **RA:** Planificar el Trabajo Fin de Grado siguiendo la metodología científico/empresarial.
 - **RA:** Elaboración de un proyecto empresarial completo o parcial en el desarrollo del TFG.
- **E22:** Habilidad de transmisión de conocimientos.
 - **RA:** Realizar una exposición efectiva del TFG.
 - **RA:** Hacer una defensa pública adecuada del TFG.
- **E23:** Utilización de los instrumentos respectivos de análisis del entorno empresarial.
 - **RA:** Conocer y saber utilizar los instrumentos de análisis del entorno empresarial.
 - **RA:** Conocer y comprender los diferentes elementos que configuran el macroentorno y el microentorno de la empresa.
- **E45:** En base a los conocimientos adquiridos, identificar el impacto de la cultura en la investigación del mercado.
 - **RA:** Saber analizar la influencia de la cultura en la actividad empresarial.
 - **RA:** Ser capaz de realizar un análisis comparativo de diferentes culturas para determinar su influencia en las actividades de gestión empresarial.

Requisitos previos

El Trabajo Fin de Grado sólo podrá ser presentado y evaluado una vez se hayan superado todos los créditos de formación básica y obligatoria de los 3 primeros cursos del grado.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades que se realizarán son las mismas en la modalidad presencial que en la modalidad a distancia:

1. Clases de técnicas de expresión oral:

- **Total Créditos ECTS (56%): 0,45** (11 horas)
- **Descripción:** Sesiones de 60 minutos donde se pretende ayudar a los alumnos matriculados en el Trabajo de Fin de Grado a adquirir los conocimientos técnicos necesarios para mejorar la exposición oral con la que tendrán que realizar la defensa pública de su trabajo.

2. Seminario formativo sobre metodología del TFG:

- **Total Créditos ECTS (4%): 0,03** (0,75 horas)
- **Descripción:** Sesión de 45 minutos donde se orientará a los alumnos sobre las directrices generales para una correcta elaboración del TFC, concretamente, sobre: metodología, búsqueda de información, recursos electrónicos y normas de presentación.

3. Tutorías:

- **Total Créditos ECTS (37%): 0,3** (7,5 horas)
- **Descripción:** Se realizarán tutorías programadas (con un mínimo de cuatro) entre el alumno y el director para evaluar el progreso del TFG.

4. Defensa del TFG o entrega del TFG

- **Total Créditos ECTS (3%): 0,02** (0,5 horas)
- **Descripción:** Presentación del Trabajo por parte del alumno ante el tribunal de TFG; o entrega del TFG al tutor, incluyendo una explicación detallada del trabajo.
- **Competencias adquiridas:** T2, T4, T19, T22, UCAM7, MCER5, MECES1, MECES2, MECES3, MECES4, MECS5, E19, E21 y E22

5. Realización del Trabajo Fin de Grado (TFG):

- **Total Créditos ECTS (95%): 4,98** (124,5 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Consiste principalmente en: la selección del tema y recopilación preliminar de información para la determinación del problema u objeto de estudio, la realización de una búsqueda bibliográfica sistematizada u organizada, el diseño del trabajo, la elaboración del estudio y la determinación de los resultados y las principales conclusiones.

6. Preparación de la defensa pública del TFC

- **Total Créditos ECTS (5%): 0,24** (6 horas)
- **Tipo de actividad:** no presencial
- **Descripción:** Realización de la memoria a presentar por parte del alumno al tribunal



de TFG.

- **Competencias adquiridas:** T1, T2, T3, T4, T5, T16, T18, T21, T22, T24, UCAM7, MCER5, MECES1, MECES2, MECES3, MECES4, MECS5, E19, E20, E21, E22, E23 y E45

Sistemas de evaluación de de los resultados del aprendizaje y sistema de calificaciones

a) Sistema de evaluación de los resultados del aprendizaje:

Será el mismo para ambas modalidades. El Trabajo Fin de Grado podrá ser evaluado por los Tribunales de TFG, de forma que los criterios que se seguirán en el proceso de evaluación son:

- **25%:** La defensa pública del TFG realizada ante un tribunal formado por profesores de la Titulación.
- **35%:** El rigor científico y metodológico, relevancia y originalidad, del trabajo realizado.
- **30%:** Comprobación de que las competencias asignadas al TFG han sido superadas.
- **10%:** Aspectos formales en la redacción del trabajo.

El Tribunal podrá valorar de forma especial, hasta con un punto adicional, la inclusión en el trabajo de algún capítulo y/o la realización de una parte de la exposición (preferentemente la introducción y las conclusiones), en un idioma distinto a los oficiales en el estado español.

b) Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Breve descripción de contenidos de cada materia

MATERIA 1	TRABAJO FIN DE GRADO
------------------	-----------------------------

El TFG es un documento escrito sobre un aspecto concreto de la realidad empresarial que es estudiado desde una perspectiva científica y profesional. Se trata de un requisito imprescindible para que el alumno obtenga el grado, y además, le ofrece la oportunidad de refrescar, recopilar y dar un uso práctico a todos los conocimientos y competencias adquiridas durante sus años de estudio.

El TFG podrá orientarse dentro de una de las siguientes tipologías:

- Identificación de un problema en el marco de una situación dentro de una empresa, y emitir un informe con propuesta de soluciones para él. En este sentido es muy importante que el alumno aproveche los meses de prácticas en empresas por la asignatura Prácticum.
- Estudio de un aspecto general que afecte a todo un sector económico o grupo de empresas, y desarrollo de un conjunto de recomendaciones y conclusiones.
- Desarrollo de un enfoque innovador y su aplicación a una empresa o sector de actividad, mediante un análisis crítico de su implantación desde todas las perspectivas posibles.
- Elaboración del Plan de creación de una empresa.
- Estudio de un tema vinculado a cualquiera de las áreas de conocimiento de la titulación profundizando en los antecedentes del mismo y estado actual de tema, acompañado o no de aplicación empírica o cuantificación de la problemática estudiada en el mundo económico o empresarial.



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

a) Personal académico disponible

El trasvase de todo el plan de estudios de la modalidad "semipresencial al 10%" a la modalidad "a distancia" no va generar ninguna necesidad adicional de profesorado.

Por tanto, para la implantación definitiva de las dos modalidades del grado a partir del curso 2014/2015: presencial y "a distancia", será suficiente con los profesores actuales y la previsión de profesores necesarios, que ya fueron verificados, en agosto de 2011, como suficientes para cubrir la necesidad máxima de dedicación presencial, medida en horas, para el Grado de ADE en el momento en que estuviesen activas las dos modalidades aplicadas en el plan de estudios hasta este curso 2013/2014: presencial y "semipresencial al 10%".

Con motivo de poder ofrecer el Grado en ADE, presencial y semipresencial, y el curso de Adaptación al Grado en ADE en modalidad semipresencial (los tres a la vez), se han incorporado, en este curso 2010-2011, dos profesores nuevos, con dedicación exclusiva a la Universidad y a ADE; y se ha contado también con la colaboración adicional de profesores de otras titulaciones de la UCAM y de profesores asociados.

De esta forma, se ha elevado el profesorado disponible actualmente a 37 profesores, que junto con el profesor a incorporar en el curso 2011/2012, harán un total de 38 profesores, que serán suficientes para impartir el curso de Adaptación y el Grado en las dos modalidades, tal y como se verá más adelante.

Cuadro 6.1- Número total de profesores (03/12)

TOTAL	Número	%
Profesores Grado	38	100%

Cuadro 6.2- Número total de profesores doctores (03/12)

Profesores Doctores	Número	%
	20	53%

Cuadro 6.3- Número total de profesores acreditados (03/12)

Profesores Acreditados	Número	%
	8	21%

Cuadro 6.4- Número total de profesores por categorías (03/12)

CATEGORÍAS PROFESORADO	Nº de Profesores	%	Nº de Acreditados	% Acreditados
Catedrático	1	3%	-	-



Agregado Doctor	5	13%	4	50%
Contratado Doctor	13	34%	4	50%
Colaborador Licenciado	10	26%	-	-
Asociado	9	24%	-	-
TOTAL	38	100%	8	21%

Cuadro 6.5- Profesores a tiempo parcial por dedicación (03/12)

PROFESORADO A TIEMPO PARCIAL	Nº de Profesores	% Dedicación a ADE
8 horas por semana	1	100%
8 horas por semana	8	30%

Cuadro 6.6- Número Total de profesores por vinculación a ADE (03/12)

VINCULACIÓN PROFESORADO	Nº de Profesores	%
Exclusiva con 100% dedicación a ADE	12	31%
Exclusiva con 80% dedicación a ADE	2	5%
Exclusiva con 50% dedicación a ADE	4	10,5%
Exclusiva con 30% dedicación a ADE	4	10,5%
Exclusiva con 20% dedicación a ADE	5	13%
Plena con 100% dedicación a ADE	1	3%
Plena con 50% dedicación a ADE	1	3%
Parcial con 100% dedicación a ADE	1	3%
Parcial con 30% dedicación a ADE	8	21%
TOTAL	38	100%

Cuadro 6.7- Porcentaje de profesores por años de experiencia docente (03/12)

EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA DEL PROFESORADO	%
Más de 10 años	56%
Entre 5 y 10 años	26%
Entre 1 y 5 años	18%
TOTAL	100%

Cuadro 6.8- Porcentaje de profesores por años de experiencia investigadora (03/12)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA POSDOCTORAL DEL PROFESORADO	%
--	----------



Más de 10 años	5%
Entre 5 y 10 años	16%
Entre 1 y 5 años	26%
Menos de 1 año	5%
Ninguna	48%
TOTAL	100%

Cuadro 6.9- Porcentaje de profesores por años de experiencia profesional (03/12)

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PROFESORADO Diferente a la académica o investigadora	%
Más de 10 años	26%
Entre 5 y 10 años	26%
Entre 1 y 5 años	16%
Ninguna	32%
TOTAL	100%

Estos ratios de experiencia profesional nos permiten ver que disponemos del profesorado adecuado para ejercer la tutoría de las prácticas externas.

El objetivo de la titulación es que en los próximos 6 años todos los profesores de la titulación, con dedicación exclusiva o plena, se doctoren y acrediten por la ANECA.

A continuación vamos a demostrar que con los profesores con los que contamos actualmente, junto con el que se incorporarán en los próximos cursos, se dispone de recursos suficientes para cubrir la necesidad máxima de dedicación presencial, medida en horas, para el Grado de ADE en el momento en que esté activas sus dos modalidades, presencial y semipresencial en los cuatro cursos, junto con el curso de Adaptación al Grado en ADE en modalidad semipresencial.

Cuadro 6.10a- Necesidad de dedicación en horas para el Grado en ADE en modalidad presencial en castellano

CURSO	ECTS Actividades presenciales en cada curso		Horas
	1 ECTS=25 horas	Presencialidad 40%	
1º Curso	60 ECTS		600
2º Curso	60 ECTS		600
3º Curso	60 ECTS + 13,5 ECTS optativos		735
4º Curso	46,5 ECTS + 19,5 ECTS optativas + 6 ECTS TFG (13% presencialidad) + 6 ECTS Prácticum (10,1% presencialidad)		684

Cuadro 6.10b- Necesidad de dedicación en horas para el Grado en ADE en modalidad presencial en inglés

CURSO	ECTS Actividades presenciales en cada curso 1 ECTS=25 horas Presencialidad 40%	Horas
1º Curso	60 ECTS	600
2º Curso	60 ECTS	600
3º Curso	60 ECTS + 13,5 ECTS optativos	735
4º Curso	46,5 ECTS + 19,5 ECTS optativas + 6 ECTS TFG (13% presencialidad) + 6 ECTS Prácticum (10,1% presencialidad)	684

Cuadro 6.11a- Necesidad de dedicación en horas para el Grado en ADE en modalidad semipresencial en castellano

CURSO	ECTS Actividades presenciales en cada curso 1 ECTS=25 horas Presencialidad 10%	Horas
1º Curso	60 ECTS	150
2º Curso	60 ECTS	150
3º Curso	60 ECTS + 13,5 ECTS optativos	183
4º Curso	46,5 ECTS + 19,5 ECTS optativas + 6 ECTS TFG (13% presencialidad) + 6 ECTS (10,1% presencialidad)	200

Cuadro 6.11b- Necesidad de dedicación en horas para el Grado en ADE en modalidad semipresencial en inglés

CURSO	ECTS Actividades presenciales en cada curso 1 ECTS=25 horas Presencialidad 10%	Horas
1º Curso	60 ECTS	150
2º Curso	60 ECTS	150
3º Curso	60 ECTS + 13,5 ECTS optativos	183
4º Curso	46,5 ECTS + 19,5 ECTS optativas + 6 ECTS TFG (13% presencialidad)	200



+ 6 ECTS Prácticum (10,1% presencialidad)

Cuadro 6.12- Necesidad de dedicación en horas para el curso de Adaptación del Grado en ADE en modalidad semipresencial

CURSO	ECTS Actividades presenciales en cada curso		Horas
	1 ECTS=25 horas	Presencialidad 10%	
1º Curso	-	-	-
2º Curso	-	-	-
3º Curso	27 ECTS		67,5
4º Curso	19,5 ECTS + 6 ECTS TFG (13% presencialidad) + 6 ECTS Prácticum (reconocidos)		69

La “implantación por inmersión” verificada implica que además de poner en marcha cada curso secuencialmente, a partir del curso 2011/2012, se impartirán también los créditos que corresponden a las asignaturas de 3º y 4º curso que forman parte del curso de Adaptación al Grado.

En el siguiente cuadro se hace una proyección de las horas presenciales necesarias de profesorado en cuatro años suponiendo la implantación de las dos modalidades del Grado y el curso de adaptación, según los cuadros 6.10a y 6.11a. En el cuarto año de esta simulación, se alcanzaría, por tanto, el pico máximo de horas presenciales que deberá ser cubierto a partir de entonces cada año, hasta la finalización prevista del curso de Adaptación al Grado en ADE.

Cuadro 6.13- Total horas presenciales necesarias para las dos modalidades del Grado y el curso de adaptación para un periodo de 4 años

CURSO	Horas	Horas	Horas	Horas
	1º año	2º año	3º año	4º año
1º Grado Presencial Grupo 1	600	600	600	600
1º Grado Presencial Grupo 2	600	600	600	600
2º Grado Presencial Grupo 1		600	600	600
2º Grado Presencial Grupo 2		600	600	600
3º Grado Presencial Grupo 1			735	735
3º Grado Presencial Grupo 2			735	735
4º Grado Presencial Grupo 1				684



4º Grado Presencial Grupo 2				684
1º Grado Semipresencial	150	150	150	150
2º Grado Semipresencial		150	150	150
3º Grado Semipresencial			183	183
4º Grado Semipresencial				200
Curso Adaptación Grupo 1	136,5	136,5	136,5	136,5
Curso Adaptación Grupo 2	136,5	136,5	136,5	136,5
TOTAL	1.623	2.973	4.626	6.194

Si observamos el cuadro 6.13, en el cuarto año en el que todo está impartándose el personal dedicado a ADE debe aportar 6.194 horas presenciales para cubrir las 300 plazas ofrecidas (120 en Grado en ADE presencial, 60 en Grado en ADE semipresencial, y 120 en Curso de Adaptación al Grado en ADE).

A continuación vamos a calcular las horas presenciales aportadas por el personal dedicado a ADE teniendo en cuenta las directrices de la Universidad, que fijan la siguiente dedicación mínima en horas presenciales: 300 horas para dedicación exclusiva, 245 para dedicación plena y 150 para dedicación parcial.

Cuadro 6.14- Número Total de horas presenciales de profesores por vinculación a ADE

VINCULACIÓN PROFESORADO	Nº de Profesores	Nº Horas Enseñanza Presencial
Exclusiva con 100% dedicación a ADE	12	3.600
Exclusiva con 80% dedicación a ADE	2	480
Exclusiva con 50% dedicación a ADE	4	600
Exclusiva con 30% dedicación a ADE	4	360
Exclusiva con 20% dedicación a ADE	5	300
Plena con 100% dedicación a ADE	1	245
Plena con 50% dedicación a ADE	1	122,5
Parcial con 100% dedicación a ADE	1	150
Parcial con 30% dedicación a ADE	8	360
TOTAL	38	6.217,5

Si observamos el cuadro 6.14, el personal dedicado actualmente ADE aporta 6.217,5 horas, que en total son suficientes para cubrir las 6.194 necesarias según la tabla 6.13.

En el siguiente cuadro se hace una proyección de las horas presenciales necesarias de profesorado en cuatro años suponiendo la implantación de un grupo completo en inglés, según los cuadros 6.10b y 6.11b. Como en el curso 2012/2013 sólo vamos a implantar el primer curso completo en inglés, si a las horas resultantes del cuadro



6.14 (6217,5), le sumamos las de los 3 profesores en exclusiva de las áreas de “Economía Financiera y Contabilidad”, “Métodos Cuantitativos” y “Teoría Económica” a incorporar en este curso, específicamente destinados a la impartición opcional del primer curso del grado en inglés, las 7.117,5 horas totales son suficientes para cubrir las horas necesarias el primer año de su impartición según las tablas 6.13 y 6.15.

Para impartir el primer curso del grado en inglés para el curso 2012/2013 se precisan ocho profesores, de los cuales cinco (63%) ya están incorporados en la plantilla, y para la contratación de los otros tres se ha abierto un proceso de selección.

Cuadro 6.15- Total horas presenciales necesarias para impartir docencia en inglés para un periodo de 4 años

CURSO	Horas 2012/2013	Horas 2º año	Horas 3º año	Horas 4º año
1º Grado Presencial Grupo en inglés	600	600	600	600
2º Grado Presencial Grupo en inglés		600	600	600
3º Grado Presencial Grupo en inglés			735	735
4º Grado Presencial Grupo en inglés				684
1º Grado Semipresencial en inglés	150	150	150	150
2º Grado Semipresencial en inglés		150	150	150
3º Grado Semipresencial en inglés			183	183
4º Grado Semipresencial en inglés				200
TOTAL	750	1.500	2.418	3.302

Por tanto, de esta forma queda justificada la existencia de capacidad docente suficiente para impartir las asignaturas del Grado en ADE en ambas modalidades en castellano, el curso de adaptación y un grupo en inglés sólo para el primer curso en ambas modalidades.

Cuadro 6.16- Descripción por áreas del profesorado del Grado en ADE

Economía					
Nº	Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación y Dedicación ADE	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Líneas Investigación
1	Agregado doctor	11 años de experiencia docente	Dedicación exclusiva a la	Licenciada en Economía 1988	



		en la UCAM 9 años de experiencia investigadora posdoctoral y 3 predoctoral	UCAM 100% dedicación a ADE	Doctora en Economía 2001 Acreditada por ANECA 2005 Nivel de Ingles: bajo	Localización competitiva Estrategia de cooperación empresarial
2	Contratado doctor	4 años de experiencia docente en ADE en la UCAM 1 año de experiencia investigadora posdoctoral y 8 predoctoral	Dedicación exclusiva a la UCAM 100% dedicación a ADE	Doctor en Economía por la Universidad de Murcia 2009 Licenciado en Economía por la Universidad Mayor de San Andrés 2001 Nivel de inglés: alto	Política monetaria Economía internacional: economías de Latinoamérica. Análisis macroeconómico
3	Contratado Doctor	13 años de experiencia docente universitaria 2 años de experiencia investigadora posdoctoral y 5 predoctoral 4 años de experiencia profesional como economista	Dedicación exclusiva a la UCAM 100% dedicación a ADE	Doctora en Economía y Ciencias Sociales Universidad Politécnica de Valencia 2008 Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de Valencia 1992 Nivel de Ingles: alto	Economía Medioambiental Desarrollo sostenible Comportamiento social

Organización de Empresas

Nº	Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación y Dedicación ADE	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Líneas Investigación
4	Agregado Doctor	14 años de experiencia docente universitaria en la Universidad de Murcia, Salford University Manchester, University of The West England Bristol y en la UCAM 9 años de experiencia investigadora postdoctoral 8 años de experiencia profesional en la Administración del Centro de calculo de la Facultad de informática de la UMU	Dedicación exclusiva a la UCAM 80% dedicación a ADE	Doctor en Informática por la Universidad de Murcia (2001) Licenciado en Informática Por la Universidad de Granada Nivel de Inglés: alto	Ingeniería de la información y el conocimiento Gestión del conocimiento en la empresa y las organizaciones
5	Catedrática	11 años de	Dedicación	Doctor en ADE por la	Capital Humano

		<p>experiencia docente en la UCAM</p> <p>6 años de experiencia investigadora posdoctoral y 4 predoctoral</p> <p>12 años de experiencia profesional en consultoría</p>	<p>exclusiva a la UCAM</p> <p>100% dedicación a ADE</p>	<p>Universidad Católica San Antonio en 2002</p> <p>Licenciada en Psicología por la Universidad de Valencia en 1986</p> <p>Nivel de Inglés. medio</p>	
6	Agregado doctor	<p>11 años de experiencia docente universitaria en ADE en la Universidad Politécnica de Cartagena y en la UCAM.</p> <p>7 años de experiencia investigadora posdoctoral y 4 años predoctoral</p> <p>8 años de experiencia profesional en el sector de gran consumo</p>	<p>Dedicación exclusiva a la UCAM</p> <p>100% dedicación a ADE</p>	<p>Acreditado por ANECA 2007</p> <p>Doctor por la UPCT en 2003</p> <p>MBA IESE.</p> <p>Universidad Navarra en 1991</p> <p>Licenciado en Economía y Ciencias Empresariales por ICADE 1989</p> <p>Nivel de Inglés. alto</p>	<p>Creación de empresas</p> <p>Dirección estratégica</p> <p>Recursos Humanos</p>
7	Agregado Doctor	<p>20 años de experiencia docente universitaria</p> <p>17 años de experiencia investigadora posdoctoral y 5 predoctoral</p> <p>25 años de experiencia profesional</p>	<p>Dedicación exclusiva a la UCAM</p> <p>30% dedicación a ADE</p>	<p>Acreditado por ANECA 2007</p> <p>Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense en 1991</p> <p>Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad de Navarra en 1985</p> <p>Nivel de Inglés. alto</p>	<p>Comunicación Oral</p> <p>Comunicación audiovisual</p> <p>Comunicación Corporativa.</p>
8	Profesor Licenciado	<p>12 años de experiencia docente universitaria en la UCAM</p> <p>6 años de experiencia como profesor en cursos de verano y seminarios en la Universidad de Alicante en Sistemas de Información y Comunicación</p> <p>27 años de experiencia profesional en el sector de Comunicaciones</p> <p>11 años de experiencia como Asesor y Auditor interno de Calidad en Telefónica de España</p>	<p>Dedicación exclusiva a la UCAM</p> <p>100% dedicación a ADE</p>	<p>Ingeniero Superior de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid 1982</p> <p>Auditor de Sistemas de Calidad por Ministerio de Defensa y AENOR</p> <p>2º curso de Doctorado en la Universidad de Alicante</p> <p>Nivel de Inglés: alto</p>	<p>Sistemas de Información y Comunicación para empresas</p> <p>Influencia de la Gestión de la Calidad en comportamientos de personal en la empresa</p>
9	Profesor Contratado Doctor	<p>7 años experiencia docente y tutorial para universitarios en UCAM</p> <p>8 años de experiencia</p>	<p>Dedicación exclusiva a la UCAM</p> <p>30% dedicación</p>	<p>Doctora con mención europea por la Universidad de Alicante en 2010</p> <p>Licenciada en Filología Hispánica en 1991 y Diplomada en Estudios</p>	<p>Comunicación interna</p> <p>Dirección de comunicación</p>

		<p>predoctoral y 1 postdoctoral</p> <p>Experiencia docente en Enseñanza media 5 años y Gestión cultural 2 años</p>	<p>a ADE</p>	<p>Religiosos en 2003 por la Universidad de Navarra</p> <p>Licenciada en Periodismo en 2010 por la Universidad de Murcia</p> <p>Nivel de Inglés: alto</p>	<p>Habilidades sociales</p>
10	Asociado	<p>2 años de experiencia docente en ADE en la UCAM</p> <p>3 años de experiencia investigadora predoctoral</p> <p>2 años de Experiencia profesional en Gestión</p>	<p>Dedicación parcial A la UCAM 8 horas/semana</p> <p>30% dedicación a ADE</p>	<p>Licenciado en ADE por la UCAM 2005</p> <p>Nivel de inglés: alto</p>	<p>Economía internacional</p> <p>Liderazgo organizacional</p>

Economía Financiera y Contabilidad

Nº	Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación y Dedicación ADE	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Líneas Investigación
11	Colaborador licenciado	<p>12 años de experiencia docente en ADE en la UCAM</p> <p>4 años de experiencia docente en centros públicos de enseñanza secundaria</p>	<p>Dedicación exclusiva a la UCAM</p> <p>100% dedicación a ADE</p>	<p>Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la UMU 1991</p> <p>Nivel de Ingles: alto</p>	<p>Inserción Laboral</p> <p>Rendimientos de la educación</p> <p>Duración laboral</p>
12	Colaborador licenciado	<p>10 años de experiencia docente en ADE en la UCAM</p> <p>4 años de experiencia investigadora predoctoral</p>	<p>Dedicación plena a la UCAM</p> <p>100% dedicación a ADE</p>	<p>Suficiencia Investigadora en la UMU 2010</p> <p>Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Murcia 1998</p> <p>Nivel de Ingles: medio-alto</p>	<p>Contabilidad y auditoría del sector público</p>
13	Colaborador licenciado	<p>4 años de experiencia docente en la UCAM</p> <p>Perfil docente: Finanzas.</p>	<p>Dedicación exclusiva a la UCAM</p> <p>100% dedicación a ADE</p>	<p>Suficiencia investigadora 2007</p> <p>Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Murcia.</p> <p>Licenciado en Contabilidad y Finanzas por la Universidad Metropolitana de Manchester (Reino Unido)</p> <p>- Master Economía Bancaria.</p>	<p>- Eficiencia y Competitividad de Unidades de Toma de Decisión.</p> <p>- Análisis de Eficiencia del Sistema Financiero.</p>

				Nivel de inglés: Medio-Alto	
14	Profesor Asociado	11 años de experiencia docente en ADE (Universidad católica San Antonio) 20 años experiencia profesional	Dedicación Parcial a UCAM 8 horas/semana 30% a ADE	Licenciado en Ciencias Económicas por la universidad de Valencia en 1977 Nivel de inglés: alto	Economía Financiera

Comercialización e Investigación de Mercados

Nº	Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación y Dedicación ADE	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Líneas Investigación
15	Contratado doctor	11 años de experiencia docente en ADE en la UCAM 4 años de experiencia investigadora posdoctoral y 4 predoctoral 9 años de experiencia profesional en la Administracin Pública y 1 en el sector privado	Dedicación exclusiva a la UCAM 100% dedicación a ADE	Doctor en Administración y Dirección de Empresas por la UCAM, 2006 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Murcia, 1989 Nivel de Ingles: alto	Marketing Comportamiento del conusmidor. Innovación docente.
16	Contratado doctor	15 años de experiencia docente universitaria en ADE y en Turismo en la Universidad de Wolverhamptom, en la Universidad de Southamptom, en la Universidad de Wales y en la Universidad Católica San Antonio 3 años de experiencia investigadora posdoctoral y 6 años predoctoral 3 años de experiencia profesional en el sector del automóvil y servicios	Dedicación exclusiva a la UCAM 50% dedicación a ADE	Doctor en ADE por la Universidad Católica San Antonio (junio 2007) Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad ESSEN en 1989 Nivel de Ingles: alto	Marketing Comportamiento del consumidor Aprendizaje de Idiomas
17	Asociado	29 años de experiencia docente no universitaria. 12 años de experiencia docente universitaria en ADE en la UCAM 4 años de experiencia	Dedicación Parcial a la UCAM 8 horas/semana 100%	Suficiencia Investigadora en Diciembre 2006 Licenciado en Matemáticas Nivel de Ingles: alto	Análisis de supervivencia. Eficiencia con DEA

		investigadora predoctoral 20 años experiencia profesional como gerente agencia publicidad	dedicación a ADE		
18	Contratada Doctor	1 año de experiencia docente en ADE y 4 años en la Facultad de Comunicación de la UCAM 4 años de experiencia investigadora posdoctoral y 4 predoctoral	Dedicación exclusiva en la UCAM 30% dedicación a ADE	Acreditado por la ANECA como Profesora Contratada Doctor y Profesora de Universidad Privada desde marzo de 2010 Doctora en Comunicación Por la Universidad de Navarra (2006) Licenciado en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Navarra (2001) Nivel de Ingles: alto	Nuevas tendencias en el ámbito publicitario Marketing audiovisual Estudios de audiencia y del consumidor
19	Profesor Asociado	.4 años de experiencia docente universitaria en ADE en la UCAM 10 años de experiencia profesional en consultoría tecnológico e formación	Dedicación Parcial a UCAM 8 horas/semana 30% dedicación a ADE	Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad de Valencia en 1991 Master en Recursos Humanos por la ESEE (Valencia) 1992 Nivel de inglés: alto	Internet Marketing Redes Sociales Comercio Electrónico Social Media

Métodos Cuantitativos

Nº	Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación y Dedicación ADE	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Líneas Investigación
20	Colaborador licenciado	3 años de experiencia docente en la UCAM 3 años de experiencia investigadora predoctoral 3 años de experiencia profesional en banca de empresas	Dedicación exclusiva a la UCAM 100% dedicación a ADE	Diplomado en Estudios Avanzados de Economía Aplicada por la Universidad de Murcia en 2010 Licenciado en Economía por la Universidad de Murcia en 2004 Nivel de Ingles: alto	Procesos estocásticos para medir la eficiencia. Aplicación al sistema bancario.
21	Contratado Doctor	11 años de experiencia docente universitaria en la UCAM 5 años de experiencia investigadora posdoctoral y 5 predoctoral	Dedicación exclusiva 100% dedicación a ADE	Doctor en Economía por la Universidad de Murcia (09/2005) Licenciado en Economía por la Universidad de Murcia en 1999 Nivel de Ingles: alto	Modelización estocástica Innovación Marketing Nuevos productos



22	Asociado	29 años de experiencia docente no universitaria. 12 años de experiencia docente universitaria en ADE en la UCAM 4 años de experiencia investigadora predoctoral	Dedicación Parcial a UCAM 8 horas/semana 100% dedicación a ADE	Suficiencia Investigadora en Diciembre 2006 Licenciado en Matemáticas Nivel de Ingles: alto	Análisis de supervivencia. Eficiencia con DEA
----	----------	---	--	---	--

Educación Integral

Nº	Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación y Dedicación ADE	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Líneas Investigación
23	Contratado Doctor	26 años de experiencia docente universitaria en Economía y en ADE, en la Universidad a Distancia, en la Universidad Pontificia de Comillas y en la UCAM 6 años de experiencia investigadora posdoctoral y 3 predoctoral 7 años de experiencia profesional en gestión pública	Dedicación plena a UCAM 50% dedicación a ADE	Doctor en Antropología por la Universidad Católica San Antonio (septiembre 2003) Licenciado en Teología Licenciado Estudios Eclesiásticos Licenciado en ADE Diplomado en C. Empresariales Nivel de Ingles: alto	La ética en la realidad social, en especial en los ámbitos económico y político El dinero, el honor y el poder en la Doctrina social de la Iglesia
24	Contratado Doctor	27 años de experiencia docente universitaria en ADE, Turismo y Derecho en la Universidad de Navarra, la Universidad de Cambridge, La Universidad de Piura, la Universidad Internacional de Cataluña y la UCAM 18 años de experiencia investigadora posdoctoral y 6 predoctoral	Dedicación exclusiva a UCAM 30% dedicación a ADE	Doctor por la Universidad de Navarra en 1990 Licenciado en Teología por la Universidad de Navarra en 1996 Licenciado en Comunicación por la Universidad de Navarra 1983 Licenciado en Historia por la Universidad de Navarra en 1982 Nivel de Ingles: alto	Historia del siglo XVIII Historia del Cine
25	Contratado doctor	5 años de experiencia docente universitaria (en: San Pablo CEU, UFV, UCAM) 10 años de experiencia docente en secundaria	Dedicación exclusiva a la UCAM 100% dedicación a ADE	Doctor en Filosofía por la Universidad Complutense en 2008 Nivel de Inglés: alto	René Girard Comunicación

		2 años de experiencia investigadora posdoctoral y 4 predoctoral			
26	Colaborador Licenciado	3 años de experiencia docente universitaria en la Universidad Hull-York y en la UCAM 2 años de experiencia docente en secundaria 3 años de experiencia investigadora predoctoral	Dedicación exclusiva a la UCAM 20% dedicación a ADE	Licenciado en Filosofía por la Universidad de Murcia en 2007 Master en Asia Oriental por la UOC (2009) Alumno de Programa de Doctorado UCAM (2012) Nivel de Inglés: Muy alto	Filosofía de Derecho Iusnaturalismo

Entorno Jurídico

Nº	Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación y Dedicación ADE	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Líneas Investigación
27	Profesora Contratado Doctor	11 años de experiencia docente en ADE en la UCAM 7 años de experiencia investigadora posdoctoral y 3 predoctoral	Dedicación exclusiva a la UCAM 20% dedicación a ADE	Acreditado por ANECA 2008 Doctor en Derecho por la Universidad de Murcia en 2004 Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra 1992 Nivel de Inglés: medio	Empresa Familiar Derecho de Familia Derecho Inmobiliario
28	Contratado Doctor	6 años de experiencia docente en Derecho, Turismo y ADE en la UCAM 9 años de experiencia profesional en un despacho de abogados 2 años de experiencia investigadora posdoctoral y 7 predoctoral	Dedicación Exclusiva a la UCAM 50% dedicación a ADE	Acreditada por la ANECA Doctora en Derecho por la Universidad Rey Juan Carlos (12/ 2007) Master en Administración y Dirección de Empresas por ICADE en 1991 Licenciada en Derecho por la Universidad de Jaén en 1994 Licenciada en Filosofía por la Universidad de Granada 1988 Nivel de Inglés: medio	Salud Laboral Prevención de riesgos psicosociales Empleo público: regulación administrativa y laboral
29	Colaborador licenciado	8 años de experiencia docente en Derecho en la Universidad de Murcia y en la Universidad Católica San Antonio 8 años de experiencia investigadora predoctoral 7 años de experiencia profesional en un despacho de abogados	Dedicación exclusiva a la UCAM 30% dedicación a ADE	Fecha prevista para lectura Tesis Doctoral: 2010 Licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia en 2000 Nivel de Inglés: medio	Internacional Privado Internacional Público Comercio Internacional Derecho Comunitario



30	Colaborador licenciado	<p>11 años de experiencia docente en Derecho, Turismo y ADE en la UCAM</p> <p>12 años de experiencia investigadora predoctoral</p> <p>12 años de experiencia profesional en un despacho de abogados y empresa privada</p>	<p>Dedicación exclusiva a la UCAM</p> <p>50% dedicación a ADE</p>	<p>Doctora por la Universidad Católica San Antonio: 02/ 09</p> <p>MBA de la Escuela de Negocios de Madrid en 1993</p> <p>Licenciada en Derecho por la Universidad CEU San Pablo en 1992</p> <p>Nivel de Ingles: alto</p>	<p>Derecho de Sociedades</p> <p>Responsabilidad Social Corporativa</p>
31	Asociado	<p>16 años de experiencia docente en Derecho en la Universidad de Murcia y en la UCAM</p> <p>15 años de experiencia investigadora predoctoral</p> <p>25 años de experiencia profesional como Inspector de Hacienda</p>	<p>Dedicación Parcial a UCAM</p> <p>8 horas/semana</p> <p>30% dedicación a ADE</p>	<p>Licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia</p> <p>Auditor de Cuentas</p> <p>Nivel de Ingles: medio</p>	<p>Renta de Sociedades</p> <p>Consolidación Fiscal</p> <p>Renta Personas Físicas</p>
32	Agregado	<p>21 años de experiencia docente en Derecho Civil en la Universidad de Jaen , la Católica de Ávila y en la UCAM</p> <p>16 años de experiencia investigadora postdoctoral</p> <p>11 años de experiencia profesional en un bufete de abogados</p>	<p>Dedicación exclusiva a la UCAM</p> <p>20% dedicación a ADE</p>	<p>Acreditado por la ANECA</p> <p>Doctor en Derecho por la UGRA en 1993</p> <p>Nivel de Ingles: medio</p>	<p>Derecho Civil Patrimonial</p> <p>Hipotecario</p> <p>Responsabilidad Civil</p> <p>Derecho de Familia</p> <p>Derecho Sanitario</p> <p>Derecho Deportivo</p>
33	Licenciado	<p>2 años de experiencia docente en la Universidad Miguel Hernández de Elche</p> <p>6 años de experiencia profesional en la Admnsitración Pública</p>	<p>Dedicación exclusiva a la UCAM</p> <p>50% dedicación a ADE</p>	<p>Licenciado en Derecho Juridico-empresarial en 1999 por la Universidad San Pablo CEU en Madrid</p> <p>Nivel de Ingles: alto</p>	<p>Hacienda Pública</p>
34	Profesor Asociado	<p>7 años de experiencia docente en la UCAM</p> <p>16 años de experiencia profesional en consultoría y ejercicio de la abogacía</p>	<p>Dedicación Parcial a UCAM</p> <p>8 horas/semana</p> <p>30% dedicación a ADE</p>	<p>Licenciado en Derecho por la UMU en 1994</p> <p>Nivel de inglés: medio</p>	<p>Derecho Financiero y Tributario</p>
35	Profesor Asociado	<p>11 años de experiencia docente en la UCAM</p> <p>15 años de experiencia profesional con despacho</p>	<p>Dedicación Parcial a UCAM</p> <p>8 horas/semana</p>	<p>Doctor en Derecho por la UMU 2009</p> <p>Nivel de inglés: medio</p>	<p>Urbanismo</p>

		profesional de abogados	30% dedicación a ADE		
36	Profesor Asociado	2 años experiencia docente en UCAM 11 años experiencia profesional en despacho	Dedicación Parcial a UCAM 8 horas/semana 30% dedicación a ADE	Licenciado en Derecho Universidad Salamanca 1993 Nivel de inglés: medio	Derecho Laboral
37	Contratado Doctor	9 años de experiencia docente universitaria en la UA y en la UCAM 3 años de experiencia investigadora postdoctoral	Dedicación exclusiva a la UCAM 20% dedicación a ADE	Acreditado por la ANECA como Ayudante Doctor 2011 Doctor en Derecho por la UA en 2009 Licenciado en Derecho por la UA en 2003 Nivel de Inglés: Bilingüe	Participación Ciudadana Derecho Civil

Idiomas

Nº	Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación y Dedicación ADE	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Líneas Investigación
38	Colaborador licenciado	11 años de experiencia docente en ADE y Turismo en la UCAM 4 años de experiencia investigadora predoctoral 8 años de experiencia profesional en la enseñanza de idiomas	Dedicación exclusiva en la UCAM 80% dedicación a ADE	DEA por la Universidad de Murcia (2004) Licenciada en Filología Inglesa por la Universidad de Murcia 2000 Lengua materna: inglés	La enseñanza y el aprendizaje de inglés como segunda lengua La motivación y sus efectos sobre el aprendizaje

b) Previsión de profesorado

Cuadro 6.17- Previsión de profesores necesarios

Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Curso Incorporación Prevista
Colaborador licenciado o Ayudante doctor	Al menos 1 año de experiencia docente	Dedicación plena o exclusiva (20 a 24 ECTS)	Doctor investigador en el área de organización de empresas	2010/2011
Colaborador licenciado o Ayudante doctor	Al menos 1 año de experiencia docente	Dedicación plena o exclusiva (20 a 24 ECTS)	Doctor investigador en el área de organización de empresas	2010/2011
Colaborador licenciado o Ayudante doctor	Al menos 1 año de experiencia docente	Dedicación plena o exclusiva (20 a 24 ECTS)	Doctor investigador en el área de Economía financiera v Contabilidad	2011/2012



			Nivel de inglés: muy alto	
Colaborador licenciado o Ayudante doctor	Al menos 1 año de experiencia docente	Dedicación plena o exclusiva (20 a 24 ECTS)	Doctor investigador en el área de Teoría Económica Nivel de inglés: muy alto	2012/2013
Colaborador licenciado o Ayudante doctor	Al menos 1 año de experiencia docente	Dedicación plena o exclusiva (20 a 24 ECTS)	Doctor investigador en el área de Métodos Cuantitativos Nivel de inglés: muy alto	2012/2013

En este curso 2010/2011 se han incorporado dos profesores en exclusiva, del área de organización de empresas, uno no previsto en principio, y el otro adelantando su incorporación programada inicialmente para el curso 2011/2012.

Por otra parte retrasamos la única incorporación pendiente, del área de economía financiera y contabilidad al curso 2011/2012.

c) Mecanismos de los que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

Tal y como queda reflejado en el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre (Art. 3.5) la Universidad Católica San Antonio de Murcia se adhiere a los principios de igualdad entre hombres y mujeres, respecto a los derechos fundamentales de hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad, tal como se recoge en la normativa de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres y en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.. En este sentido nuestra Universidad cuenta con una Unidad de Atención a la Discapacidad que pretende impulsar medidas que favorezcan la integración y la igualdad de oportunidad de nuestros estudiantes y profesores. Con ello la Universidad y a través de diversas acciones pretende garantizar la plena integración de los estudiantes universitarios y de los profesores con discapacidad en la vida académica universitaria. Así mismo el Sistema de Garantía de Calidad de la UCAM establece la igualdad de oportunidades en los procesos selectivos de personal y la no discriminación por motivos de sexo conforme a lo que se ha dispuesto también en la Ley 3/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

d) Formación del profesorado en metodologías de enseñanza-aprendizaje a distancia

La Dirección de ADE ha establecido como criterio de selección futuro del personal docente del grado el que aporten conocimientos, y/o experiencia profesional, en metodología “a distancia”. Además, todos los profesores del Grado en ADE recibirán durante los meses de junio y julio, a través de las acciones previstas en el Programa BIANUAL de Formación Continua del Profesorado, la formación necesaria específica en metodología de enseñanza “a distancia”.

Los profesores responsables de las asignaturas serán los encargados de elaborar los materiales a utilizar por los alumnos en ambas modalidades: presencial y a distancia.

Todos los profesores del Claustro de ADE de la UCAM tienen experiencia en docencia semipresencial y a distancia en virtud al uso del entorno de enseñanza virtual de que



dispone la Universidad Católica San Antonio de Murcia, y que se viene utilizando desde hace más de diez años en la titulación LRU de Licenciado en ADE, y en el Grado, para la realización de las tutorías académicas, ejercicios de autoevaluación, foros de debate, etc., de las asignaturas de la titulación, y para las tutorías específicas de las prácticas externas y del Trabajo Fin de Grado.

De todas formas, desde la Dirección de Campus Virtual de la UCAM, y con el apoyo de la dirección de ADE, se ha diseñado un “Plan de formación continua del profesorado y personal de apoyo” en relación con la docencia a distancia con el objetivo, en una primera fase, de aportar al docente y personal de apoyo una visión global de las herramientas que conforman el campus virtual de la Universidad; y con el objetivo, en una segunda fase, de profundizar en las herramientas específicas que van a utilizar específicamente las diferentes titulaciones de la Universidad, como por ejemplo: la creación de materiales para formación a distancia, seguimiento del alumno, tutorización y evaluación, o el manejo de la sala de videoconferencia, etc.

Este plan oferta cursos de formación para el profesorado y personal de apoyo durante los meses de junio, julio, septiembre y febrero de cada curso académico. De igual modo, cada mes de septiembre, se oferta al profesorado de nueva incorporación un curso de formación sobre la creación de materiales (MELETE herramienta para creación de cursos SCORM) para la enseñanza semipresencial, de cómo evaluar y tutorizar a su alumnado.

Incluimos el programa formativo de algunos de estos cursos del Plan de formación continua:

1. INICIACIÓN AL CAMPUS VIRTUAL (5 HORAS)

Objetivo

- Formar a los profesores para que comiencen a gestionar la plataforma mostrándoles las principales herramientas que la conforman

Contenidos

1. Como acceder. Perfiles
2. Organización del campus virtual: Secretaría, docencia, extensión universitaria y punto de encuentro. Principales características
3. Como gestionar el tablón de anuncios
4. Página principal de la asignatura. Características.
5. Como colocar recursos
6. Configuración básica de un foro.
7. Como programar un chat y realizarlo

2. PRINCIPALES HERRAMIENTAS EN CAMPUS VIRTUAL SAKAI (6HORAS)

Objetivos

- Realizar un recorrido por las principales herramientas de sakai



- Manejar las herramientas básicas de Sakai

Contenidos

1. El entorno de trabajo de sakai
2. Perfiles de acceso
3. Organización de la pantalla principal
4. Organización asignaturas
5. Herramientas de trabajo colaborativo
6. Servicios UCAM

3. EXÁMENES EN SAKAI (6 HORAS)

Objetivo

- Formar al profesorado para que pueda utilizar la herramienta exámenes incluida en la plataforma sakai

Contenidos

1. Como crear una plantilla de examen: tipos
2. Página principal de batería de preguntas. Crear y editar
3. Opciones de configuración de un examen
4. Tareas
5. El libro de calificaciones

4. INICIACIÓN A LA VIDEOCONFERENCIA (3 HORAS)

Objetivo

- Mostrar al profesorado las principales funcionalidades de la sala de videoconferencia con la finalidad que se familiarice con ellas

Contenidos

1. Elementos técnicos de la sala
2. Uso de la matriz de conmutación.
3. Como preparar un guión de videoconferencia
4. Materiales de apoyo. Preparación para la proyección

5. LA VIDEOCONFERENCIA EN ENTORNOS VIRTUALES (8 HORAS)

Objetivos

- Ilustrar al profesorado como adaptar el diseño del curso a la metodología aprovechando al máximo la interactividad del medio
- Formar al profesorado en cómo crear materiales adecuados a este medio



- Profundizar en los distintos uso que se le pueden dar a la videoconferencia

Contenidos

1. Como organizar una clase por videoconferencia.
2. El guión de videoconferencia. Objetivos, duración, materiales, etc.
3. Recomendaciones en cuanto al diseño de materiales gráficos
4. Como interactuar con el alumnado para que este se implique en el proceso de aprendizaje
5. Como realizar tutorías por videoconferencia.

6. CREACIÓN DE MATERIALES CON MELETE 1 (6 HORAS)

Objetivo

- Familiarizar al profesorado con la creación de materiales para entornos virtuales
- Concienciar al profesorado de la necesidad de adecuar los contenidos a las nuevas metodologías de enseñanza
- Elaborar contenidos con la herramienta de autor Melete

Contenidos

1. Virtualización de asignaturas
2. ¿Qué es melete?
3. Características de los materiales didácticos online
4. Cómo crear una unidad de aprendizaje. Elementos de un curso en línea

7. CREACIÓN DE MATERIALES CON MELETE 2 (6 HORAS)

Objetivo

- Profundizar en el diseño de materiales para entornos virtuales
- Hacer partícipe activo al profesorado en la adecuación de los contenidos para el nuevo entorno de trabajo con metodologías online y semipresenciales

Contenidos

1. Elaboración de materiales didácticos interactivos
2. Diseño de materiales didácticos interactivos
3. Herramientas de creación de contenidos
4. Melete como editor de contenidos



6.2 Otros Recursos Humanos

a) Secretaría Técnica de la Titulación

Cuadro 6.17- Secretaría Técnica de la Titulación

Tipo de vinculación con la universidad	Formación y experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
Dedicación exclusiva	Formación Profesional Grado Superior Administrativo Comercial. 7 años de experiencia en el puesto de trabajo	Secretaría técnica de la titulación

Las funciones de la Secretaria Técnica, que actúa como personal de apoyo son:

- Atención e información al estudiante.
- Gestión administrativa de la titulación.
- Responsable de mantenimiento de la página web y del campus virtual.
- Enlace de comunicación entre los miembros del Claustro de ADE.
- Gestión de archivos de la titulación.
- Gestión del material ofimático.
- Enlace de la titulación de ADE con el resto de servicios de la Universidad.

La UCAM dispone del personal cualificado, con vinculación exclusiva, de administración y servicios necesario para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante, a través de los distintos servicios que se encuentran centralizados y que prestan su apoyo a toda la Comunidad Universitaria; entre ellos se encuentran: Secretaría Central, Servicio de Informática, Administración, Recursos Humanos, Servicio de Reprografía, Servicios Generales (Conserjerías, Personal de Control y Seguridad, Personal Auxiliar de Laboratorios y Prácticas, Servicio de Cafetería y Eventos, Limpieza), Biblioteca, Servicio de Información al Estudiante, Dirección de Calidad y Acreditación, Dirección de Estudios, Campus Virtual, Extensión Universitaria, Servicio de Orientación Laboral, Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico, Vicerrectorado de Alumnado, Oficina de Relaciones Internacionales, Servicio de Publicaciones, Servicio de Actividades Deportivas, etc.; también cada titulación cuenta con personal propio de administración y servicios, ubicado en los distintos departamentos docentes e instalaciones propias del propio título.

Además, la Universidad cuenta con dos Servicios, compuestos por titulados universitarios con vinculación estable y dedicación exclusiva (principalmente pedagogos y psicólogos) que integran el Servicio de Evaluación y Seguimiento Psicológico y el Cuerpo de Tutores, este último, encargado del seguimiento personal y académico de los estudiantes, a través de tutorías personalizadas.

Finalmente, la Capellanía de la Universidad, integrada por un importante número de sacerdotes encargados de la formación humana y cristiana, conforman los recursos con los



que la UCAM cuenta para la consecución de uno de sus objetivos primordiales, el desarrollo en la formación integral del estudiante.

b) Personal de apoyo para la modalidad a distancia

La Dirección de ADE dispondrá, para el desarrollo del Grado en ADE en modalidad a distancia, del mismo personal de apoyo, necesario para ayudar al profesorado y al estudiante en su proceso de aprendizaje, del que venía disponiendo en el desarrollo del plan de estudios en modalidad “semipresencial al 10%”.

Para esta labor de formación continua del profesorado y el personal de apoyo de ADE, en la enseñanza a distancia el Servicio de Informática y la Dirección del Campus Virtual y Videoconferencias son las piedras angulares. Estos dos servicios son los que dieron soporte a la primera titulación semipresencial de nuestra universidad en el año 1999/00, creando un campus virtual y conectando mediante videoconferencia o streaming con los alumnos. El Servicio de Informática está formado por 18 personas de las que 2 están trabajando a tiempo completo para dar servicio al campus virtual. Otras dos, también a tiempo completo, en el SAU (Servicio de Atención al Usuario) que se encargan de resolver las incidencias. Por su parte, la Dirección del Campus Virtual está formada por dos personas, trabajando a tiempo completo que se encargan de la gestión del campus virtual, formación, videoconferencias, streaming, grabación de clases, gestión de salas, etc...

Todo el personal de apoyo adscrito a la modalidad de enseñanza a distancia lleva trabajando en la universidad más de cinco años, y en algunos casos desde sus inicios.

Cuadro 6.18 Personal de Apoyo para enseñanza a distancia

PERSONAL DE APOYO PARA ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL	VINCULACIÓN A LA UCAM
Licenciado en Geografía e Historia	7 años gestión del Campus Virtual 11 años responsable formación nuevas tecnologías.	Indefinido/jornada completa
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas	11 años como programador analista 8 años desarrollo Campus Virtual	Indefinido/jornada completa
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas	8 años como Programador 2 años desarrollo Campus virtual	Indefinido/jornada completa
Grado Superior de Administración de Sistemas Informáticos	3 años área técnica 2 Servicio atención al usuario	Indefinido/jornada completa
Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	1 año área técnica 3 años soporte campus virtual, videoconferencias.	Indefinido/jornada completa
Grado Superior Telecomunicaciones y Sistemas Informáticos	5 años área técnica 1 año Servicio atención al usuario	Indefinido/jornada completa

Además, las catorce personas restantes del Servicio de Informática darán cobertura siempre que sea necesario para poder llevar a cabo la modalidad de enseñanza solicitada.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Los servicios, equipamientos e infraestructuras descritos a continuación, se ajustan a las necesidades previstas para el desarrollo del plan de estudios del Grado en ADE durante los cuatro cursos académicos programados, y se ajustan a los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. (Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).

Tanto la descripción de los recursos e infraestructuras disponibles, como la estimación de los necesarios para la puesta en marcha del título de grado en ADE, se han establecido a partir de un estudio que garantiza el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, permitiendo la acomodación del tamaño de los grupos previstos, así como el ajuste a las metodologías de enseñanza-aprendizaje para el título de grado en ADE en la Universidad Católica San Antonio de Murcia. Este estudio, basado en las horas de presencialidad en el aula para impartición de clases teóricas y prácticas, ha permitido estimar las necesidades del futuro título.

La Universidad Católica San Antonio de Murcia estableció tres objetivos estratégicos fundamentales para la educación a distancia:

- Fomentar un aprendizaje autónomo, apoyado en la experiencia del alumno.
- Fomentar la educación permanente, durante y después del periodo académico.
- Enseñanza innovadora y de calidad, haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Los dos primeros objetivos concuerdan con la filosofía del EEES, donde el alumno es el centro del proceso educativo. Sin lugar a dudas, la educación a distancia fomenta el aprendizaje autónomo y despierta en el futuro egresado la inquietud por la formación continua.

Ambos objetivos requieren de una base tecnológica importante que mejore la calidad de la docencia mediante el uso de las nuevas tecnologías eliminando la barrera de la a distancia. En este sentido, la Universidad Católica San Antonio de Murcia, en concreto el grupo de investigación “Redes de Información Corporativas”, cuenta con una amplia experiencia en el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías aplicadas a la educación y, en particular, a la educación a distancia.

Una de las líneas de trabajo de dicho grupo, constituido por 10 miembros, está orientada al campo de la enseñanza a distancia, y en el presente año ha participado en los congresos y conferencias más representativos en este area, tanto a nivel nacional como internacional. Entre ellos, la Conferencia Web Internacional e-Learning 2010 organizada por ITMadrid (<http://www.itmadrid.com/pags/itmadrid-conferencia-elearning-2010.htm>), el Congreso de Sakai España



(<http://confluence.sakaiproject.org/pages/viewpage.action?pageId=67111992>), y Congreso de Sakai Europa (<http://sakaiproject.org/sakai-european-regional-conference-2010>) Al mismo tiempo, se está elaborando una tesis doctoral que tiene como uno de sus objetivos principales desarrollar un sistema de generación de exámenes mediante técnicas de lógica difusa, como herramienta de apoyo a la labor docente.

Los primeros datos obtenidos por el grupo reflejan que el número de alumnos que superan las asignaturas, y adquieren las competencias establecidas, está dentro de la media, y que incluso se mejoran los resultados de la modalidad presencial en algunos aspectos.

Disponibilidad y justificación de los medios para el Grado de ADE a distancia.

La Universidad Católica San Antonio de Murcia garantiza que tenemos los recursos materiales y servicios necesarios para la puesta en práctica de la modificación propuesta en el plan de estudios, en relación al trasvase de todo el plan de estudios del Grado en ADE de la modalidad “semipresencial al 10% a la modalidad “a distancia”.

Prueba de ello, es la aprobación por parte de la ANECA de otros grados, en modalidad a distancia a nuestra universidad, como es el caso del Grado en Informática, Grado en Tecnología de los Alimentos, Grado en Turismo, Grado en Psicología y el Grado en Humanidades y Antropología Social.

El Grado en ADE dispone de los materiales docentes necesarios para poder desarrollar, en el curso 2014/2015, los tres primeros cursos del grado y el curso de adaptación, en modalidad “a distancia”.

Estos materiales se han elaborado siguiendo las directrices definidas por la universidad para la formación semipresencial y “a distancia”:

1. Guía Docente.
2. Documento de Planificación de la enseñanza a distancia que complementa la información ya expuesta en la Guía Docente.
3. Material docente para el estudiante.
4. Calendario académico.

El proceso de planificación de la enseñanza a distancia ha estado determinado por las directrices que la universidad ha marcado para los Grados que presentaban sus títulos al proceso de modificación a enseñanzas “a distancia”. Dicho proceso se repetirá para la planificación de las enseñanzas del año siguiente con la identificación previa de los aspectos de mejora subsanados.

La calidad de la enseñanza “a distancia” se sustenta principalmente en el adecuado diseño del material, que actúa como base sobre la que se apoya todo el proceso formativo. Por esa razón, en una reunión en mayo de 2013 la dirección de ADE marcó al profesorado las directrices necesarias para comenzar a trabajar en los materiales docentes de la formación “a distancia”, tomando como base de partida los ya desarrollados para la formación semipresencial. En esa reunión también se entregó documentación de apoyo para que el profesorado pudiera tener mayor información, y se informó de la celebración de futuras



jornadas formativas orientadas al profesorado sobre este tema.

Por lo tanto, los materiales docentes de cada asignatura están elaborados y disponibles.

Los responsables de la elaboración, y continua mejora, de dichos materiales son:

- El profesor de la asignatura
- El coordinador horizontal por cuatrimestre.
- El coordinador vertical por módulos.
- El equipo Directivo.
- El responsable de la Plataforma Virtual en la titulación.

Estos materiales serán sometidos a una revisión periódica, en las reuniones de coordinación vertical y horizontal del título, para establecer mejoras, que se incorporaran en los próximos cursos académicos.

En lo que se refiere al personal que dará apoyo al título en la modalidad “a distancia”, el título cuenta, tal y como se detalla en el punto 6 de la memoria, con una secretaria técnica a tiempo completo, con amplia experiencia, que dará apoyo al mismo. De igual forma todos los servicios administrativos centrales de la universidad darán cobertura sea cual al desarrollo de esta modalidad.

El sistema de enseñanza a distancia del Grado en Administración y Dirección de Empresas se basará en el entorno de enseñanza virtual de que dispone la Universidad Católica San Antonio de Murcia, y que se viene utilizando desde hace más de diez años para la impartición de titulaciones en modalidad *blended learning*. Este curso académico se ha implementado un nuevo campus virtual basado en la plataforma *Sakai* (<http://sakaiproject.org/>). Esta plataforma es un proyecto de código abierto para la gestión de cursos y el aprendizaje colaborativo, creada para dar soporte al mundo universitario y con amplio abanico de funciones, documentación y prestaciones para el mismo.

Por medio del citado sistema, cada titulación tiene su espacio virtual destacando dos apartados principalmente:

1. Gestión docente, en el que cada uno de los módulos de la programación tiene un apartado independiente con su programa, apuntes, trabajos, ficha del profesorado, bibliografía y herramientas de apoyo (mecanismos de tutorización) a la docencia como chats, foros o tutorías virtuales.

En este espacio cabe destacar el chat como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimientos y retroalimentación inmediata.

Otra herramienta a destacar es el foro, dirigido a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.

Con la herramienta de calendario conseguimos marcarles a los alumnos una planificación



de las distintas materias estableciendo la duración de cada Unidad Didáctica y destacando diferentes actividades como exámenes, conferencias, debates, fecha de entregas de prácticas, y en general, cualquier evento relacionado con la materia. Esta herramienta de calendario se complementa con la herramienta de anuncios, la cual permite comunicar de forma eficaz cualquier información de interés para los alumnos.

Cualquier nuevo anuncio, material, actividad, tarea, etc., cuenta con un sistema automático de notificación a los alumnos, consistente en el envío de un correo electrónico.

La herramienta tareas nos permite publicar las prácticas de la asignatura, pudiendo escribir las especificaciones de dicha práctica y adjuntando un archivo con estas. Se puede marcar para que la tarea forme parte de la nota final del curso, o publicarlas como simples tareas que no tendrán repercusión en la nota final.

Este apartado se completa con un eficaz régimen de tutorías (Webcams, email, teléfono) mediante el cual el alumno podrá solventar cualquier duda en su proceso de aprendizaje.

2. Gestión administrativa, por medio del cual cada alumno puede consultar su expediente, recibir avisos y realizar solicitudes, etc. Engloba los mismos servicios que proporciona la Secretaría Central de la universidad en modo online. En él se puede descargar documentación realizar solicitudes on-line (admisión, confirmación de plaza, prematricula, certificados, beca, convalidaciones, título, etc.), acceder al expediente personal, impresos, guías de información, consultar el tablón de anuncios, entre otros.

El control de identidad se realiza mediante nombre de usuario y contraseña que se proporciona al alumno al formalizar la matrícula. El nombre de usuario esta activo durante toda su estancia en la universidad y la contraseña se modifica cada curso académico de forma obligatoria, no obstante el alumno puede modificar su contraseña en cualquier momento.

Todos los servicios que se proporcionan en la universidad hacen uso de ese nombre de usuario y contraseña. Nuestro objetivo para el próximo curso 2010/11 es poner en marcha el uso de certificado digital para llevar a cabo la validación de usuarios

Para lograr con éxito las actividades formativas, la UCAM dispone de toda una infraestructura de hardware, software y de comunicaciones necesaria, entre la que podemos destacar:

- Una sala de videoconferencia y docencia on-line gestionada por el Departamento de Campus Virtual. Esta sala tiene equipo Polycom VSX 7000 para videoconferencia con matriz de conmutación (Extron MKP 3000) que permite la conmutación a PC, y a todo tipo de dispositivos audiovisuales. El equipo para videoconferencia cuenta con dos cámaras (que cubren distintos puntos: profesor, pizarra, pantalla de proyección, alumnos) y con diferentes medios de apoyo (conexión con ordenador –lo que despliega todas las posibilidades internas-, dvd, equipo de sonido, proyector). Sus posibilidades técnicas aplicadas a la docencia pueden resumirse en:
 - Participación e intervención simultánea de los alumnos desde cualquier sede en tiempo real.
 - Interconexión real de los equipos informáticos del profesor y de los alumnos



en las sedes, a través de Internet.

- Control visual de todos los grupos conectados.
- Control, por parte del profesor, de la imagen que se envía a los alumnos
- Un segundo equipo de videoconferencia móvil (Polycom Viewstation MP), también gestionado por el Departamento de Campus Virtual, que permite realizar cualquier sesión formativa desde cualquier aula de la universidad con los mismos servicios que el anterior. Ambos equipos tienen un servicio de mantenimiento integral que cubre cualquier reparación en un plazo no superior a 72 horas y que garantiza a su vez la sustitución en caso de no ser posible la reparación
- Videostreaming que es la retransmisión de archivos multimedia a través de Internet. Esta retransmisión puede ser en directo o diferido y se complementa con la herramienta de chat y foro. La UCAM ofrece la posibilidad de retransmitir en directo a través del Servicio de Videostreaming desde cualquier punto del campus. Complementariamente, para los sitios de la Universidad donde no haya instalado un equipo fijo de emisión, se cuenta 4 equipos móviles.
- Equipamiento multimedia y software necesario para generar material docente de alta calidad.
- Conexión a internet y a redes de Ciencia, Tecnología e Investigación a través de un enlace FAST Ethernet (de 100 megabit/s) y redes de comunicación de área local con conexiones a GigabitEthernet (1000gb/s) que garantizan un ancho de banda y de comunicación capaces de dar soporte con solvencia a las necesidades del título.
- Sistema de alimentación continuo garantizado través de SAI de 100 Kva. alimentado por dos líneas independientes y un grupo de alimentación independiente de proveedor, a nivel de centro para garantizar un servicio continuo a todos los usuarios.

La universidad cuenta con los recursos materiales y servicios para el desarrollo del Grado en Administración de Empresas a distancia pero es preciso realizar un proceso de modernización y ampliación constante. Para ello, el centro cuenta con un Plan Anual de Previsión de Infraestructuras para la renovación y actualización de los equipos informáticos y software en las aulas y laboratorios, que se continuará desarrollando y ampliando para lograr una total cobertura de las necesidades futuras.

Aulas: La ocupación actual de las aulas es del 100%.

- **Aula 1:** Con capacidad para 60 estudiantes en asiento fijo, con pizarra, cañón de vídeo, cámara de video, retroproyector de transparencias y de diapositivas, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor, red wifi y acceso al campus virtual.
- **Aula 2:** Con capacidad para 60 estudiantes en asiento fijo, con pizarra, cañón de vídeo, cámara de video, retroproyector de transparencias y de diapositivas, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor, red wifi y acceso al campus virtual.
- **Aula 3:** Con capacidad para 60 estudiantes en asiento fijo, con pizarra, cañón de vídeo, cámara de video, retroproyector de transparencias y de diapositivas, pantalla telescópica,



ordenador con conexión a Internet para el profesor, red wifi y acceso al campus virtual.

▪ **Aula 4:** Con capacidad para 60 estudiantes en asiento fijo, con pizarra, cañón de vídeo, cámara de video, retroproyector de transparencias y de diapositivas, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor, red wifi y acceso al campus virtual.

▪ **Aula 5:** Con capacidad para 60 estudiantes en asiento fijo, con pizarra, cañón de vídeo, cámara de video, retroproyector de transparencias y de diapositivas, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor, red wifi y acceso al campus virtual.

La Universidad tiene firmados convenios con diferentes cadenas hoteleras con el objetivo de poner a disposición de todos los títulos oficiales de la Universidad, en modalidad semipresencial y a distancia, las instalaciones de dichos hoteles para realizar cualquier tipo de actividad docente (tutorías, exámenes...), considerándose estos hoteles como centros examinadores de la UCAM.

El desarrollo de las actividades docentes en estos centros se hará del mismo modo que en la Universidad. La identificación del alumno se hará a través el DNI del alumno, tal y como se describe en el punto 5.1. de la Memoria.

En estas actividades docentes participará el profesorado de la Universidad que se desplazará hasta el hotel que se haya concretado.

En el punto 7 de la Memoria se ha adjuntado la primera página de dos de los convenios (ACHM SPAIN MANAGEMENT, S.L. y NH HOTELES S.A) ya que debido al peso de la herramienta no se pueden incluir todos, quedando a disposición de ANECA el resto de convenios cuando lo considere oportuno.





7.1.2 Servicios disponibles centralizados

La UCAM dispone del personal cualificado, con vinculación exclusiva, de Administración y Servicios necesario para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante, a través de los distintos servicios que se encuentran centralizados, que prestan su apoyo a toda la Comunidad Universitaria, y que por lo tanto, dan la cobertura necesaria y suficiente a la titulación de ADE:

- Secretaría Central.
- Servicio de Informática.
- Administración.
- Recursos Humanos.
- Servicio de Reprografía.
- Servicios Generales: Conserjerías, Personal de Control y Seguridad, Personal Auxiliar de Laboratorios y Prácticas, Servicio de Cafetería y Eventos y Limpieza.
- Biblioteca.
- Servicio de Información al Estudiante (SIE).
- Unidad Técnica de Calidad.
- Jefatura de Estudios.



- Campus Virtual.
- Extensión Universitaria.
- Servicio de Orientación Laboral (SOIL).
- Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico.
- Vicerrectorado de Alumnado.
- Oficina de Relaciones Internacionales.
- Servicio de Publicaciones.
- Servicio de Actividades Deportivas.

Además, la Universidad cuenta con dos Servicios, compuestos por titulados universitarios con vinculación estable y dedicación exclusiva (principalmente pedagogos y psicólogos):

1. El Servicio de Evaluación y Seguimiento Psicológico.
2. El Cuerpo Especial de Tutores.

Éste último es el encargado del seguimiento personal y académico de los estudiantes, a través de tutorías personalizadas.

Finalmente, la Capellanía de la Universidad, integrada por un importante número de sacerdotes encargados de la formación humana y cristiana, conforman los recursos con los que la UCAM cuenta para la consecución de uno de sus objetivos primordiales: el desarrollo en la formación integral del estudiante.

7.1.3 Servicios de Mantenimiento General

La Universidad se encuentra en fase de rediseño de un Sistema Interno de garantía de Calidad (SGIC) aplicado a toda la Universidad en base a las directrices del Programa AUDIT de ANECA. Entre los procedimientos que integran el SGIC existen dos procedimientos clave para garantizar la gestión de los recursos materiales y la gestión de prestación de servicios que garantizan la impartición de las actividades formativas planificadas:

- Gestión de los recursos Materiales. PA01. Directriz AUDIT 1.4
- Gestión de la Prestación de servicios. PA01. Directriz AUDIT 1.4

Estos dos procedimientos incluyen todos los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de todos los materiales y servicios disponibles, además de los informáticos y bibliográficos.

ADE cuenta con un servicio de mantenimiento general de la Universidad que garantiza la revisión, mantenimiento, reparación y/o sustitución del material no fungible que se encuentre en las diferentes dependencias de la titulación: aulas, laboratorios de prácticas, salas de profesores, y despachos de los diferentes servicios que interrelacionan con la Titulación de ADE.

Además, existe un servicio específico de atención al usuario y mantenimiento informático,



encargado principalmente de la revisión, reparación (o sustitución), y actualización de los equipos y sistemas informáticos.

En la Titulación de ADE se realiza un inventario anual del material fungible y no fungible, así como del estado del mobiliario, para detectar las alteraciones y anomalías que hayan podido producirse como consecuencia del transcurso de año académico. Cada profesor realiza, anualmente, la previsión y solicitud de material necesario para el desarrollo de su actividad docente. Existen también mecanismos de control del gasto de material durante el curso académico, que permiten conocer en cada momento las existencias disponibles.

7.1.4 Recursos materiales generales

1. Intranet de la universidad, compuesta por:

- Red Wi-fi en todo el recinto de la Universidad: Permite el acceso a Internet con equipos móviles (portátiles o PDA's) desde cualquier lugar del campus, tanto a los alumnos como a los profesores.
- Red Fija de datos que permite el acceso y conexión de ordenadores desde cualquier ubicación de la UCAM.

2. Plataforma virtual (E-learning): Ofrece los servicios y recursos que la Universidad Católica San Antonio de Murcia posee en su Campus de Los Jerónimos, pero en un entorno virtual, ofreciendo al estudiante un apoyo en la gestión y organización administrativo-docente del título de grado.

Específicamente, respecto al apartado docente, la plataforma permite la interacción entre el estudiante y el profesor, a través de foros, chat programados, recomendaciones del profesor a nivel de grupo o individual, descargas de temarios y material de apoyo, guías de trabajo, publicación de calificaciones y recomendación de páginas Web específicas de la materia.

3. Cinco aulas de aplicación informática: La Universidad cuenta actualmente con 5 aulas de aplicación informática, con aproximadamente 200 ordenadores, todos ellos con conexión a Internet. Estas aulas se utilizan para la docencia de algunas asignaturas y la realización de exámenes, y además, son usadas de forma libre por los estudiantes cuando no están ocupadas.

7.1.5 Recursos materiales y Servicios disponibles específicos de la titulación de ADE

1. Recursos Bibliográficos y de Acceso a Información:

- **Monografías:** La Biblioteca General de la UCAM cuenta con 6.006 títulos monográficos con un total de 15.585 volúmenes. Estos títulos son revisados anualmente para su actualización en función de su demanda y de las recomendaciones bibliográficas recogidas en la Guía Docente anual.
- **Publicaciones seriadas:** La Hemeroteca cuenta con 107 publicaciones seriadas específicas de la Titulación, de periodicidad semanal, mensual, trimestral y anual.
- **Recursos electrónicos:** Desde la página Web de la Biblioteca General de la UCAM



(<http://www.ucam.edu/biblioteca/>) se tiene acceso a una serie de sitios Web de interés para las actividades docentes y de formación de la Titulación (<http://www.ucam.edu/biblioteca/ade/ade.htm>):

2. Convenios y tutores para las prácticas externas:

La titulación tiene una normativa específica para el desarrollo de la asignatura Prácticum, que define el marco de actuación que clarifica, orienta y regula el programa de realización de prácticas externas en empresas, así como todas las actividades y procesos que tengan que ver con las mismas.

Todas las empresas en las que los alumnos realicen las prácticas deben tener, según la normativa de la Universidad, un convenio firmado y en vigor con la UCAM. Los estudiantes en modalidad a distancia deberán igualmente desarrollar sus prácticas de forma presencial en las empresas u organizaciones seleccionadas. Dichas prácticas se desarrollarán siempre respetando el proceso de tutorización de las Prácticas Externas por parte del tutor de la empresa y del tutor académico. Éste último es el encargado de hacer el seguimiento, evaluar y coordinar las prácticas externas en cada caso, con el objetivo de que el alumno adquiera las competencias inherentes a las prácticas externas.

Todas las empresas en las que los alumnos realicen las prácticas deben tener, según la normativa de la Universidad, un convenio firmado y en vigor con la UCAM.

Cuadro 7.1- Convenios en vigor en ADE para el PRACTICUM a 11/2010

NOMBRE DE LA EMPRESA
AABALCREDIT AGENCIA FINANCIERA, S.L.
ACEROS INOXIDABLES MORENO, S.L.
ACTIVO HUMANO
ACTUAL TOURS S.L.
ADDECO
ADEYCO CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.
AES CARTAGENA OPERATION, S.L.
AGROTRAC, S.A.L.
AGUSTÍN NAVARRO NUÑEZ
ALBACETEÑA DE EXPLOSIVOS, S.L.
ALFONSO JIMÉNEZ GARCÍA, S.A.
ALIMINTER S.A.
ALQUILER DE PUNTUALES Y HERRAMIENTAS
ALUCOLOR LACADOS MURCIA S.L.
ÁLVAREZ Y LOZANO S.L.
AMAP CONTABILIDAD, S.L.



ANDRÉS MORA LÓPEZ
ANGEL CANO MARTÍNEZ ESPAÑA, S.A.
ANTONIO NAVARRO RAJA
ARENAMENOR, S.L.
ÁRIDOS Y HORMIGONES
ARTES GRÁFICAS NOVOGRAF, S.A.
ASESORIA ACOMUR
ASESORIA ANDREU
ASESORIA ESPEJO Y VALLES, S.L.
ASESORIAS TORRANO, S.L.
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS HORTOFRUTICOLAS DE MURCIA
ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MURCIA
ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DEL LIMÓN Y DEL POMELO
AUDIHISPANA ABOGADOS Y ASESORES, S.L.
AUTOMÁTICOS ORENES, S.A.
AUTOMOCIÓN RIBERSA, S.L
AUTONAVAL, S.L.
AVANSYS CONSULTORES, S.L.
AYUNTAMIENTO DE COX
AYUNTAMIENTO DE EL ELEJIDO
AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA
BAHÍA INFORMATION TECHNOLOGY, S.A.
BALANCE FISCAL, S.L.
BANCO DE VALENCIA (VALENCIA)
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
BANKINTER
BANKINTER, S.A. (ÁGUILAS)
BANKINTER, S.A. (CARTAGENA)
BASE S.A.L.
BBVA (MADRID)
BBVA (VALENCIA)
BSN BANIF
C.M.P. (CENTRO DE MEDICINA PSICOSOMÁTICA)
C.M.P. (CENTRO DE MEDICINA PSICOSOMÁTICA)
CAJA DE AHORROS DE MURCIA



CAJA RURAL CENTRAL, S.C.C.
CAJA RURAL DEL MEDITERRÁNEO, RURALCAJA, SOC.COOP.DE CRÉDITO
CAJAMAR
CAJASUR (CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA)
CALDERON Y CANTABELLA CONSULTORES, S.L.
CALIDONA RESORT SERVICE, S.L.
CAM - MURCIA
CÁMARA DE COMERCIO DE MURCIA
CARNICAS DEL SURESTE, S.A.
CÁRNICAS LA NORIA, S.L.
CARTHAGO INVERSIONES, S.L.
CASER GRUPO ASEGURADOR
CB AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.
CEMENTOS LA CRUZ
CENTRO ASESOR FISCAL DE MURCIA S.L. - AHORA SON GENTIONA 2, GESTIÓN Y FORMACIÓN DE EMPRESA, S.L.
CENTRO DE REHABILITACIÓN ENFISOL
CENTROS COMERCIALES CARREFOUR
CLEMENTE Y CAYUELA ASESORES, S.L.
CLERMANY MARKETING SOLUTIONS, S.L.
CLUB MAZARRON COSTA CALIDA
COFRUSA, S.A.
COFRUTOS, S.A.
COLEGIO OFICIAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
COMPAÑÍA GENERAL DE AUDITORÍA, S.L.
CONDUCCIONES HIDRÁULICAS Y CARRETERAS, S.A.
CONFILETAS
CONFRATO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L.
CONSEJEROS AUDITORES S.R.C.
CONSULTORES CSA. DENOMINACIÓN ESTATUTARIA: CENTRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE MURCIA S.L.
COPIMUR, S.L.
COSENTINO, S.A.
CREYF'S TRABAJO TEMPORAL LETTSA
CRÓNICA ALBACETE, S.L.
CUNA GESTIÓN INMOBILIARIA



CURLOMA, S.A.
CYREGA, S.L.
DESARROLLOS TRIBECA
DESARROLLOS Y CONTRATAS GOLF, S.L.
DEUTSCHE BANK SAE
DIFRUSA EXPORT, S.A.
DIMACO LEVANTE, S.A.
DISICO LA GUBIA, S.L.
EL CORTE INGLÉS
ELABORADOS CÁRNICOS DE LORCA, S.L.L.
EN-JE, S.A.
ENVASES JOSE MIGUEL S.A.
EROSMER IBÉRICA, S.A.
EROSMER IBÉRICA, S.A. (LORCA)
ESPAÑOLA DEL ZINC, S.A.
ESTRELLA DE LEVANTE, S.A.
ESTRUCTURAS DE TRUYOLS, S.L.
ESTRUCTURAS ESMERALDA, S.L.
ESTRUCTURAS Y REFORMAS IBERIA, S.L.
EXCAVO S.L.
FAMIPU, S.L.
FAVER UNION, S.L.
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.
FINCAS MURCIA XXI S.L.
FINSATER S.L.
FOMOBRA, S.A.
FORCA ELECTRODOMÉSTICOS, S.L.
FORCAPITAL
FORSEL GRUPO NORTE ETT, S.A.
FRASA CONSULTORES, S.L.
FRIGICOLL MURCIA, S.A.
FULGENCIO CABALLERO MARTÍNEZ
FYC AUDITORES, S.L.
GABINETE DE EMPRESAS JUYSA
GAUDI CONSULTORES, S.L.L.



GEFCO ESPAÑA, S.A.
GESACO, S.L.
GESTIÓN COMERCIO EXTERIOR Y COOPERACIÓN EMPRESARIAL S.L. (CEMASCE)
GESTIÓN Y PROMOCIÓN ESPAIVERD, S.L.
GESTIONA 21, S.L.
GESTIONA2 - GESTIÓN DE EMPRESAS FORMACIÓN Y SEGUROS S.L.
GINES GOMEZ ARNAU
GINÉS HUERTAS CERVANTES AUTOMOCIÓN, S.L.
GLOBOLANDIA, S.L.
GODIMA MOTORES, S.L.
GOLDEN FOODS, S.A.
GRANCA ASCYC, S.L.
GRANJA MARI PEPA, S.L.
GRUPO CAMPILLO PALMERA, S.A.
GRUPO DE ELECTRODOMÉSTICOS DE MURCIA, S.A.
GRUPO HEFAME
GRUPO INFORGES, S.L.
GRUPO PRIMAFLOR
GRUPO UPPER, SOCIEDAD COOPERATIVA
GUMEN ASESORES
HALCÓN FOODS, S.A.
HARINERA MEDITERRÁNEA, S.A.
HERMANOS GAMBÍN GARRES
HERMANOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
HERRERO Y LÓPEZ, S.A. (CONCESIONARIO RENAULT)
HIJOS DE JUAN PUJANTE, S.A.
HIMOINSA, S.L.
HITEA INGENIERÍA, S.L.(SAN GINES)
HORNOS IBÉRICOS ALBA, S.A.
HOSPITAL SAN JAVIER, S.A.
HOTEL LA LAGUNA SPA Y GOLF
HUEVOS MARYPER, S.A.
HYATT REGENCY LA MANGA-INMOGOLF, S.A.
HYERSA ACEROS CORRUGADOS, S.A.



IBERCAJA
ICS (INGENIERÍA DE COMUNICACIONES Y SISTEMAS)
INDICE CONSULTORES DE EMPRESA, S.L.
INFORGES CONSULTORES, S.L.
INFORGES FORMACIÓN Y MULTIMEDIA, S.L.
INFORGES SELECCIÓN, S.L.
INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
INTERIORISMOS URBANOS (OS - OBRAS Y SERVICIOS)
ISE
IZAR
J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.
J. MARTÍNEZ ARCE, S.A.
J.A. GARRIGUES, S.L.
JÁBORA DEL MEDITERRÁNEO, S.L.
JESÚS SÁNCHEZ ASESORÍA, S.L.
JOAQUÍN CERDÁ FERRERES
JOHN KEY, S.A.
JUAN A. GARCÍA - ASESORES S.L.
JUVER ALIMENTACIÓN, S.A.
LA HITTA ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.
LA OPINIÓN DE MURCIA
LIMPIEZAS VENUS, S.L.
LOPEZ CARRIÓN ASESORES, S.L.
LUNA GESTIÓN INMOBILIARIA
MAKRO AUTOSERVICIO MAYORISTA, S.A.
MAQUICENTER MAQUINARÍA DE OCASIÓN S.L.
MATEOS RUÍZ ECONOMISTAS
MEJORA10, S.L.
MERCURY MARITIME ESMEX, S.L.
MOVILDATA INTERNACIONAL, S.L.
MUEBLES HERMÓGENES, S.L.
MUEBLES TAPIZADOS GRANFORT, S.A.
NEOSOLUTIONS Y CONSULTING, S.L.
NICOLAS Y VALERO, S.R.L.
OPEN HOTELS S.L.



ORBITAE CONSULTORES S.L.U.
ORENES CASINOS
PALACIOS ALIMENTACIÓN, S.A.
PEDRO GUILLEN GOMARIZ, S.L.
PICASENTOUR S.L. (ESTIVALTOUR)
POLARIS DESARROLLO, S.L.
PREVEMUR, PREVENCIÓN Y SALVD, S.L.
PUBLICIDAD LÍQUIDA DE MURCIA, S.L.
RADIO TELEVISIÓN JUMILLA "COPEJUMILLA ANTENA JOVEN"
RALSA GESTIUN
RAMÍREZ CONSULTING
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA
REDFLEXIÓN, S.L.
RIBES & LOZANO
RIVES ABOGADOS
RUÍZ MORATA, S.A.
SABIC, INNOVATIVE PLASTIC ESPAÑA, S.COP.POR.A.
SALZILLO CONSULTORÍA INTEGRAL, S.L.
SARMIENTO CÁCERES CGA, S.L.
SEOP, OBRAS Y PROYECTOS
SERVE Y CO, S.L.
SIKEM INMOBILIARIA, S.L.
SINAC, RIESGOS LABORALES, S.L.
SINERGIA TECNOLÓGICA, S.L.U.
SMART MARKET, S.L.U.
SUNSEA PROPERTIES, S.L.
T.S.I. LEVANTE, S.L.
TAKASAGO INTERNATIONAL CHEMICALS (EUROPE)
TASE,S.L.
TECNOCAP MET, S.L.
THINK PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, S.L.
TRIBULEX ASESORES, S.L.L.
VIAUDIT, S.L.
VICAMUGRA, S.L.
VIGAS ALEMAN, S.A.



VÍTALIS, C.B.
VITROTECH BIOTECNOLOGÍA VEGETAL, S.L.
YECFLEX, S.A.
ZITRO GAMES S.L.
102 NOVADOC, S.L.
1959 ASESORES, S.L.

3. Aulas: La ocupación actual de las aulas es del 100%.

- **Aula 1:** Con capacidad para 60 estudiantes en asiento fijo, con pizarra, cañón de vídeo, cámara de video, retroproyector de transparencias y de diapositivas, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor, red wifi y acceso al campus virtual.
- **Aula 2:** Con capacidad para 60 estudiantes en asiento fijo, con pizarra, cañón de vídeo, cámara de video, retroproyector de transparencias y de diapositivas, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor, red wifi y acceso al campus virtual.
- **Aula 3:** Con capacidad para 60 estudiantes en asiento fijo, con pizarra, cañón de vídeo, cámara de video, retroproyector de transparencias y de diapositivas, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor, red wifi y acceso al campus virtual.
- **Aula 4:** Con capacidad para 60 estudiantes en asiento fijo, con pizarra, cañón de vídeo, cámara de video, retroproyector de transparencias y de diapositivas, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor, red wifi y acceso al campus virtual.

4. Espacios para el personal docente e investigador, y para el personal de administración y servicios de la Titulación:

- **1 despacho para el Vicedecano de ADE,** con un puesto de trabajo (con ordenador en red, impresora, scanner y un terminal telefónico), y una mesa redonda de reunión (capacidad para 5 personas).
- **1 zona de recepción y atención al público de la Secretaría Técnica de la Titulación,** con un puesto de trabajo (con ordenador en red, una impresora, un terminal telefónico y un fax).
- **1 área de subdirección,** con un puesto de trabajo específico (con ordenador en red, impresora y un terminal telefónico).
- **2 Salas de profesores:** con 11 puestos de trabajo (con 11 ordenadores en red, 2 impresoras en red y 1 terminal telefónico).

5. Salas de Tutorías y Prácticas:

- **Sala 1:** Con capacidad para 5 personas, dotada de mesa redonda.
- **Sala 2:** Con capacidad para 3 personas, con ordenador y acceso a Internet.

6. TABLAS RESUMEN DE ESPACIOS ESPECIFICOS DE ADE DISPONIBLES



Cuadro 7.2- Espacios disponibles específicos de ADE

ESPACIO DE TRABAJO	Nº de ESPACIOS	CAPACIDAD MEDIA	GRADO DE OCUPACIÓN
AULAS	4	60	100%
SALA TUTORIA 1	1	5	100%
SALA TUTORIA 2	1	3	100%
AREA DE DIRECCIÓN	2	2	100%
ZONA SECRETARIA	1	1	100%
SALA PROFESORES	2	11	100%
SALA DE ORDENADORES	2	40	100%

Cuadro 7.3- Otras Infraestructuras

OTRAS INFRAESTRUCTURAS	Nº de PUESTOS
BIBLIOTECA	500

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

- Revisión, actualización y adquisición periódica de mayor número de monografías de las áreas de conocimiento del Título.
- Revisión, actualización y adquisición de mayor número de publicaciones seriadas de las áreas de conocimiento del Título.
- La implantación de los estudios de Grado en Administración y Dirección de Empresas en la modalidad a distancia de la Universidad Católica San Antonio de Murcia, supondrá la adquisición de nuevos convenios con universidades y empresas nacionales e internacionales.
- La UCAM, a través del Servicio de Orientación Laboral (SOIL), y la dirección del Grado en ADE, se compromete a firmar nuevos convenios con empresas que cuenten con sedes en distintas zonas geográficas, dentro y fuera de España, con el fin de garantizar la impartición de la asignatura “Prácticum”, de cuarto curso, en la modalidad “a distancia” a partir del 2016/2017.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

a) Modalidad Presencial

Cuadro 8.1- Indicadores establecidos por el Real Decreto 1393/2007

TASA DE GRADUACIÓN	53%
TASA DE ABANDONO	25%
TASA DE EFICIENCIA	80%

Introducción de nuevos indicadores (en su caso):

1. Denominación: Tasa de rendimiento

Definición: Se define como la relación entre los créditos superados por los alumnos respecto a los créditos matriculados

Valor: 65 %

2. Denominación: Tasa de éxito

Definición: Se define como la relación por cociente entre los créditos superados respecto a los créditos presentados a examen

Valor: 85 %

3. Denominación: Tasa de no presentados

Definición: Se define como relación del cociente de créditos no presentados a examen respecto a los créditos matriculados

Valor: 65 %

Justificación de las estimaciones realizadas

Para estimar adecuadamente los valores de los indicadores establecidos por el Real Decreto 1393/2007 (tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia), a alcanzar en un plazo de tres años, se ha tomado como referencia:

- La evolución histórica de estas tasas en los últimos cinco cursos para los que hay datos disponibles (desde el 2002/2003 hasta el 2006/2007).
- El perfil de ingreso recomendado para el Grado en ADE.



Se ha realizado una estimación al alza sobre los datos medios de esos valores debido a que creemos que el cambio de metodología docente, el sistema de evaluación, junto con la mejor distribución temporal de los diferentes módulos, materias y asignaturas del título de grado, y un buen ajuste de los alumnos con el perfil de ingreso, influirán en una mayor adaptación del alumno a los estudios de ADE, mejorando por tanto los tres indicadores.

a) Valores estimados para las tasas indicadas en el Real Decreto 1393/2007:

Cuadro 8.2- Estimación de los indicadores establecidos por el Real Decreto 1393/2007

Nombre Indicador	Objetivo	Periodo Revisión	Órgano Responsable
Tasa de graduación	53 %	Anual	Dirección de Estudios
Tasa de abandono	25 %	Anual	Dirección de Estudios
Tasa de eficiencia	80 %	Anual	Dirección de Estudios

1. Tasa de graduación:

Se prevé un valor del 53% para la tasa de graduación, influido por la propia naturaleza de los estudios a los que nos estamos refiriendo, de forma que el estudiante de ADE suele compaginar sus estudios, en los últimos cursos, con un trabajo profesional, u otros estudios.

El graduado en Administración y Dirección de Empresas es un profesional muy versátil y capaz de adaptarse con facilidad y rapidez a diversas funciones. Por ello es frecuente que se produzca una elevada demanda, y que muchos estudiantes accedan al mercado laboral antes de finalizar sus estudios, dado que al ser una profesión no regulada no es requisito ser titulado para acceder al ejercicio de la profesión, o que compaginen con algún estudio de especialización que mejore su entrada en el mercado de trabajo. Estas circunstancias producen tradicionalmente un impacto negativo en la tasa de graduación, debido a la menor dedicación de tiempo por parte del estudiante a sus estudios universitarios.

Según el histórico de datos que posee la Universidad respecto a la titulación que se imparte actualmente (Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas), la media de la tasa de graduación en estos años fue del 42%. Con la implantación del nuevo título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas y las nuevas metodologías que establece el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se espera alcanzar el 53%.

Con ese objetivo la UCAM y la titulación de ADE ponen en marcha:

- Una coordinación semestral eficaz que consiga que la carga de trabajo para el estudiante se reparta de forma óptima, y por tanto sea más abordable.
- Un servicio de tutoría personalizado que ayude al alumno a programar su carrera académica.
- Horas de tutoría académica planificadas y horas voluntarias de consulta académica, a programar con el profesor de la materia.



- La publicación en la guía del curso académico, con suficiente antelación, de todos los exámenes del curso académico, para una mejor programación de su estudio.
- La publicación en el campus virtual de material e información complementaria como soporte y ayuda en el estudio de las materias.

2. Tasa de abandono:

Un segundo objetivo importante al introducir la metodología propia del EEES es obtener una disminución de la tasa de abandono con respecto a la de la titulación actual. Hemos estimado la tasa de abandono en un 25%, lo que es algo inferior a la media de los últimos cinco cursos que se establece en un 33%.

3. Tasa de eficiencia:

El cumplimiento de los objetivos anteriores requiere alcanzar una tasa de eficiencia del 80%. Este valor es algo superior a la media que presenta en la actual titulación para los últimos cinco cursos, un 75%; pero, teniendo en cuenta que la tasa de eficiencia en el curso 2005/2006 fue del 73,35% y la del curso 2006/2007 fue del 77,43%, el objetivo del 80% nos parece un objetivo alcanzable.

b) Introducción de indicadores adicionales:

Cuadro 8.3- Indicadores adicionales introducidos por la Dirección de Estudios

Nombre	Definición
Tasa de rendimiento	Se define como la relación entre los créditos superados por los alumnos respecto a los créditos matriculados.
Tasa de éxito	Se define como la relación por cociente entre los créditos superados respecto a los créditos presentados a examen.
Tasa de no presentados	Se define como relación del cociente de créditos no presentados a examen respecto a los créditos matriculados.

Cuadro 8.4- Estimación de los indicadores introducidos por la Dirección de Estudios

Nombre Indicador	Objetivo	Periodo Revisión	Órgano Responsable
Tasa de rendimiento	65 %	Anual	Dirección de Estudios
Tasa de éxito	85 %	Anual	Dirección de Estudios
Tasa de no presentados	20 %	Anual	Dirección de Estudios

1. Tasa de rendimiento:

La tasa de rendimiento se define como el porcentaje obtenido al dividir los créditos superados entre los créditos matriculados. Establecemos un valor del 65%, que es muy cercano, aunque mejorado, a la media para los últimos cinco cursos en la actual titulación (64,14%).

2. Tasa de éxito:



La tasa de éxito se define como el porcentaje obtenido al dividir los créditos superados entre los créditos presentados a examen. Establecemos un valor del 85%, un valor muy cercano, aunque mejorado, a la media para los últimos cinco cursos en la actual titulación (83,05%).

3. Tasa de no presentados:

La tasa de no presentados se define como el porcentaje de alumnos que estando matriculados de una asignatura, no se presentan al examen. Establecemos un valor del 20%, un valor muy cercano, aunque mejorado, a la media para los últimos cinco cursos en la actual titulación (22,60%).

b) Modalidad a distancia

La Dirección de ADE ha decidido mantener los mismos valores cuantitativos estimados para las tasas que había fijado para la modalidad "semipresencial al 10%, porque el perfil del alumno que va a estudiar en la modalidad "a distancia" es el mismo, o muy parecido, al de la modalidad "semipresencial al 10% "

Cuadro 8.5- Indicadores establecidos por el Real Decreto 1393/2007

TASA DE GRADUACIÓN	85%
TASA DE ABANDONO	15%
TASA DE EFICIENCIA	80%

Justificación de las estimaciones realizadas

Para estimar adecuadamente los valores de los indicadores establecidos por el Real Decreto 1393/2007 (tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia), a alcanzar en un plazo de tres años, se ha tomado como referencia:

- La evolución histórica de estas tasas en los últimos cinco cursos para los que hay datos disponibles (desde el 2002/2003 hasta el 2006/2007).
- El perfil de ingreso recomendado para el Grado en ADE.
- El cambio de modalidad de impartición.

Se ha realizado una estimación al alza sobre los datos medios de esos valores debido a que creemos que el cambio de metodología docente, el sistema de evaluación, junto con la mejor distribución temporal de los diferentes módulos, materias y asignaturas del título de grado, y un buen ajuste de los alumnos con el perfil de ingreso, influirán en una mayor adaptación del alumno a los estudios de ADE, mejorando por tanto los tres indicadores.

Valores estimados para las tasas indicadas en el Real Decreto 1393/2007:

Cuadro 8.6- Estimación de los indicadores establecidos por el Real Decreto 1393/2007

Nombre Indicador	Objetivo	Periodo Revisión	Órgano Responsable
Tasa de graduación	85 %	Anual	Dirección de Estudios
Tasa de abandono	15 %	Anual	Dirección de Estudios
Tasa de eficiencia	80 %	Anual	Dirección de Estudios

1. Tasa de graduación:

Se prevé un valor del 85% para la tasa de graduación de la modalidad a distancia. La tipología de estudiantes que cursan una modalidad a distancia se caracteriza por ser personas de una edad media superior al estudiante presencial, y con un nivel de responsabilidad y compromiso con su decisión de ampliar sus estudios muy elevada.

El estudiante a distancia, en su mayoría, paga los estudios con su dinero (no con el dinero de los padres), tiene responsabilidades familiares y laborales, y ha decidido seguir estudiando porque tiene muy claro que esos estudios mejoraran su vida profesional.

Con ese objetivo la UCAM y la titulación de ADE ponen en marcha:

- Una coordinación semestral eficaz que consiga que la carga de trabajo para el estudiante se reparta de forma óptima, y por tanto sea más abordable.
- Un servicio de tutoría personalizado que ayude al alumno a programar su carrera académica.
- Horas de tutoría académica planificadas y horas voluntarias de consulta académica, a programar con el profesor de la materia.
- La publicación en la guía del curso académico, con suficiente antelación, de todos los exámenes del curso académico, para una mejor programación de su estudio.
- La publicación en el campus virtual de material e información complementaria como soporte y ayuda en el estudio de las materias.

2. Tasa de abandono:

Un segundo objetivo importante al introducir la metodología propia del EEES es obtener una disminución de la tasa de abandono con respecto a la de la titulación actual. Hemos estimado la tasa de abandono en un 15%, lo que es bastante inferior a la modalidad presencial, por las mismas razones explicadas en el párrafo anterior.

Además, la titulación de Grado en ADE en su modalidad a distancia ofrece una formación más adecuada a las demandas del mercado de trabajo para su público objetivo, por lo que se espera que los estudiantes encuentren una elevada motivación para concluir sus estudios.

3. Tasa de eficiencia:

El cumplimiento de los objetivos anteriores requiere alcanzar una tasa de eficiencia del 80%, manteniendo el nivel que la presencial.



8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

La Dirección de Estudios de la UCAM gestiona la organización de la actividad académica a través de diferentes unidades de recogida de información, planificación y control. Entre sus competencias y atribuciones está la de gestionar el desarrollo de la actividad docente, la evaluación del progreso y los resultados del aprendizaje y, también, el control de los espacios y de los horarios.

Uno de los servicios con que cuenta la Dirección de Estudios, es la Unidad de Análisis e Informes Académicos (UA), encargada de realizar el análisis de los datos que generan distintos servicios universitarios.

Los informes que se generan en la UA tienen como finalidad facilitar al responsable académico de cada titulación el conocimiento de la situación en la que se halla su carrera, así como la evolución histórica generada en un determinado período de tiempo, de modo que sirva de referencia en la toma de decisiones estratégicas para la mejora de los parámetros de calidad. Dichos datos se generan a través de una herramienta informática propia.

Las tasas o índices que se obtienen son:

- Graduación.
- Abandono.
- Eficiencia.
- Rendimiento.
- Éxito.
- No-presentados.
- Asistencia del profesor.
- Asistencia a clase del alumno.
- Período medio que tarda un alumno en superar el plan de estudios.

Cada una de las tasas anteriores puede agruparse en distintas categorías.

Las tasas e índices antes mencionados, pueden ser elaboradas también para describir el rendimiento o evaluación académica del PDI, agrupando, en este caso, toda la docencia impartida por un profesor, de igual modo que se realiza con los títulos.

Estas tasas son las que se remiten al Director de Estudios quien, en reuniones con cada responsable de título, lleva a cabo la toma de decisiones al objeto de aplicar las acciones de mejora correspondientes y/o necesarias. Está previsto implicar, de manera paralela, al Responsable de Calidad de cada titulación para que éste pueda también aportar sus iniciativas de mejora.

Las decisiones adoptadas por el responsable del título, con los factores correctores que haya determinado, se plasman en la Propuesta Docente que éste deberá elaborar para implantar en el curso académico siguiente. Dicha Propuesta es planificada en un



momento posterior, previo al inicio de las clases, de modo que todo el claustro docente de la titulación sepa con exactitud cuál será el desarrollo académico de cada una de las asignaturas en las que participa como profesor, así como las líneas de evaluación académica que se seguirán y los requisitos formativos que se exigirá a los alumnos para la superación de la materia impartida, cuyos datos se reflejan en las correspondientes Guías Académicas, de las cuales dispondrá el alumno con anterioridad al inicio del curso.

En cada título, además, se valorará el progreso y resultados de aprendizaje a través de la Evaluación Continua, el Trabajo Fin de Grado y otras pruebas de evaluación pertinentes para tal fin.



10.1 Cronograma de implantación de la titulación

a) Descripción del proceso:

El próximo curso **2014/2015** en el grado en ADE:

- **En 1º curso:** se ofertarán 180 plazas de nuevo ingreso (120 en la modalidad presencial y 60 en la modalidad “a distancia”); no se ofrecerá la modalidad “semipresencial al 10%” en primer curso; y se ofertarán varias asignaturas del plan de estudios en inglés en función de la demanda.

- **En 2º curso:** se ofrecerá la modalidad presencial y la de “a distancia”.

Los alumnos que estudiaron en modalidad “semipresencial al 10%” el primer curso, en 2013/2014, serán trasvasados, salvaguardando todos sus derechos, a segundo curso en modalidad “a distancia”. También será ofertada la modalidad “semipresencial al 10%” para aquellos alumnos que elijan no modificar la modalidad “semipresencial al 10%” con la que comenzaron sus estudios. Se ofertarán varias asignaturas del plan de estudios en inglés en función de la demanda.

- **En 3º curso:** se ofrecerá la modalidad presencial y la de “a distancia”.

Los alumnos que estudiaron en modalidad “semipresencial al 10%” el segundo curso, en 2013/2014, serán trasvasados, salvaguardando todos sus derechos, a tercer curso en modalidad “a distancia”. También será ofertada la modalidad “semipresencial al 10%” para aquellos alumnos que elijan no modificar la modalidad “semipresencial al 10%” con la que comenzaron sus estudios. Se ofertarán varias asignaturas del plan de estudios en inglés en función de la demanda.

- **En 4º curso:** se ofrecerá sólo la modalidad presencial. Se ofertarán varias asignaturas del plan de estudios en inglés en función de la demanda.

Cuadro 10.1- Cronograma de la puesta en marcha del Grado en ADE de la UCAM

CURSO	GRADO EN ADE	LICENCIATURA EN ADE
ACADÉMICO	CURSOS OFRECIDOS	CURSOS OFRECIDOS
2009 / 2010	1º Curso completo sólo en modalidad presencial	2º, 3º y 4º Curso
2010 / 2011	1º y 2º Cursos completos sólo en modalidad presencial	3º y 4º Curso
2011 / 2012	1º Curso completo en modalidad presencial 2º curso completo sólo en modalidad presencial 3º Curso completo en	4º Curso



	modalidad presencial	
2012 / 2013	<p>1º Curso completo en modalidad presencial y semipresencial</p> <p>2º Curso completo en modalidad presencial</p> <p>3º Curso completo en modalidad presencial</p> <p>4º Curso completo en modalidad presencial</p>	-
2013 / 2014	<p>1º Curso completo en modalidad presencial y semipresencial</p> <p>2º Curso completo en modalidad presencial y semipresencial</p> <p>3º Curso completo en modalidad presencial</p> <p>4º Curso completo en modalidad presencial</p>	
2014 / 2015	<p>1º Curso completo en modalidad presencial y a distancia y en inglés. No se oferta en modalidad semipresencial</p> <p>2º Curso completo en modalidad presencial, semipresencial y a distancia</p> <p>3º Curso completo en modalidad presencial, semipresencial y a distancia</p> <p>4º Curso completo en</p>	



	<p>modalidad presencial</p> <p>Se ofertarán varias asignaturas del plan de estudios en inglés en los cuatro cursos en función de la demanda.</p>	
<p>2015 / 2016</p>	<p>1º Curso completo en modalidad presencial y a distancia y en inglés. No se oferta en modalidad semipresencial</p> <p>2º Curso completo en modalidad presencial y a distancia</p> <p>3º Curso completo en modalidad presencial, semipresencial y a distancia</p> <p>4º Curso completo en modalidad presencial, semipresencial y a distancia</p> <p>Se ofertarán varias asignaturas del plan de estudios en inglés en los cuatro cursos en función de la demanda.</p>	

1. Curso 2009/2010:

Título de Grado en ADE:

Se implantará el primer curso académico sólo en modalidad presencial y se ofertarán 120 plazas de nuevo ingreso.

2. Curso 2010/2011:

Título de Grado en ADE:

Se ofertarán 120 plazas de nuevo ingreso en el primer curso académico sólo en la modalidad presencial y se implantará el segundo curso académico sólo en modalidad presencial.



3. Curso 2011/2012:

Título de Grado en ADE:

Se ofertarán 120 plazas de nuevo ingreso en el primer curso académico en la modalidad presencial, se impartirá el segundo curso académico sólo en modalidad presencial, y se implantará el tercer curso académico completo sólo en modalidad presencial.

4. Curso 2012/2013:

Título de Grado en ADE:

Se ofertarán 180 plazas de nuevo ingreso en el primer curso académico (120 en la modalidad presencial y 60 en la modalidad semipresencial), se impartirá el segundo curso académico en modalidad presencial, se impartirá el tercer curso académico completo sólo en modalidad presencial, y se implantará el cuarto curso académico completo sólo en modalidad presencial.

4. Curso 2013/2014:

Título de Grado en ADE:

Se ofertarán 180 plazas de nuevo ingreso en el primer curso académico (120 en la modalidad presencial y 60 en la modalidad semipresencial), se impartirá el segundo curso académico en modalidad presencial y semipresencial, se impartirá el tercer curso académico completo en modalidad presencial, y se implantará el cuarto curso académico completo sólo en modalidad presencial.

4. Curso 2014/2015:

Título de Grado en ADE:

Se ofertarán 180 plazas de nuevo ingreso en el primer curso académico (120 en la modalidad presencial y 60 en la modalidad a distancia), se impartirá el segundo curso académico en modalidad presencial y a distancia, se impartirá el tercer curso académico completo en modalidad presencial y a distancia, y se impartirá el cuarto curso académico completo en modalidad presencial.

Los alumnos que estudiaron en modalidad semipresencial el primer o segundo curso, en 2013/2014, serán trasvasados, salvaguardando todos sus derechos, a segundo y tercer curso, respectivamente, en modalidad a distancia. También será ofertada la modalidad “semipresencial al 10%” para aquellos alumnos que elijan no modificar la modalidad “semipresencial al 10%” con la que comenzaron sus estudios.

Se ofertarán varias asignaturas del plan de estudios en inglés en los cuatro cursos en función de la demanda.

5. Curso 2015/2016:

Título de Grado en ADE:

Se ofertarán 180 plazas de nuevo ingreso en el primer curso académico (120 en la



modalidad presencial y 60 en la modalidad a distancia), se impartirá el segundo curso académico en modalidad presencial y a distancia, se impartirá el tercer curso académico completo en modalidad presencial y a distancia, y se impartirá el cuarto curso académico completo en modalidad presencial y a distancia.

Los alumnos que estudiaron en modalidad semipresencial el segundo o tercer curso, en 2014/2015, serán trasvasados, salvaguardando todos sus derechos, a tercer y cuarto curso, respectivamente, en modalidad a distancia. También será ofertada la modalidad “semipresencial al 10%” para aquellos alumnos que elijan no modificar la modalidad “semipresencial al 10%” con la que comenzaron sus estudios.

Se ofertarán varias asignaturas del plan de estudios en inglés en los cuatro cursos en función de la demanda.

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

El proceso de adaptación, de los estudiantes de la actual Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas al Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad Católica San Antonio de Murcia, se realizará a requerimiento de los propios estudiantes, procurando que no exista perjuicio para ellos.

A tal efecto, se aplicará la siguiente tabla de equivalencias para la adaptación de las materias:

Cuadro 10.2- Tabla de Equivalencias para la adaptación de la licenciatura al Grado de ADE

LICENCIATURA DE ADE	TÍTULO DE GRADO DE ADE
Contabilidad Financiera y Analítica (1º)	Fundamentos de Contabilidad Financiera (1º)
	Contabilidad Financiera (1º)
Matemáticas (1º)	Matemáticas para la Empresa I (1º)
	Matemáticas para la Empresa II (1º)
Microeconomía (1º)	Microeconomía I (1º)
	Microeconomía II (1º)
Derecho de la Empresa (1º)	Derecho Civil (1º)



La empresa y su entorno (1º)	Fundamentos de Economía de la Empresa (1º)
Teología y Doctrina Social de la Iglesia (1º)	Teología I (1º)
	Teología II (2º)
	Doctrina Social de la Iglesia (3º)
Humanidades (1º)	Humanidades (3º)
Análisis Financiero y Contabilidad (2º)	Contabilidad de Sociedades (2º)
Estadística e Introducción a la Econometría (2º)	Fundamentos de Estadística (2º)
	Estadística aplicada a la Empresa (2º)
Macroeconomía (2º)	Macroeconomía I (2º)
	Macroeconomía II (2º)
Economía Española y mundial (2º)	Economía Mundial (2º)
	Economía Española (3º)
Economía de la Empresa (2º)	Economía de la Empresa (2º)
Derecho del Trabajo y Seguridad Social (3º)	Derecho del Trabajo I (2º)
Contabilidad General y Analítica (3º)	Contabilidad de Costes (3º)
	Contabilidad de Sociedades y Análisis de los Estados Contables (2º)
Econometría (3º)	Econometría (3º)
Matemáticas Financieras (3º)	Matemáticas Financieras (1º)



Economía de los Recursos naturales y del medio ambiente (3º)	Economía y Gestión Medioambiental (4º)
Derecho Mercantil (3º)	Derecho Mercantil I (2º)
Dirección Financiera (3º)	Dirección Financiera I (3º)
	Dirección Financiera II (3º)
Sistema Financiero español y de la UE (3º)	Sistema Financiero (4º)
Marketing e Investigación de Mercados (3º)	Investigación de Mercados (4º)
Comercio Exterior (3º)	Comercio Internacional (4º)
Dirección de la Producción (3º)	Dirección de Operaciones (3º)
Dirección de Recursos Humanos (3º)	Dirección Recursos Humanos (3º)
Prácticum (3º)	Prácticum (4º)
Régimen Fiscal (4º)	Derecho Financiero y Tributario I (2º)
Dirección Comercial (4º)	Marketing (3º)
	Dirección Comercial (3º)
Derecho Tributario (4º)	Derecho Financiero y Tributario II (3º)
Dirección Estratégica y Política de Empresa (4º)	Dirección Estratégica y Política de Empresa I (4º)
	Dirección Estratégica y Política de Empresa II (4º)



Planificación y Análisis Financiero (4º)	Análisis Financiero (3º)
Auditoría Interna y externa (4º)	Auditoría (3º)
Relaciones Humanas y Comunicación Interna (3º)	Dirección de Comunicación y Habilidades Directivas (3º)
Inglés I (1º) Inglés II (2º) Inglés III (3º)	Business English (4º)
Gestión de la Calidad (4º)	Gestión de la Calidad e Innovación (4º)



10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

La implantación del Título de Grado en ADE supone la extinción del Título de Licenciado en ADE.

Anexo I

JUSTIFICACIÓN DEL MÓDULO DE EDUCACIÓN INTEGRAL

Los diferentes ciclos formativos que ofrece la UCAM incorporan las particularidades de un centro universitario de vocación católica y comprometido con ofrecer a los estudiantes una formación integral y personalizada, así como la capacitación adecuada para hacer frente a las necesidades y a la demanda que la sociedad requiere de los titulados. Así, mediante módulo “formación integral”, incluido en plan de estudios, se intenta promover una educación que posibilite el desarrollo pleno de la persona y la excelencia en su futuro profesional, tomando como elementos básicos los fundamentos de la cultura europea y occidental: la teología, la ética y las humanidades.

El Módulo de Educación Integral, en las distintas titulaciones, asume los contenidos a los que hace referencia el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, éste dice así:

“Se debe tener en cuenta que la formación en cualquier actividad profesional debe contribuir al conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura y la paz” (introducción)... “Entre los principios generales que deberán inspirar el diseño de los nuevos títulos, los planes de estudios deberán tener en cuenta que cualquier actividad profesional debe realizarse:

a) desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos.

b) desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas, relacionadas con dichos derechos y principios.

c) de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, y debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos valores” (capítulo I, artículo 3, párrafo 5. Ver también las referencias a la “educación integral” en la Ley Andaluza de Universidades 15/2003, de 22 de diciembre; BOE, nº 14, de 16 de enero de 2004).

A su vez, El Documento-Marco “La Integración del Sistema Universitario Español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior de febrero del 2003 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, afirma: “la formación científica, humanística, artística y técnica adquiere una relevancia social fundamental no sólo como soporte del itinerario del aprendizaje para la actividad profesional, sino también como fundamento para el proceso de construcción de una comunidad europea de ciudadanos” (nº 2)... Los objetivos formativos de las enseñanzas oficiales de nivel de grado... deberán proporcionar una formación universitaria en la que se integren armónicamente las competencias genéricas básicas, las competencias transversales relacionadas con la formación integral de las personas y las competencias más específicas que permitan una orientación profesional (nº 5.2.1).



En la Región de Murcia, La Ley 3/2005, de 25 de abril, de Universidades de la Región de Murcia (BOE el 19 de mayo de 2006) en su Artículo 3 expone:

“h) El respeto al derecho a la libertad de enseñanza, recogido en la Constitución, en su modalidad universitaria y, en su caso, en los Acuerdos entre el Estado Español y la Santa Sede para las Universidades de la Iglesia Católica. (3, h).

l) La búsqueda de la formación integral de la persona y su capacitación en los valores cívicos de igualdad, libertad, defensa de la paz, preservación y mejora del medio ambiente, la colaboración con la sociedad para la mejora de sus niveles de vida y el fomento del encuentro con la sociedad para reforzar sus vínculos. (3, l)”.

La educación integral – afirman los obispos españoles- “intenta el desarrollo interno y multidimensional de la persona para que aprenda a “saber, saber hacer, saber estar y, en definitiva, a saber ser”. El saber es una tarea humanizadora, porque la información es una capacidad para el desarrollo de la persona humana. Enseñar a saber hacer capacita la persona para resolver los problemas concretos y sus necesidades diarias. Aprender a saber estar ayuda a tener sentido de la complejidad de la realidad y capacita para poder vivir pacientemente la lentitud inevitable en el dinamismo de la transformación personal y social. El saber, el saber hacer y el saber estar conducen al saber ser. El saber ser consiste en vivir el momento presente desde la coherencia, la confianza básica, la sencillez y el amor, sabiendo quienes somos, de dónde venimos y a dónde vamos, es decir, estando abiertos a la trascendencia.

Si contemplamos el evangelio en su globalidad, observamos que esta educación integral nos fue mostrada por Jesús de Nazaret, mediante un proceso lento, que se inició en su “encarnación”, entró en crisis en Jerusalén con su “muerte”, y llegó a su plenitud la mañana de Pascua en su “resurrección”. Los discípulos de Jesucristo recibieron una educación para la verdadera libertad, acompañándole en su vida pública y recibiendo el Espíritu Santo el día de Pentecostés. Desde la hermosa mañana de Pascua hasta nuestros días, la comunidad cristiana, a lo largo de los caminos y los siglos, ha experimentado la acción liberadora del Espíritu del Señor, y ha ido recibiendo del Paráclito las luces y carismas para una tarea educativa, liberadora y sapiencial de la persona.

Podemos contribuir a esta tarea educativa denunciando las situaciones que bloquean la dignidad de la persona humana y anunciando que es posible otro orden mundial edificado en la verdad, la justicia, el amor y la libertad.

Por otra parte, esta posición consciente y comprometida en favor de la educación liberadora es oportuna porque está en la raíz de la solución de muchos problemas. Por ello, es la mejor inversión económica, social y política para el bienestar de la persona y la paz social, porque los seres humanos, sin distinción, crecemos a partir de la experiencia central del amor, como ha puesto de manifiesto la encíclica “Deus Caritas est” de Benedicto XVI. Además, los cristianos podemos compartir este compromiso con otras muchas personas y grupos, que también trabajan por la educación y promoción de la persona. Nosotros lo hacemos a partir de la experiencia central de nuestra vida, que es el encuentro personal con Jesucristo Resucitado. (*Caridad y educación integral* Mensaje de la CE Española de Pastoral Social. Corpus Christi 2007).